

**167ª reunión**

167 EX/4

Parte I

PARÍS, 12 de septiembre de 2003

Original: Francés e inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL  
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO  
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE I**

**RESUMEN**

El presente informe tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo de los progresos de la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En la primera parte del informe se exponen los principales resultados alcanzados en el curso de los 18 primeros meses del bienio 2002-2003, correspondiente al documento 31 C/5.

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Gran Programa I – Educación .....	1
Gran Programa II – Ciencias Exactas y Naturales .....	18
Gran Programa III - Ciencias Sociales y Humanas .....	37
Gran Programa IV – Cultura .....	50
Gran Programa V – Comunicación e Información .....	68
Instituto de Estadística de la UNESCO .....	83
Proyectos relativos a los Temas Transversales .....	83
i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza .....	83
ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento .....	96
Coordinación de la acción en favor de África .....	102
Información pública .....	104
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa .....	106
Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede .....	113
Relaciones Exteriores y Cooperación .....	114
Gestión de los recursos humanos .....	124
Hechos más destacados en distintas subregiones y aspectos y evolución generales de la ejecución del programa .....	126
Asuntos presupuestarios y financieros .....	144

## GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

### Evaluación global

1. En el mundo contemporáneo se han producido tres acontecimientos que han determinado el contexto de la labor del programa de educación en el bienio 2002-2003. El primero de ellos es la asunción de un compromiso más firme por parte de los países industrializados de ayudar a las regiones más pobres del mundo. En el Consenso de Monterrey, que se alcanzó en marzo de 2002 en una cumbre celebrada en México, se expone esta nueva postura. El cambio geopolítico originado por los atentados terroristas perpetrados en septiembre de 2001 en los Estados Unidos es el segundo factor importante que influye en la UNESCO. Por último, la mundialización progresiva del comercio, las ideas y la tecnología está teniendo repercusiones en el mundo de la educación.
2. El Consenso de Monterrey facilitó la tarea prioritaria de la UNESCO consistente en coordinar la campaña de Educación para Todos (EPT) en el plano mundial, en particular mediante la creación de la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA). La IFA proporciona un mayor volumen de fondos a los países que están dispuestos a realizar avances rápidos para que todos los niños finalicen la enseñanza primaria. La UNESCO participó en la preparación de la IFA por conducto del Grupo de Trabajo sobre Educación del G-8 y actualmente está organizando, junto con el Banco Mundial, el grupo de donantes de la IFA. Al cooperar estrechamente con los interlocutores en esos foros, la UNESCO influyó en la evolución de la IFA, de modo que en la actualidad se aplica a una gama más amplia de países y se basa en los planes de EPT.
3. Estos intensos debates entre los interlocutores de la EPT en el ámbito mundial redundaron en beneficio de la coordinación del planeamiento de la EPT en el plano nacional, ya que los donantes cooperaron con los gobiernos para seguir ampliando la educación mediante el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El hecho de disponer de un documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) de carácter nacional constituye un criterio importante para obtener fondos de la Iniciativa de Financiación Acelerada. La labor constante que la UNESCO llevó a cabo durante el bienio para ayudar a los países a preparar planes con miras a lograr la EPT favoreció la inclusión de la educación en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.
4. Además de estos acontecimientos, cabe señalar que la coordinación del movimiento de la EPT se organiza de un modo mucho más eficaz. Las dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre la EPT celebradas en 2002 y 2003 fueron más fructíferas que otros actos similares que tuvieron lugar en el bienio anterior y permitieron elaborar en colaboración una estrategia internacional para aplicar el Marco de Acción de Dakar. Asimismo, el Grupo de Alto Nivel sobre EPT, que el Director General convoca anualmente, celebró con éxito una reunión en 2002 en Nigeria y volverá a reunirse en noviembre de 2003 en Delhi. Un *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT* independiente y de gran calidad, que en la actualidad se publica todos los años, constituye un mecanismo esencial para definir con mayor precisión la labor del Grupo de Alto Nivel.
5. El *Informe sobre el seguimiento de la EPT* también facilita la tarea de seguir dando a conocer la EPT en el plano mundial mediante actividades de promoción y normativas. A este respecto, la Semana Mundial de la Educación para Todos es el punto culminante del año. En 2003, se batió un nuevo récord al dar clase simultáneamente al mayor número de alumnos de todo el mundo, cuando 1,5 millones de personas, entre ellos miembros del Consejo Ejecutivo, participaron en una lección sobre la educación de las niñas organizada por la Campaña Mundial para la Educación.
6. Algunos copartícipes de la EPT tienen tendencia a concentrarse en elementos determinados del programa de la EPT, como la enseñanza primaria universal o la igualdad entre los sexos. A principios del bienio, ese enfoque más selectivo constituyó un motivo de preocupación para la

UNESCO. Sin embargo, con el paso del tiempo el Marco de Acción de Dakar, con sus seis objetivos, ha reafirmado su valor, especialmente porque los Estados Miembros se encuentran en etapas de desarrollo diferentes. En particular, a medida que los países alcanzan el objetivo de la enseñanza primaria universal, pasan a concentrarse en la enseñanza secundaria y el desarrollo de aptitudes de los jóvenes. Ello hace más pertinente la labor de la UNESCO relativa a la reforma de la enseñanza secundaria general, que fue el tema de una conferencia internacional celebrada a finales de 2002 en Omán, y su Recomendación Revisada relativa a la Enseñanza Técnica y Profesional (2001).

7. La UNESCO sigue desarrollando su capacidad de ayudar a los Estados Miembros a conseguir los objetivos de Dakar que revisten más importancia para ellos. “Programas emblemáticos”, como el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, ponen de relieve objetivos determinados del Marco de Acción General de Dakar. En la reunión del Grupo de Trabajo sobre la EPT celebrada en 2003 se pasó revista a una serie de programas emblemáticos y se puso de manifiesto que el trabajo en equipo entre los interlocutores había mejorado considerablemente a lo largo del bienio. La propia UNESCO se encarga de coordinar el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

8. A consecuencia de esas actividades, durante 2002-2003 la coherencia y el dinamismo de la campaña internacional en pro de la EPT mejoraron notablemente. A pesar de que muchos países siguen luchando para alcanzar los objetivos de la EPT, actualmente cuentan con un marco de apoyo bien coordinado, tanto en el plano nacional como en el internacional. Ante esta evolución alentadora, varios donantes bilaterales de fondos extrapresupuestarios aceptaron utilizar un sistema de bolsa común para financiar las actividades de la UNESCO relativas a la EPT. Los primeros resultados son prometedores.

9. La principal contribución de la UNESCO al fomento de la educación mundial está representada por programas a largo plazo, como la EPT. No obstante, la Organización también deberá estar dispuesta a mitigar las consecuencias de las catástrofes y guerras prestando ayuda en las iniciativas de reconstrucción. Tras la conmoción geopolítica iniciada el 11 de septiembre de 2001, la UNESCO se dedicó a ayudar a Afganistán a reconstruir su maltrecho sistema de educación en todos sus niveles. Gracias a una operación logística de gran envergadura dirigida por el UNICEF, las escuelas de Afganistán pudieron volver a abrir sus puertas en marzo de 2002. La UNESCO está contribuyendo a consolidar ese logro colaborando estrechamente con el Gobierno y la sociedad civil a fin de establecer un sistema educativo que esté en consonancia con las aspiraciones del pueblo afgano. Con ese fin, la UNESCO prestó apoyo a una Alta Comisión de Educación integrada por afganos eminentes que residen en el país o fuera de él. El conjunto completo de recomendaciones formuladas por la Comisión para el futuro de la educación en Afganistán se presentará a la Conferencia General en octubre de 2003.

10. En esa misma línea, el programa de educación ejecuta actualmente una amplia gama de actividades en Iraq. En este caso, la UNESCO pudo comenzar con celeridad basándose en los trabajos que había realizado en el marco del Programa “Petróleo por Alimentos” y sacando partido de las competencias de los numerosos funcionarios participantes.

11. Las realidades del terrorismo y las medidas para impedirlo dieron lugar igualmente a la reorientación del debate sobre la calidad de la educación, tema que se pondrá de relieve en una Mesa Redonda de Ministros que se celebrará durante la Conferencia General. La UNESCO sigue haciendo especial hincapié en la necesidad de inculcar valores positivos como criterio esencial para una educación de calidad. Por otra parte, ha resultado beneficioso ampliar el ámbito de la labor de la UNESCO sobre la calidad colaborando con la Organización de Cooperación y Desarrollo

Económicos (OCDE) a fin de extender las actividades del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) a países que no forman parte de la OCDE.

12. El concepto y la realidad de la mundialización unen al mundo, como indica el término, y también lo fragmentan. El dilema es especialmente grave en el campo de la educación superior y el programa de la UNESCO lo ha abordado de dos maneras. En primer lugar, tras la gran Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en 1998, se organizó una conferencia de seguimiento en junio de 2003 para evaluar los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la conferencia y determinar las nuevas tendencias importantes. En segundo lugar, la UNESCO creó el Foro mundial sobre garantía de calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas de la enseñanza superior en el plano internacional, que es un mecanismo destinado a agrupar a particulares y organismos con puntos de vista diferentes a fin de encontrar respuestas prácticas a los desafíos que plantea la mundialización.

13. El deporte constituye la expresión mundial de la solidaridad humana y la UNESCO es su centro de coordinación en el sistema de las Naciones Unidas. Tras la celebración en enero de 2003 de una Mesa Redonda de Ministros y Principales Responsables de la Educación Física y el Deporte, el Consejo Ejecutivo incluyó un punto relativo a la elaboración de un instrumento jurídico sobre la lucha contra el dopaje en el deporte en el orden del día de la Conferencia General. Para preparar el terreno, el Director General convocó una reunión de expertos sobre el tema en junio de 2003.

14. Desde el punto de vista estructural, la principal novedad que se produjo en el Sector de Educación durante el bienio fue la aplicación con carácter experimental de propuestas formuladas al Consejo Ejecutivo para integrar mejor la labor de los seis institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación en las actividades del resto de la Secretaría (Sede y oficinas fuera de la Sede). Se han realizado progresos considerables. El Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 demuestra que la integración del programa ha mejorado notablemente y en la actualidad las contribuciones de cada instituto a los ejes de acción del programa resultan evidentes. La integración del programa ha sido especialmente destacada en lo que respecta a las TIC. Para coordinar eficazmente las tareas del Sector en el campo del VIH/SIDA, se necesitará más tiempo.

15. Se logró una integración más satisfactoria del programa sin entorpecer la autonomía intelectual y administrativa que confiere a los institutos su función particular en el seno de la UNESCO. El principal desafío consistió en aplicar esas medidas “con carácter experimental” debido a la ambigüedad que ello supone. Ha llegado el momento de que el Consejo Ejecutivo establezca estas medidas de modo permanente después de revisarlas como estime conveniente.

16. Más del 65% del presupuesto ordinario del Sector de Educación se descentraliza a las oficinas fuera de la Sede. A lo largo del bienio, el programa de educación introdujo mejoras significativas en los métodos de coordinación entre las oficinas sobre el terreno y la Sede, especialmente atribuyendo una función más importante a esas oficinas en la definición, planificación y presupuestación de las actividades en el programa en general.

**Programa I.1:**

**La educación básica para todos: cumplir con los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma I.1.1	9.835.214	7.637.597	78
Subprograma I.1.2	10.552.849	7.347.144	70
<b>Programa I.1</b>	<b>20.388.063</b>	<b>14.984.741</b>	<b>74</b>

**I.1.1: Coordinar el seguimiento del Marco de Acción de Dakar**

**01111 Eje de acción 1:**

**Investigación en materia de políticas, seguimiento y difusión de información sobre la Educación para Todos**

17. En el marco de este eje de acción, las actividades de la UNESCO contribuyeron a mejorar **la formulación de las políticas educativas y la adopción de decisiones con fundamento de causa en los Estados Miembros**. El Observatorio de la EPT creado en el seno del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) celebró seminarios regionales que abarcaron actividades de creación de capacidades a fin de ayudar a los estadísticos de los países a seguir la marcha de la EPT y a elaborar indicadores nacionales. Se finalizó un estudio general sobre los aspectos relacionados con la igualdad entre los sexos de todos los datos acopiados por el IEU y se presentó un informe sobre indicadores destinados a evaluar el avance hacia el objetivo de la EPT relativo a la educación de las mujeres como contribución al *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT 2003*. Se prepararon informes acerca de los progresos y las cuestiones de seguimiento en los países y análisis y estudios de casos relativos a cada uno de los seis objetivos de Dakar para el *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT 2003*, así como cuadros de datos para el anexo de estadísticas del Informe. El Observatorio confeccionó nuevos indicadores sobre la primera infancia, la preparación para la vida activa, la calidad y la alfabetización. Se están preparando evaluaciones sobre la finalización de la enseñanza primaria en cooperación con el Banco Mundial y se han establecido de común acuerdo indicadores sustitutivos basados en la matrícula.

18. Los enfoques de la educación de adultos se integran en la concepción de la EPT mediante seminarios internacionales organizados por el IUE en relación con el **aprendizaje permanente** y la promoción del aprendizaje intercultural, la igualdad entre los géneros y la ciudadanía democrática. Los trabajos de investigación del IPE ayudaron a aumentar las capacidades humanas e institucionales de formulación de políticas, especialmente las de los encargados del planeamiento de la educación. La OIE contribuyó a mejorar la calidad de la educación, en particular prestando apoyo a la reforma de los planes de estudios y a la intensificación de la concertación y el diálogo sobre políticas de alto nivel. La OIE contribuyó igualmente a fortalecer las capacidades humanas e institucionales de formulación de políticas en materia de enseñanza por conducto de sus dos programas básicos, denominados “aumento de capacidades” y “banco de recursos/observatorio de tendencias”.

19. Se reforzó la **capacidad de elaboración de decisiones con fundamento de causa** de los Estados Miembros mediante la difusión de investigación aplicada e información en más de 470.000 documentos, entre los que figuraron ejemplares del *Informe de seguimiento de la Educación para*

*Todos en el mundo 2002*, el folleto *Education and UNESCO*, estudios temáticos sobre la EPT, el boletín “Educación hoy”, más de 15.000 ejemplares de CD-ROM multimedia y carteles distribuidos en las grandes conferencias internacionales y entre las Comisiones Nacionales, Delegaciones, Ministerios de Educación, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc. La difusión de información en el sitio Internet del Sector de Educación aumentó considerablemente (8.208.459 páginas consultadas durante los últimos 18 meses, de enero de 2002 a junio de 2003, en comparación con 3.875.753 a lo largo del anterior periodo de 18 meses). El IPE dio a conocer los resultados y las conclusiones de sus trabajos de investigación mediante la publicación de 36 estudios y 6 boletines informativos.

01112

## **Eje de acción 2:**

### **Estrategias de educación y planes de acción nacionales y regionales de Educación para Todos**

---

20. La UNESCO siguió prestando apoyo a los Estados Miembros en **la preparación de planes nacionales de Educación para Todos** proporcionando asistencia técnica en cada país y organizando seminarios de capacitación para grupos de países. Más de 40 países recibieron asistencia para analizar los principales problemas con que se enfrentan sus sistemas educativos y preparar planes de acción de EPT. Se movilizó asistencia técnica y financiera para ayudar a los países de África y Asia Meridional, especialmente los PMA, en esa tarea. Mediante los seminarios regionales y el apoyo prestado a los países de Europa Sudoriental y el Báltico, se sensibilizó a esos países a los objetivos de la EPT y se les ayudó a adaptar sus estrategias de ejecución. Gracias a cuatro seminarios internacionales de carácter técnico, los Estados Miembros de distintas regiones pudieron estudiar juntos asuntos temáticos relativos a la realización de la EPT. Se ofreció asistencia a Nigeria, Mozambique y Pakistán en materia de modelos de simulación de políticas, en particular en el contexto de la Iniciativa Acelerada. En Nigeria, el proyecto de análisis del sector de educación financiado por el Japón contribuyó a los esfuerzos que despliega el Gobierno para racionalizar la formulación de las políticas educativas en los planos federal y estatal, mejorar la coordinación de los donantes y lograr la armonización con la iniciativa de la Educación para Todos.

21. La UNESCO impulsó asimismo la **movilización de recursos extrapresupuestarios** de acuerdo con su Programa Ordinario a fin de satisfacer las ingentes necesidades de apoyo técnico existentes en el ámbito nacional y, con ese fin, elaboró una política y un programa extrapresupuestarios centrados en la EPT sobre “Creación de capacidades en pro de la Educación para Todos”. En 2002 se movilizaron 5,5 millones de dólares estadounidenses aproximadamente en el marco de este programa, con los que se están financiando 26 proyectos en todo el mundo, principalmente en los PMA. Se descentralizó un número considerable de actividades a las oficinas fuera de la Sede y los institutos, que prestan apoyo técnico en los campos considerados prioritarios por los propios países. La mayoría de estos proyectos en curso favorecen la preparación y revisión de los planes nacionales de EPT, aunque algunos también apuntan a prestar apoyo técnico a la ejecución. El planteamiento ha resultado satisfactorio a la hora de fortalecer la cooperación interna, satisfaciendo al mismo tiempo las necesidades específicas de cada país. Se elegirán algunos de esos 26 proyectos para evaluarlos con respecto a la conclusión de actividades previstos para finales de 2003. Este año se movilizarán más fondos para el mismo programa, que financiarán proyectos seleccionados de modo similar con miras a su ejecución en 2004.

22. El IPE contribuyó al **fortalecimiento de las capacidades de gestión y administración de los sistemas educativos** de los Estados Miembros mediante sus programas de formación y sus actividades de estudio e investigación, concediendo especial importancia a la formación de los profesionales afganos. Las consultas regionales y diálogos sobre políticas organizados por el IUE en África, Asia, Europa y América Latina y el Caribe sensibilizaron a los planificadores gubernamentales, investigadores y organizaciones no gubernamentales a la necesidad de velar por

la integración del aprendizaje permanente y la educación de adultos en las estrategias educativas, los planes nacionales de EPT y las iniciativas subregionales.

23. La UNESCO siguió prestando apoyo a los **países en crisis y en reconstrucción** mediante la creación de capacidades y el apoyo básico destinado a restablecer el funcionamiento de los sistemas educativos de Afganistán, los Territorios Autónomos Palestinos, Iraq, la Federación de Rusia (Chechenia), la región de los Grandes Lagos y África Occidental. En Afganistán, gracias a la contribución de la UNESCO, la Alta Comisión de Educación para Afganistán pudo concluir sus tareas y proponer un planteamiento para organizar el sistema educativo. En Iraq, en el marco del Programa “Petróleo por Alimentos”, la UNESCO favoreció el acceso a la educación y su mejora cualitativa, especialmente en el norte del país. Tras el reciente conflicto, se procuró en particular que se celebraran exámenes en las escuelas para evitar que los niños perdieran un año escolar. Un análisis de la situación del sistema educativo de Iraq facilitó la labor de todos los interlocutores que contribuyen a su reconstrucción y se está preparando una evaluación de las necesidades en materia de enseñanza secundaria, técnica y profesional y superior. Asimismo, la UNESCO participa en la iniciativa del GNUM, encabezada por el Banco Mundial, con miras a preparar la evaluación de las necesidades destinada a la próxima conferencia de donantes en favor de Iraq. La OIE brindó su ayuda a unos 30 responsables educativos de Afganistán (septiembre de 2002, Teherán) y proporcionó asistencia técnica al Ministerio de Educación de ese país. El proyecto del IPE sobre la educación en situaciones de emergencia se amplió considerablemente con la publicación de un libro sobre la educación durante las situaciones de emergencia y después de ellas y la realización de ocho estudios de casos y de cinco estudios temáticos. El IPE respaldó igualmente las actividades de reconstrucción de Afganistán.

**01113****Eje de acción 3:****Actividades de Educación para Todos en los países del Grupo E-9**

---

24. Se creó una mayor conciencia acerca de la importancia del cuidado y la educación de la primera infancia en los países del Grupo E-9, que en su mayoría incluyeron medidas al respecto en sus planes de acción nacionales de EPT. A ello contribuyeron los preparativos de la quinta reunión de los Ministros de Educación de los países del Grupo E-9 (19-21 de diciembre de 2003, El Cairo), organizada por el Ministerio de Educación de Egipto con apoyo de la Sede de la UNESCO. Los “estudios monográficos nacionales sobre la prestación de servicios relativos a la primera infancia”, presentados por los países del Grupo E-9, sirvieron de material de referencia para un informe de síntesis titulado *Cuidado y educación de la primera infancia en los países del Grupo E-9: situación y perspectivas*, que constituirá el principal documento de trabajo de la reunión. Se está preparando el informe de evaluación del apoyo prestado por la UNESCO a los países del Grupo E-9. Los ministros examinarán el informe y sus recomendaciones en la reunión de El Cairo y brindarán orientaciones sobre la estrategia futura de la iniciativa del Grupo E-9.

25. La formación de docentes fue una prioridad durante este bienio y las principales actividades al respecto se llevaron a cabo en Egipto, Indonesia, Nigeria y Bangladesh. En lo referente al objetivo de la EPT de lograr la paridad y la igualdad entre hombres y mujeres, en noviembre de 2002 se finalizó en Egipto un plan de acción para la educación de las niñas, tema en el que se centró la colaboración en Nigeria. El IPE realizó varios estudios e investigaciones en los países del Grupo E-9, en particular Brasil, India y México, y cooperó con el Instituto Nacional de Planificación y Administración de la Educación (NIEPA) de la India para organizar un seminario de formación en Bangladesh. En materia de formación de recursos humanos, el IPE presta apoyo a la creación de un instituto de formación en planeamiento de la educación en Nigeria y firmó un acuerdo de cooperación con una institución de capacitación de México.

01114

#### **Eje de acción 4:**

#### **Establecer asociaciones para la Educación para Todos y coordinar el movimiento mundial de Educación para Todos**

---

26. **La UNESCO fortaleció su función de coordinación internacional** organizando las reuniones tercera y cuarta del Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos (22 y 23 de julio de 2002 y 2003, UNESCO, París) y la segunda reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT (19 y 20 de noviembre de 2002, Abuja, Nigeria). En el comunicado de la segunda reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT se instó a la UNESCO a fortalecer su función de coordinación internacional y a los gobiernos y organismos a impulsar el programa de EPT con mayor vigor. Los participantes de la tercera reunión del Grupo de Trabajo debatieron asuntos básicos, como el planeamiento y realización de la EPT, la intensificación de las relaciones de cooperación, el *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT*, la financiación de la EPT y la comunicación y promoción. En la cuarta reunión se pasó revista a los progresos realizados en el logro de los objetivos de la EPT y se llegó a un entendimiento común acerca de los programas emblemáticos en materia de EPT. Asimismo, se preparó la tercera reunión del Grupo de Alto Nivel. En el documento 166 EX/7 (*Informe del Director General sobre los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento del Marco de Acción de Dakar*) se exponen de modo pormenorizado los avances realizados en la consecución de los objetivos fijados en Dakar. En aplicación de las recomendaciones formuladas en la primera reunión del Grupo de Alto Nivel, el Consejo de redacción internacional convocado por la UNESCO (enero de 2002) ayudó a elaborar un *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT* internacional, de reconocida autoridad y analítico, preparado por la UNESCO. El DFID y el ASDI facilitaron una ayuda financiera considerable. En noviembre se publicó el *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2002*, titulado “*La Educación para Todos: ¿Va el mundo por buen camino?*”. El informe sobre la mujer y la EPT 2003 se encuentra en una fase avanzada y se publicará poco antes de la tercera reunión del Grupo de Alto Nivel (11 y 12 de noviembre de 2003, Nueva Delhi). El IUE y la OIE contribuyeron a la preparación del *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2002*.

27. El IICBA estudió con la Unión Africana (UA) y con otros organismos de las Naciones Unidas los aspectos relacionados con la educación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El IUE participó en el seguimiento global del Marco de Acción de Dakar, centrándose en los logros y el intercambio de información y experiencias en materia de alfabetización, educación no formal, educación de adultos y aprendizaje permanente. En junio de 2003, el Instituto organizó una amplia consulta para examinar y modificar una nueva encuesta sobre políticas del Banco Mundial en el campo de la educación básica de adultos y la educación básica no formal, en el contexto del Marco de Acción de Dakar y los Objetivos de desarrollo para el Milenio. Sobre la base de una evaluación de las necesidades prioritarias en África, efectuada por la OIE, se celebraron dos seminarios intensivos de intercambio de formación en diálogo sobre políticas destinados a equipos ministeriales de alto nivel de ocho países de África Occidental, en cooperación con la ADEA, el IPE y el Instituto de Formación del Banco Mundial.

28. Se fortalecieron las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en 11 países del África Subsahariana mediante la ejecución de un **programa de creación de capacidades en apoyo a la EPT**. La consulta regional colectiva de organizaciones no gubernamentales (30 de septiembre – 2 de octubre de 2002, Malawi) permitió preparar la contribución de la sociedad civil a la Octava Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África (MINEDAF VIII). Los Ministros de Educación y las organizaciones no gubernamentales interesadas de África se congregaron para reforzar el diálogo sobre políticas, en particular en lo referente al futuro de la EPT, en una reunión especial que se celebró durante MINEDAF VIII. La UNESCO colaboró con interlocutores de la sociedad civil especializados en educación para organizar la reunión anual correspondiente a 2003, titulada “*Hacia concepciones y planteamientos integrales de educación para*

todos”, en Porto Alegre, del 19 al 23 de enero de 2003, justo antes del Foro Social Mundial y conjuntamente con el Foro Mundial sobre la Educación. Se prosigue el diálogo sobre nuevas ideas y prácticas por conducto de la Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación para Todos y con el apoyo de la biblioteca virtual de educación no formal de la UNESCO y el foro de la sociedad civil. En septiembre de 2003, la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales que cooperan con ella facilitaron la preparación de las aportaciones de la sociedad civil de todas las regiones a la revisión a plazo medio de CONFINTEA V y al Informe sobre el seguimiento de la EPT, evaluando la participación de la sociedad civil en los procesos de formulación de las políticas educativas y formulando propuestas sobre la manera de intensificar la colaboración con los gobiernos.

### **I.1.2: Consolidación de la orientación integradora de la educación y diversificación de los sistemas de enseñanza**

01121

#### **Eje de acción 1:**

#### **Fortalecimiento de la educación formal mediante una orientación integradora y enfoques integradores**

29. La UNESCO siguió prestando apoyo a los Estados Miembros en la reforma de la educación en favor de los grupos de edad correspondientes a **la primera infancia y la escuela primaria** con miras a lograr la educación primaria universal proporcionando asistencia técnica en la formulación de políticas, estrategias y programas nacionales. El aumento de las capacidades del personal de la enseñanza en los Estados Miembros se facilitó principalmente mediante talleres y seminarios. Se fortaleció la capacidad técnica y profesional del personal suministrando materiales didácticos para responder a la afluencia de niños y profesores en los campamentos de refugiados de Angola. Se crearon capacidades en materia de educación de la primera infancia y educación familiar en los Estados Miembros mediante el establecimiento de una red regional para promover un mayor apoyo familiar y la publicación de resúmenes informativos mensuales de la UNESCO sobre políticas relativas a la educación de la primera infancia, que tratan asuntos controvertidos e interesantes. Los gobiernos participan cada vez más en las actividades relacionadas con las políticas en este campo.

30. La UNESCO contribuyó a consolidar la enseñanza primaria: coordinando un grupo interinstitucional sobre un importante programa de desarrollo de la educación en Madagascar; facilitando la adopción de decisiones en materia de enseñanza primaria mediante estudios relativos a las lenguas de instrucción en Chad y Níger; elaborando estudios de casos sobre el buen gobierno en el plano local en Pakistán y la República Unida de Tanzania; preparando estudios sobre los resultados de los alumnos de tercer curso en Bangladesh, Cuba y la República Unida de Tanzania; e iniciando la elaboración de un módulo sobre el buen gobierno en el plano local para orientar el proceso de descentralización. En el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, se está impulsando la enseñanza de la lectura a todos los niños mediante la capacitación de formadores de docentes y la preparación de un conjunto de material didáctico multimedia, el fortalecimiento del sector del libro y la prestación de apoyo a las asociaciones de lectura de África. En materia de orientación y asesoría, se están realizando progresos en la institucionalización con la ayuda del Centro Africano de Orientación, Asesoramiento y Realización Personal de los Jóvenes de Malawi gracias a la organización de cursos regionales y nacionales de formación para formadores, la realización de actividades de promoción y la prestación de apoyo a la aplicación de políticas y programas nacionales.

31. Se lograron más de las dos terceras partes de los resultados esperados de este eje de acción. El seguimiento activo de las reuniones celebradas durante el bienio anterior caracterizaron la ejecución del programa. Centrándose en los objetivos de la EPT, se prestó apoyo técnico y financiero a 32 países para ayudarles a introducir reformas en la educación de la primera infancia y la enseñanza primaria mediante la formulación de políticas, la investigación y la evaluación de los resultados o la

capacidad en esferas determinadas, el intercambio de prácticas ejemplares y la organización de consultas regionales y subregionales. La puesta en marcha del proyecto emblemático titulado “El derecho a la educación para las personas con discapacidades: hacia la integración” contribuyó a promover la educación integradora. Se impartió formación de formadores a personal educativo (cerca de 1.125 personas) sobre formulación de políticas globales y competencias técnicas y prácticas en materia de educación preescolar, enseñanza primaria y educación integradora y se prestaron servicios de orientación y asesoramiento para aumentar la sostenibilidad de las estrategias de desarrollo. En el marco de la consolidación del sector del libro, en Malawi y Mongolia se aprobaron políticas y legislación nacionales sobre el libro y en Mozambique se creó el consejo encargado de la aprobación de libros de texto y se elaboraron directrices prácticas. Se fortalecieron las capacidades y las políticas nacionales de educación integradora organizando actividades de sensibilización y prestando apoyo técnico a los Estados Miembros para llegar a los niños con necesidades especiales y a las niñas mediante reuniones regionales, internacionales, interinstitucionales y de expertos. Se promovió la igualdad entre el hombre y la mujer en el marco de la UNGEI brindando asistencia técnica para mejorar las políticas y programas nacionales con miras a instaurar la igualdad entre los géneros en la educación básica. Se integraron aspectos relativos a la igualdad y la equidad de los sexos en los planes nacionales de EPT creando redes regionales de cooperación y aumentando las capacidades nacionales. La UNESCO hizo participar a 26 países en la iniciativa UNGEI mediante actividades de investigación y seminarios. Se prepararon resúmenes informativos sobre políticas, documentos, publicaciones, directrices prácticas y material didáctico multimedia, que resultaron útiles a los Estados Miembros que los recibieron, al tiempo que los sitios Web de la UNESCO actualizados facilitaban el acceso a la información.

01122

## Eje de acción 2:

### **Promoción de la alfabetización y de la educación no formal mediante la diversificación de los sistemas de enseñanza**

---

32. Se afianzó el compromiso político con la alfabetización tras el acto internacional con el que se inauguró el **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización**, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas (13 de febrero de 2003). Se llevaron a cabo actividades de promoción de gran envergadura con miras a fomentar la alfabetización para todos mediante actos internacionales, regionales y nacionales realizados en estrecha colaboración con los Estados Miembros, los organismos asociados de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. El IUE creó dispositivos de aprendizaje por medios electrónicos para la instrucción elemental y se organizaron cursos de formación. Al preparar el Plan de Acción Internacional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo séptimo periodo de sesiones, se celebró una serie de amplias consultas mundiales que promovieron una visión ampliada de la alfabetización, totalmente integradora, dentro y fuera de la escuela destinada a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de edad, chicas y chicos, mujeres y hombres. La visión ampliada de la alfabetización ayudó a todos los interesados a iniciar la revisión de las políticas, estrategias y programas de alfabetización y a incorporar y consolidar la alfabetización y la educación no formal en los planes nacionales de EPT. En estrecha cooperación con la Sede, el IUE trabajó en la conexión entre el Marco de Acción de Dakar y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización. El Instituto, en cooperación con el UNICEF, prestó un apoyo constante a los programas de alfabetización ejecutados en Kosovo y Afganistán mediante la asesoría técnica, la formación y la creación de capacidades, concediendo especial importancia a la alfabetización de las mujeres.

33. En muchos Estados Miembros, los proyectos de **alfabetización y educación no formal** se concentraron en los grupos de población marginados y establecieron vínculos entre los proyectos de educación básica y los problemas relacionados con los medios de subsistencia. Las actividades realizadas en el plano comunitario que combinaron la alfabetización funcional y el desarrollo de

aptitudes para la generación de ingresos y el fomento de las microempresas contribuyeron a garantizar medios de subsistencia sostenibles para las comunidades marginadas. Asimismo, se organizaron actividades destinadas a consultas subregionales a fin de examinar maneras eficaces de vincular los programas de instrucción elemental con la erradicación de la pobreza. Se impulsaron los programas educativos para mujeres gracias a proyectos de alfabetización y educación no formal que tenían en cuenta las disparidades entre los géneros y apuntaban a crear un marco que integrara las diferencias entre los sexos en la educación comunitaria. En el contexto de estos proyectos, se prepararon y revisaron manuales que tomaban en consideración esas diferencias y se elaboró un manual de formación y orientación para velar por que el personal educativo fuese más consciente de ellas.

34. Gracias a un proyecto ejecutado por el IPE, el IICBA y el UNICEF en África Oriental, se reforzaron las capacidades de los Estados Miembros para formular políticas y programas que respondan de modo flexible y eficaz a las necesidades socioeconómicas y educativas de los **niños nómadas**. Un estudio sobre la educación y el desarrollo rural elaborado por la FAO y el IPE condujo a la publicación de seis estudios monográficos y una síntesis que sirvieron de base a la puesta en marcha del programa emblemático sobre la educación de la población rural dirigido por la UNESCO.

35. Se mejoró el acceso a la educación de los niños que se encuentran en circunstancias difíciles prestando apoyo a cinco centros para **niños en circunstancias difíciles** de Bamako (Malí) e iniciando el proyecto “El libro blanco de nuestro futuro” en Honduras. Se ayudó a Burkina Faso a elaborar su plan de acción nacional para la educación de los niños desfavorecidos. En un seminario sobre el tema de los niños y la violencia, organizado en colaboración con la Universidad de Niza (Francia), se dio una repercusión internacional a todas las formas de violencia contra los niños y a la comprensión de las causas de este problema y de sus efectos en los niños y las sociedades. En el marco de su programa de cooperación con el Programa Mundial de Alimentos, la UNESCO comenzó a preparar una estrategia regional de alimentación escolar para África Occidental que tiene por objeto combatir el hambre y la extrema pobreza como obstáculos a la EPT.

### **Programa I.2:**

#### **Construir sociedades del conocimiento mediante una educación de calidad y la renovación de los sistemas educativos**

	<b>Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003</b>	<b>Gastos efectivos al 30.06.2003</b>	<b>Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Subprograma I.2.1	5.029.427	3.313.807	66
Subprograma I.2.2	3.550.719	2.563.802	72
<b>Programa I.2</b>	<b>8.580.146</b>	<b>5.877.609</b>	<b>69</b>

#### **I.2.1: Hacia un nuevo enfoque de la educación de calidad**

**01211**

#### **Eje de acción 1:**

#### **Educación para una cultura de paz y los derechos humanos**

36. La introducción de la educación relativa a la paz, los derechos humanos y la democracia en los planes nacionales de EPT se respaldó mediante diversas actividades vinculadas a proyectos operacionales realizados en todo el mundo. Se hizo hincapié en el aumento de capacidades en el

ámbito de las políticas y metodologías en materia de educación sobre los derechos humanos. Un resultado especialmente útil a este respecto es la elaboración de directrices para la evaluación de las repercusiones de los programas de **educación relativa a los derechos humanos y la paz**. Se siguen apoyando las redes regionales de especialistas en derechos humanos y prosigue la cooperación con el Comité de los Derechos del Niño.

37. En el marco de este eje de acción se promovió: la cultura de paz, el entendimiento intercultural, la no violencia y la revisión de los manuales de historia. Está a punto de finalizarse una serie de folletos sobre la no violencia. Se han dedicado importantes esfuerzos a la labor de **revisión de los libros de texto**, siendo el más importante una reunión de expertos sobre “Manuales escolares y materiales didácticos: elementos de la educación de calidad que contribuyen a promover la paz, los derechos humanos, la comprensión mutua y el diálogo” (París, 12-13 de diciembre de 2002), que ayudó a definir el camino a seguir por la UNESCO en esta importante esfera. Concluyó una primera etapa en lo tocante a la revisión de los libros de texto israelíes y palestinos. No obstante, con respecto al tema de los libros de texto en los Territorios Autónomos Palestinos e Israel, se lograron menos avances de lo que se deseaba. Ello se debe a la situación política imperante durante todo el bienio. La UNESCO emprendió una revisión de los manuales de ciencias y matemáticas en Iraq. El ITIE contribuyó a la promoción del entendimiento internacional y la tolerancia mediante la producción de diversas publicaciones, entre ellas *International Research on ICTs in History Education* (Investigación internacional sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de la Historia), *ICTs in Teaching/Learning Foreign Languages and Education* (Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras) y *Education, Art and ICTs* (Educación, arte y tecnologías electrónicas).

38. Las actividades en favor de la **diversidad cultural y el plurilingüismo** en la educación dieron lugar a la producción de instrumentos didácticos relacionados con la elaboración de sistemas de escritura para lenguas no escritas y de materiales didácticos relativos a la diversidad lingüística. Además, un folleto sobre la diversidad lingüística fue un importante complemento de una presentación efectuada en una reunión paralela sobre educación durante la CMDS de Johannesburgo. Avanzó satisfactoriamente la labor sobre la educación de los pueblos indígenas que culminará este bienio con una reunión de expertos sobre el tema. Durante MINEDAF VIII se celebró una sesión especial sobre las lenguas.

39. El **Plan de Escuelas Asociadas (PEA)** siguió creciendo e incrementando su notoriedad a lo largo del bienio. Siguió apreciándose mucho su programa actual de trabajo con las escuelas, así como los materiales elaborados para proyectos emblemáticos. Para garantizar que el PEA se adapte a la evolución de la UNESCO y de las prioridades nacionales de la educación, se efectuó un estudio global cuyo informe se encuentra en las últimas etapas de redacción. Esta será una de las contribuciones al Congreso Internacional que va a tener lugar en 2003, con motivo del cincuentenario del PEA.

**01212****Eje de acción 2:****Educación para un futuro sostenible**

---

40. Tras la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) (Johannesburgo, 26 de agosto - 4 de septiembre de 2002), la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó un **Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)** y designó a la UNESCO como organismo coordinador. Se preparó una publicación basada en las actas de una reunión paralela de la Cumbre Mundial, “La educación para un futuro sostenible: acción, compromisos y asociaciones”. El segundo año del bienio se dedicó a preparativos preliminares para el Decenio, comprendido un marco para el plan de aplicación internacional. El proyecto CREFELD del IUE sobre la formación ambiental de los docentes y multiplicadores, que

agrupa a los países ribereños del lago Chad, siguió capacitando a instructores para el fomento de la educación en la población y las escuelas rurales locales.

41. En el ámbito de la **educación física y el deporte** se han realizado muchas actividades, entre ellas una mesa redonda de ministros, que recomendó otorgar más importancia a la educación física, señaló la posibilidad de proclamar un año internacional de la educación física y el deporte y propuso a la UNESCO que elaborara un instrumento internacional contra el dopaje en el deporte. Se finalizó una enciclopedia mundial sobre los juegos y deportes tradicionales y se elaboró una estrategia para la labor de la UNESCO en favor de la educación física. Se definieron indicadores de calidad en el marco del Proyecto de Seguimiento de los Resultados del Aprendizaje, haciéndose principalmente hincapié en la educación secundaria durante este bienio. La labor se realizó esencialmente en el plano nacional, y se llevó a cabo en colaboración con asociados, en especial el UNICEF, que aporta la mayor parte de los fondos necesarios en cada país.

**01213****Eje de acción 3:****Promoción de la enseñanza científica y tecnológica**

---

42. Se fortalecieron las capacidades de los responsables de la formulación de políticas y los especialistas de la planificación y preparación de planes de estudios de 12 Estados Miembros de la región de los Estados Árabes mediante un taller regional de formación organizado por la Sede en cooperación con la Oficina de la UNESCO en Beirut (mayo de 2003). Se prevén talleres similares en África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico. Se fortaleció la red INGOSTE (Red Internacional de Funcionarios Encargados de la Enseñanza Científica y Tecnológica) que pasó a tener 130 miembros. Se elaboró y está a punto de publicarse un manual de directrices para la formulación de políticas en materia de enseñanza científica y tecnológica con el fin de aumentar las capacidades en este ámbito. Más de 150 ministerios de educación, 75 organismos especializados y ocho organizaciones no gubernamentales recibieron orientaciones sobre el camino a seguir en materia de enseñanza científica y tecnológica mediante un marco internacional de acción para la educación relativa a la ciencia, la tecnología y las matemáticas, producido por la UNESCO en 2002 en cooperación con la CASTME. Se prepararon y están listos para la impresión dos tipos de materiales didácticos ejemplares: un conjunto de metodologías para la enseñanza científica y tecnológica integrada y una guía sobre la educación tecnológica. Se promovió el conocimiento y la comprensión de la enseñanza científica y técnica por parte del público en más de 100 países mediante la difusión de seis carteles temáticos sobre este tema. En septiembre de 2003 se publicarán los resultados del análisis basado en un estudio de la enseñanza científica y tecnológica en más de 30 países. Se fortaleció la base de conocimientos de los coordinadores nacionales, docentes y estudiantes de los países participantes en el proyecto SEMEP mediante talleres de formación, escuelas de verano, campañas, exposiciones y el suministro de nuevos materiales didácticos. Se amplió el acceso a la información científica, tecnológica y ambiental de los educadores en materia de ciencia y tecnología en más de 175 países gracias a la producción y difusión de tres números dobles de la revista *Contacto* en siete lenguas, así como el sitio Web rediseñado sobre la enseñanza científica y tecnológica.

**01214****Eje de acción 4:****Educación preventiva para hacer frente a la pandemia de VIH/SIDA**

---

43. Las actividades realizadas en el marco de este eje de acción fomentaron o mejoraron las políticas de educación preventiva relativas al VIH/SIDA. La mayor parte de la labor se realizó con el apoyo del ONUSIDA. Utilizando un enfoque relacionado con la salud escolar, las actividades se centraron en la sensibilización y el aumento de capacidades. Se abordó una amplia variedad de temas: la sensibilización, las repercusiones del VIH/SIDA en los sistemas, políticas y estrategias de educación, la educación para la vida, los programas de estudios que contemplan los problemas

relacionados con las disparidades entre los sexos y las culturas y la creación de capacidades (en particular, con respecto a los enfoques relacionados con la salud escolar). Sus modalidades comprendieron desde investigaciones hasta la preparación de módulos de capacitación basados en la creación de redes, los centros de intercambio de información, etc., dirigidos a niños y jóvenes escolarizados y sin escolarizar. Se prepararon módulos de formación y se dedicaron importantes esfuerzos a ayudar a los países a examinar el modo de integrar la pandemia y la salud escolar en los planes nacionales de EPT. Los jóvenes y las mujeres han sido destinatarios especiales. Se fomentaron los enfoques que tienen en cuenta las características propias de las culturas en los proyectos de educación relativos al cuidado de personas seropositivas y enfermas, la prevención de la propagación de la epidemia y la protección de los más vulnerables.

44. El programa emblemático interinstitucional FRESH (Centrar recursos en una educación sanitaria escolar eficaz) promovió la integración de la educación preventiva en los planes nacionales de acción sobre EPT mediante una serie de talleres organizados en el marco de la preparación de dichos planes. También contribuyeron a este objetivo talleres regionales y nacionales destinados a capacitar a responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones en lo referente a actividades escolares para reducir el riesgo de contagio del VIH/SIDA y la vulnerabilidad a esta enfermedad. El IICBA se concentró en la elaboración de materiales de enseñanza y aprendizaje sobre el VIH/SIDA que se han de utilizar en el aula, en particular en los institutos de formación pedagógica. Las actividades del IUE contribuyeron al fortalecimiento de capacidades en materia de trabajo de prevención para grupos especiales en situación de riesgo en tres regiones. El IIFE inauguró su servicio de intercambio de información que permite acopiar sistemáticamente los documentos y las investigaciones más recientes sobre el VIH/SIDA y ponerlos a disposición de los agentes de la educación. La OIE acopió y analizó un importante volumen de material pedagógico y numerosos ejemplos de “prácticas idóneas” que puso a disposición del público en su sitio Internet.

01215

#### **Eje de acción 5:**

#### **Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación**

---

45. Se realizó un estudio de una lista anotada de repertorios y bases de datos informatizados de cursos de educación abierta y a distancia en todo el mundo. Esta lista se difundirá por conducto del sitio Web de Educación y se incluirá en la 32ª edición de *Estudios en el extranjero*. Además, se elaboró una lista anotada de fuentes de información sobre garantía de calidad y reconocimiento de diplomas de la enseñanza superior abierta y a distancia. Bajo los auspicios del Foro sobre Garantía de Calidad (párrafo 55) se fomentaron las capacidades para la elaboración de un marco de política sobre las dimensiones internacionales de la garantía de calidad, el reconocimiento y convalidación de diplomas y la evaluación de los resultados de la enseñanza asistida por las tecnologías de la información y la comunicación en el nivel terciario. Reuniones organizadas en el marco del Foro y una reunión ulterior en Oslo mejoraron el diálogo entre los asociados de los sectores público y privado sobre las dimensiones internacionales de la enseñanza superior sin fronteras. Se prestó apoyo a países en desarrollo para el aumento de capacidades en materia de análisis de políticas y adopción de decisiones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el diseño de programas informáticos de calidad y rentables en función de las necesidades educativas.

46. Se prestó asistencia a los Estados Miembros para promover la utilización de las nuevas tecnologías a fin de alcanzar los objetivos de la EPT. Se estableció una nueva Cátedra UNITWIN-UNESCO de nuevas tecnologías al servicio de la educación para todos (Kiev, Ucrania) y se elaboraron y publicaron estudios sobre las modalidades para integrar de manera óptima las nuevas tecnologías en los sistemas educativos, en particular en los países en desarrollo y en transición.

47. El IICBA fortaleció las capacidades de los Estados Miembros de África para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la educación de manera económica y rentable. El Instituto respaldó el programa conjunto de aumento de capacidades Desde y para África de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Sudán y la Universidad de Pretoria referente a la Maestría en Educación en materia de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Se espera extender el programa a otras universidades africanas en 2004. El estudio del IPE sobre la universidad virtual permitió determinar las consecuencias en materia de política general y planificación. El ITIE realizó una investigación internacional con objeto de mejorar las capacidades de los Estados Miembros en materia de aplicación de las nuevas tecnologías en la educación y difundió sus resultados. El IESALC alentó la expansión de la educación superior virtual mediante estudios nacionales y subregionales.

---

## I.2.2: Renovación de los sistemas educativos

---

**01221**

### Eje de acción 1:

#### **Nueva orientación de la enseñanza secundaria general**

---

48. La UNESCO facilitó en el plano internacional el **diálogo sobre políticas relativas a la educación secundaria** mediante la organización de una Conferencia Internacional sobre la Enseñanza Secundaria para un Futuro Mejor (Omán, diciembre de 2002), una reunión interinstitucional (París, marzo de 2002) y dos seminarios regionales (Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe) sobre la reforma de la educación secundaria, que propició un importante intercambio de información y experiencia. La Conferencia de Omán dio lugar a una serie de recomendaciones sobre políticas que se están distribuyendo a los Estados Miembros para ayudarlos a definir sus estrategias de reforma de la educación secundaria. La UNESCO contribuyó a mejorar el intercambio internacional de prácticas ejemplares innovadoras mediante la creación de dos sitios Web y foros en línea sobre este tema. En el ámbito de las **prácticas integradoras** en el nivel secundario, se publicó con la contribución del Grupo Internacional de Trabajo sobre Incapacidad y Desarrollo un libro sobre prácticas idóneas que se distribuirá en todo el mundo. Los talleres organizados por la Oficina de El Cairo y el material didáctico producido y difundido contribuyeron a la promoción de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza secundaria.

49. El IPE finalizó dos estudios e inició un tercero sobre las políticas y estrategias de desarrollo de la educación secundaria. En colaboración con el ITIE se promovió la utilización de las nuevas tecnologías en la enseñanza secundaria en Europa Oriental mediante un taller sobre los multimedia en la educación en Vilna (25-29 de noviembre de 2002).

**01222**

### Eje de acción 2:

#### **Enseñanza técnica y profesional y formación para la vida cívica y laboral**

---

50. Se consiguió la adhesión política de los Estados Miembros a la aplicación de la **Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional (2001)** mediante la publicación de este instrumento junto con el instrumento normativo de la OIT sobre la formación profesional en seis lenguas oficiales, con miras a su amplia difusión, y la organización de seminarios subregionales, celebrados en Asia y Europa Oriental, destinados a responsables de alto nivel de la formulación de políticas y la adopción de decisiones en la educación, a fin de ayudarlos a reformar sus sistemas de enseñanza y formación técnica y profesional de conformidad con esas normas internacionales. Otros dos seminarios subregionales tendrán lugar en América Latina y África Occidental en septiembre y diciembre respectivamente, en colaboración con la OIT. Se publicó una monografía sobre orientaciones y asesoramiento en cooperación con organizaciones no gubernamentales asociadas (la AIOEP y la IAC), y se está elaborando un módulo de formación

interactivo. Se emprendió una serie de estudios sobre iniciativas nacionales encaminadas a integrar la educación ambiental en las escuelas técnicas y profesionales de cinco países en desarrollo escogidos de Asia, y sus resultados se examinarán para determinar las necesidades de formación en un taller que se organizará en la India, en septiembre de 2003, con las entidades participantes. Un taller subregional para África Oriental tendrá lugar en Zambia en agosto de 2003 a fin de adaptar el material existente sobre el espíritu empresarial y la educación conexas al contexto de África Oriental de habla inglesa.

51. Se actualizó el CD-ROM “Education, Work and the Future” (La educación, el trabajo y el futuro). Va a producirse en breve plazo un CD-ROM que contiene los 12 planes de estudios renovados con la asistencia de la UNESCO en el marco de proyectos extrapresupuestarios en Nigeria y Bahrein. El **Centro Internacional UNEVOC de la UNESCO en Bonn** contribuyó eficazmente a promover el intercambio de información entre interesados en la educación y formación técnica y profesional en todo el mundo por conducto de la red UNEVOC, el Boletín UNESCO-UNEVOC y el foro electrónico. La Oficina de la UNESCO en Beirut, junto con la OIT, el OOPS y la ABEGS elaboraron y difundieron en los Estados Árabes una *guía pedagógica para la introducción y el desarrollo de la educación tecnológica en la enseñanza general* a fin de orientar mejor la educación y la formación hacia el mundo del trabajo. El ITIE organizó investigaciones internacionales sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la educación y formación técnica y profesional.

01223

### **Eje de acción 3:**

#### **Reforma, innovación e internacionalización en la enseñanza superior**

---

52. En el marco de este eje de acción, las actividades destinadas a poner en práctica la Declaración y el Marco de Acción Prioritaria aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES, París, 1998) contribuyeron a la renovación de los sistemas para atender a los desafíos de la mundialización y de la sociedad discente y al fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la garantía de calidad y el reconocimiento y convalidación de diplomas. La principal actividad fue la evaluación provisional de los avances realizados en la aplicación de las orientaciones dadas por la CMES, concebida y realizada en sinergia con la comunidad mundial de la enseñanza superior.

53. El informe de síntesis sobre las tendencias y la evolución de la enseñanza superior en Europa en el contexto del seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998-2003) se presentó en la Reunión de Interlocutores de la Educación Superior (París, junio de 2003) que congregó a más de 400 participantes. Las sesiones plenarias brindaron la oportunidad de presentar iniciativas recientes de reforma y renovación de la educación superior; las cuatro comisiones examinaron los últimos adelantos en este ámbito, la contribución de la educación superior al desarrollo, la evolución de las estructuras y sistemas de educación superior y la internacionalización. Los participantes recomendaron que la UNESCO siguiera centrando sus actividades de seguimiento de la CMES en cumplir la función de plataforma para el diálogo y para el intercambio y aprovechamiento compartido de experiencia e información sobre aspectos destacados de la educación superior en el siglo XXI, y en ayudar a los Estados Miembros a aumentar sus capacidades y a formular políticas y estrategias relativas a la educación superior.

54. El **Foro de la UNESCO sobre la investigación y el conocimiento relativos a la enseñanza superior**, iniciado en 2002-2003, proporciona una plataforma a los académicos, decisores y especialistas para que interactúen y se comprometan decisivamente con las cuestiones de educación superior e investigación, en el plano regional por conducto de cinco Comités Científicos regionales, y en el plano mundial a través del Comité Científico Mundial, un grupo de reflexión mundial que se ocupa de asuntos y políticas estratégicos referentes a la educación superior y el conocimiento, y

mediante una importante reunión mundial anual, que congrega a expertos y responsables de la formulación de políticas para que intercambien opiniones y debatan sobre temas específicos. El Foro se centra en los países en desarrollo, concediéndose prioridad a las regiones África y América Latina y el Caribe. Los Comités Regionales se reunieron (en Dakar, Bangkok, Buenos Aires, El Cairo y París) y definieron prioridades para la investigación centradas en la reforma de la educación superior, el comercio en la educación, la formación para la investigación y la gestión de ésta, la internacionalización y la creación de sistemas nacionales de conocimientos.

55. El primer **Foro mundial sobre garantía de la calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas de educación superior en el plano internacional** (París, 17-18 de octubre de 2002) congregó a una amplia variedad de interesados en la educación superior a fin de examinar temas candentes relacionados con la mundialización y la educación superior, como el comercio de servicios educativos y distintas formas de educación superior sin fronteras. El Foro convino en que la garantía de la calidad de las nuevas formas de suministro de educación superior requiere un importante esfuerzo de aumento de capacidades en el plano nacional y regional y propuso al Director General un plan de acción. Una conferencia complementaria sobre “Educación superior y mundialización: consecuencias para el diálogo Norte-Sur” (Oslo, 27-28 de mayo de 2003) reunió a unos 200 participantes que debatieron acerca de la aplicación del plan de acción del Foro Mundial. Con respecto a la reforma y modernización de la educación superior, el programa de investigación del IPE analiza la evolución de la enseñanza superior para ayudar a los países a elaborar su política institucional. El ITIE contribuyó a fortalecer las capacidades nacionales para reformar las políticas de educación superior mediante un seminario destinado a expertos de alto nivel sobre la formulación de políticas y la utilización práctica de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior a distancia en África. El IESALC contribuyó a aumentar las capacidades nacionales en materia de formulación de políticas en la región mediante estudios nacionales que contribuyeron a un análisis de la educación superior en cada país. Se publicó *Globalization and the Market in Higher Education: Quality, Accreditation and Qualifications* (La mundialización y el mercado de la educación superior: calidad, acreditación y calificaciones). Para fomentar y facilitar la movilidad internacional de los estudiantes, se prevé publicar más adelante en 2003 la 32ª edición de *Estudios en el extranjero*, que contiene datos sobre unas 3.000 entidades. El nuevo programa informático elaborado para preparar la base de datos de *Estudios en el extranjero* incluye una base de datos que se puede explorar, así como una interfaz con la Web que permite a las entidades y organizaciones incorporar directamente sus datos. Un estudio de viabilidad emprendido en cooperación con la Commonwealth of Learning y la Universidad de Surrey se centra en la descripción y el análisis del alcance, las repercusiones y la reglamentación del suministro transnacional, privado y con fines lucrativos de educación de nivel terciario.

56. Se reforzó la **internacionalización de la educación superior y la investigación** mediante nuevas relaciones de colaboración en el mundo de la enseñanza y la investigación a medida que el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO seguía ampliándose, con unas 536 Cátedras UNESCO y redes UNITWIN establecidas en mayo de 2003 en universidades de 113 Estados Miembros, con la participación de más de 1.000 instituciones anfitrionas y asociadas de la enseñanza superior. El Foro Mundial de Cátedras UNESCO (París, 13-15 de noviembre de 2002), con motivo del décimo aniversario del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, evaluó los avances realizados por el programa y aprobó una estrategia para su evolución futura. Se estableció en la región de los Balcanes un programa de cooperación de UNITWIN sobre los recursos hídricos. Con objeto de reforzar la solidaridad en el mundo de la enseñanza y la investigación se inaugurará un movimiento internacional denominado “Universitarios sin Fronteras” en cooperación con otros organismos y programas de las Naciones Unidas.

01224

**Eje de acción 4:**  
**Mejorar la formación y la condición de los docentes**

---

57. La formación de los docentes y la escasez de éstos, como problemas fundamentales del desarrollo, han seguido siendo temas prioritarios en el plano internacional. La UNESCO fortaleció las capacidades de los Estados Miembros del África Subsahariana para mejorar la calidad de la enseñanza y aumentó el número de docentes cualificados necesarios para alcanzar los objetivos de la EPT; consolidó también los institutos de formación de docentes mediante evaluaciones dinámicas de los principales institutos y los correspondientes planes de mejora; la difusión de los nuevos indicadores orientados a la formulación de políticas; la identificación de los casos de escasez de maestros y de capacidades docentes, así como de deserción escolar y desigualdades entre hombres y mujeres; y la sensibilización de la opinión pública a la importancia y la profesionalidad del oficio de maestro. A mediados de 2003 se habían efectuado misiones a 39 de los 46 países del África Subsahariana en estrecha concertación con las autoridades nacionales, como fase inaugural de la iniciativa, financiada con fondos traspasados, sobre “creación de capacidades nacionales para las principales instituciones de formación docente del África Subsahariana”. La actividad emblemática basada en la colaboración “Teachers and Quality” se inició con una reunión de trabajo subregional en Asia Sudoriental programada para agosto de 2003, a fin de establecer un proceso de diálogo entre los gobiernos y las asociaciones docentes para la planificación de reformas, con objeto de adaptar la formación de los docentes a los objetivos nacionales de EPT y reducción de la pobreza. La subregión del Pacífico hizo suya la propuesta de la OIT y la UNESCO de elaborar normas mínimas para el ingreso en la profesión docente allende las fronteras nacionales. El trabajo preliminar fue realizado en 2003 por la Oficina de la UNESCO en Apia. Se emprenderá una iniciativa similar en América Latina. El estudio OIT-UNESCO titulado *A Statistical Profile of the Teaching Profession* (Perfil estadístico de la profesión docente), publicado con motivo del Día Mundial del Maestro (5 de octubre de 2002), atrajo la atención de la prensa mundial sobre el deterioro de la condición de los docentes y su situación laboral, y el consiguiente efecto devastador que esta tendencia, si no se contrarresta, tendrá sobre la posibilidad de alcanzar el Objetivo de desarrollo para el Milenio de la educación primaria universal de aquí a 2015.

58. El IICBA promovió la mejora de los institutos de formación pedagógica en varios Estados Miembros mediante programas universitarios que combinan la educación a distancia con cursos presenciales de breve duración. El IICBA también ha realizado una labor considerable en la elaboración de materiales de enseñanza y aprendizaje que han de utilizar los educadores de docentes y los maestros en el aula. Fomentando la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la educación a distancia, el ITIE preparó y difundió una serie de materiales sobre formación y perfeccionamiento de los maestros en materia de aplicación de esas tecnologías en la educación.

01225

**Eje de acción 5:**  
**Elaboración de nuevas reglas y normas**

---

59. Teniendo presente la importancia decisiva de los fundamentos constitucionales y legislativos del derecho a la educación, la UNESCO emprendió actividades destinadas a proporcionar **asistencia técnica** en el proceso de elaborar o modernizar la legislación nacional relativa a la educación. El Foro sobre la Garantía de Calidad (párrafo 55) reconoció que un marco para la acción y principios rectores similares a los que existen cada vez más en el mundo de las empresas era un instrumento importante. Con objeto de hacer progresar la ética y los valores de la educación, así como el acceso a una educación a distancia de calidad, el ITIE realizó investigaciones internacionales y difundió materiales de información.

60. Bajo los auspicios de la **Red Interinstitucional sobre Educación en Situaciones de Emergencia** (INEE), se inició un proceso de consulta para establecer normas y modelos para los educadores y administradores de programas encargados de grupos de población desplazados y de países en crisis, en conflicto o en situación de reconstrucción tras un conflicto.

61. La UNESCO promovió la acción normativa en el ámbito del derecho a la educación difundiendo *The Right to Education: An Analysis of UNESCO's Standard-setting Instruments* (El derecho a la educación: análisis de los instrumentos normativos de la UNESCO), y colaboró con organismos profesionales para fomentar un debate público sobre el derecho a la educación y alentar la reflexión sobre aspectos esenciales como el acceso universal a la educación. Una mesa redonda sobre las bases constitucionales y jurídicas del derecho a la educación como derecho humano fundamental, organizada en el marco de MINEDAF VIII, dio lugar a un conjunto de recomendaciones concretas. Se proporcionó asistencia técnica a los Estados Miembros (Lituania e Indonesia) para modernizar su legislación nacional. La participación activa de la UNESCO en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR) permitió que se diera preeminencia al derecho a la educación básica para todos como prioridad de la EPT. La primera reunión del Grupo Mixto de Expertos UNESCO (CR)/Consejo Económico y Social (CESCR) sobre el seguimiento del derecho a la educación, organizada en la Sede de la UNESCO en París el 19 de mayo de 2003, fue un importante paso en este sentido. En un *sitio Web sobre el derecho a la educación*, establecido por la UNESCO en esta oportunidad, se presenta la labor de la UNESCO en la esfera del derecho a la educación.

## GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### *Evaluación general del programa de Ciencias Exactas y Naturales*

62. Durante el periodo que se examina, las grandes tendencias y novedades de los diversos programas de ciencias naturales se orientaron hacia los tres objetivos estratégicos relativos al Sector de Ciencias Exactas y Naturales y empeños estratégicos más amplios de la Estrategia a Plazo Medio. Los programas de hidrología y de las ciencias del agua, las ciencias básicas y de la ingeniería, las políticas científicas, las ciencias ecológicas, las ciencias de la tierra y la plataforma sobre las zonas costeras y las islas pequeñas tienen consecuencias directas e indirectas para promover los principios y normas éticas que orienten el desarrollo científico y tecnológico y la transformación social, mejorando la seguridad humana mediante una mejor gestión del medio ambiente y el cambio social y reforzando las capacidades científicas, técnicas y humanas para participar en las nuevas sociedades del conocimiento. Todos esos elementos tienen componentes significativos de educación científica y tecnológica. La mayor concentración por lo que atañe a los recursos humanos y financieros se realizó en torno a la prioridad principal de los recursos hídricos y los ecosistemas asociados. Prosiguió el seguimiento de las grandes conferencias, con particular referencia a la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de 1999, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 y, más recientemente, el Tercer Foro Mundial del Agua, que tuvo lugar en Kyoto en marzo de 2003.

63. Muchas de esas actividades tuvieron lugar en el contexto de una cooperación y asociación interdisciplinaria e intersectorial fortalecidas. Las asociaciones sólidas con las instituciones y organizaciones gubernamentales, internacionales y no gubernamentales, son indispensables para la labor de la UNESCO en el campo de la ciencia y la tecnología, y esas asociaciones prosiguieron y se desarrollaron con diversas organizaciones y actividades internacionales, entre ellas el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), el Consejo Internacional de Ingeniería y Tecnología (ICET, que combina la FMOI y la UATI) y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP). Los programas intergubernamentales de ciencias –el PICG, el PHI, el MAB y la COI-

mantuvieron su tradicional asociación y cooperación en el plano internacional. De los ocho Objetivos de desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas, la reducción de la pobreza extrema, la igualdad de los géneros, el medio ambiente y el desarrollo sostenible guardan una relación directa y considerable con la ciencia y la tecnología. Otros Objetivos de desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas, la enseñanza primaria universal, la reducción de la mortalidad infantil y del niño pequeño, la mortalidad materna y la salud reproductiva tienen conexiones menos directas pero igualmente importantes con las ciencias naturales. La ciencia, la ingeniería y la tecnología son vitales para la reducción de la pobreza, y la promoción de la participación de la mujer y de los grupos minoritarios cobrará una trascendencia creciente por lo que atañe a los recursos humanos en la ciencia y la tecnología. El Sector de Ciencias Exactas y Naturales espera ansiosamente que las actividades en estos ámbitos prosigan y se amplíen con la reintegración de los Estados Unidos de América.

64. Como ya se comunicó, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se celebró en Johannesburgo en agosto y septiembre de 2002, diez años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que constituyó un hito. Los resultados de esa Cumbre, examinados conjuntamente con los de las reuniones de Monterrey y Doha y la consecución de los Objetivos de desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas, constituyen la esencia del programa internacional de desarrollo para los próximos años.

65. Los principales resultados de significación para la UNESCO fueron los siguientes:

- La reafirmación de los Objetivos de desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas, en particular los relativos a la erradicación de la pobreza, el agua y la educación.
- La determinación de nuevos compromisos, metas y calendarios con respecto al agua, los servicios sanitarios, los océanos, la biodiversidad, la energía, las islas pequeñas, África.
- La recomendación a la Asamblea General de las Naciones Unidas de que diera inicio a un Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (posteriormente aprobado en la Resolución 57/254) de 2005 a 2014, con la UNESCO como organismo coordinador.
- La aprobación de “asociaciones de tipo 2” que comprenden a múltiples interesados (incluido el sector privado) en nuevas iniciativas para dar cumplimiento al Programa 21 y al Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

66. Después de la Cumbre, la atención de la comunidad internacional se centró en el undécimo periodo de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) (Nueva York, 28 de abril a 9 de mayo de 2003), que efectúa el seguimiento del CMDF, y en el cual la UNESCO, y más específicamente el Sector, participan plenamente. Este periodo de sesiones se dedicó enteramente a determinar una nueva metodología y programa de trabajo para el “Decenio de Johannesburgo”. Se decidió trabajar de ahora en adelante en ciclos bienales, en los cuales el primer año se dedica a examinar los progresos y los obstáculos con que se ha tropezado, y el segundo año, a opciones de política para la acción, negociadas por los gobiernos. Se decidió además que cada ciclo bienal estaría dedicado a un “conjunto temático”. El periodo de 2004-2005 se dedicará a “agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos”, el ciclo de 2006-2007 a “energía, desarrollo industrial, atmósfera y cambio climático”, y el ciclo de 2008-2009 a “agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía, desertificación y África”. El proceso de la CDS, como en el pasado, necesita reflejarse en la ejecución del propio programa y presupuesto de la UNESCO. De particular importancia para el futuro inmediato es la importancia que se asigna al agua en

2004-2005. Puede considerarse que la UNESCO está bien situada con respecto a este tema, que finalmente ha alcanzado la prioridad máxima del programa internacional de desarrollo sostenible, no sólo mediante la Cumbre de Johannesburgo sino también como uno de los Objetivos de desarrollo para el Milenio.

67. El comienzo del bienio de 2002-2003 marcó el comienzo de la sexta fase del Programa Hidrológico Internacional: “El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales (2002-2007)”, que constituye el medio más importante de llevar a cabo las actividades correspondientes a la prioridad principal “recursos hídricos y los ecosistemas asociados”. La sexta fase del PHI abarca los objetivos estratégicos del documento 31 C/4 en su concepción, y tiene flexibilidad para adaptarse a las prioridades en evolución. Gracias al mecanismo de los Consejos Consultivos Temáticos de la sexta fase del PHI que se reunieron por primera vez en septiembre de 2002, el programa se examinó a la luz de los Objetivos de desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas y del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, recientemente aprobado, lo cual dio por resultado una mayor concentración en los aspectos pertinentes. Los numerosos temas y reuniones de gran importancia de los cuales la Organización fue responsable durante el Tercer Foro Mundial del Agua (Kyoto, marzo de 2003), desde las aguas subterráneas y la ecohidrología hasta el agua y la educación, y el agua y la diversidad cultural, constituyeron una oportunidad extraordinaria de poner de manifiesto el amplio alcance del PHI. La primera cuestión del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo fue presentada en el Foro por el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP), programa que la UNESCO dirige y al cual sirve de anfitrión y que abarca todo el sistema. Por otra parte, el PHI está funcionando con un conjunto amplio y creciente de asociaciones, según puede apreciarse en el establecimiento reciente de dos asociaciones de tipo 2: la Agencia Espacial Europea para la aplicación de las tecnologías de observación terrestre a la evaluación de los recursos hídricos, especialmente en África, y la Asociación Internacional de Hidrogeólogos para la gestión de los acuíferos internacionales compartidos, y la propuesta creación de una estructura de colaboración en materia de agua conjuntamente con el Consejo Mundial del Agua, el Tribunal la Internacional de Arbitraje y la Universities Partnership for Transboundary Waters (Asociación de universidades para las aguas transfronterizas). La UNESCO, juntamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, fue designada organismo coordinador en nombre del sistema de las Naciones Unidas para la celebración del Año Internacional del Agua Dulce, 2003.

68. Entre la amplia variedad de actividades de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, una de las principales incluyó la preparación de un proyecto de propuestas sobre la creación de un nuevo programa internacional de ciencias fundamentales y su presentación al Consejo Ejecutivo. Ese programa, si se crea, constituiría una medida de seguimiento de gran importancia en el ámbito de las ciencias fundamentales que contribuiría al logro del objetivo estratégico 6 del documento 31 C/4. Las actividades relacionadas con la creación de capacidades en ciencia y tecnología se han centrado en fomentar la creación de redes entre las instituciones de investigación y de enseñanza a nivel regional e internacional, y han respaldado la investigación, la educación y la formación en las ciencias básicas y de la ingeniería, así como en las aplicaciones tecnológicas. A este respecto, la creación de un Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME), ha avanzado significativamente. Inaugurado en Jordania por el Director General y el Rey Abdullah en enero de 2003, SESAME ha logrado el apoyo necesario de numerosos Estados Miembros de la región y de otras partes. La UNESCO ha proseguido desempeñando su función de facilitar esta fase crucial de la iniciación. Otro acontecimiento importante fue la reunión celebrada en Montevideo (Uruguay), el 12 de mayo de 2002, a fin de reanudar la cooperación con las redes científicas de América Latina. Un resultado patente de la reunión fue la necesidad y la voluntad de reactivar estas redes científicas y de fortalecer sus vínculos con la Organización.

69. Con el afán de reasumir su papel de liderazgo en la propuesta de servicios consultivos y técnicos en las etapas iniciales a los Estados Miembros para el diseño y la formulación de políticas, estrategias y planes nacionales de ciencias, se celebraron reuniones con todos los organismos que trabajan en este ámbito: organismos de las Naciones Unidas, otras organizaciones regionales intergubernamentales, bancos y fondos de desarrollo, instituciones y universidades nacionales, con vistas a armonizar las metodologías utilizadas en la realización de los exámenes nacionales y fortalecer la cooperación mediante la realización de exámenes conjuntos. El Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO y el Instituto de Estadística de la UNESCO efectuaron un examen internacional de las estadísticas e indicadores de ciencia y tecnología con objeto de evaluar las necesidades de la política de información de la UNESCO sobre estos ámbitos para los Estados Miembros y la comunidad internacional. Instituciones como el Banco Mundial, la OCDE, EUROSTAT, NSF y ALECSCO participaron en este examen. La Organización inició la cooperación internacional en el ámbito de la legislación científica: En enero de 2003 tuvo lugar en Helsinki una mesa redonda internacional sobre “Science, Technology and Innovation: Parliamentary Perspective”, reunión que preparó el camino para la constitución de una red interparlamentaria sobre ciencia y tecnología. Por invitación de la Comisión Nacional del Canadá para la UNESCO y el Parlamento de ese país se celebró en Ottawa, del 13 al 15 de junio de 2003, una reunión de seguimiento, en cooperación con la Unión Interparlamentaria.

70. Desde octubre de 2001, la Red Mundial de Reservas de Biosfera ha añadido 36 nuevos sitios, incluidos sitios situados en tres países hasta ahora no representados en la Red. Tras las supresiones de la lista y las modificaciones de límites como consecuencia del proceso de examen periódico, en la actualidad el número de reservas de biosfera asciende a un total de 440 en 97 países. La UNESCO contribuyó a la observancia de tres años internacionales: el Año Internacional del Turismo Ecológico, en relación con el cual se efectuó una presentación en la Cumbre sobre el turismo ecológico celebrada en Quebec; el Año Internacional de las Montañas, para el cual se produjo un CD sobre los ecosistemas montañosos, y el Año Internacional del Agua Dulce, que comprendió actividades conjuntas con la Convención de Ramsar en relación con el Día Mundial de los Humedales. Prosiguió la creación de capacidades, con la graduación de la primera promoción de estudiantes de la Escuela Regional de Posgrado para la Administración Integrada de los Bosques Tropicales de Kinshasa (República Democrática del Congo), y una mesa redonda de la Cátedra UNESCO-COUSTEAU sobre Ecotecnia, destinada a fomentar una mayor sinergia entre ellas. En cuanto a la investigación, el proyecto sobre el desarrollo de una base científica del paradigma de ecología prosigue con el PHI, y con ICSU-SCOPE se ha iniciado un nuevo proyecto sobre ecosistemas emergentes. Durante el periodo que se examina el Consejo Intergubernamental del MAB se reunió una vez, y su Mesa, dos veces.

71. Los programas de ciencias de la tierra prosiguieron en el marco de los objetivos estratégicos 4 a 6 del documento 31 C/4. Los 53 proyectos del “Programa Internacional de Correlación Geológica” (PICG) proveyeron un foro mundial para mejorar la cooperación en los ámbitos del entorno geológico y dieron a conocer los resultados a más de 3.000 científicos. Los proyectos geológicos constituyeron una plataforma donde promover la cooperación y la comunicación interdisciplinarias, y mejorar la seguridad humana, y para una mejor gestión del entorno abiótico mediante el intercambio de conclusiones de la investigación científica a través de una serie de reuniones especializadas, talleres y viajes de estudio. Las actividades relacionadas con los geodatos y el espacio contribuyeron apreciablemente a las metas relacionadas con la sostenibilidad ambiental y la asociación mundial para el desarrollo. Con su nuevo “proyecto de educación espacial”, la UNESCO incrementó su contribución al ámbito de la teledetección y el espacio ultraterrestre. Se fortalecieron las capacidades nacionales y regionales en materia de reducción de los desastres naturales mediante proyectos de cooperación en Oriente Medio, Asia Sudoriental y América Latina. Todos los proyectos contribuyeron al Objetivo de desarrollo para el Milenio de erradicación de la pobreza. La participación de la UNESCO en la Conferencia Asiática sobre la Reducción de las

Catástrofes, celebrada en Kobe (Japón), en enero de 2003, representó una oportunidad en que la Organización subrayó su compromiso con la prevención de los desastres en esa zona geográfica y con el proceso de revisión de diez años de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama sobre la reducción de las catástrofes.

72. El intercambio de conocimiento mediante la cooperación intersectorial activa constituye la característica de los 18 primeros meses del bienio 2002-2003 para el medio ambiente y el desarrollo de la Plataforma sobre Regiones Costeras e Islas Pequeñas (CSI). En este ámbito se ha adelantado mediante proyectos sobre el terreno, hermanamiento de cátedras universitarias y el foro Internet gracias al fomento y desarrollo de “prácticas sensatas”, que contribuyeron a la prioridad principal del 31 C/5 relativa a los recursos hídricos y a sus ecosistemas conexos. La CSI promueve un enfoque desde la base para atender a las necesidades mediante actividades de proyectos sobre el terreno y en el marco de iniciativas transversales, Voz de las Islas Pequeñas (SIV) y los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial. Por otra parte, en los preparativos que culminaron con el examen del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de dichos Estados (Barbados+10) en 2004, la CSI prosigue coordinando la respuesta de la UNESCO, en estrecha colaboración con los programas competentes de las oficinas fuera de la Sede y la Sede. La CSI contribuye a reforzar las capacidades científicas, técnicas y humanas dentro de las comunidades costeras e insulares mediante el fortalecimiento de su acceso equitativo a la información. El Foro Internet trilingüe “Prácticas sensatas en regiones costeras para el desarrollo humano sostenible” que conecta a más de 13.000 personas, promueve el intercambio y el examen permanente de prácticas sensatas aplicables a la vida en las regiones costeras y las islas pequeñas. Por otra parte, los foros mundial y de la juventud de la Voz de las Islas Pequeñas, iniciados a fines de 2002, ampliaron el intercambio de información en todos los círculos de la sociedad civil y de los jóvenes isleños.

### **Evaluación general de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental**

73. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental recibió dos reconocimientos importantes por los resultados del programa aprobado por la Conferencia General: a) la Conferencia sobre Cooperación del Proceso Africano, celebrada en Johannesburgo en septiembre de 2002, aprobó un *Programa de Intervenciones* que contribuirá a la fase operativa del Proceso Africano en el marco del componente sobre el medio ambiente de la NEPAD; b) en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD) se expuso la necesidad de que se fortalecieran las actividades de la COI de la UNESCO a fin de crear capacidades nacionales y locales para las ciencias marinas y la ordenación sostenible de los océanos y sus recursos.

74. El Proceso Africano para el desarrollo y la protección del medio marino y costero en el África Subsahariana permitió que se pusiera en marcha, en colaboración con varios Estados Miembros de África, un proceso técnico que dio lugar a la ejecución de varios proyectos orientados a la acción a fin de hacer frente al grave deterioro del medio costero y marino de los países del África Subsahariana. La conferencia sobre cooperación, en la que participaron los Estados de África y la comunidad de donantes, aprobó este programa integrado de intervenciones y el conjunto inicial de propuestas de proyectos en septiembre de 2002. Además, el Proceso Africano se incluyó en el Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (párrafo 56.i.).

75. La COI promovió activamente el programa sobre los océanos y las zonas costeras en el proceso de preparación de Johannesburgo, sumándose en esta iniciativa a una amplia coalición de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros interlocutores, comprendida la participación en una serie de alianzas de Tipo 2. En el Plan de Aplicación (párrafo 34 d) aprobado en la CMDSD se insta a los Estados Miembros a que emprendan acciones

dirigidas a: “Fortalecer la capacidad de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la FAO y otras organizaciones internacionales regionales y subregionales competentes para aumentar la capacidad nacional y local en las ciencias marinas y la ordenación sostenible de los mares y sus recursos”.

76. Durante el periodo de 18 meses que se examina, la COI ha participado en todos los periodos de sesiones del Proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999, asumiendo un papel importante y siendo claramente reconocida como punto focal de las ciencias oceánicas y los servicios oceánicos para el sistema de las Naciones Unidas. El año pasado, tras la evaluación de la labor del Proceso abierto de consultas, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo séptimo periodo de sesiones, decidió continuarlo durante los tres próximos años. Es éste un acontecimiento importante que habrá de tener consecuencias favorables sobre el buen gobierno de los océanos.

**Programa II.1:  
 Ciencia y tecnología: creación y gestión de capacidades**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma II.1.1	1.869.095	1.106.128	59,2
Subprograma II.1.2	4.440.742	3.031.815	68,2
<b>Programa II.1</b>	<b>6.309.837</b>	<b>4.137.943</b>	<b>65,6</b>

**II.1.1: Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: elaboración de políticas y enseñanza de las ciencias**

77. La UNESCO contribuyó activamente al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, 1999). Se prestó asistencia a los Estados Miembros para la formulación de sus **políticas nacionales de ciencia y tecnología** en Bahrein, Líbano, Nigeria, Mozambique, Senegal, Congo y Uganda. Se prestó asesoramiento técnico al sistema de ciencia y tecnología del Perú, así como asistencia técnica a la Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (DINACYT) del Uruguay.

78. **Los seminarios y las actividades de formación** contribuyeron a este esfuerzo. En abril de 2003 se celebraron en París, en particular, un seminario internacional sobre las “futuras orientaciones para los análisis nacionales sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en los países en desarrollo” y una “reunión consultiva sobre colaboraciones internacionales para la promoción de las políticas científicas para el desarrollo”, en cooperación con el IDRC (Canadá) y con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas, universidades y asociaciones internacionales. Se registraron también progresos en la esfera de **la legislación relativa a la ciencia**. En enero de 2003 se celebró en Helsinki una mesa redonda internacional sobre “Ciencia, tecnología e innovación: la perspectiva parlamentaria”. Participaron en esta reunión, que representa el primer paso para la constitución de una red interparlamentaria sobre ciencia y tecnología, representantes de unas 50 comisiones parlamentarias nacionales sobre ciencia y tecnología.

79. La Organización contribuyó también a la creación de tres redes regionales de **mujeres científicas**: en América Latina gracias a la Cátedra UNESCO sobre la mujer, la ciencia y la tecnología en Argentina, en África gracias a la Cátedra UNESCO en Burkina Faso, con el apoyo del Gobierno del Japón y la red de científicas árabes. Además, en junio de 2003 se creó en Francia una red sobre “El agua, la mujer y la adopción de decisiones”.

80. En junio de 2003 se organizó en Nápoles (Italia) una reunión sobre “La ciencia como instrumento de paz en el Oriente Medio”, en cooperación con ECSITE (European Collaborative for Science, Technology and Industry Exhibitions), la ciudad de Nápoles, el Gobernador de la región de Campania y otros organismos y universidades locales, con objeto de estrechar la cooperación entre los centros científicos israelíes y palestinos, con miras al establecimiento de centro de ciencia en la Universidad Al Quds de Jerusalén, en cooperación con el Museo de Ciencias Bloomfield de Jerusalén.

81. Una importante tarea para la UNESCO es la elaboración de **indicadores de ciencia y tecnología** de calidad. El Sector de Ciencias Exactas y Naturales, en colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), efectuó un examen internacional de las estadísticas e indicadores de ciencia y tecnología a fin de evaluar las necesidades en materia de política de información sobre estos ámbitos entre los Estados Miembros y la comunidad internacional. Del 2 al 5 de abril de 2002 se celebró una primera reunión, seguida de una reunión internacional sobre el examen de las estadísticas y los indicadores de ciencia y tecnología.

82. Las actividades se han centrado también en la **divulgación de la ciencia y la tecnología** en América Latina y el Caribe por conducto de la Red-POP, así como en la difusión de programas educativos interactivos virtuales en la región. El Premio Kalinga de Divulgación Científica de la UNESCO se concedió a científicos de Venezuela. El primer Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo se celebró en noviembre de 2002. En los festejos participaron muchos interlocutores, tales como organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, Comisiones Nacionales para la UNESCO, centros científicos y de investigación, asociaciones profesionales, medios de comunicación, profesores de ciencia y establecimientos de enseñanza.

83. En el marco de la **colaboración científica entre la universidad y la industria** (UNISPAR), se está prestando asistencia a Bahrein y Arabia Saudita para la creación de parques tecnológicos vinculados a sus sistemas universitarios. Se inició con la ALECSO una cooperación destinada a promover la optimización de la transferencia de tecnología.

84. El 17 de marzo de 2003 se inició un proyecto internacional titulado “Campus virtual Avicena”. Este proyecto fue aprobado en septiembre de 2002 por la Unión Europea. Su objetivo consiste en reducir la brecha científica y tecnológica existente en la región del Mediterráneo gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la creación de 14 centros dedicados a la fabricación de material pedagógico informatizado sobre ciencias y tecnología.

85. En la CMDS, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), el Director General presentó el 3 de septiembre de 2002 la Enciclopedia de los Sistemas de Apoyo a la Vida (EOLSS), que es el mayor cuerpo de conocimiento existente sobre el desarrollo sostenible.

### **Ciencias básicas y ciencias de la ingeniería**

86. Cumpliendo su función de centro de intercambio de información para el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (CMC), la UNESCO preparó un informe analítico titulado “*Harnessing Science to Society*” ([http://www.unesco.org/science/wcs/report\\_wcs.pdf](http://www.unesco.org/science/wcs/report_wcs.pdf)), en el que se presenta una evaluación de una amplia gama de actividades de seguimiento llevadas a cabo en los

planos nacional, regional e internacional, incluidas las realizadas en el marco de los programas de la Organización y sus asociados. En un nuevo acuerdo marco, firmado por la UNESCO y el ICSU en junio de 2002, se designa al ICSU colaborador principal de la UNESCO para fomentar y llevar a cabo el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia. El acuerdo se centra en siete ejes de acción que se seguirán conjuntamente. Aproximadamente el 70% de las actividades del ICSU y la UNESCO planeadas para el bienio han concluido, se están llevando a cabo o se han iniciado. Muchas otras actividades relativas a la creación de capacidades y a las ciencias del medio ambiente se reseñan en los párrafos pertinentes del presente documento. La UNESCO ha seguido publicando en línea los boletines de la CMC (<http://www.unesco.org/science/wcs/newsletter>). Como consecuencia de la reunión de un comité especial de expertos (19-20 de mayo de 2003), el Director General preparó y sometió al Consejo Ejecutivo una propuesta sobre el establecimiento de un programa internacional de ciencias fundamentales en el que se destaca un enfoque por regiones y la función de los centros de excelencia o de referencia nacionales, regionales e internacionales en ciencias básicas y enseñanza de las ciencias.

## **II.1.2: Creación de capacidades científicas y tecnológicas**

---

**02121**

### **Eje de acción 1:**

#### **Creación de capacidades en matemáticas, física y química**

---

87. Las actividades del programa en física, matemáticas y química se han centrado en la **creación de capacidades en investigación y enseñanza avanzadas**, en estrecha colaboración con centros de excelencia internacionales y redes regionales. Se ha prestado especial atención a los países en desarrollo, en particular los de África, y a las científicas. Se fomentaron los métodos y técnicas innovadores en matemáticas y enseñanza de las ciencias. Se incrementaron las capacidades de investigación en distintos ramos de la física, las matemáticas y la química (especialmente la química ecológica y la química del agua) mediante la formación de aproximadamente 4.000 científicos y especialistas de los países en desarrollo, en particular de mujeres y jóvenes investigadores, en más de 90 cursos, talleres y escuelas. El mejoramiento de los conocimientos entre los científicos de varios países de África ha continuado mediante talleres internacionales sobre experimentos en el ámbito de las microciencias y materiales didácticos. Ya están en marcha los preparativos para la exposición internacional itinerante sobre el tema “Experimentar las matemáticas”, con la que se espera que el público comprenda y aprecie mejor las matemáticas. Se está preparando también el Año Mundial de la Física, cuya principal finalidad es promover la comprensión de la física y sensibilizar al público al respecto. Asimismo, el grupo de trabajo de la IUPAP sobre las mujeres especialistas en física ha permitido que estas últimas participen en conferencias internacionales.

**02122**

### **Eje de acción 2:**

#### **Creación de capacidades en ciencias biológicas y biotecnologías**

---

88. La UNESCO ha facilitado la investigación y promovido nuevas relaciones de colaboración con la comunidad científica internacional a fin de perfeccionar y fortalecer la labor en curso con los asociados tradicionales de las ciencias de la vida. La UNESCO ha prestado asistencia a unos 500 científicos jóvenes y ha apoyado actividades encaminadas a que éstos desarrollen sus conocimientos prácticos, se capaciten en las nuevas tecnologías y los adelantos científicos y participen en reuniones y talleres dedicados a las ciencias biológicas y las biotecnologías. Se han fortalecido las capacidades nacionales en investigación y aplicación de nuevas tecnologías mediante actividades de formación, como los talleres apoyados por la UNESCO y organizados en colaboración con entidades y organizaciones científicas, en los ámbitos de las biotecnologías microbianas, vegetales y acuáticas, la biología molecular y la bioinformática. La UNESCO concedió becas, compartiendo los costos con la *Sociedad Americana de Microbiología (ASM)* y la

*Unión Internacional de las Sociedades de Microbiología (IUMS)*. La elaboración de referencias y materiales didácticos digitales y su difusión con el apoyo de la UNESCO, en colaboración con interlocutores científicos, han permitido un mayor acceso de los científicos de los países en desarrollo y los Países Menos Adelantados a las ciencias de la vida.

**02123****Eje de acción 3:****Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería e investigaciones tecnológicas y sus aplicaciones a los problemas del desarrollo**

---

89. En aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de 1999 y de la primera Convención Mundial de Ingenieros de 2000, el programa de ciencias y tecnología de la ingeniería se centró en determinados aspectos de la enseñanza de la ingeniería, a saber, la información, el fomento, los materiales y los métodos didácticos, la capacitación profesional, la acreditación, las disparidades entre los sexos, los indicadores, la aplicación de la ingeniería y la tecnología al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, así como el intercambio de experiencias y prácticas ejemplares en esos ámbitos. Entre las actividades concretas cabe mencionar la producción de una colección de materiales de aprendizaje y enseñanza en ciencias de la ingeniería titulada “Ingeniar un mundo mejor”, el inicio de un “Estudio internacional sobre la enseñanza de la ingeniería, la acreditación y la garantía de la calidad” y unos talleres de expertos sobre “Las mujeres y las disparidades entre los sexos en la ingeniería, la ciencia y la tecnología”, “Acreditación – asuntos relativos a la ingeniería y práctica profesional” y “La ingeniería y la tecnología para la erradicación de la pobreza”.

**Promover la utilización de las energías sostenibles y renovables por conducto del Programa Solar Mundial 1996-2005**

90. La contribución de la Organización a la promoción y el uso de las energías renovables ha proseguido en el marco de Programa Solar Mundial 1996-2005, centrándose en el fomento de los recursos humanos, el estímulo de las actividades de promoción de las energías sostenibles y renovables y la sensibilización a ellas, así como el asesoramiento político correspondiente. Se han hecho esfuerzos especiales para el desarrollo de los recursos humanos mediante la ejecución sobre el terreno del *Programa Mundial de Educación y Formación en materia de Energías Renovables* (GREET) para mejorar la aplicación, prosecución y gestión de los proyectos sobre las energías renovables y contribuir a la transferencia de los conocimientos tecnológicos prácticos. Al mismo tiempo, se aconsejó a los países que prestaran apoyo a la formulación de estrategias nacionales sobre las energías renovables y a los proyectos piloto de investigación y experimentación con determinados fines de desarrollo. Se alentó a las redes regionales a promover las colaboraciones regionales y la transferencia de conocimientos tecnológicos prácticos. Las actividades de formación regionales llevadas a cabo en el marco del Capítulo África del Programa GREET y la exposición de la UNESCO sobre las energías renovables organizada en colaboración con la Comisión Solar Mundial y varios asociados nacionales e internacionales con motivo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, han contribuido a fortalecer las capacidades y a sensibilizar al valor de la explotación de las energías renovables.

**Programa II.2:  
 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma II.2.1	4.302.974	3.249.689	75,5
Subprograma II.2.2	2.628.043	2.071.248	78,8
Subprograma II.2.3	1.178.086	919.084	78,0
Subprograma II.2.4	976.290	779.533	79,8
Subprograma II.2.5	2.861.100	2.236.539	78,2
<b>Programa II.2</b>	<b>11.946.493</b>	<b>9.256.095</b>	<b>77,5</b>

**II.2.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales**

02211

**Eje de acción 1:**

**Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos: evaluaciones y gestión sostenible en distintas escalas**

91. Se han hecho grandes progresos en la ejecución de los componentes de las actividades de este eje de acción y en su síntesis. Se han producido información valiosa y elementos metodológicos. Por ejemplo, se finalizaron un “Sistema de síntesis de datos para los recursos hídricos panafricanos” y un “Manual sobre medición del balance de las masas de los glaciares”; se ha elaborado una estrategia que utiliza las cuencas experimentales para examinar los procesos de calidad del agua y los procesos hidrológicos y ecológicos relacionados con fenómenos extremos (inundaciones, caudales bajos); y se presentó el primer proyecto de Mapa Hidrogeológico del Mundo, con una base de datos de apoyo. El WWAP inició la elaboración de indicadores y realizó siete monografías en distintas partes del mundo, en particular en cuencas fluviales, lagos y entornos urbanos, con objeto de sacar ejemplos del mundo real para su evaluación mundial. El **Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo** resultante se presentó, como estaba previsto, en el tercer Foro Mundial del Agua celebrado en Kyoto (Japón) y constituyó un aspecto importante de la función de coordinación de la Organización en este ámbito. Se siguió consolidando la red internacional de centros de investigación y de creación de capacidades, y en particular se puso en marcha un centro regional de recursos hídricos en las regiones áridas y semiáridas para América Latina y el Caribe en La Serena (Chile) con financiación de Flandes, se creó una red mundial sobre los recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas (G-WADI) y se acordó con los Países Bajos el establecimiento del Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas (IGRAC). Se están tramitando varias otras propuestas de creación de centros regionales. La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas (HELP) está llevando a cabo estudios en 25 cuencas piloto sobre la gestión integrada de los recursos hídricos, con la colaboración de numerosos asociados internacionales como la Red Internacional de Organismos de Cuenca y está estableciendo unidades regionales de coordinación. Mediante el proyecto transversal FRIEND, se han efectuado en varias regiones análisis de los caudales bajos, las sequías y las inundaciones. La UNESCO y la OMM están preparando un programa internacional sobre las inundaciones para hacer frente a este apremiante asunto.

**02212****Eje de acción 2:****Las interacciones del agua y la seguridad**

---

92. Mediante el proyecto “Del posible conflicto a la cooperación posible” (PC→CP), se ha elaborado una metodología integrada para los conflictos relacionados con el agua; en noviembre de 2002 se celebró en Delft una importante conferencia sobre este tema. Se ha puesto en marcha una iniciativa de un centro de cooperación sobre recursos hídricos, con objeto de contribuir a facilitar la solución de los conflictos relacionados con el agua. Se han perfeccionado los conocimientos sobre la relación entre los recursos hídricos y la ética. Con respecto al uso de las TIC, el Portal del Agua de la UNESCO se ha ampliado considerablemente para ofrecer fuentes mundiales de información y acceso a otras fuentes en Internet; la UNESCO creó el sitio Web del Año Internacional del Agua Dulce, y la Organización es uno de los principales participantes en el Portal del Agua de las Américas. Se ha establecido firmemente la interrelación entre los recursos hídricos y la diversidad cultural como ámbito de investigación y como temática; el concepto de “agua virtual” se utiliza cada vez más en las evaluaciones de los recursos hídricos. Se ha creado ya el Instituto IHE-UNESCO para la Educación relativa al Agua y se ha dado comienzo al proceso de establecimiento y revitalización de la cooperación en materia de educación relativa a los recursos hídricos con dicho Instituto y otras partes interesadas; para contribuir a este proceso se ha puesto en marcha la Organización Mundial de Universidades en pro de la Enseñanza, la Formación y la Ética relativas al Agua (GOUTTE).

**02213****PHI/MAB en actuación conjunta****Eje de acción 3:****Las interacciones entre las tierras y el agua: hacia una gestión sostenible**

---

93. Este eje de acción constituye un ámbito único en su género que combina las redes del PHI y del MAB para las actividades de investigación y de creación de capacidades. Para dar nuevo impulso al planteamiento ecohidrológico, se ha iniciado un pujante programa que comprende la inauguración en noviembre de 2002 de un sitio integrado a gran escala en Polonia. Asimismo, la celebración de un taller importante del PHI/MAB en actuación conjunta sobre “Ecohidrología: de la teoría a la práctica” en Wierzba (Polonia), en mayo de 2003, permitió perfeccionar la teoría de la ecohidrología y determinar los sitios, sobre todo las reservas de biosfera, que servirán para demostrar su valor para los ecosistemas y la sociedad. Se está elaborando un modelo innovador de las aguas subterráneas urbanas en el que se integran las especificidades del entorno urbano de manera novedosa. En lo referente a los centros de ordenación de las aguas urbanas, se reactivó el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre el Drenaje Urbano con sede en Bruselas y se creó en Teherán el Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas, lo cual ha tenido como resultado el fortalecimiento de la red regional e internacional de la UNESCO sobre asuntos relativos a la ordenación de las aguas urbanas y una mayor capacidad de iniciar trabajos. Se están formulando planteamientos para unas mejores estrategias de ordenación de las aguas urbanas con elementos tales como directrices para el desarrollo de los recursos hídricos y la gestión de las aguas de las ciudades, teniendo en cuenta los efectos de las actividades humanas en el ciclo de las aguas urbanas, y una mejor comprensión de los conflictos ligados a las aguas urbanas; se mejoraron en Yakarta las estrategias encaminadas a la contención de las inundaciones urbanas. Prosiguió activamente la formulación del planteamiento por ecosistemas en distintos entornos y se inició la evaluación de la función de las aguas subterráneas como reguladores de los sistemas de humedales. Entre las otras actividades desarrolladas para el logro de los objetivos de este eje de acción cabe citar la colaboración con la UNU y el ICARDA para el estudio y la promoción de la ordenación sostenible de las zonas áridas marginales en ocho países del Norte de África y Asia para los cuales se celebró un taller internacional en Alejandría (Egipto) en septiembre de 2002; la ejecución del proyecto interdisciplinario “Visión del Volga” para la cuenca del río Volga, con la participación del

PICG, el PHI, la COI, el MAB y el MOST; las contribuciones conjuntas del MAB y el PHI para el Año Internacional de las Montañas (2002) en la Cumbre Mundial de la Montaña celebrada en Bishkek (Kirguistán, octubre-noviembre de 2002); un taller del PHI/MAB en actuación conjunta sobre “Las montañas y los recursos de agua dulce” en el tercer Foro Mundial del Agua celebrado en Kyoto (Japón) en marzo de 2003; y la colaboración con la “Iniciativa de investigación sobre la montaña” del IGBP, el IHDP y el GTOS para estudiar y evaluar las repercusiones del cambio mundial en los medios montañosos, utilizando las reservas de biosfera como sitios de vigilancia.

## II.2.2: Ciencias ecológicas

02221

### Eje de acción 1:

#### Reservas de biosfera: el planteamiento por ecosistemas en acción

94. Durante los 18 primeros meses de ejecución del Programa y Presupuesto para 2002-2003 (31 C/5), el desarrollo de la Red Mundial de Reservas de Biosfera fue dirigido por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) y su Mesa, que se reunieron respectivamente en marzo de 2002 y en noviembre de 2002. Se designaron 20 nuevas reservas de biosfera, con lo cual la Red Mundial comprende ahora 440 reservas de biosfera en 97 países. Se mejoró no sólo la cantidad sino además la calidad de las reservas de biosfera. Esto se logró mediante el proceso de examen periódico, con el que se evaluó el funcionamiento de unas 50 reservas de biosfera con más de 10 años de existencia. El proceso fue facilitado por el apoyo a talleres nacionales o locales y fue seguido, en el caso de dos Estados Miembros, por la exclusión de la lista de sitios que no respondían a los criterios de las reservas de biosfera. A fin de mejorar la gestión de las reservas de biosfera y ayudarles a responder mejor al planteamiento por ecosistemas, se inició un estudio sobre los mecanismos institucionales, que será seguido por la reunión de un equipo de trabajo de expertos jurídicos e institucionales, constituido previa consulta de los Estados Miembros, prevista para fines de 2003. Con el apoyo de la Secretaría, Benin, Burkina Faso y Níger crearon la primera reserva de biosfera transfronteriza en África (la reserva de biosfera “W”), en aplicación de las Recomendaciones para la creación y el funcionamiento de reservas de biosfera transfronterizas aprobadas por el Consejo del MAB en 2000. Las actividades del BRIM comprendieron la investigación metodológica sobre la vigilancia socioeconómica, mediante un taller acogido por Alemania; se elaboraron asimismo metodologías de vigilancia abiótica y biótica.

95. Siguieron progresando las **redes regionales**, entre cuyas actividades destacan una importante reunión de EuroMAB en 2002 por invitación de las autoridades italianas, la séptima reunión de la red IberoMAB en junio de 2002 en Río de Janeiro (Brasil), la reunión en diciembre de 2002 en Mauritania de la red REDBIOS, que comprende España, Cabo Verde, Mauritania, Marruecos y Senegal. El proyecto ASPACO, que promueve la conservación y el desarrollo en Asia y el Pacífico y está financiado por el Japón, ha entrado en su tercer año de ejecución. Por último, se creó una nueva red regional del MAB, la Red del MAB para Asia Central y del Sur (SACAM), que comprende ocho países: Bangladesh, Bhután, India, República Islámica del Irán, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.

96. El Consejo del FMAM aprobó en mayo de 2003 el proyecto regional UNESCO-MAB/PNUMA-FMAM sobre “Creación de capacidades científicas y técnicas para una gestión eficaz y un uso sostenible de la diversidad biológica en las reservas de biosfera de las zonas áridas de África Occidental”. Este proyecto atañe a seis reservas de biosfera: Pendjari (Benin), Mare aux Hippopotames (Burkina Faso), Comoé (Côte d'Ivoire), Boucle de Baoulé (Malí), la región “W” (Níger) y Niokola Koba (Senegal). La ejecución de este proyecto, que asciende a 6,5 millones de dólares, de los cuales unos 4 millones en cofinanciación, corre a cargo del UNESCO-MAB para el periodo 2003- 2007.

97. Como estaba previsto, durante 2002 se hizo especial hincapié en el ecoturismo y las actividades dedicadas a las montañas. El 2002 fue el **Año Internacional del Turismo Ecológico**, para el cual el MAB preparó un folleto especial que se distribuyó en la Cumbre Mundial de Ecoturismo celebrada en la ciudad de Québec en mayo de 2002. En su participación en esta reunión la UNESCO puso de relieve la función de las reservas de biosfera como sitios piloto para el establecimiento de prácticas de ecoturismo sanas. A este respecto, se están llevando a cabo en varias reservas de biosfera estudios comparados para la aplicación de políticas atinadas en materia de ecoturismo. El Programa MAB hizo también varias contribuciones al **Año Internacional de las Montañas en 2002**, así como a la “Cumbre Mundial de la Montaña en Bishkek” celebrada en Kirguistán del 29 de octubre al 1° de noviembre de 2002. Una de las actividades de seguimiento de la Cumbre es la "Iniciativa de investigación sobre la montaña", una empresa conjunta del Programa Internacional sobre la Geosfera y la Biosfera (IGBP), el Programa Internacional sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Mundial (IHDP) y el Sistema Global de Observación Terrestre (GTOS), que se llevará a cabo con el MAB para estudiar las repercusiones del cambio mundial en los medios montañosos y las comunidades de las montañas, utilizando las reservas de biosfera en las montañas en todo el mundo.

**02222****Eje de acción 2:****Creación de capacidades en ciencias y gestión de ecosistemas**

---

98. Para obtener los resultados esperados en materia de educación relativa a la biodiversidad, la UNESCO ha seguido preparando con el Convenio sobre la Diversidad Biológica una iniciativa mundial que consiste en la creación de redes de conocimientos y proyectos de demostración. En cooperación con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), se sometió a prueba en 2002 en 18 países afectados por la desertificación el paquete de materiales didácticos sobre la desertificación del MAB. Gracias a la financiación proporcionada por Italia y Mónaco, este paquete se reeditará en inglés, francés y español y se traducirá al árabe, chino y ruso.

99. Durante el bienio se concedieron 25 becas de investigación a científicos jóvenes, la mayoría de países en desarrollo. La Escuela Regional de Posgrado para Gestión Integrada de los Bosques Tropicales “ERAIFT”, ubicada en la República Democrática del Congo (DRC), siguió desarrollándose de modo satisfactorio y recibió cuantiosos nuevos fondos extrapresupuestarios de la UE y la ayuda de fondos fiduciarios belgas. El año académico 2002-2003 se distinguió por la graduación de los primeros 41 estudiantes de DESS (título correspondiente a cinco años de estudios universitarios) de la República Democrática del Congo y de la República del Congo (Brazzaville).

100. En marzo de 2002 se organizó en la Sede de la UNESCO una reunión de todas las Cátedras UNESCO-COUSTEAU de Ecotecnia a fin de hacer un balance de las experiencias adquiridas en la promoción de la educación interdisciplinaria en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. La mayoría de las cátedras de ecotecnia, así como las universidades que forman parte de la red de ecotecnia de la región árabe, participaron activamente en el Foro Mundial de Cátedras UNESCO (noviembre de 2002). Se está preparando la designación de nuevas cátedras de ecotecnia, en particular en grandes universidades de los Estados Unidos.

**II.2.3: Cooperación en ciencias de la tierra y reducción de los riesgos naturales**

---

**02231****Eje de acción 1:****Cooperación internacional en ciencias de la tierra**

---

101. El Consejo Científico del **Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG)** celebró dos reuniones en las que se evaluaron 36 nuevas propuestas de proyecto, entre ellos tres en

el marco del nuevo “Proyecto relativo a los científicos jóvenes”. En 53 proyectos relativos a los problemas de alcance mundial se informó de la transferencia lograda de información geológica, y de nuevos resultados e intercambio de experiencias, especialmente entre científicos de países en desarrollo y países desarrollados. Los proyectos versaron, entre otras cosas, sobre la gestión geo-ecológica, los procesos hidrogeológicos, los riesgos naturales, la elaboración de modelos y predicciones del cambio ambiental y climático y el fortalecimiento de capacidades. En su última reunión de febrero de 2003, el Consejo del PICG decidió ampliar el alcance de sus conocimientos especializados añadiendo un nuevo grupo de trabajo sobre hidrogeología.

102. En el marco de las actividades de **creación de capacidades**, se patrocinó la participación de 50 nacionales de países en desarrollo (entre ellos, 19 mujeres) para que perfeccionaran sus conocimientos en ciencias de la tierra mediante cursos y talleres en Alemania, Grecia, Turquía, República Checa, Países Bajos y España. Se patrocinó la intervención de cuatro profesores en cursos de formación internacionales sobre el uso de métodos geoquímicos en la exploración geotérmica (Yemen) y los parámetros geológicos para la protección ambiental (Omán). Entre las actividades de cooperación con la Comisión del **Mapa** Geológico del Mundo (CGMW) cabe mencionar el mapa estructural del Océano Índico, la versión digital/SIG del mapa metalogénico de Sudamérica y el mapa geodinámico del Mediterráneo.

103. El **Programa de Modelización de Yacimientos Minerales** prestó apoyo a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y sus nuevas actividades se reflejaron en su nuevo nombre: “Programa para la sostenibilidad de los recursos minerales”. En el marco de sus redes de tratamiento de datos en África (la Red Panafricana para un Sistema de Información Geológica - **PANGIS**) y en Asia Sudoriental (la Red del Sistema de Información Geológica del Sudeste de Asia - **SANGIS**), la UNESCO patrocinó la formación de especialistas en ciencias de la tierra para la conversión de datos geológicos en información para los decisores.

104. Durante los últimos 18 meses, la UNESCO copresidió la colaboración para la Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS) con la ESA (Agencia Espacial Europea) y la NOAA (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América). En cooperación con el programa de Aplicaciones Geológicas de la Teledetección (GARS), la IGOS terminó el estudio temático sobre riesgos geológicos. La UNESCO siguió estrechando su cooperación con las agencias espaciales con su elección en 2002 como miembro asociado del CEOS (Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra) y participó en la primera Cumbre sobre la Observación de la Tierra celebrada en julio de 2003 en Washington.

105. En el marco del nuevo “Proyecto de Educación Espacial” (PEE), la UNESCO organizó a principios de 2002 un concurso internacional de ensayos para alumnos de secundaria sobre el tema “El espacio y la vida cotidiana” en cooperación con la Agencia Espacial Europea, y en marzo de 2003 un taller de expertos sobre el tema “Propiciar un acercamiento entre el espacio y la educación”, cuyo primer objetivo era determinar y seleccionar proyectos. Durante la 32ª reunión de la Conferencia General se organizará una sesión de información sobre las mejores prácticas pedagógicas para su posible aplicación en las escuelas de los países en desarrollo.

**02232****Eje de acción 2:****Preparación para los desastres naturales y su prevención**

---

106. El fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en materia de reducción de los desastres naturales se efectuó mediante la cooperación entre el Servicio Geológico de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Programa de la UNESCO para la reducción de las pérdidas causadas por terremotos en la región del Mediterráneo Oriental (RELEMOR) y el Programa para la Evaluación y Mitigación del Riesgo Sísmico en la Región Árabe (PAMERAR). Científicos de Marruecos

recibieron capacitación en el ámbito de la evaluación de riesgos sísmicos. Se celebraron dos talleres, uno sobre fenómenos de referencia en el *rift* del Mar Muerto o en sus proximidades (París, Francia) y otro sobre análisis sísmico y evaluación del riesgo de terremoto en la región del Mediterráneo (Antalya, Turquía). El programa asiático para la reducción de las pérdidas debidas a terremotos en la región de Asia Meridional (RELSAR) se afianzó mediante un taller sobre la reducción de las pérdidas causadas por terremotos en la región de Asia Meridional (Katmandú, Nepal). Además, avanzó el fortalecimiento de capacidades para el proyecto libio relativo a una red sísmica nacional con la capacitación de técnicos en Jordania, Egipto y Marruecos. En América Central tuvo lugar un seminario sobre los adelantos del proyecto relativo a la "Zonación de los riesgos naturales en la cuenca del río Salama y análisis de riesgos de San Sebastián" y otros proyectos piloto nacionales en Guatemala. Comenzó la ejecución de proyectos piloto en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y la República Dominicana, que finalizarán en junio de 2003. La Oficina de la UNESCO en Yakarta colaboró con otras entidades en la organización del tercer taller internacional sobre "Terremotos y megalópolis: reducir la vulnerabilidad, aumentar la sostenibilidad de las megalópolis del mundo", que se celebró en Shangai (China) en octubre-noviembre de 2002.

#### **II.2.4: Hacia modos de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas**

02241

##### **Eje de acción 1:**

##### **Fomento de condiciones de vida sostenibles en las regiones costeras y las islas pequeñas: sistematizar las soluciones integradas y la cooperación intersectorial**

107. Los parámetros de la ordenación equitativa y sostenible de los recursos de las zonas costeras y las islas pequeñas fueron explorados, perfeccionados y, en algunos casos, reformulados gracias a una serie de acontecimientos y de actividades de los proyectos en marcha sobre el terreno. Se realizaron talleres para elaborar estrategias a fin de promover cuestiones de desarrollo sostenible en las costas y las islas pequeñas. Conjuntamente con el personal de la Sede, los funcionarios de las Oficinas en Apia, Dar-es-Salaam y Kingston colaboraron en la organización de un taller interregional sobre la Voz de las Islas Pequeñas en Palau, en noviembre de 2002. Un segundo taller, para la red UNITWIN de Asia y el Pacífico, celebrado en Tailandia en noviembre de 2002, que se centró en los "acuerdos sobre prácticas aconsejables para la gestión de conflictos en torno a los recursos y valores sociales costeros" fue respaldado por los esfuerzos de funcionarios de todos los sectores en las oficinas de Bangkok, Yakarta, Nueva Delhi y Apia. Ambos talleres sirvieron para impulsar el objetivo estratégico de promover normas y principios éticos que orienten los avances científicos y el desarrollo tecnológico y la transformación social. Esas reuniones intersectoriales congregaron a una diversidad de actores y de encargados importantes de la adopción de decisiones de los institutos de educación, grupos comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas comerciales y las respectivas Comisiones Nacionales y las oficinas regionales fuera de la Sede de la UNESCO. Se desarrolló un marco conceptual para la ordenación equitativa y sostenible -incluidos los elementos de un código ético de conducta- respecto de proyectos en la Federación de Rusia, Filipinas, India, Indonesia, Jordania, Letonia, Mozambique, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay.

108. Numerosas islas pequeñas y comunidades costeras siguen careciendo de la infraestructura necesaria para utilizar tecnologías avanzadas de la información y la comunicación. Con este propósito, se han difundido por una diversidad de medios de comunicación las prácticas sensatas, directrices y principios que aumentan la sensibilización y sirven para fortalecer modos de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas, aplicables en gran medida a otras regiones. Se redactó una obra sobre gestión de recursos costeros que destaca las lecciones prácticas aprendidas en la bahía de Ulugan (Filipinas); se tradujo al tai la publicación de la CSI titulada *Indigenous Park and People*; y el Foro Internet trilingüe "Prácticas sensatas en regiones costeras para el desarrollo humano sostenible" ([www.csiwisepractices.org](http://www.csiwisepractices.org)), que fue reestructurado para hacerlo más accesible

a los usuarios, sigue fomentando e influenciando el diálogo mundial sobre cuestiones relacionadas con los modos de vida sostenibles en un contexto costero o de islas pequeñas. Además, ha progresado la capacidad de las islas pequeñas y de las regiones costeras de participar en las nuevas sociedad del conocimiento y de mejorar sus medios de vida sostenibles en esferas como la formación de estudiantes a través de la red UNITWIN y de las Cátedras UNESCO. En septiembre se estableció en la Universidad de Cádiz (España), una red UNITWIN que agrupa a cinco universidades europeas a fin de promover prácticas idóneas en las zonas costeras y, en noviembre, con el apoyo de la Oficina de la UNESCO en Venecia, se celebró en Cervia (Italia) un taller de planificación en el que también participaron las universidades de Bolonia (Italia), Riga (Letonia) San Petersburgo (Federación de Rusia) y Aveiro (Portugal).

02242

#### **Eje de acción 2:**

#### **Fomentar la acción en los ámbitos prioritarios para los pequeños Estados insulares en desarrollo y contribuir efectivamente a la aplicación de Barbados+5 y otros acuerdos y planes de acción multilaterales**

---

109. La prosecución de las actividades sobre el terreno de proyectos intersectoriales en una docena de islas del Caribe Oriental y en Cuba, Haití, Jamaica, Papua Nueva Guinea (Motu Koita, Port Moresby y Trobriand Islands) y Samoa, fortaleció la capacidad para el desarrollo sostenible de las islas pequeñas. Esto se suma al incremento de las actividades locales, regionales e interregionales de la Voz de las Islas Pequeñas, de las que se da cuenta en el marco de los proyectos relativos a los temas transversales.

110. El intercambio de conocimientos sobre la gestión de los conflictos costeros a través de debates regulares en foros y dos talleres importantes puso de relieve conceptos como “administración de las zonas costeras” y “contratos sociales” que constituyen una solución práctica para aplacar los conflictos. En un esfuerzo por garantizar que la información llegue al público al que está destinada, se preparó una versión abreviada en criollo y francés de la legislación de Haití sobre el medio ambiente costero y las pesquerías (<http://www.unesco.org/csi/pub/info/haiti.htm>) a fin de que los pescadores locales conocieran la legislación que los rige. Se concluyó un estudio sobre la evolución de la gestión de los recursos por los habitantes de aldeas en Vanuatu entre 1993 y 2001, y se amplió el sitio web sobre las islas pequeñas (<http://www.unesco.org/csi/smis/smallislands.htm>) para ayudar a las islas pequeñas a definir y organizar, según las prioridades fijadas, la adopción de medidas nacionales, regionales y mundiales con vistas a Barbados+10 de 2004. Además, se elaboró una serie de folletos sobre prácticas sensatas para luchar contra la erosión de las playas adaptadas a las necesidades específicas de 10 islas del Caribe Oriental seleccionadas (<http://www.unesco.org/csi/wise2b.htm>), de los que se enviaron ejemplares impresos a las islas para cubrir sus necesidades de distribución gratuita.

#### **II.2.5: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO**

---

02251

#### **Eje de acción 1:**

#### **Reducir las incertidumbres científicas sobre los procesos oceánicos, tanto costeros como mundiales, considerados en el contexto de los ecosistemas marinos**

---

111. Como una contribución al **actual sistema de observación del ciclo del carbono** y en el marco de la Colaboración para la IGOS, se encuentra en la etapa de revisión final el tema relativo a la observación integrada del carbono mundial que se debería publicar a mediados de 2003. En el sitio Web del Panel sobre CO<sub>2</sub> se puede consultar un informe de seguimiento preparado por la COI. Este informe se actualiza cada mes con noticias y referencias a artículos científicos reconocidos en los círculos profesionales. La COI y el SCOR acogerán conjuntamente un coloquio internacional sobre la captura del carbono oceánico, que se celebrará en 2004.

112. En el contexto de las **investigaciones, la vigilancia y la evaluación con miras a una mejor comprensión de las respuestas del ecosistema marino al cambio mundial**, se avanzó en la producción de un análisis detallado COI/GLOBEC y un marco científico para el uso de índices ambientales que ayuden a obtener información retrospectiva, actual o prospectiva sobre las variaciones de la presencia y distribución de peces pelágicos en determinadas zonas. Se está preparando un sitio Web con una base de datos sobre el bentos marino y las condiciones ambientales de zonas costeras escogidas del mundo, que estará disponible en 2004. El plan de ejecución del GEOHAB se ultimaré en 2003. El grupo de trabajo sobre las aportaciones de nutrientes a los ecosistemas costeros marinos se reunió por primera vez y publicará sus conclusiones en 2004.

113. Hubo un aumento de las **capacidades de los Estados Miembros para el Programa de Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM)** mediante estudios relativos a las comunidades humanas y las interacciones con el ecosistema. En particular, se publicó en francés y se difundió ampliamente en 2001 el N° 42 de los Manuales y Guías de la COI sobre enfoques metodológicos del ICAM. En 2002 se publicaron las versiones en español y en inglés. A comienzos de 2003 se publicará junto con el PHI una guía sobre las descargas submarinas de aguas subterráneas en las zonas costeras. Se está creando en forma de “carpetas” sobre ICAM una nueva colección centrada en algunos aspectos de la gestión de las zonas costeras. En el primer número, que se publicó en junio de 2003, se abordó el tema de la función de los indicadores para el ICAM.

**02252****Eje de acción 2:**

**En el marco de los Sistemas Mundiales de Observación de los Océanos y del Clima (GOOS y SMOC), mejorar la capacidad de vigilancia y predicción necesaria para la gestión y el desarrollo sostenible de las zonas costeras y de alta mar**

---

114. Los nuevos servidores en Internet para el **Experimento Mundial de Asimilación de Datos Oceánicos (GODAE)** facilitados por Estados Unidos y Francia funcionan bien y brindan acceso a datos y productos. Se publicó en la Web el plan estratégico y de ejecución del GODAE, y la Oficina del GODAE en Melbourne está debidamente consolidada y funciona bien. Ya se han instalado 800 flotadores Argo en los océanos del mundo y organismos de financiación han contraído compromisos para permitir que el total previsto de 3.000 flotadores se alcance en el periodo 2003-2005. Se obtuvieron fondos para el Coordinador de Argo, empleado por la COI que trabaja actualmente en el centro JCOMMOPS de la COI y la OMM en Tolosa. Dirige el proyecto el Equipo Científico de Argo.

115. Se publicaron en el sitio Web del GOOS y en un informe del GOOS los planes relativos al **sistema de observación del carbono oceánico**. Unos buques están efectuando observaciones del carbono según itinerarios escogidos. Se aprobaron planes para una red de estaciones de series cronológicas en las que se realizarán mediciones del carbono mediante boyas o buques a lo largo de periodos prolongados (decenios).

116. El plan detallado de los **planes integrados de subsistencia del GOOS relativos a las zonas costeras para orientar a los Estados Miembros en el establecimiento del GOOS** se finalizó en septiembre de 2002. Se publicó inicialmente en el sitio Web del GOOS en febrero de 2003 y hubo copias impresas disponibles a tiempo para la Asamblea de la COI (24 de junio de 2003). Prosiguió también la labor de un consultor en la Universidad de Delaware (Estados Unidos de América) con objeto de catalogar las contribuciones nacionales al GOOS.

117. En el ámbito de **la creación de capacidades en los países en desarrollo para que puedan participar en el GOOS y beneficiarse de él**, la propuesta de GOOS-AFRICA para el Proceso Africano ha tenido en parte por objeto ampliar el acceso a la utilización de datos obtenidos por

teledetección y la capacitación en ese ámbito. El Panel del GOOS sobre Aumento de Capacidades considera que el acceso a esos datos y la capacitación conexas son elementos claves de su estrategia. La Asamblea de la COI, celebrada en junio de 2003, decidió adoptar una estrategia para la creación de capacidades en materia de teledetección en apoyo del desarrollo sostenible y aprobó una resolución a tal efecto. Esto utilizará como componente esencial de sus programas de fortalecimiento de capacidades (también para el GOOS) el programa Bilko de la UNESCO, a fin de impartir formación sobre la interpretación de los datos obtenidos por teledetección. Se está planeando la realización de una visita del coordinador de Bilko a Mozambique para investigar sobre las exigencias en materia de creación de capacidades. En su calidad de afiliado al CEOS y miembros de la Colaboración para la IGOS, la COI y el GOOS trabajan con los organismos espaciales a fin de mejorar el acceso a dichos datos y la capacitación al respecto. Una reunión dirigida por el CEOS para elaborar planes de creación de capacidades en África se está programando para los días 2 y 3 de octubre de 2003 en Stellenbosch (Sudáfrica).

118. Se realizaron constantes esfuerzos para mejorar el **funcionamiento de los nuevos órganos regionales del GOOS**. Algunos de los órganos regionales están mucho más avanzados que otros, por ejemplo los relacionados con Europa y Estados Unidos de América y requieren poca atención. La mayoría de los esfuerzos se centraron en establecer el GOOS en el Caribe, el Mediterráneo, el Mar Negro, el Océano Índico, la región de las islas del Pacífico y Asia Sudoriental. El Foro Regional del GOOS en Atenas, en diciembre de 2002, allanó el camino para la preparación satisfactoria de una propuesta de financiación por la Comisión Europea. Un nuevo memorando de entendimiento entre la COI y la CPPS facilitó la creación de una alianza regional del GOOS en el Pacífico Sudoriental. El nuevo órgano del GOOS fue constituido durante una reunión en Cartagena (Colombia) a fines de mayo de 2003.

119. La Oficina de la COI en Perth (GOOS) contribuyó de modo esencial a reunir los países del **GOOS del Océano Índico**, capitalizando el éxito de reuniones anteriores celebradas en Perth y Delhi. El principal acontecimiento del segundo semestre de 2002 fue la reunión de la primera conferencia del GOOS-Océano Índico, que se celebró en Mauricio (4-9 de noviembre de 2002), y en la que nueve naciones firmaron el memorando de entendimiento sobre el IOGOOS. Actualmente está bien encaminada la programación de una conferencia sobre el clima en el Océano Índico para desarrollar un sistema indio de observación oceánica para el clima.

02253

### Eje de acción 3:

**Seguir desarrollando y reforzando el sistema IODE (Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos) como mecanismo mundial para facilitar a todos el libre acceso a los datos oceanográficos y la gestión de la información correspondiente**

---

120. La UNESCO ha apoyado los esfuerzos para mejorar la aplicación de las nuevas tecnologías y sistemas para facilitar la **transmisión de datos e información oceanográficos y de acceso a ellos**. El IODE está participando en dos proyectos que apuntan a desarrollar un lenguaje XML para datos marinos, que servirá para la localización de datos desde el acopio hasta la generación de juegos de datos mundiales y regionales integrados: el Grupo de Estudio de la COI-ICES sobre la Elaboración de Sistemas de Intercambio de Datos Marinos mediante la utilización del lenguaje XML (SGXML), y el proyecto financiado por la Unión Europea, XML Marino, fase previa a la normalización para la interoperatividad de los datos marinos mediante la utilización del lenguaje XML. La segunda reunión del SXML se realizó en Gotemburgo (Suecia) los días 26 y 27 de mayo de 2002. El Grupo elaboró una visión para el SGXML: “El SGXML de la COI-ICES utilizará o establecerá normas internacionales para promover el intercambio continuo de datos procedentes de las fuentes de datos distribuidas, utilizando un diccionario de parámetros únicos, metadatos definidos adecuadamente y explícitamente rotulados, y una estructura común de datos XML, agrupando todo el contenido y proporcionando al cliente series de datos e instrumentos de programas informáticos que son

independientes de las plataformas o con acceso a la red”. Los proyectos de la Unión Europea sobre lenguaje XML para datos marinos se iniciaron en febrero de 2003 y proseguirán durante dos años.

121. La 17ª reunión del Comité de la COI sobre Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE) se celebró en la Sede la UNESCO del 3 al 7 de marzo de 2003. El Comité tomó nota, entre otras cosas, de los progresos notables logrados en materia de cooperación en el GOOS y la JCOMM, el nuevo Grupo de Expertos del IODE sobre Gestión de Datos Químicos y Biológicos y Prácticas de Intercambio (GE-BCDMEP), el nuevo Proyecto piloto sobre los datos relativos a la superficie de los océanos mundiales obtenidos en navegación (GOSUD), el desarrollo de un lenguaje XML para datos marinos, el Inventario de Datos relativos al Medio Marino (MEDI), el sistema de formación OceanTeacher, el sistema dinámico de gestión de contenido BeeBox, y las redes regionales ODINAFRICA y ODINCARSA. El Comité apoyó enérgicamente el establecimiento de una Oficina de Proyectos del IODE y recomendó que se aceptara la propuesta del Gobierno de Flandes y el Ayuntamiento de Ostende (Bélgica) de albergar la Oficina en esa ciudad. En la 22ª reunión de la Asamblea de la COI (24 de junio-2 de julio de 2003), mediante su Resolución 6 la COI aprobó su nueva política de intercambio de datos e información oceanográficos, que proporciona un nuevo marco para el intercambio oportuno, gratuito y sin restricciones de datos oceanográficos, indispensable para la adquisición, integración y utilización eficientes de las observaciones del océano recopiladas por los países del mundo con una amplia variedad de fines.

122. En el marco de los esfuerzos de la UNESCO encaminados a facilitar **a todos el acceso al aumento de capacidades en materia de datos e información oceanográficos**, se establecieron en 2002 tres nuevos centros de datos integrados en la red ODINAFRICA (Red de Datos e Información Oceanográficos para África). El proyecto ODINCARSA (Red de Datos e Información Oceanográficos para las Regiones del Caribe y América del Sur) empezó sus actividades en la Región del Caribe y América del Sur. Se celebraron cuatro cursos de formación en África, dos en el Caribe y América del Sur y uno en la República Islámica del Irán. Se proporcionó a los países en desarrollo acceso en Internet a centros de datos e información oceanográficos, en el marco del proyecto ODINAFRICA. Se siguió desarrollando OceanTeacher, que fue muy bien acogido. En el marco de ODINAFRICA prosiguió en 2003 el apoyo a 20 instituciones asociadas de África. En el marco de ODINCARSA se prestó asistencia para la producción y distribución de un boletín y un sitio Web (bilingüe español-inglés), con miras al estudio y establecimiento de un catálogo colectivo de las bibliotecas de la región y la creación de una base de datos regional sobre especialistas en oceanografía.

123. Prosiguieron los esfuerzos destinados a establecer un **sistema mundial de referencias para los datos y la información oceanográficos**. El OceanPortal totalizó 3.500 sitios en diciembre de 2002, y fue adoptado por la IAMSLIC como instrumento esencial de referencia en la Web en 2003. El GEMIM revisará el sistema de categorías del OceanPortal en 2003. El programa IODE elaboró el instrumento de creación de metadatos del MEDI a fin de alentar a quienes recogen datos y a los científicos a producir metadatos para sus bases de datos. Este instrumento permite efectuar búsquedas en Internet y funciona en una configuración cliente-servidor. Los usuarios pueden tener acceso al MEDI en una red local o en Internet. El MEDI emplea el Directory Interchange Format (DIF) creado por el Global Change Master Directory (GCMD) de la NASA. En conexión con el proyecto ODINAFRICA, el IODE está preparando un repertorio de metadatos de los conjuntos de datos marinos que se encuentran en instituciones africanas.

124. Avanzó asimismo la elaboración de **portales regionales de la comunidad oceanográfica** en las Regiones de África y el Caribe y América del Sur a fin de que puedan acopiar, editar y publicar información pertinente en los dos portales (<http://www.africanoceans.net> y <http://www.portaloceanico.net>) y publicar un boletín impreso. Ambos portales se inauguraron en Internet en abril de 2003 y las consultas aumentan rápidamente.

## **OCMAP: mapas batimétricos regionales**

125. La 9ª reunión del Grupo Asesor sobre Cartografía Oceánica y la 19ª reunión del Comité de Orientación sobre el GEBCO en abril de 2003 respaldaron enérgicamente las actividades nacionales de los Estados Miembros de la COI relacionadas con la ejecución de los programas de Cartografía Oceánica y GEBCO. La conferencia de conmemoración del centenario del GEBCO, titulada “Cartografiar el mundo secreto de los fondos oceánicos: el proyecto GEBCO 1903-2003” tuvo lugar en Mónaco en abril de 2003 y asistieron a ella más de 180 participantes de 28 países.

126. La reunión de 2003 de la Mesa del Grupo Internacional de Coordinación del **Sistema de Alerta contra los Tsunamis** en el Pacífico se celebró en Honolulu (Estados Unidos de América) del 10 al 13 de febrero de 2003. Se publicaron dos números del boletín sobre tsunamis y se rediseñó el sitio Web del ITSU.

## **GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

### **Evaluación global**

127. Se puede observar una serie de tendencias principales en la ejecución del programa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) a lo largo de los 18 primeros meses de este bienio, en los que destacan, en particular, tres aspectos importantes. En primer lugar, la consolidación de la estructura del Sector; en segundo lugar, el riguroso proceso de consulta, que ha acompañado la reestructuración del Sector, y la consiguiente institucionalización del proceso de consulta, y en tercer lugar, el más significativo, es decir, el esfuerzo concertado de todo el personal por examinar desde un punto de vista crítico los objetivos del Sector y contextualizar las acciones del SHS en el marco más amplio de la concepción y misión de la Organización.

### **La reestructuración del Sector**

128. Durante el periodo examinado, la aplicación de las reformas emprendidas por el Director General ha modificado considerablemente el panorama del SHS, que ha pasado de caracterizarse por el carácter expansivo y ambicioso de sus actividades a centrarse en torno a un número limitado de ámbitos cabalmente elegidos: la ética de la ciencia y la tecnología (prioridad principal del Sector), las demás prioridades relacionadas con la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación; la prospectiva, la filosofía, las ciencias humanas y la seguridad humana; y la gestión de las transformaciones sociales. El reajuste aporta una masa crítica a estos ámbitos, y concentra el personal y los recursos presupuestarios disponibles en torno a algunas acciones en lugar de dispersar el esfuerzo en pequeñas actividades con asignaciones relativamente reducidas.

129. La nueva estructura del SHS, que ha ido implantándose progresivamente durante el periodo examinado, ha facilitado la consecución de los resultados deseados, tal y como se informa a continuación en los diferentes ejes de acción.

130. La aplicación de la reforma del SHS se ha llevado a cabo a través de un riguroso proceso consultivo interno y externo, en que han participado no sólo el personal del Sector y las correspondientes unidades de otros sectores del programa, tanto en la Sede como en las oficinas fuera de la Sede, sino también los interlocutores e interesados del Sector. Hasta ahora se han celebrado cuatro consultas de personal, que incluyen dos retiros: en julio de 2001, en mayo de 2002, en octubre de 2002, y en junio y julio de 2003. Estas consultas periódicas, comprendido el retiro de trabajo, en las que participa todo el personal de categoría profesional del Sector, tanto de la Sede como de las oficinas fuera de la Sede, así como los directores y jefes de determinadas oficinas fuera de la Sede, han contribuido a consolidar las reformas y a generar una comprensión común de la

futura dirección del Sector. Las consultas con los interlocutores e interesados del Sector -encargados de la formulación de políticas, universidades, centros de investigación especializados, grupos de expertos, redes y asociaciones profesionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales competentes, comprendidas las Comisiones Nacionales para la UNESCO, así como organizaciones de la sociedad civil- también han propiciado una mayor participación de dichos interlocutores en diversos aspectos de la ejecución del programa como característica intrínseca de la acción de la UNESCO.

131. Las consultas llevadas a cabo en los diversos niveles han contribuido a dar forma a las prioridades emergentes del Sector, tanto a escala internacional como regional, en todos sus ámbitos de acción. En este sentido, la elaboración de estrategias sectoriales en las áreas prioritarias ha reunido al personal y a las unidades del SHS tanto en la Sede como fuera de la Sede durante el periodo examinado, y ha consolidado la cooperación del Sector con otros sectores del programa y con determinadas oficinas de la red de oficinas fuera de la Sede.

132. A nivel internacional, las consultas han contribuido a definir o establecer los enfoques estratégicos de la Organización en ámbitos como la ética de la ciencia y la tecnología, la promoción de los derechos humanos, la lucha contra el racismo y la discriminación, el adelanto de la mujer y de la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de los migrantes, el papel de la UNESCO en la promoción del gobierno democrático y la función de la filosofía en la acción de la UNESCO. También ha permitido integrar las **transformaciones sociales** como tema subyacente en todas las acciones del Sector.

133. Sin embargo, la ejecución de dichas estrategias en los diversos ámbitos de acción del Sector ha de considerarse como una actividad en desarrollo con un grado variable de urgencia e importancia. Algunos de estos proyectos de estrategias, como el relativo a los derechos humanos, ya han sido presentados al Consejo Ejecutivo (en sus 165ª y 166ª reuniones), y otros serán presentados en un futuro próximo, como es el caso de la lucha contra el racismo y la discriminación (en la 167ª reunión) y el adelanto de la mujer y de la igualdad entre hombres y mujeres (en una futura reunión).

134. A escala regional, la ejecución de los proyectos de **estrategias regionales** para las actividades y la acción de SHS se ha completado o se encuentra en un estadio avanzado, como consecuencia de las consultas intensivas en las que han participado todos los principales integrantes e interlocutores tradicionales del Sector. La consulta regional de Asia y el Pacífico se celebró en Bangkok (Tailandia) del 10 al 12 de diciembre de 2001, la de los Estados Árabes, en Beirut (Líbano) los días 14 y 15 de mayo de 2002, la de África, en Nairobi (Kenya) del 26 al 29 de agosto de 2002, y la de América Latina y el Caribe, en San José (Costa Rica) del 9 al 11 de septiembre de 2002. La última de las consultas regionales –de Europa Central y Oriental– se celebró en Moscú (Federación de Rusia) del 23 al 25 de abril de 2003. Los participantes en todas las consultas regionales eran expertos de máximo nivel en los ámbitos del mandato del Sector, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios de las Comisiones Nacionales, así como un conjunto representativo de encargados de la formulación de políticas procedentes de los países incluidos de las regiones interesadas. La conclusión con éxito de este proceso de consulta fue un gran logro para el Sector. Los resultados de este proceso contribuirán a reforzar la pertinencia y legitimidad de la acción de la Organización.

135. Sin embargo, debería señalarse asimismo que las estrategias del Sector, tanto a escala internacional como regional, se conciben como instrumentos flexibles que deberían ser sensibles a las necesidades de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO y poder responder a la rápida transformación de las situaciones regionales e internacionales.

136. Como parte del proceso de reforma del SHS, durante el periodo examinado se llevó a cabo un esfuerzo sostenido para contextualizar sistemáticamente las acciones del Sector en el marco más amplio de la **concepción y misión de la Organización**. Tal y como se formuló en el documento 32 C/5, el SHS puede contribuir mejor a la realización de estas acciones haciendo “progresar los conocimientos, las normas y la cooperación intelectual para facilitar las transformaciones sociales que propicien valores universales de justicia, libertad y dignidad humana”<sup>1</sup>, así como examinar y proporcionar instrumentos de políticas fundadas en datos empíricos para los ámbitos prioritarios.

137. Al hacer esto, el Sector ha podido identificar elementos claves de sus estrategias internacionales y regionales y evaluar mejor la necesidad de abordar de manera realista las cuestiones operativas y los temas fundamentales, especialmente en la medida en que permiten ser eficaces, centrarse en la ejecución del programa, alcanzar los resultados deseados, y proporcionar los indicadores que midan esos resultados.

138. El proceso de reflexión continuó a lo largo de los 18 últimos meses y en él se abordaron temas espinosos a fin de determinar la futura dirección sobre la base de una evaluación objetiva de los logros presentes y pasados.

139. Se espera que el proceso de reforma del SHS y la cultura de consulta subyacente consoliden los resultados del Sector en materia de organización, así como su pertinencia, legitimidad y especificidad.

140. Debería señalarse asimismo que el proceso de reflexión ha contribuido a la ejecución del programa de varios modos: definiendo la identidad o función singular del Sector, identificando la correspondencia de su trabajo con respecto al de otros sectores del programa u organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y sirviendo como guía que permite una asignación de recursos más consecuente. Todo lo cual es fundamental para la continuidad de la acción del Sector y la pertinencia de sus propuestas de programa.

141. No obstante, debería afirmarse también que el Sector necesita incrementar sus esfuerzos para lograr ser eficaz y centrarse en la ejecución del programa y la consecución de los resultados deseados mediante un elevado grado de competencia y compromiso profesionales.

**Programa III.1:  
 La ética de la ciencia y la tecnología**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
<b>Programa III.1</b>	<b>2.212.600</b>	<b>1.644.658</b>	<b>74,3</b>

03101

**Eje de acción 1:  
 Ética de la ciencia y la tecnología y bioética**

142. El Premio SIBI 2002 que el Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) otorgó a la UNESCO (Gijón, España, 4 de octubre de 2002), "en reconocimiento de su trabajo constante y meritorio en el campo de la bioética", ha animado a la UNESCO a continuar su acción

<sup>1</sup> Véase Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas, en el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (documento 32 C/5), pág. 139, párr. 03003.

en materia de bioética. La UNESCO ha procurado llevar a cabo, en particular, la promoción de una reflexión ética a escala internacional sobre las ciencias de la vida y la salud, sobre todo mediante la acción del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO (CIB) y el Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB). El CIB ha finalizado y hecho públicos sus informes sobre “Ética, propiedad intelectual y genómica”, “Datos genéticos humanos: estudio preliminar del CIB sobre su acopio, tratamiento, almacenamiento y utilización”, “El diagnóstico genético de preimplantación y las manipulaciones de la línea germinal” y celebró sus novena y décima reuniones (Montreal, Canadá, 26-28 de noviembre de 2002 y París, 12-14 de mayo de 2003). El CIGB celebró asimismo su tercera reunión (París, 23 y 24 de junio de 2003) en la que aprobó una serie de recomendaciones.

143. En el marco del fomento de los principios y normas éticas para guiar el progreso en las ciencias de la vida y la salud, la UNESCO ha desempeñado su labor siguiendo varios ejes:

- a) Elaboración de una Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos.
- b) Posibilidad de elaborar un texto universal sobre bioética. A petición del Director General, el CIB emprendió un estudio exhaustivo acerca de la viabilidad de un instrumento sobre la bioética, los objetivos que debería cumplir y los ámbitos que podría abarcar. Los resultados, que aparecen en su “Informe del CIB sobre la posibilidad de elaborar un instrumento universal sobre la bioética” (13 de junio de 2003) y han sido suscritos por el CIGB, muestran hasta qué punto sería conveniente elaborar un instrumento internacional sobre la bioética y reflejan la preferencia del CIB por la redacción de un instrumento de índole no vinculante como, por ejemplo, una declaración que reafirmara los grandes principios básicos de la bioética.
- c) La UNESCO prosiguió su acción en favor de la aplicación de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, fomentando la difusión de esa Declaración (con la colaboración de los miembros del CIB y el apoyo, por ejemplo, a iniciativas nacionales y regionales) y prosiguiendo su colaboración con las Naciones Unidas en el marco del Comité Especial encargado de examinar la posibilidad de elaborar una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción. Además, de conformidad con la voluntad expresada por la Conferencia General, la Organización inició una evaluación de la Declaración (véase el Informe del Director General - documento 166 EX/5), cuyos resultados iniciales se darán a conocer al CIB y al CIGB.

144. En marzo de 2003, el Director General convocó la primera reunión de un Comité interinstitucional de bioética, constituido por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales interesadas, cuya tarea principal es evitar las duplicaciones, impulsar el debate y el intercambio de información, así como mejorar la coordinación entre las distintas actividades y órganos con los que cuentan las organizaciones internacionales.

145. La creación de este Comité interinstitucional de bioética, la creación de una red latinoamericana de bioética, la actualización de la base de datos sobre los comités e instancias de bioética existentes, la publicación de obras sobre bioética (en particular *Bioéthique et droits des femmes* y las actas de la Mesa Redonda de Ministros de Ciencias sobre Bioética, así como las actas de las reuniones del CIB) y su difusión, la actualización del sitio Internet, y el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre Bioética de los Países de Europa Central y Oriental (Vilna, Lituania, 11 y 12 de noviembre de 2002) y de la Mesa Redonda de Ministros de Ciencias sobre Bioética (París, 22 y 23 de octubre de 2003) son, todas ellas, actividades llevadas a cabo con el

objeto de favorecer la cooperación internacional, el desarrollo de las capacidades nacionales para la bioética y la promoción de la bioética.

146. Se dio precedencia a la acción relacionada con la prioridad principal del Sector de Ciencias Sociales y Humanas del documento 31 C/5 -**Ética de la ciencia y la tecnología**- de conformidad, también, con el objetivo estratégico 4 de la Estrategia a Plazo Medio aprobada (31 C/4) “Promover principios y normas éticas que orienten el desarrollo científico y tecnológico y las transformaciones sociales”.

147. La UNESCO ha hecho hincapié en la reflexión ética y ha consolidado su función de foro intelectual internacional en el marco de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) a fin de tomar en consideración los desafíos fundamentales planteados por los avances científicos y tecnológicos, tal y como se señaló, en particular, en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, Hungría, 1999).

148. Como complemento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, que dio un carácter prioritario a la dimensión ética de los avances científicos, la UNESCO y la COMEST intensificaron las acciones y los esfuerzos para fomentar la reflexión ética sobre el conocimiento científico y la tecnología en el plano internacional. La COMEST, a través del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), mantuvo la colaboración intersectorial con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales (SC), especialmente en los ámbitos de la ética del espacio ultraterrestre y la ética de los recursos de agua dulce, mediante el Programa Hidrológico Internacional (PHI) y la red de investigación y enseñanza sobre la ética del agua (RENEW). En el marco del proyecto sobre enseñanza de la ética dirigido por el Grupo de Trabajo de la COMEST sobre la ética en la formación de la investigación, se ha iniciado asimismo una cooperación con el SC y el Sector de Educación (ED) sobre la ética como parte del programa de estudios de ciencias. Además la UNESCO y la COMEST intensificaron sus relaciones de trabajo con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) sobre las cuestiones éticas suscitadas por la ciencia y la tecnología para lograr el desarrollo sostenible y con la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNCOPUOS) sobre la ética de las actividades espaciales.

149. La COMEST participó también en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, 2002), en la Conferencia Internacional sobre "Responsabilidades éticas y sociales en materia de ciencia y tecnología" (Alejandría, Egipto, 2002), en la Conferencia Internacional "Del conflicto a la cooperación en la gestión internacional de los recursos de agua dulce: desafíos y oportunidades" (Delft, Países Bajos, noviembre de 2002), en el Tercer Foro Mundial del Agua (Kyoto, Japón, marzo de 2003), así como en otros acontecimientos.

150. Las principales reuniones de la COMEST se celebraron en la Biblioteca de Alejandría (Alejandría, Egipto, octubre de 2002), en la Sede de la UNESCO (París, diciembre de 2002) y en el Palais de la Découverte (Foro de la Juventud sobre la confianza en la ciencia, París, diciembre de 2002), y se presentaron nuevas iniciativas sobre la ética de la sociedad de la información, la ética de la educación y la ética del medio ambiente y el desarrollo sostenible con vistas a un “Nuevo contrato entre ciencia y tecnología y sociedad”. En este sentido, la COMEST ha emprendido un estudio sobre el principio de precaución y está preparando un plan de acción sobre la ética de la ciencia y la tecnología en aras de la sostenibilidad. Sin embargo, el principio de precaución y su aplicación en diversos campos ha suscitado controversia y ha generado diversidad de opiniones en distintas partes del mundo. El objetivo del proyecto es reducir las diferencias en la comprensión del principio y tratar de alcanzar algún grado de consenso. Además, las recomendaciones de esa Comisión en los ámbitos de la ética del espacio ultraterrestre, la ética de los recursos de agua dulce y la ética de la energía fueron presentados en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO (165ª reunión,

octubre de 2002). Se consultará a los Estados Miembros y los organismos internacionales competentes sobre la aplicación de estas recomendaciones a escala internacional y nacional.

151. La UNESCO prosigue su acción sobre las dimensiones éticas de las actividades espaciales y sobre las dimensiones éticas de la gestión y la utilización de los recursos de agua dulce. Se ha reforzado la cooperación en curso entre la UNCOPUOS, la UNESCO, la COMEST y la comunidad espacial. La Subcomisión de la COMEST sobre la Ética del Espacio Ultraterrestre se reunió en Jaén, España (junio de 2003) y se celebrará un taller sobre ética de las actividades espaciales durante el Congreso Internacional de Astronáutica (IAC) en Bremen, Alemania (2 de octubre de 2003). La COMEST participó activamente en el Año Internacional del Agua Dulce 2003 mediante una serie de presentaciones durante el Tercer Foro Mundial del Agua (Kyoto, Japón, marzo de 2003), así como asociando a los nodos de RENEW y diversas otras iniciativas. El Ministro de Recursos Hídricos y Riego de Egipto inauguró el tercer nodo de RENEW de ese país en 2002. La UNESCO está elaborando en la actualidad una nueva edición actualizada del folleto de la COMEST sobre la Ética del Agua Dulce que será la primera publicación de esta Comisión en la que aparece el nuevo logo de COMEST en línea con su estrategia de comunicación iniciada en 2003.

152. Tras la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDs), la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, que comenzará en 2005. Aportarán elementos al plan de acción que ha de redactar la UNESCO, la “Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico” y el “Programa en Pro de la Ciencia: Marco General de Acción”, aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, que encomendaron a COMEST que desempeñara un papel importante en relación con la enseñanza de la ética científica dirigida particularmente a los jóvenes científicos. Se publicó un informe sobre la enseñanza de la ética a raíz de dos reuniones de un grupo de trabajo de la COMEST sobre este tema (enero y mayo de 2003).

153. El Consejo Ejecutivo (165ª y 166ª reuniones) creó el nuevo Premio Avicena a la ética en el quehacer científico por iniciativa de la República Islámica del Irán. El jurado internacional del primer premio, que se concederá en 2003, está compuesto por tres miembros de la COMEST, que se reunieron en la Sede de la UNESCO (1º al 3 de septiembre de 2003). La República Islámica del Irán se ofreció para patrocinar el primer premio, que se otorgará en el actual bienio.

154. Las actividades de la COMEST han venido a subrayar el liderazgo de la Organización en el debate sobre las responsabilidades éticas y sociales de la ciencia y la tecnología, teniendo en cuenta la importancia del sector privado como interlocutor fundamental en el nuevo paradigma y también en el diálogo en curso entre las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones intergubernamentales y los gobiernos.

**03102****Eje de acción 2:****Ciencias humanas y filosofía**

---

155. La propia existencia de la UNESCO, su mandato esencial, sus ideales de cultura y de paz están vinculados a la búsqueda de lo universal característica del espíritu filosófico. Así pues, la idea de universalismo anima la celebración del **Día de la Filosofía** en la UNESCO, cada tercer jueves del mes de noviembre, un momento clave en las actividades culturales anuales. La primera edición de este Día de la Filosofía en la UNESCO, el 21 de noviembre de 2002, resultó todo un éxito tanto en la Sede de la UNESCO como en el mundo, donde más de 50 países celebraron al mismo tiempo esta fiesta de la sabiduría y la reflexión. En la Sede de la UNESCO, unos 60 filósofos eminentes de horizontes, lenguas y culturas diversas, fueron invitados a dialogar con un nutrido público. Apoyaron ampliamente esta iniciativa del programa de filosofía de la UNESCO grandes instituciones de la disciplina, como la Federación Internacional de Asociaciones de Filosofía (FISP),

el Colegio Internacional de Filosofía, la Agencia Intergubernamental de la Francofonía y las distintas Cátedras UNESCO de Filosofía del mundo.

156. Los elementos necesarios para construir una sociedad democrática basada en el conocimiento constituyen una de las principales preocupaciones de los **“Caminos del pensamiento”**, actividad interdisciplinaria de la UNESCO en el ámbito de la filosofía y las ciencias humanas. Tras la celebración del simposio internacional **“Sociedad, Conocimiento y Aptitudes Técnicas”** (*“Society, Knowledge and Know-how”*), que tuvo lugar en Nápoles (Italia) en diciembre de 2001, se realizaron esfuerzos considerables para acrecentar en todo el mundo la participación en esta reflexión. En septiembre de 2002, asociaciones nacionales, regionales e internacionales se combinaron con contribuciones extrapresupuestarias para reunir en Río de Janeiro (Brasil) y Porto Novo (Benin) a unos 150 académicos de 40 países de todas las regiones geográficas en dos simposios titulados respectivamente **“The Horizons of Memory”** (**“Horizontes de memoria”**) y **“The Encounter of Rationalities”** (**“Encuentro de racionalidades”**). En cada uno de estos simposios se abordaron dimensiones cognitivas complementarias de la transformación mundial en curso, enunciando los dilemas filosóficos que se plantean entre universalidad y diversidad, tradición y modernidad y libertad y justicia.

157. Los tres coloquios mencionados dieron lugar a un número especial de la revista trimestral internacional *Diógenes*. En marzo de 2002 se publicaron en francés los resultados del Simposio de Nápoles, en el N° 197: **“Quels savoirs pour quelles sociétés?”** (¿Qué saberes para qué sociedades?), tras lo cual se publicó una versión inglesa (**“What Knowledge for what society?”**) en marzo de 2003; se están preparando otras versiones lingüísticas. El N° 201, titulado **“The Horizons of Memory”** está disponible también en francés y el N° 202, **“The Encounter of Rationalities”**, está en prensa.

158. Las iniciativas de los intelectuales de todo el mundo en materia de filosofía siguen siendo muy dinámicas, lo cual se traduce en particular en el ambicioso programa del **Centro Internacional de Humanidades de Biblos** en el Líbano. Los objetivos generales del Centro consisten en estudiar las relaciones entre el ser humano y su entorno natural y social, en sus diversos aspectos, la coexistencia de pueblos, culturas, lenguas, religiones y sistemas sociales distintos, el encuentro de las civilizaciones, y la salvaguardia y la promoción de la paz y la seguridad en los planos internacional, regional y nacional, prestando especial atención al mundo mediterráneo. La concentración de las actividades del Centro en un amplio programa de investigaciones sobre **“democracia y cultura”** es objeto de un documento aparte (167 EX/9).

159. El **Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH)** estrechó sus relaciones intelectuales con la UNESCO, en particular mediante el programa **“Caminos”** y el Día Internacional de la Filosofía, lo que propició una mayor concentración y coordinación del programa. El Consejo también está cumpliendo la fase inicial del actual Acuerdo Marco relativo a la Estrategia a Plazo Medio firmado con la UNESCO en mayo de 2002 según estaba previsto, prestando ayuda a: a) la preparación, actualización y digitalización de información científica e instrumentos de investigación (repertorios académicos, resúmenes e índices bibliográficos y, más recientemente, recursos numerizados) por organizaciones miembros especializadas y otros copartícipes en las esferas de la filosofía y las humanidades; b) la organización de varias reuniones especializadas, en particular en países en transición y entre ellos; c) la difusión mundial de información e instrumentos científicos, prestando especial atención a las regiones orientales y meridionales del planeta.

160. Además, el CIPSH estableció nuevas relaciones de colaboración con la Unión Europea, en cuyo marco actúa como puente con el mundo en desarrollo en el contexto de proyectos como **“hyper-learning”** que se refiere a la numerización de datos científicos.

161. Cabe señalar además que, en su última Asamblea General, celebrada en Porto Novo (Benin) en septiembre de 2002, se sumó al CIPSH un nuevo miembro, la Unión Internacional de Historia y Filosofía de la Ciencia. La revista internacional publicada por el CIPSH con ayuda de la UNESCO, *Diógenes*, celebró sus 50 años de publicación consecutiva el 21 de enero de 2003. En esta ocasión se efectuó un balance conmemorativo que congregó a numerosas personalidades internacionales en la Sede de la UNESCO. Se presentó el volumen especial de la revista sobre los “Chamanismos” y su N° 200, en el que se propone una yuxtaposición de distintos puntos de vista disciplinarios y culturales sobre la cuestión del “diálogo entre civilizaciones”.

### Programa III.2:

#### Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Programa III.2	2.325.649	2.121.225	91,2

03201

### Eje de acción 1:

#### Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación

162. Con objeto de fomentar una mayor conciencia y difundir información acerca de las normas y procedimientos en materia de derechos humanos, se publicaron o se están finalizando varias publicaciones: a) el tercer volumen del manual sobre derechos humanos para universidades titulado *Human rights: International protection, Monitoring, Enforcement* (Derechos humanos: protección, vigilancia y aplicación en el plano internacional) está en prensa; b) *Guía de los Derechos Humanos*, última etapa de preparación de una edición revisada y actualizada; c) *Derechos Humanos: preguntas y respuestas*, última etapa de preparación de una edición revisada y actualizada; d) *Principales instrumentos internacionales - Situación al 31 de mayo de 2003*, dedicado al décimo aniversario de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, Austria, junio de 1993), preparado por primera vez en tres lenguas (español/francés/inglés); e) *Repertorio mundial de instituciones de investigación y formación en materia de derechos humanos* (sexta edición): preparación de una edición revisada y actualizada.

163. La preparación de un proyecto de estrategia global de la UNESCO en materia de derechos humanos se benefició de varias consultas con interlocutores del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él, entre ellos representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). En marzo de 2003 también tuvo lugar una reunión con representantes de organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones de consulta con la UNESCO y los días 22 y 23 de mayo de 2003 se celebró, en cooperación con la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), una consulta con importantes organizaciones internacionales no gubernamentales que trabajan en el campo de los derechos humanos. El objetivo de estas reuniones era examinar los ejes de acción del proyecto de estrategia y estudiar posibilidades de cooperación en su aplicación. Se celebró en Maastricht (Países Bajos), los días 13 y 14 de junio de 2003, una consulta con representantes de las principales instituciones de investigación y formación de todas las regiones del mundo, centrada también en la elaboración del programa de investigaciones de la UNESCO con miras a promover los derechos humanos.

164. La UNESCO inició los preparativos del Foro Mundial de Derechos Humanos, que tendrá lugar en Nantes (Francia) en cooperación con la ciudad de Nantes en febrero de 2004. Al reunir a

todas las categorías de actores en la esfera de los derechos humanos en pie de igualdad, el Foro proporcionará una plataforma para el intercambio de conocimientos, una reflexión general, un debate intensivo y el intercambio de “prácticas ejemplares”.

165. La UNESCO ha reforzado considerablemente su cooperación e interacción con las organizaciones, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas. El 5 de febrero de 2003 se firmó un Memorando de Entendimiento entre la UNESCO y la ACNUDH, en el que se establecían las modalidades y las áreas en las que se intensificaría aún más la cooperación. La Organización participó en el 59º periodo de sesiones de la Comisión de los Derechos Humanos así como en el 30º periodo de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR).

166. La UNESCO continúa activamente el seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban (Sudáfrica, 31 de agosto a 8 de septiembre de 2001).

167. La UNESCO emprendió una serie de estudios para comprender mejor **la evolución de los fenómenos del racismo y la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia** en las distintas sociedades. Estos estudios tienen especialmente por objeto proponer marcos conceptuales para la formulación de políticas antidiscriminatorias. Se organizó una serie de consultas regionales para examinar los resultados de estos estudios y definir las particularidades de las distintas regiones, así como las prioridades que se han de tomar en consideración, en particular en Bangkok (Tailandia) (2-3 de diciembre de 2002), Moscú (Federación de Rusia) (20-21 de marzo de 2003) y Dakar (Senegal) (13-15 de febrero de 2003).

168. De conformidad con la Decisión 164 EX/3.4.2, la UNESCO intensificó su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Comisión de Derechos Humanos. Se estableció una fructífera colaboración con la nueva unidad de lucha contra la discriminación creada por la ACNUDH para velar por el seguimiento de la Conferencia de Durban. Se organizó conjuntamente en la Sede de la UNESCO, los días 19 y 20 de febrero de 2003, un taller sobre la “Puesta en práctica del Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial: elaboración de una guía para luchar contra el racismo y promover la tolerancia”. Este encuentro permitió definir nuevas orientaciones para la elaboración de materiales didácticos que respondan al nuevo contexto internacional.

169. La UNESCO estableció asimismo una estrecha cooperación con el ONUSIDA en el contexto del proyecto extrapresupuestario “Promover los derechos humanos y atenuar el estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA en las asociaciones de jóvenes”. Se han llevado a cabo o se están realizando diversas actividades: i) traducción al español, francés, inglés y ruso de la publicación “*El VIH/SIDA y los derechos humanos: los jóvenes en acción*”; creación de un sitio Internet para los jóvenes sobre los derechos humanos y el VIH/SIDA y elaboración de una “*Guía de recursos*” para los formadores sobre este tema; organización de una serie de talleres regionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos para jóvenes y organizaciones de jóvenes; creación de un fondo de pequeñas subvenciones (*small grants fund*), en colaboración con el ONUSIDA, para financiar planes de acción locales y nacionales elaborados por las organizaciones de jóvenes durante los talleres regionales.

170. En el marco de la búsqueda de nuevas relaciones de colaboración, la UNESCO las ha establecido con algunos municipios europeos que participan en la lucha contra el racismo y las discriminaciones. La UNESCO participó en la tercera Conferencia de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, que se celebró en Venecia (Italia) los días 9 y 10 de diciembre de 2002. Algunas ciudades firmantes, como Nuremberg (Alemania), expresaron su

interés en constituir, bajo los auspicios de la UNESCO, una coalición internacional contra el racismo y la discriminación.

171. El 21 de marzo de 2003 la UNESCO celebró de manera excepcional el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial organizando varias actividades de sensibilización (encuentros con jóvenes de los Clubs UNESCO, debates sobre los procesos y mecanismos de discriminación, proyección de documentales, espectáculos, teatro, exposición de carteles contra el racismo, etc.). La UNESCO también organizó, en cooperación con Asia-Pacific Human Rights Information Centre (HURIGHTS OSAKA) y el Movimiento Internacional contra todas las Formas de Discriminación y Racismo (MIDRA), en Osaka (Japón), los días 4 y 5 de junio de 2003, una reunión internacional de expertos titulada “Renovar la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia”, a fin de debatir sobre los resultados de las consultas regionales y de los estudios realizados con miras a finalizar el proyecto de estrategia integrada de la UNESCO.

172. Por último, el Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y de la No Violencia fue concedido en octubre de 2002 a la birmana Aung San Suu Kyi.

173. Con objeto de establecer en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas un programa relativo a la igualdad entre los sexos que responda a las necesidades de los Estados Miembros, se celebraron consultas con las partes interesadas (investigadores, organizaciones no gubernamentales y representantes de distintos organismos de las Naciones Unidas) en África, América Latina y Asia. Se hace especial hincapié en **la igualdad entre hombres y mujeres y la violencia sexista**.

174. Se fortaleció la cooperación internacional mediante la participación en numerosas reuniones sobre ese tema y la contribución a ellas, como la Conferencia “La violencia contra las mujeres” (Universidad de Sydney, Australia, 18-22 de febrero de 2002); el seminario sobre la dimensión humana dedicado a la prevención y la lucha contra la violencia dirigida a las mujeres (Viena, Austria, 18-19 de marzo de 2002); el Foro Internacional sobre los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (Guadalajara, México, 3-6 de octubre de 2002) de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) y la Quinta Conferencia Ministerial Europea sobre la Igualdad de las Personas (Skopje, Macedonia, 22-23 de enero de 2003), cuyo tema era “La democratización, la prevención de conflictos y la construcción de la paz: perspectivas y funciones de la mujer”.

175. Se aumentaron las capacidades nacionales en materia de investigación, educación y formación así como para incrementar la participación de la mujer en los procesos democráticos mediante el apoyo a las siguientes actividades: a) el taller de Nairobi (Kenya) sobre “Generar el diálogo intercongolés” en la región de los Grandes Lagos, Nairobi, 15-19 de febrero de 2002; b) el Tercer Coloquio Internacional sobre Estudios Feministas en Lengua Francesa, Toulouse (Francia), 17-22 de septiembre de 2002; c) la creación de la Cátedra UNESCO de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago (Chile), marzo de 2003; d) el taller de fortalecimiento de capacidades para abogados y jueces ugandeses sobre la aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en el tratamiento de casos de violencia contra mujeres, julio de 2003.

176. Se fomentó una mayor conciencia de la importancia de la igualdad entre los sexos mediante publicaciones como las versiones en francés y en inglés de *Women and Peace in Africa: Case studies on traditional conflict resolution practices* (La mujer y la paz en África: estudios monográficos sobre prácticas tradicionales de solución de conflictos) publicadas para la Conferencia General (2003), la versión francesa de *Male Roles, Masculinities and Violence: A Culture of Peace Perspective* (Papeles masculinos, masculinidad y violencia - Una perspectiva de cultura de paz) publicada para la Conferencia General (2003), la versión española de *La educación*

*para una cultura de paz desde la perspectiva de la igualdad entre los sexos y Promoting women's participation in conflict resolution to build a culture of peace* (Fomento de la participación de la mujer en la solución de conflictos para instaurar una cultura de paz).

03202

## **Eje de acción 2: Promoción de la paz y de los principios democráticos**

---

177. En el contexto del seguimiento del plan de acción de la primera reunión internacional de directores de centros de investigación y capacitación sobre la paz (noviembre de 2000 - [www.unesco.org/securipax/whatagenda.pdf](http://www.unesco.org/securipax/whatagenda.pdf)), se emprendió la elaboración de marcos éticos, normativos y educativos para la promoción de la seguridad humana y la prevención de conflictos a partir de sus orígenes, en colaboración con expertos regionales de alto nivel, centros de formación e investigación y universidades, como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica (FLASCO) y FLACSO-Chile para América Latina y el Caribe, el Instituto de Estudios de Seguridad (ISS, Sudáfrica) y “Futuros Africanos” (AFCEN/PNUD) en la Región África, así como la Comisión Nacional Coreana para la UNESCO y la Universidad de Corea para Asia Meridional. En la elaboración de estos marcos se procuró velar por una mejor coordinación con las iniciativas regionales en este ámbito y se trató en especial de fomentar el respeto de los derechos humanos, así como las políticas aplicadas para promover el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza y la extrema pobreza. Esos marcos ya se validaron en Seúl (República de Corea) para Asia Meridional, los días 16 y 17 de junio de 2003, con motivo de la Conferencia internacional sobre seguridad humana en Asia Oriental. Esa misma validación se efectuará cuando tengan lugar las reuniones regionales de expertos que se prevé celebrar en Santiago (Chile) para América Latina y el Caribe en agosto de 2003 y en Addis Abeba (Etiopía) para la Región África en noviembre de 2003.

178. Se publicaron y difundieron ampliamente una serie de obras entre los Estados Miembros y las redes e instituciones que actúan en este ámbito. Estas publicaciones también están disponibles en formato electrónico en el sitio <http://www.unesco.org/securipax/>.

179. Se ha emprendido una reflexión renovada sobre las formas contemporáneas de violencia (comprendido el terrorismo) y sus consecuencias, con vistas a sensibilizar al público a los factores históricos, sociales, económicos y culturales de este fenómeno, así como a sus repercusiones.

180. El Premio UNESCO de Educación para la Paz 2002 fue concedido a la City Montessori School de Lucknow (India), por su labor de fomento de los valores universales de la educación para la paz y la tolerancia en un momento en que son objeto de una seria impugnación. El Premio UNESCO de Educación para la Paz 2003 se otorgó al Padre Emile Shoufani (Israel) en reconocimiento de su actitud personal y de su acción siempre caracterizadas por un espíritu de diálogo, paz y tolerancia, así como por su constante esfuerzo para acercar a los árabes y los judíos. Se otorgó una mención de honor del Premio a la Sra. Yolande Mukagasana (Rwanda/Bélgica) por sus aportes valerosos y lúcidos a una cultura de paz en calidad de víctima y testigo del genocidio en Rwanda en 1994.

181. Por lo que se refiere a **la reconciliación y la reconstrucción en el Cercano Oriente**, la UNESCO, en virtud de su función ética e intelectual, tuvo que elaborar un planteamiento estratégico integrado para contribuir a la reconciliación y a la promoción de la paz en el Cercano Oriente, y en especial: a) reconstruir e instaurar de modo duradero la confianza entre los palestinos y los israelíes; b) fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los grupos de población interesados; c) brindar apoyo a la mujer palestina en el papel esencial que desempeña en el mejoramiento de la situación actual. Ya han tenido lugar varios encuentros restringidos con interlocutores (intelectuales, organizaciones no gubernamentales, mujeres, jóvenes, medios de comunicación, agentes de desarrollo) palestinos, por un lado, e israelíes, por el otro. Este comienzo

de diálogo permitió definir las necesidades expresadas por la sociedad civil a fin de iniciar una reflexión a fondo sobre las prioridades de la paz y de la situación posterior al conflicto en el Cercano Oriente. Paralelamente, se prevén actividades para aportar un amplio apoyo a la mujer palestina, a quien incumbe una función esencial en el mejoramiento de la situación, en todas las dimensiones sociales, económicas y políticas.

### Programa III.3:

#### Mejora de las políticas relativas a las transformaciones sociales y fomento de estudios de previsión y prospectivos

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Programa III.3	3.793.420	3.061.893	80,7

03301

#### Eje de acción 1:

#### Las transformaciones sociales y el desarrollo

182. En el marco de este eje de acción, las actividades se centraron en la evaluación estatutaria del Programa MOST en su primera fase de ocho años (1994-2001), realizada a lo largo de 2002. Los resultados de la evaluación se ponen de manifiesto en el completo conjunto de recomendaciones aprobadas por el Consejo Intergubernamental del Programa en su sexta reunión (19-21 de febrero de 2003, Sede de la UNESCO), que se presentaron al Consejo Ejecutivo en su 166ª reunión. En la segunda fase del Programa MOST (2002-2009) se hará hincapié en la mejora de la relación existente entre la formulación de políticas y la investigación en ciencias sociales. Para ello, habrá que consolidar los órganos rectores y las estructuras funcionales del Programa MOST, así como los mecanismos que contribuyan a darle una mayor notoriedad.

183. La labor sobre el tema de la **migración internacional** apuntó en particular a lograr una mayor aceptación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990) mediante la investigación científica; a analizar el ejercicio de los derechos de los migrantes y la aplicación de los instrumentos jurídicos nacionales, regionales e internacionales existentes; y a coordinar actividades en los ámbitos interinstitucional, internacional y nacional para promover la ratificación y aplicación de la Convención. Asimismo, se crearon e impulsaron redes regionales de investigación sobre migración, que elaboraron una serie de estudios orientados a las cuestiones normativas relacionadas con los derechos humanos de los migrantes. A finales de 2003, se habrán preparado unos 30 informes nacionales sobre los derechos de los migrantes en África, los Estados Árabes, la región Asia y el Pacífico y Europa Central y Oriental. En ellos se formularán recomendaciones concretas acerca de las medidas relativas a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas.

184. En el ámbito del **desarrollo urbano y el buen gobierno**, dos redes de investigación comparada e internacional (sobre “Palabras de la ciudad” y sobre “Ciudades, medio ambiente y relaciones sociales de género”) prosiguieron sus análisis. Cada una de ellas publicó un libro y se organizó un seminario para la segunda. El proyecto “Crecer en las ciudades” continuó sus trabajos y publicó el manual “Creación de mejores ciudades con los niños y jóvenes”.

**03302 Eje de acción 2:**  
**Las actividades de investigación, formación y aprovechamiento en común de conocimientos en materia de ciencias sociales**

---

185. Los objetivos del eje de acción son mejorar los intercambios de conocimientos, facilitar un mayor acceso al saber y aumentar las capacidades. Se ha avanzado en la consecución de esos objetivos recurriendo a relaciones de cooperación institucional, especialmente con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) e interlocutores fundamentales del ámbito del desarrollo urbano; así como al programa de cátedras interdisciplinarias UNITWIN/UNESCO de ciencias sociales y a medios de difusión importantes, como la Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS).

186. La UNESCO y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) firmaron un nuevo acuerdo marco en relación con la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007. Según el acuerdo, ese Consejo es el principal asociado en la ejecución de proyectos de ciencias sociales y humanas de la UNESCO. Con objeto de conmemorar su cincuentenario, el CICS convocó en diciembre de 2002, en Viena (Austria), la “Conferencia Mundial sobre las ciencias sociales y la política social en el siglo XXI”, en cooperación con la UNESCO, el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de Austria y la Comisión Austríaca para la UNESCO, que además contribuyeron a su patrocinio. En la “Declaración de Viena” que se aprobó en la Conferencia se subraya la necesidad de establecer un diálogo entre los investigadores en ciencias sociales y otras partes interesadas a fin de ejercer presión para que los resultados de las investigaciones se reconozcan y apliquen en los procesos de elaboración de políticas. En el N° 177 de la Revista Internacional de Ciencias Sociales se publicará una selección de las ponencias presentadas en la Conferencia.

187. Se intensificó la creación de capacidades en el Norte y el Sur, de modo que las instituciones estén mejor preparadas para hacer frente a la complejidad de la sociedad del conocimiento y a las necesidades correspondientes, mediante la consolidación y ampliación de las Cátedras UNESCO y redes UNITWIN interdisciplinarias de ciencias sociales y desarrollo sostenible.

188. Por otra parte, durante los primeros 18 meses del bienio, la Revista Internacional de Ciencias Sociales publicó seis números (N°s 171-176). La labor de redacción apuntó a dar a conocer mejor la Revista y a integrarla de modo más satisfactorio en el conjunto de actividades realizadas en la Secretaría.

189. En el ámbito del desarrollo urbano, se siguió cooperando con organismos profesionales, como la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), la Asociación Internacional de Urbanistas (AIU) y la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (FIAP). La Cátedra UNESCO-ITESO de México avanzó sus trabajos durante un seminario internacional sobre la adecuación de los programas de formación, las exigencias sociales y la creación de empleos de categoría profesional.

**03303 Eje de acción 3:**  
**Fomento de la función de foro de previsión y de los debates prospectivos**

---

190. A lo largo de todo el bienio 2002-2003, la UNESCO siguió promoviendo el diálogo y el debate prospectivos en sus esferas de competencia, especialmente por medio del ciclo de Coloquios del siglo XXI. Durante el primer año del bienio se organizaron dos reuniones de los Coloquios del siglo XXI. La primera de ellas, que tuvo lugar el 18 de junio de 2002 en la Sede y se dedicó al tema “¿Hay que seguir dejando para mañana la educación para todos?”, se celebró en el marco de los actos destinados a promover la Educación para Todos y a movilizar a la comunidad internacional y a los interlocutores de la UNESCO en torno a los compromisos asumidos en el Foro de Dakar en abril de 2000 y fue presidida por el Director General. La segunda se celebró el 7 de julio de 2002 en

Barcelona (España), con motivo de la XIV Conferencia Mundial sobre el VIH/SIDA. Organizada con la ayuda del Centro UNESCO de Cataluña e inaugurada por el Sr. Antonio Campos Muñoz, Director del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, esa reunión versó sobre el tema “¿Cuál es el futuro de la lucha contra el sida 20 años después?”. En el primer semestre de 2003, concretamente el 28 de enero pasado, se celebró en la Sede de la UNESCO una reunión especial de los Coloquios del siglo XXI sobre el tema “¿Cuál es el futuro del agua?”. Ese Coloquio permitió congregarse, con motivo del Año Internacional del Agua Dulce y antes del Tercer Foro Mundial del Agua de Kyoto, a cuatro expertos de renombre internacional, a saber: el Sr. Mahmoud Abu-Zeïd, Ministro de Recursos Hídricos e Irrigación de Egipto y Presidente del Consejo Mundial del Agua (CMA), el Sr. Claude Allègre, Miembro de la Academia de Ciencias (Francia) y ex Ministro de Educación, Investigación y Tecnología de Francia, el Sr. Michel Camdessus, Presidente del Grupo Internacional sobre la financiación del agua y ex Director General del FMI, y el Sr. Charles Vörösmarty, científico y especialista en estudios prospectivos.

191. Esos tres encuentros fueron objeto de una cobertura mediática excepcional y dieron lugar a numerosas publicaciones en los medios de comunicación de referencia de distintas regiones del mundo. Un artículo titulado “Ganar la guerra contra el sida”, en el que se resumían los temas de reflexión fundamentales del Coloquio dedicado a ese tema, fue publicado en más de 40 diarios de referencia de las diferentes regiones del mundo. Otros dos artículos, titulados “¿Hay que seguir dejando para mañana la educación para todos?” y “El agua ya no mana de las fuentes”, respectivamente, que sintetizan las intervenciones inaugurales pronunciadas por el Director General en ambos *Coloquios* relativos a la educación y al agua, se publicaron en más de 70 diarios importantes, como el *International Herald Tribune* (París), *Al Hayat* (Londres), *A Folha de São Paulo* (Brasil), *South China Morning Post*, *Frankfurter Rundschau* (Alemania), *The Hindustan Times* (India), *Ha’Aretz* (Israel), *La Stampa* (Italia), *Le Figaro* (Francia), *Asahi Shimbun* (Japón), *Al-Ahram Weekly* (Egipto), *The Guardian* (Nigeria), *La Tribune de Genève* (Suiza), *Danas* (Serbia y Montenegro), así como *Le Devoir* (Canadá), *La Vanguardia* y *El País* (España).

192. Por otra parte, se siguió sensibilizando al público y a los responsables de la adopción de decisiones a los grandes desafíos que plantea el futuro mediante la publicación de nuevas versiones lingüísticas de *Claves para el siglo XXI* en español, árabe y portugués. El Informe Mundial de prospectiva de la UNESCO titulado *Un mundo nuevo*, que había sido publicado en francés, inglés, español, polaco y catalán, apareció además durante el bienio en vietnamita y árabe.

193. En lo que respecta al *Informe Mundial de prospectiva de la UNESCO*, conviene remitirse al tema transversal 2 en el párrafo correspondiente del presente documento.

## GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

### Evaluación global

194. Al tiempo que trabajaba en pos de la realización de los tres objetivos estratégicos de la Estrategia a Plazo Medio que le conciernen directamente, esto es, los objetivos 7, 8 y 9, el Sector de Cultura tuvo que hacer frente al desafío adicional que plantearon las apremiantes necesidades creadas por los conflictos en el Afganistán y en Iraq. La reacción, mediante intervenciones de emergencia, ante la destrucción y el saqueo del patrimonio cultural de esos países sólo fue posible cuando la UNESCO logró forjar alianzas innovadoras en las que participaron gobiernos, organizaciones privadas y la comunidad científica especializada en el patrimonio cultural.

195. El Sector persiguió la realización del **objetivo estratégico 7**, esto es, promover la elaboración y la aplicación de instrumentos normativos en el ámbito cultural, mediante sus actividades relativas

al anteproyecto de convención internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. En la reunión de expertos intergubernamentales celebrada en junio de 2003 se aprobó por consenso el proyecto de convención que se someterá a la Conferencia General en su 32ª reunión.

196. De conformidad con la Resolución 31 C/26, los expertos convocados a título personal prepararon un proyecto de declaración relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural. El documento se somete al Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión y se presentará ulteriormente a la Conferencia General en su 32ª reunión.

197. Se han realizado progresos considerables en lo relativo a la acción normativa internacional para la protección del patrimonio cultural. La adhesión de varios nuevos Estados a la Convención de 1970 sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales constituye un importante paso adelante en la cooperación internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural, y se ha recibido la primera ratificación de Convención de la UNESCO de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Se han tomado también iniciativas en el marco de la cooperación entre la UNESCO y la Organización Mundial de Aduanas, destinadas a preparar un certificado de exportación específico para bienes culturales con miras a armonizar las normas para dichos certificados, a fin de perfeccionar las disposiciones de los convenios de UNIDROIT de 1970 y 1995.

198. Con respecto al **objetivo estratégico 8**, relativo a la protección de la diversidad cultural y la promoción del diálogo entre culturas y civilizaciones, es importante señalar que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución A/57/249, acogió con beneplácito la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural aprobada por la Conferencia General en su 31ª reunión, y las orientaciones principales de su Plan de Acción, y proclamó el 21 de mayo “Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo”.

199. A petición de varios Estados Miembros, la Secretaría siguió estudiando la conveniencia de elaborar un instrumento jurídico internacional sobre la diversidad cultural, que es el objetivo del primer párrafo del Plan de Acción. El Consejo Ejecutivo, en su 166ª reunión, analizó el estudio preliminar de los aspectos técnicos y jurídicos relacionados con la conveniencia de un instrumento de esa índole y decidió inscribir este punto en el orden del día provisional de la 32ª reunión de la Conferencia General.

200. Tras haber sido proclamado 2004 Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Secretaría preparó un programa transdisciplinario de actividades en el que participan todos los sectores del programa.

201. Se puso en marcha la *Alianza Mundial para la Diversidad Cultural* en calidad de nueva iniciativa experimental y evolutiva de la UNESCO basada en un sistema de asociaciones flexibles entre copartícipes interesados de los sectores públicos y privado y de la sociedad civil, en cooperación con otras organizaciones internacionales pertinentes. Con el fin de apoyar la diversidad mediante el fortalecimiento de las industrias culturales locales y la lucha contra la piratería, la Alianza emprendió 20 proyectos piloto de asociación en todas las regiones.

202. El impulso generado por la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural contribuyó de modo decisivo a fomentar el interés de los Estados Miembros por las cuestiones culturales, al elaborar éstos sus estrategias de desarrollo de conformidad con el **objetivo estratégico 9** y a la hora de fortalecer los vínculos entre la cultura y el desarrollo. Además de ayudar a las autoridades nacionales a definir políticas culturales en sus respectivos países, la UNESCO tuvo así la oportunidad de señalar los lazos entre cultura y desarrollo a la atención de varios foros

internacionales, siendo el más importante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, en 2002.

203. La labor de la UNESCO en la esfera de la conservación del patrimonio, con la participación de las comunidades locales y la elaboración de estrategias integradas de gestión del turismo en sitios escogidos, fue particularmente satisfactoria y atrajo financiación extrapresupuestaria de muchos donantes. Las numerosas actividades iniciadas por los Estados Miembros durante el Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural, 2002, demostró aún más claramente que el patrimonio cultural es un auténtico factor de desarrollo.

204. Asimismo, el éxito del programa relativo a la artesanía -en cuyo marco la UNESCO participó en diversas ferias regionales de artesanía y concedió el codiciado Premio UNESCO de Artesanía- puso de manifiesto la creciente importancia de este sector en los planes nacionales de desarrollo. El resultado inmediato fue el aumento de las solicitudes de fortalecimiento de capacidades en materia de diseño, producción y comercialización, en especial con miras a mejorar el acceso de los artesanos y diseñadores al mercado internacional.

#### **Programa IV.1:**

#### **Fortalecimiento de la acción normativa en el ámbito de la cultura**

	<b>Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003</b>	<b>Gastos efectivos al 30.06.2003</b>	<b>Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Subprograma IV.1.1	1.068.900	1.014.794	95
Subprograma IV.1.2	1.253.219	1.013.632	81
<b>Programa IV.1</b>	<b>2.322.119</b>	<b>2.028.426</b>	<b>87</b>

#### **IV.1.1: Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**

04110

205. El Comité del Patrimonio Mundial aprobó, en su 26ª reunión (Budapest, junio de 2002), los siguientes objetivos estratégicos: incrementar la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial, velar por la efectiva conservación de los bienes del patrimonio mundial, promover la aplicación de medidas eficaces de fortalecimiento de las capacidades en los Estados Partes y, mediante la comunicación, fomentar en el público un mejor conocimiento del patrimonio mundial y un mayor apoyo y contribución a la acción en favor del mismo. El Comité revisó asimismo su Reglamento y sus métodos de trabajo y presentación de informes a fin de dar mayor preeminencia a las decisiones adoptadas por el Comité. El Comité también revisó las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, que entrarán en vigor en marzo de 2004.

206. El número de Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial totaliza ahora 176 países<sup>1</sup>, 12 de los cuales se han adherido desde octubre de 2001. El número total de bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial al 5 de julio de 2003 es de 754 (582 culturales, 149 naturales y 23 mixtos). Estos bienes se encuentran en 128 Estados Partes (lo que significa que 48 Estados Partes no tienen bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial) y están distribuidos en las regiones del siguiente modo: África 60 bienes; Estados Árabes, 56; Asia y el Pacífico, 149; Europa y América del Norte, 382; y América Latina y el Caribe, 107. Son 132 los Estados Partes que han presentado listas indicativas de bienes cuya inscripción podrían decidir solicitar en los años

<sup>1</sup> Al 20 de junio de 2003.

venideros. Por lo que respecta a la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, el número total de bienes al 5 de julio de 2003 es de 35 (18 culturales y 17 naturales).

207. En cuanto a las medidas eficaces de conservación de los sitios del patrimonio mundial, desde octubre de 2001 el Comité examinó 329 informes sobre el estado de conservación de los bienes del patrimonio mundial (inscritos tanto en la Lista del Patrimonio Mundial como en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro). Para seguir ayudando a los Estados Partes en la conservación del patrimonio mundial, el Comité asignó un total de 6.993.021 dólares estadounidenses<sup>1</sup> en calidad de asistencia internacional (a 97 Estados Partes). El Comité aprobó dos informes periódicos, uno relativo a África y el otro a los Estados de Asia y el Pacífico, así como sus respectivos planes de acción que incluyen nuevos programas regionales de seguimiento de los informes periódicos.

208. El Congreso Internacional titulado “Patrimonio Mundial 2002: un legado compartido, una responsabilidad común” (Venecia, noviembre de 2002) y los nueve talleres conexos celebrados con motivo del 30º aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial congregaron a más de 600 especialistas de todo el mundo, con objeto de dar a conocer la Convención del Patrimonio Mundial y debatir acerca de su evolución y su función en el futuro. Durante el Congreso de Venecia se anunciaron nuevas alianzas en el marco de la iniciativa consistente en crear Asociaciones en pro del Patrimonio Mundial, que se emprendió a título experimental para el periodo 2002-2007.

209. El juego de materiales didácticos sobre el patrimonio mundial “El patrimonio mundial en tus manos” se tradujo a más de 20 idiomas y se publicó y comercializó una segunda edición. Con objeto de optimizar la utilización de esos materiales se organizaron ocho seminarios de capacitación de docentes. Se celebró una conferencia internacional sobre “El patrimonio mundial en tus manos – Diálogo entre civilizaciones” en Aswan-El Cairo (Egipto), en febrero de 2002.

#### **IV.1.2: Respuestas a nuevas necesidades en el terreno normativo**

---

04121

##### **Eje de acción 1:**

##### **Proyecto de Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático**

---

210. Tras la aprobación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático por la Conferencia General en su 31ª reunión, se distribuyó ampliamente una carpeta de información y promoción sobre la nueva Convención, en tres lenguas. El primer instrumento de ratificación fue depositado ante el Director General por Panamá, el 20 de mayo de 2003. La Convención entrará en vigor tres meses después de que se hayan depositados otros 19 instrumentos. Se organizaron dos talleres regionales sobre el tema, en cooperación con las oficinas de la UNESCO en Kingston (junio de 2002) y Maputo (mayo de 2003), y con la asistencia del Comité CIPCS de ICOMOS. Un tercer taller para Asia y Asia Sudoriental tendrá lugar a mediados de noviembre de 2003.

04122

##### **Eje de acción 2:**

##### **Labor preparatoria para la aplicación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya y seguimiento de la aplicación de las convenciones de la UNESCO y de UNIDROIT**

---

211. El número de Estados Partes en la **Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y sus dos Protocolos (1954 y 1999)** asciende a 105, el número de Estados Partes en el Protocolo de 1954 a 87 y el número de Estados Partes en el Segundo Protocolo a 16. Para que el Segundo Protocolo entre en vigor, se necesitarán cuatro aceptaciones, adhesiones, aprobaciones o ratificaciones adicionales. Con objeto de facilitar la

---

<sup>1</sup> Al 20 de junio de 2003

aplicación del Segundo Protocolo en los países, la Secretaría encargó una serie de estudios sobre los aspectos institucionales, militares y penales de este acuerdo.

212. A raíz de la Recomendación aprobada por el Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita, en su 10ª reunión (París, enero de 1999), la Secretaría organizó una reunión de expertos sobre la elaboración de principios relacionados con el arreglo de los litigios referentes a los bienes culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial (París, diciembre de 2002). Los resultados de esta reunión se sometieron al mencionado Comité en su 12ª reunión (París, marzo de 2003) para que los examinara y, llegado el caso, los aprobara, pero el Comité decidió recabar observaciones adicionales de los Estados Miembros de la UNESCO.

213. Se organizaron varias conferencias regionales (en el Líbano, la Federación de Rusia y la República de Corea) sobre el retorno de los bienes culturales y la lucha contra su tráfico ilícito en el contexto de la Convención de la UNESCO sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de la Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970) y el Convenio de UNIDROIT sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente (1995). Dos talleres de formación acerca de la norma Object ID tuvieron lugar en Jordania y Eritrea. Se elaboraron y difundieron carpetas de información al respecto. La 12ª reunión del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita se celebró en la Sede de la UNESCO en marzo de 2003.

**04123****Eje de acción 3:****Elaboración de un marco conceptual y jurídico para la creación de un instrumento normativo sobre el patrimonio inmaterial**

---

214. En enero de 2002 se celebró en Río de Janeiro una reunión de expertos con el fin de elaborar una definición operacional del “patrimonio cultural inmaterial” y determinar los objetivos de un instrumento normativo. Además, tuvieron lugar en marzo y junio de 2002 dos reuniones de un “grupo de redacción restringido” compuesto por expertos jurídicos, así como una reunión de expertos sobre la terminología del patrimonio cultural inmaterial, con miras a preparar un glosario. El material producido en estas reuniones constituyó la base de la labor de tres reuniones intergubernamentales de expertos que se celebraron en septiembre de 2002, febrero-marzo de 2003 y junio de 2003. Tenían por mandato determinar el alcance del anteproyecto y llevar adelante su elaboración, y avanzar en la redacción del anteproyecto de convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Como consecuencia, el proyecto de convención aprobado por consenso está listo para ser sometido a la Conferencia General en su 32ª reunión.

**04124****Eje de acción 4:****Convenciones y recomendaciones de la UNESCO en materia de derecho de autor y derechos conexos, seguimiento de la aplicación del Acuerdo de Florencia y adaptación al entorno electrónico del concepto de “uso leal”**

---

215. La UNESCO siguió promoviendo el derecho de autor, en particular mediante la elaboración de proyectos de ley y el fortalecimiento de las modalidades de ejercicio efectivo de los derechos. Apoyó la creación endógena de competencias nacionales, por conducto de las ocho Cátedras UNESCO existentes y de la red UNITWIN/RAMLEDA que agrupa unas 80 Cátedras, fortaleciendo así las competencias nacionales en las distintas regiones del mundo y produciendo nuevos materiales pedagógicos. Se prestó asistencia técnica para la aplicación de las normas de protección de las expresiones del folclore en las islas del Pacífico, así como para la elaboración de un marco jurídico relativo a la protección de la creatividad, el fomento de la gestión colectiva y la lucha

contra la piratería, en Palestina. La difusión de la versión electrónica del Boletín de Derecho de Autor en español, francés e inglés y la publicación de las versiones impresas en chino y ruso contribuyeron ampliamente a mantener informados a los especialistas y al público sobre temas de actualidad.

216 En el marco del fortalecimiento de la aplicación de la Recomendación relativa a la Condición del Artista de 1980, se prestó apoyo a la elaboración de principios rectores para las convenciones sobre derechos sociales y disposiciones tipo para las leyes nacionales que rigen las relaciones entre artistas y empleadores (públicos y privados). Asimismo, se inició la labor en la que participan las organizaciones no gubernamentales especializadas en artes con miras a la creación de un Observatorio mundial sobre la condición social del artista. En noviembre de 2002 se celebró en Santiago de Chile una reunión subregional sobre los derechos sociales de los artistas para los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

217. Los esfuerzos encaminados a lograr nuevas adhesiones al Acuerdo de Florencia y al Protocolo de Nairobi se concretaron en la finalización de la versión árabe de la guía práctica que ya existía en español, francés e inglés y en la realización de una evaluación de su alcance y adecuación a nivel mundial. Por último, la reafirmación de un justo equilibrio entre los derechos de los titulares y los intereses del público en el entorno electrónico consistió esencialmente en inventariar las prácticas y las necesidades en los círculos interesados.

**Programa IV.2:**

**Protección de la diversidad cultural y promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30-06-2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30-06-2003
	\$	\$	%
Subprograma IV.2.1	2.618.026	1.924.921	74
Subprograma IV.2.2	2.616.700	2.017.170	77
<b>Programa IV.2</b>	<b>5.234.726</b>	<b>3.942.091</b>	<b>75</b>

**IV.2.1: Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial**

04211

**Eje de acción 1:**

**Salvaguardia del patrimonio cultural material**

218. El agravamiento de las tensiones internacionales durante el bienio llevó a la Organización a aumentar considerablemente sus esfuerzos en pro de la salvaguardia del patrimonio en situaciones anteriores a conflictos y, sobre todo, posteriores a ellos. En primer lugar, en el **Afganistán**, donde, gracias a los fondos presupuestarios “traspasados” y con ocasión de un seminario internacional celebrado en Kabul (mayo de 2002), la UNESCO pudo movilizar más de 7 millones de dólares para los sitios de Jam, Herat y Bamiyán, el museo de Kabul y la protección del hábitat tradicional. En su 165ª reunión, el Consejo Ejecutivo creó un Comité internacional de coordinación de las actividades para la protección del patrimonio del Afganistán, cuya primera reunión plenaria tuvo lugar en la Sede del 16 al 18 de junio de 2003. Previamente se habían organizado grupos de trabajo técnicos y científicos sobre proyectos de restauración específicos.

219. En el **Iraq**, el Sector tomó medidas antes del conflicto e inmediatamente después de éste para tratar de salvaguardar el patrimonio. Antes de que el Museo Nacional de Bagdad fuera saqueado en

abril de 2003, la UNESCO había intensificado sus esfuerzos para alertar a la comunidad internacional sobre la necesidad de proteger el patrimonio cultural iraquí y el peligro de que éste sufriera daños en caso de conflicto armado. Se tomaron distintas medidas para obtener información acerca del saqueo del Museo Nacional y la UNESCO avisó inmediatamente a los gobiernos de los países que lindan con Iraq, así como a las autoridades estadounidenses y británicas, para recabar su asistencia a fin de reforzar los controles en las fronteras con miras a prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales iraquíes.

220. La UNESCO organizó tres reuniones de expertos sobre el patrimonio cultural iraquí (abril de 2003 y julio y agosto de 2003) para analizar la situación y definir los ejes principales de su plan de acción de coordinación y emergencia. La primera reunión fue convocada por el Director General el 17 de abril de 2003 en la UNESCO, justo una semana después del saqueo del Museo Nacional. Asistieron a ella unos 30 expertos internacionales, así como representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales competentes, como el ICCROM, el ICOM, el ICOMOS y la ALECSO. La segunda reunión, que se celebró el 29 de abril de 2003 en Londres, fue organizada en cooperación con el Museo Británico y se concentró en las necesidades apremiantes de rehabilitación del Museo Nacional de Bagdad.

221. Las dos primeras reuniones dieron lugar a varias recomendaciones en las que se establecían medidas urgentes para proteger el patrimonio cultural iraquí en general, luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales, impedir la exportación de todos los objetos de valor histórico de Iraq y prohibir el comercio internacional de bienes pertenecientes al patrimonio cultural iraquí. Además, se ha abierto una cuenta especial para el patrimonio cultural iraquí destinada a la rehabilitación de las instituciones culturales, los edificios históricos y los sitios del país.

222. Por otra parte, se invitó a la UNESCO a copresidir una reunión que se celebró en mayo de 2003 en la Sede de INTERPOL, Lyon (Francia). En ella se recalcó la necesidad de establecer una cooperación en el ámbito mundial para localizar los bienes culturales robados y se reconoció la importancia de crear con carácter urgente una base de datos de los bienes culturales robados en Iraq. Tras la firma, el 8 de julio de 2003 en París, de un acuerdo especial entre la UNESCO e INTERPOL, en el contexto del actual acuerdo marco entre ambos organismos, se inició la creación de la base de datos de bienes culturales robados en Iraq, en estrecha consulta con INTERPOL y bajo la dirección científica de la UNESCO. A largo plazo, esa colaboración también apuntará a elaborar normas internacionales para catalogar las colecciones.

223. En mayo y junio, dos misiones de expertos coordinadas por la UNESCO visitaron Iraq para llevar a cabo una evaluación preliminar de la importancia de los daños y la pérdida de bienes culturales y proporcionar un análisis completo de la situación de los principales monumentos, sitios arqueológicos e instituciones culturales iraquíes, con miras a garantizar la coordinación internacional de las iniciativas en pro de la rehabilitación del patrimonio cultural del país. Se ha analizado la situación de los museos, edificios históricos, archivos y bibliotecas y sitios arqueológicos del norte y el sur del Iraq. Los estudios se efectuaron, en particular, con el Director del Museo Nacional, el Director de Investigación y el Director General del Departamento de Antigüedades de Iraq, y bajo la supervisión del Embajador Piero Cordone, Asesor de Cultura nombrado por la Autoridad Provisional de la Coalición.

224. El 23 de mayo de 2003, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas publicó la Resolución 1483, en cuyo párrafo 7 se insta a la UNESCO a que preste asistencia en la adopción de “las medidas que correspondan para facilitar el retorno seguro a las instituciones iraquíes de los bienes culturales y otros artículos de valor científico especial o importancia arqueológica, histórica, cultural o religiosa que fueron sustraídos ilícitamente del Museo Nacional, la Biblioteca Nacional y otros lugares del Iraq [...], incluso prohibiendo el comercio o la transferencia de esos bienes o de

aquellos respecto de los cuales haya sospechas razonables de que han sido sustraídos de manera ilícita”.

225. Recientemente, el Director General de la UNESCO nombró a un experto de enlace en Bagdad con objeto de establecer la coordinación entre la UNESCO, la Autoridad Provisional de la Coalición y las autoridades encargadas del patrimonio cultural iraquí, en particular el Departamento de Antigüedades de Iraq.

226. Por último, el 2 de julio de 2003, el sitio de Ashur se incluyó en la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro de la UNESCO. Después de Hatra (1985), se trata del segundo sitio de Iraq que se ha inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

227. Sobre la base de la dilatada experiencia que posee la UNESCO en materia de coordinación de las iniciativas internacionales en pro de la protección y rehabilitación del patrimonio cultural en las situaciones posteriores a los conflictos, el 16 de julio se convocó una reunión de coordinación de los Estados Miembros de la UNESCO para encauzar la ofertas de asistencia hacia una estrategia conjunta con miras a la rehabilitación y preservación del patrimonio cultural iraquí. Los Gobiernos de Italia, Japón, Suiza, Flandes y Turquía ofrecieron generosamente su ayuda financiera para ejecutar proyectos sobre el terreno. Además, Italia contribuyó a la preparación de la primera reunión de expertos de la UNESCO, que tuvo lugar en abril de 2003 en París, y el Japón financió la segunda misión de expertos enviada por la Organización a Iraq, así como la tercera reunión de expertos, celebrada del 31 de julio al 2 de agosto en Tokio. Gracias al apoyo de Suiza, la UNESCO pudo iniciar la creación de la base de datos internacional UNESCO-INTERPOL de bienes culturales robados en Iraq. Hasta la fecha, otros Estados Miembros de la UNESCO, como Dinamarca, Alemania, Grecia, Hungría, Letonia, los Países Bajos, Bélgica, Francia, Noruega, Polonia, España, la República Checa y el Reino Unido, también han expresado el deseo de contribuir a la protección del patrimonio cultural iraquí, brindando apoyo financiero y asistencia técnica.

228. Del 31 de julio al 2 de agosto de 2003 se celebró en Tokio la tercera reunión de expertos, que fue organizada conjuntamente por la UNESCO y el Organismo de Asuntos Culturales del Japón y congregó a 30 expertos internacionales que se centraron en los resultados de las dos misiones de evaluación enviadas por la UNESCO a Iraq, prestando particular atención a las cuestiones relacionadas con el Museo Nacional de Bagdad. En la reunión se recomendó en particular al Director General de la UNESCO que se estableciera un Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Iraq bajo los auspicios de la UNESCO y sobre la base de la larga experiencia adquirida en Camboya, Bosnia y, más recientemente, en Afganistán. La creación de un Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Iraq se propone al Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión.

229. En **Palestina**, gracias a fondos extrapresupuestarios, el Departamento de Antigüedades ha sido reforzado, especialmente mediante el envío de un arquitecto restaurador *in situ*, y las actividades de salvaguardia para Naplusa, Hebrón, Belén y Jericó pudieron continuar en un contexto difícil, al tiempo que se creaban becas para estudiantes palestinos. En **Bosnia y Herzegovina**, el pequeño puente y el “hammán” viejo de Mostar se habrán restaurado, en tanto que la reconstrucción del Puente Viejo, en colaboración con el Banco Mundial, concluirá a principios de 2004. En **Kosovo**, el museo de Pristina fue restaurado y en marzo de 2003 se envió una misión de expertos de alto nivel para preparar proyectos de restauración. Otras medidas del mismo tipo se llevaron a cabo entre la **República Democrática Popular de Corea y la República de Corea**, en **Chipre**, en **Timor-Leste**, conjuntamente con el Banco Mundial, y en varios países asolados por la guerra en el África Occidental y Central.

230. En otras partes del mundo, en situaciones previas o posteriores a conflictos, se han realizado muchos otros proyectos de salvaguardia financiados por los Estados Miembros, insistiéndose en la reanudación del diálogo intercultural, la preservación de los sitios con identidades culturales múltiples o representativos del patrimonio de minorías, en particular en varios países de Asia Central y del Cáucaso, en la isla de Pascua, en Benin, en Gambia, en Etiopía, en Mozambique, en Túnez, en Mauritania y en Tiro, en cooperación con el Banco Mundial, en Egipto (Museo de la Civilización Egipcia y Valle de los Reyes), en la República Islámica del Irán, en el Pakistán, en Indonesia, en China y en Camboya. En el próximo mes de noviembre se celebrará en París, en presencia del Presidente de la República Francesa, el décimo aniversario de la reanudación de las actividades internacionales de salvaguardia de Angkor.

231. Todos estos proyectos operacionales fueron acompañados de actividades de formación en favor de especialistas locales, en forma directa o con apoyo de redes regionales de especialistas, tales como el CENCREM, en el Caribe, las escuelas del patrimonio africano y las redes de especialistas y de conservadores de museos. Así pues, la reciente iniciativa Gestión integral del patrimonio cultural está siendo llevado a cabo por la Oficina Regional de Cultura de La Habana en cooperación con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Se han publicado ocho números de *Museum Internacional*, dos de ellos dedicados especialmente a los nuevos criterios de protección del patrimonio en la sociedad de la información, y se ha hecho especial hincapié en el fortalecimiento de los sitios Web.

**04212****Eje de acción 2:****Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural inmaterial**

---

232. Como seguimiento de la primera **Proclamación de las obras maestras del patrimonio material e inmaterial de la humanidad**, los Estados Miembros interesados están aplicando 14 planes de acción para la salvaguardia y promoción de las obras maestras proclamadas, con ayuda de la UNESCO y la financiación del Fondo Fiduciario del Japón para la UNESCO para la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural inmaterial. Cinco talleres regionales y subregionales destinados a fomentar la proclamación de las obras maestras fueron organizados por la UNESCO en Japón (Tokio, marzo de 2002), Qatar (Doha, septiembre de 2002), Gabón (Libreville, marzo de 2003), Tanzania (Zanzíbar, junio de 2003) y Malawi (Salima, junio de 2003). Durante el segundo semestre de 2003 se llevarán a cabo otros cuatro talleres en otras regiones.

233. Para la segunda Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, que tendrá lugar en la Sede de la Organización en noviembre de 2003, se han registrado 65 candidaturas (61 nacionales y 4 multinacionales). En el periodo previo al registro, se prestó asistencia a más de 50 Estados Miembros en la preparación de los expedientes de candidatura, lo cual permitió a los Estados interesados efectuar una evaluación de la situación de su patrimonio cultural inmaterial, realizar un inventario preliminar del patrimonio en peligro de desaparición y formular planes de acción nacionales para su salvaguardia. La experiencia obtenida mediante estas actividades relacionadas con la Proclamación ha tenido una repercusión considerable sobre la formulación de políticas a nivel nacional en los Estados Miembros.

234. En marzo de 2003 varias decenas de especialistas en lingüística descriptiva y otros especialistas analizaron el posible alcance de las medidas futuras de la UNESCO en el ámbito de las **lenguas en peligro de desaparición**. En 2002 se dio inicio a una versión en línea, mejorada, del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición, en cooperación con CI/INF, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. En 2002 se produjeron, en asociación con Discovery Communications Ltd y el programa “Las Naciones Unidas trabajan para usted”, nueve programas breves sobre lenguas en peligro de desaparición, que Discovery Network difundió a nivel internacional en 2003. Se han publicado seis discos en la **Colección UNESCO de Música**

**Tradicional.** Al mismo tiempo, la Colección se encuentra en un periodo de reorientación, en consulta con las ONG y los editores competentes, a fin de lograr una mayor repercusión internacional.

235. El proyecto sobre **la Mujer, el Patrimonio Cultural Inmaterial y el Desarrollo** se está aplicando en el Irán y el Camerún, y en diciembre de 2003 tendrá lugar en la Sede una reunión de expertos sobre el tema. La segunda ceremonia de entrega del **Premio Sharjah a la Cultura Árabe** está prevista para septiembre de 2003. Con asistencia de la Comisión Nacional de Corea para la UNESCO se publicó una versión actualizada de las directrices para la creación del **Sistema de Tesoros Humanos Vivos**. La Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, de La Habana, publicó dos números de la revista *Oralidad*. La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh respaldó la revitalización de cuatro modalidades de teatro tradicional, que se habían perdido casi completamente durante las décadas de conflicto en Camboya.

#### **IV.2.2: Promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural**

---

04221

##### **Eje de acción 1:**

##### **Construcción del pluralismo cultural y fortalecimiento de la acción en favor de las poblaciones indígenas**

---

236. La adopción por la Conferencia General en su 31ª reunión de la **Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural** refrendó un nuevo compromiso de la Organización en favor de la defensa de “la fecunda diversidad de sus culturas”, misión que figura en su Constitución. Esta Declaración, adaptada a los desafíos de la mundialización, ha permitido plantear con urgencia el problema de las relaciones entre cultura y desarrollo. Por ello fue mencionada con ocasión de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, agosto-septiembre de 2002), y la Asamblea General de las Naciones Unidas ha invitado a todos los Estados Miembros, los órganos intergubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales competentes a que velen, en cooperación con la UNESCO, por la aplicación de su Plan de Acción en el marco de su resolución “Cultura y desarrollo” (A/RES/57/249, de 20 de diciembre de 2002). La sensibilización a los principios de la Declaración se apoya en una política de gran difusión en todas las lenguas oficiales de las Naciones Unidas y en numerosas lenguas nacionales. Por otra parte, el “Parlamento Internacional de los Jóvenes”, en cooperación con la UNESCO, ha abierto diez talleres regionales a fin de recoger los comentarios de la juventud del mundo entero para llegar a una “versión para jóvenes” de esa Declaración. Con objeto de clarificar las nociones fundamentales de la Declaración se han preparado varias publicaciones (Nº 1 de la serie: *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural - una visión, una plataforma conceptual, un conjunto de ideas, un nuevo paradigma* y Nº 2: *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural; comentarios y propuestas*).

237. En todas las regiones del mundo se ha solicitado la contribución de la UNESCO para alimentar el debate necesario con vistas a definir políticas culturales basadas en un reconocimiento mutuo de los valores de la diversidad y de las virtudes del diálogo (puede citarse, como ejemplo, la Cumbre de la Francofonía sobre el diálogo de las culturas, Beirut, octubre de 2002); la reunión anual de Ministros de Cultura de la Red Internacional de Políticas Culturales (RIPC), Ciudad del Cabo, octubre de 2002; el Coloquio de ministros europeos encargados de los asuntos culturales del Consejo de Europa, Estrasburgo, enero de 2003; el Foro Social Mundial, Porto Alegre, enero de 2003; el Seminario internacional UNESCO/NEPAD, Uagadugú, marzo de 2003; la reunión de expertos “Estocolmo+5”, Estocolmo, mayo de 2003; el Foro de Ministros de Cultura del MERCOSUR, Asunción, mayo de 2003; el Tercer Congreso Internacional “Cultura y Desarrollo”, La Habana, junio de 2003.

238. El **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo** instituido por la Resolución A/RES/57/249 (20 de diciembre de 2002) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se observó en la Sede el 21 de mayo, juntamente con la Comisión Programática Mixta ONG-UNESCO sobre el Diálogo entre Culturas y para la Paz y con el Grupo Francófono de la UNESCO, con una sesión de reflexión sobre el tema “Diversidad cultural, sus desafíos y conveniencia de elaborar una convención”. Gracias a una estrecha interacción con las oficinas fuera de la Sede, pudo sensibilizarse a un gran público en numerosos Estados Miembros a los valores derivados de la sinergia entre diversidad, diálogo y desarrollo con ocasión de conferencias y coloquios organizados en torno a este Día.

239. En respuesta al plan de acción para la aplicación de la Declaración y a petición del Consejo Ejecutivo, se inició una reflexión para examinar la conveniencia de elaborar un instrumento obligatorio que complementara la Declaración. Un **estudio preliminar sobre los aspectos técnicos y jurídicos relativos a la conveniencia de elaborar un instrumento normativo sobre la diversidad cultural** se presentó al Consejo Ejecutivo en su 166ª reunión (166 EX/28). En su Decisión 166 EX/3.4.3, el Consejo Ejecutivo invitó al Director General a que presentara a la Conferencia General en su 32ª reunión un informe sobre este estudio preliminar, así como las observaciones formuladas y las decisiones adoptadas al respecto por el Consejo (véase el documento 32 C/52).

240. El proyecto “Hacia una identidad cultural plural en una región de tensiones intercomunitarias”, realizado gracias a una contribución de Italia, trata de crear las condiciones para una aceptación de la pluralidad de las aportaciones culturales y el establecimiento de relaciones apacibles entre las comunidades. Jóvenes de diversos horizontes se movilizaron en torno a varias actividades: talleres de formación (**mediación intercultural**/gestión de proyectos culturales); edición de un manual pedagógico; publicación y promoción de folletos didácticos para fomentar una sensibilidad intercultural, film sobre la juventud de los Balcanes; valorización del aporte multicultural en el tejido urbano a través de paneles colocados en los barrios.

241. En el marco del **programa en favor de los pueblos indígenas**, la UNESCO prestó apoyo a proyectos piloto y estudios de casos en el ámbito de la cartografía y de la revitalización de los recursos culturales: en Sudáfrica (san), en Gabón (pigmeos), en Filipinas (lumad), en Colombia (ticuna), en Samoa (melanesios venidos de las Islas Salomón), en Fidji (banaban), en Argentina (mapuches), en Bolivia (uru de Iruitu) y en México, cuyas actividades, relativas a nueve comunidades autóctonas, son financiadas por fondos extrapresupuestarios del Japón. La Secretaría participó en los trabajos de las Naciones Unidas realizados en el marco del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, especialmente contribuyendo de manera sustancial a las reuniones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en mayo de 2002 y 2003 y al programa de becas destinadas a personas autóctonas. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en cooperación con la OIT y la UNESCO, organizó un taller interinstitucional de consulta: “Pueblos pigmeos, derechos humanos, desarrollo y diversidad cultural” (Yaundé/Mekas, Camerún, noviembre de 2002). Este taller subregional reunió a organizaciones de pigmeos de seis Estados de la región (Burundi, Camerún, Congo, Gabón, República Democrática del Congo y Rwanda), lo cual permitió la definición de una estrategia sobre los proyectos por realizar en favor de estas comunidades.

**04222****Eje de acción 2:****Fomento del diálogo intercultural para la promoción de valores universales**

---

242. La Organización ha proseguido sus esfuerzos con vistas a la conclusión de las historias regionales y generales: *Historia General de América Latina* - Volúmenes IV y V publicados (mayo de 2002 y abril de 2003), Volumen VI en prensa, Volúmenes VII, VIII y IX en preparación

adelantada; *Historia de las Civilizaciones de Asia Central* - Volumen V publicado (abril de 2003) y preparación adelantada del último volumen (VI); *Historia del Progreso Científico y Cultural de la Humanidad* - publicación del Volumen VI prevista para fines de 2003 y preparación adelantada del último volumen (VII). *Obra sobre Los Diferentes Aspectos de la Cultura Islámica* - publicación del Volumen V prevista para octubre de 2003 y del Volumen VI, para 2004.

243. En el marco del Programa sobre el diálogo interreligioso se organizó un coloquio sobre “Ciencias y Espiritualidad a lo largo de las Rutas de la Seda” (septiembre de 2002), cuyo resultado tangible será la creación de una Cátedra UNESCO sobre este tema en Almaty (Kazajstán). Esta Cátedra se sumará a la red de cátedras UNITWIN/UNESCO sobre el diálogo intercultural e interreligioso que se está constituyendo. Una reunión de las Cátedras europeas tuvo lugar en Graz en julio de 2003 en el marco de “Un proyecto interreligioso para Europa” de la ciudad de Graz, capital europea. El congreso mundial que tuvo lugar en Tailandia escogió como tema principal el diálogo interreligioso. La UNESCO organizó y animó un taller para los jóvenes venidos de todos los continentes, manifestación clausurada por una ceremonia que reunió a jefes espirituales, quienes dirigieron mensajes a los asistentes. Una exposición sobre Auroville (India) con ocasión del 35º aniversario de la creación de “Auroville Universal Township in Tamil Nadu”, tuvo lugar en la Sede en abril de 2003, al mismo tiempo que un coloquio sobre “Auroville, un ejemplo de diversidad cultural”. Estas manifestaciones fueron organizadas conjuntamente por la delegación de la India y la Fundación “Auroville” con apoyo de la UNESCO. El coloquio internacional “Una escuela espiritual en el mundo: el camino sufí de los Shâdhilis”, se celebró en la Biblioteca de Alejandría (Alejandría, Egipto) en abril de 2003. La idea de este coloquio, mostrar otra manera de concebir el diálogo interreligioso, continúa las iniciativas de la misma índole que tuvieron lugar en Bujara y en Kabul. El coloquio “Diálogo Islam-Budismo”, organizado conjuntamente por ONG y una Cátedra UNESCO de diálogo interreligioso con apoyo de la Secretaría, en la Sede, en mayo de 2003, reunió a importantes personalidades procedentes del Asia Sudoriental. El informe de esta reunión está disponible en inglés.

244. En el marco del **Plan Arabia**, prosiguen los preparativos para la producción del documental sobre el patrimonio cultural árabe con vistas a su presentación durante la 32ª reunión de la Conferencia General, previa a una gran difusión nacional e internacional. Por otra parte, una exposición sobre “El mundo árabe: patrimonio y civilización” tuvo lugar en abril de 2003. En el marco del proyecto “**La navegación del saber, redes de los arsenales históricos del Mediterráneo**”, que cuenta con una importante subvención de la Comisión Europea, las primeras actividades se han concentrado, entre otras cosas, en la creación del portal Internet por los diferentes polos multimedia coordinados por el Consortium Pise Ricerche (Italia). Las “Primeras Jornadas Internacionales del Patrimonio Marítimo Mediterráneo” se desarrollaron en Villefranche-sur-Mer en marzo de 2003 con la participación de todos los asociados (Argel, Barcelona, Chipre, Malta, Pisa, Túnez, Villefranche). La red de asociados ha podido extenderse gracias a la participación de los arsenales de Duvrovnic, Marsella, Palermo y Venecia. La presentación de la **Red de jardines, parques y zonas protegidas**, organizada por la Oficina de Rabat, está prevista para fines de 2003 en Marrakech.

245. Tres reuniones del equipo especial sobre las actividades de la UNESCO en relación con el estudio de la trata de esclavos y sus consecuencias permitieron coordinar mejor, mediante un enfoque intersectorial, el proyecto “**La ruta del esclavo**”, las iniciativas relativas a Gorea y a **2004, Año internacional de conmemoración de la lucha contra la esclavitud y de su abolición**. En octubre de 2002, durante la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo, se presentaron en una exposición los logros del proyecto “**La ruta del esclavo**”. Las obras “*Dérason, esclavage et droit : les fondements idéologiques et juridiques de la traite négrière et de l’esclavage*” y “*Montesquieu, Rousseau, Diderot: du genre humain au bois d’ébène*” fueron publicadas por las Ediciones UNESCO. En el marco de la sección relativa al turismo cultural, se realizaron en África y el Caribe

inventarios de los sitios y lugares de importancia histórica. El programa de acopio de la tradición oral prosigue en el Océano Índico y acaba de aparecer una obra titulada “*Les sources orales de la traite négrière en Guinée et en Sénégambie*”. Se han abierto varios sitios Internet en cooperación con la UNESCO. Un concierto del grupo afroperuano “Sol negro” y un seminario sobre la herencia de la esclavitud en el Caribe permitieron destacar más las interacciones culturales surgidas de la trata de negros y la esclavitud.

246. De conformidad con la Resolución 31 C/28, se presentará a la Conferencia General de la UNESCO en su 32ª reunión un informe que abarcará un proyecto de programa para la conmemoración del año 2004, redactado sobre la base de las consultas con los miembros del Comité Científico del Proyecto y los Estados Miembros (32 C/14). El proyecto de Memorial de Gorea se orienta hacia la creación, en estrecha cooperación con las autoridades senegalesas, de un centro de investigación, documentación e información sobre la esclavitud, eslabón de una red de centros del mismo tipo. La creación de este centro, posiblemente en sinergia con los actuales proyectos presidenciales, permitiría a la vez respetar el contenido del proyecto inicial y establecer lazos con el proyecto “*La ruta del esclavo*”, la conmemoración del año 2004 y el programa de restauración de la isla de Gorea.

247. En el marco **Proyecto sobre el Diálogo Intercultural en Asia Central**, la UNESCO contribuyó a la Conferencia Científica Internacional sobre “Las civilizaciones del Asia Central: sedentarias y nómadas. Tradiciones e innovación”, organizada por el Instituto Internacional de estudios sobre Asia Central en Samarcanda en septiembre de 2002. El alcance geográfico y las bases de datos de los programas de información sobre petroglifos y caravasares en Asia Central fueron ampliados y se han creado redes de especialistas de esa región. Para conmemorar la conclusión del Programa de becas Hirayama de la UNESCO, se celebró en Sian, China, en noviembre de 2002 un simposio internacional de la UNESCO sobre las Rutas de la Seda. En enero de 2003, se editó para uso interno un CD-ROM interactivo sobre la diversidad cultural a lo largo de las Rutas de la Seda y, con una sección especial dedicada a los países del Asia Central, incluido el Afganistán. Esencialmente se basa en material fotográfico y fílmico traído por las expediciones organizadas por la UNESCO a lo largo de las antiguas Rutas de la Seda. Tuvieron lugar varias manifestaciones culturales: “La semana del Afganistán”, organizada con la ONG Open Asia France en abril de 2003 en la Sede de la UNESCO; una exposición fotográfica; un espectáculo cultural de solidaridad, “Caravana de la paz: destino Afganistán”; la presentación de dos publicaciones “The Caravan of Poems” y “The Caravan of Light”: antología de poemas y textos para jóvenes y adultos afganos en el marco del proyecto cultural sobre “Caravasares: Mil y un poemas para la paz y la democracia en el Afganistán”, sobre la base de contribuciones de escritores y poetas de más de 45 nacionalidades, preocupados por el futuro de ese país. Estas publicaciones se editaron en Kabul y se distribuyeron en el Afganistán.

248. El Consejo Académico y la Asamblea General del Instituto Internacional para el Estudio de las Civilizaciones Nómadas fueron celebrados en Almaty en mayo de 2003, en el marco de la conferencia internacional **sobre “Urbanización y nomadismo en el Asia Central: historia y desafíos”**, organizada por el Instituto de Estudios Orientales del Kazajistán. En junio de 2003 tuvo lugar en Dushanbe (Tayikistán) una conferencia internacional sobre “El papel de las mujeres en el diálogo intercultural en el Asia Central”, organizada conjuntamente con la Oficina de la UNESCO en Almaty, gracias a la contribución del Fondo Fiduciario del Japón para la UNESCO. Participantes de 12 países intercambiaron conocimientos y prácticas idóneas, expusieron reflexiones positivas acerca del papel activo de la mujer en la tarea de entablar y alimentar un diálogo intercultural y una paz duraderos en el Asia Central, además de hacer hincapié en el papel de la mujer en la cultura y el desarrollo sostenible en un mundo globalizado. Entre los resultados de la Conferencia figuraron la necesidad de formular recomendaciones sobre el mantenimiento del diálogo entre las

organizaciones de mujeres mediante la creación de una red cultural de mujeres del Asia Central, prestándose especial atención a las artistas, las artesanas y las periodistas.

249. La Comisión Nacional de Lituania celebró en Vilna, en junio de 2003, una semana de diálogo intercultural ente los países bálticos y el Cáucaso, en estrecha cooperación con la Oficina de la UNESCO en Moscú, así como con los Ministerios de Cultura y las Comisiones Nacionales de los países interesados y el Consejo de Europa. Esa semana, comprendida en el marco del **Proyecto Cáucaso**, permitió no sólo dar inicio a intercambios oficiales y extraoficiales entre artistas y especialistas de la cultura y desarrollar una cooperación cultural entre los países bálticos y los países del Cáucaso meridional, sino ante todo formular una importante serie de recomendaciones con vistas a la aplicación del Proyecto. La Secretaría aportó su ayuda a la organización de la mesa redonda “Salvaguardia del patrimonio cultural, ecología de las montañas y desarrollo sostenible: el caso de Osetia del Norte-Alania”, celebrada con ocasión de los días de Osetia del Norte-Alania el 1º de abril de 2003.

04223

### Eje de acción 3:

#### **Fomento de la diversidad cultural en los bienes y servicios culturales**

---

250. La acción que la UNESCO lleva a cabo para **fortalecer las capacidades relacionadas con las industrias culturales**, en particular la del libro y la edición, se prosiguió en África, Asia y América Latina y el Caribe, en cooperación con organizaciones regionales, especialmente con el CERALC, el ACCU y la red APNET. Las actividades en este ámbito incluyeron el patrocinio de ferias y mercados regionales del libro y de festivales de cine, como el Festival Panafricano de Cine y Televisión de Uagadugú (FESPACO, Burkina Faso).

251. Se prosiguió con la atribución de códigos de ISBN a todas las organizaciones internacionales que los han solicitado y que cumplen las condiciones necesarias. Además, la UNESCO asistió a la sexta reunión del Equipo de Trabajo creado por la Organización Internacional de Normalización (ISO) para revisar el sistema del Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN). Al estar representada en el Equipo de Trabajo, la Secretaría ha participado desde el inicio en el proceso de revisión, encaminado a actualizar y adaptar el sistema de ISBN a las exigencias de la edición digital.

252. En materia de traducción, una de las principales novedades fue la publicación en línea de la base de datos del **Index Translationum**, con la instalación de un dispositivo informático que permite utilizar las estadísticas relativas a la traducción como indicadores culturales, la publicación de la novena edición cumulativa en CD-ROM y la preparación, actualmente en curso, de la décima edición, que incorpora alrededor de 80.000 nuevas fichas bibliográficas. Por otra parte, se puso en marcha un **Centro de Intercambio de Información sobre la traducción literaria**, en forma de un portal de Internet conectado a una red de asociados, integrada por más de 400 centros de investigación y de traducción, instituciones de apoyo y editores; su objetivo es recopilar y difundir informaciones que contribuyan a fomentar el trabajo de traductores y editores, constituirse en foro de debates y diálogo entre los diversos protagonistas de la traducción literaria y difundir la lista de derechos de autor disponibles, sobre todo en el ámbito de la literatura internacional.

253. En cuanto al conocimiento de las obras representativas de la literatura mundial, se han confeccionado varias listas de orientación acerca de las obras por traducir –incluidas las que han de transcribirse en braille–, que se han puesto en línea, en colaboración con instituciones profesionales o académicas, y se inició una consulta de las Comisiones Nacionales. Además, se añadieron otros 22 títulos de la literatura mundial a la lista histórica de la Colección de Obras Representativas. Con el mismo propósito, se prepara actualmente una lista de obras representativas del cine mundial, con la colaboración del Consejo Internacional del Cine, la Televisión y la Comunicación Audiovisual (CICT).

254. El dispositivo creado para celebrar el **Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor** se reforzó mediante la renovación del sitio Web dedicado a este evento, celebrado habitualmente en un centenar de países, mientras que se prosiguió con la iniciativa de designar una *Capital Mundial del Libro*, que las organizaciones profesionales llevan a cabo con la ayuda de la UNESCO. La primera ciudad elegida fue Madrid (2001), a la que siguieron Alejandría (2002) y Nueva Delhi (2003). Siguió fomentándose también el acceso a la literatura árabe mediante el proyecto *Kitab fi Jarida*, que la UNESCO apoyó financieramente hasta diciembre de 2002.

255. Iniciada en 2002, la **Alianza Mundial para la Diversidad Cultural** agrupa ya a 140 miembros, entre los que se cuentan desde microempresas, negocios pequeños, creadores, directores de espectáculos y compañías multinacionales, hasta fundaciones, ONG, entidades gubernamentales y expertos en diversas industrias creativas. Además, la Alianza lleva a cabo una amplia campaña de difusión y de aprovechamiento de contactos con otros organismos de las Naciones Unidas, como la *UNCTAD*, la *OIT* y la *OMPI*. Se fijó un plan de acción a plazo corto y medio. Se crearon dispositivos innovadores de colaboración, como una base de datos de los asociados que funciona mediante Internet, y la publicación de los Instrumentos de la Alianza Mundial, destinada a ayudar a los asociados de la Alianza Mundial en la realización de iniciativas y proyectos relativos a sus industrias culturales. Veinte proyectos piloto de colaboración están dedicados sobre todo a la formación profesional o empresarial. Las tres modalidades de proyectos de colaboración son: “de persona a persona”, interinstitucionales y de carácter general (que comprenden una revisión o actualización considerable de la formulación de políticas). Estos proyectos se llevan a cabo en diversas industrias culturales, en particular las del libro, la edición, la música, el cine, y el diseño y las artes multimedia, así como en actividades para la prevención de la piratería, en Argelia, Argentina, los países de América Central, China, Cuba, Colombia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Jamaica, Lituania, Líbano, Perú, Senegal y Zimbabwe.

### Programa IV.3:

#### Fortalecimiento de los vínculos entre cultura y desarrollo

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma IV.3	2.343.513	1.946.496	83
<b>Programa IV.3</b>	<b>2.343.513</b>	<b>1.946.496</b>	<b>83</b>

04301

### Eje de acción 1:

#### Asistencia a los Estados Miembros en la elaboración de sus políticas culturales

256. La UNESCO siguió prestando **apoyo a los Estados Miembros en el ámbito de las políticas culturales** y fomentando la integración de la cultura en los procesos de desarrollo. Con este fin, proporcionó en África asistencia técnica a Liberia, Malawi y la República Centroafricana. También apoyó la puesta en marcha del Plan Nacional para la Cultura de Botswana y la creación de microempresas culturales en Togo. En América Latina, se enviaron misiones de asistencia técnica al Perú, la República Dominicana y Honduras, con miras a evaluar la política cultural de estos países e incorporarla a una estrategia nacional de desarrollo. En Guatemala, la UNESCO participó en el Congreso Nacional de Autoridades Culturales sobre el enfoque “Cultura y Desarrollo”. En Asia, se llevaron a cabo actividades de política cultural en Filipinas y Timor-Leste. En el Afganistán, se inició en mayo de 2003 el programa de apoyo a la música tradicional, con el propósito de convertirlo en el pilar de la política cultural del país. En consonancia con su objetivo de alentar la reflexión sobre “cultura y desarrollo” en las más altas esferas, la UNESCO organizó una mesa redonda de rango ministerial sobre “el papel de la cultura y las tradiciones en el desarrollo rural”,

que se celebró en junio de 2003 en Ginebra, en el marco de la reunión del Consejo Económico y Social.

257. **El Observatorio de Políticas Culturales** en África (OCPA), creado en abril de 2002, participó, en el contexto del seguimiento del Plan de Acción de Estocolmo, en la preparación del Congreso Cultural Panafricano (previsto para finales de 2003), que organiza la Unión Africana, con el apoyo de la Fundación Ford. Por su parte, el Observatorio de Políticas Culturales Municipales de Montevideo llevó a cabo un estudio sobre “Las políticas culturales urbanas”, que recoge datos sobre una docena de ciudades de América Latina, el Caribe, Europa del Este y Asia y el Pacífico y pone de relieve el efecto positivo de las políticas culturales para el desarrollo local.

258. La Universidad Itinerante Africana sobre Cultura y Desarrollo, que en 2002 recibió el apoyo de la UNESCO, publicó tres libros: *El Manual for the Teaching of African Culture and Development*, las actas de la *Conferencia Internacional sobre el Planteamiento Cultural del Desarrollo en África*, y el *Directory of African Experts in Culture and Development*, destinados a los **promotores culturales** y editados con la cooperación del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional [IDRC] de Canadá. Con la colaboración de la Universidad Católica de Paraguay y la Fundación Alemana Konrad Adenauer, la UNESCO publicó el libro *Pensar la Mundialización desde el Sur*, que reúne en dos volúmenes las contribuciones de 70 expertos iberoamericanos y europeos que estudian las incidencias de la mundialización en el **desarrollo y la diversidad cultural**. Algunas de las actividades previstas no pudieron llevarse a cabo. Por ejemplo, en África comenzaron diversas iniciativas de política cultural que no pudieron completarse, debido a los conflictos que padecen los países interesados.

259. En cumplimiento de las recomendaciones de la reunión de expertos sobre “**Políticas culturales: formación y cooperación internacional**” (París, noviembre de 2000), la UNESCO inició varios estudios para examinar el estado de la oferta de educación, de formación y de creación de capacidades en las políticas y la gestión culturales. El objetivo principal era mejorar la oferta y la calidad de la formación, mediante el fomento del intercambio y la cooperación internacionales entre profesionales, tanto en el marco de cada región como en el ámbito interregional. El estudio que incluye a Europa, la Federación de Rusia, el Cáucaso y Asia Central ya se publicó y recibió amplia difusión. Los correspondientes a África, los Estados Árabes y Asia Sudoriental se publicarán antes de terminar el año, y está preparándose actualmente un estudio sobre la Región América Latina y el Caribe. Se organizaron dos reuniones subregionales sobre enseñanza y formación en la esfera de las políticas y la gestión culturales, una en África (Kenya, diciembre de 2002) y otra en Asia y el Pacífico (UNESCO/Asian Academy for Heritage Management del ICCROM). Se completó un estudio sobre las nuevas necesidades de formación y el perfil profesional del personal que se ocupa del desarrollo cultural en América Latina y el Caribe, cuyo texto está actualmente en imprenta. Se reforzó la cooperación con las Cátedras UNESCO, las ONG internacionales, las fundaciones y las redes existentes, mediante nuestra participación en proyectos de investigación y conferencias, y la creación de varios proyectos de formación que dan prioridad a los objetivos de la UNESCO (Academia Sudoriental para la Formación de Formadores, Bulgaria, junio de 2003, seminario sobre “La cultura como motor del desarrollo local” y la “Conferencia internacional sobre la gestión, la enseñanza y la formación”, Italia, junio de 2003). En la Sede de la UNESCO se celebraron dos “días de información” para estudiantes de las Cátedras UNESCO de España y Togo.

260. El simposio internacional “**Las estadísticas ante los problemas de la diversidad cultural en el contexto de la mundialización**”, que organizó el Instituto de Estadística de la UNESCO, se celebró en Montreal en octubre de 2002. Este coloquio, que reunió a más de 60 investigadores y usuarios de datos estadísticos nacionales e internacionales, tuvo por objeto la definición de un nuevo marco para las estadísticas culturales, más adaptado a las realidades de los países en desarrollo. Con este fin, en mayo de 2003 tuvo lugar en México una reunión de expertos sobre “los

indicadores culturales: su contribución al estudio de la economía y de la cultura”, en la que participaron un centenar de expertos y autoridades públicas.

261. La UNESCO dio continuidad a la acción de los Estados Miembros en pro de las estrategias y las políticas turísticas que contribuyen a la preservación de la diversidad cultural y al desarrollo local. Con posterioridad al seminario sobre “Cultura, turismo y desarrollo en África Occidental”, se efectuaron cuatro estudios sobre Burkina Faso, Ghana, Malí y Níger; cada uno de los estudios definió un proyecto específico que se presentará a las instituciones de cooperación. Con el apoyo de la UNESCO, las Comisiones Nacionales de los tres Estados Bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, organizaron seminarios nacionales simultáneos, con el fin de preparar estrategias nacionales de turismo cultural. Se creó un Equipo de Trabajo que celebró una reunión en Pärnu (Estonia), en diciembre de 2002, para estudiar un proyecto de estrategia regional que incorpore los principios de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

262. La Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de La Habana, en cooperación con el Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, organizó dos reuniones de la Secretaría interina y apoyó la organización del XIII Foro de Ministros, celebrado en Cuenca (Ecuador). El Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe ha llegado a ser un instrumento de la máxima importancia para facilitar un trabajo más sistemático, permanente, dinámico y concertado entre los ministerios de Cultura y las instituciones culturales de la región. Además, la Oficina apoyó la celebración del III Congreso Internacional “Cultura y Desarrollo”, que se efectuó en La Habana, en junio de 2003.

**04302****Eje de acción 2:****Promoción de las artes y la artesanía**

---

263. En la esfera de **la enseñanza de las artes**: i) se creó un portal de referencia sobre la educación artística en el ámbito escolar y extraescolar denominado *LEA International*, donde figuran las mejores prácticas pedagógicas en materia de arte, en particular en los Estados Árabes, América Latina y el Caribe, y el Pacífico, donde se celebraron también reuniones regionales de expertos, así como una red de especialistas internacionales, bibliografías selectivas y trabajos de expertos. Además, el sitio del *Anuario Mundial de la Educación Musical y de Perspectivas Profesionales* contiene actualmente más de mil asientos, distribuidos entre 80 Estados Miembros; ii) en Perú, Senegal y Togo se efectuaron tres talleres de formación de larga duración en el ámbito de la poesía, el teatro y la música en la escuela. Más de 300 niños y adolescentes asistieron a estos cursos durante más de seis meses. La influencia de estos talleres sobre el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes se evaluará en 2004-2005; iii) una reunión regional de escuelas de teatro se llevó a cabo en Quito (Ecuador) en julio de 2003.

264. La UNESCO **apoyó diversas manifestaciones culturales y artísticas** de importancia, en particular los festivales africanos de música y de artes escénicas, el FESPAM y el MASA. El Premio UNESCO de Fomento de las Artes se otorgó a cinco jóvenes artistas en el marco de la Bienal de Cetinie (Montenegro). Asimismo se concedió una decena de becas de estudio y de perfeccionamiento en diversas especialidades artísticas a jóvenes creadores de América Latina y el Caribe, así como a artistas profesionales africanos, para que puedan presentar sus trabajos en los principales congresos y coloquios internacionales. En el marco de las actividades de sensibilización de los Estados Miembros a la celebración del *Día Mundial de la Poesía*, se actualizó el sitio Web pertinente. En virtud del Acuerdo marco con la UNESCO, la *Federación Internacional PEN* publicó textos poéticos de autores jóvenes de países en desarrollo, en especial de América Latina y el Caribe y de África. La Oficina de la UNESCO en Venecia cooperó con la Bienal de Venecia para que esta manifestación acogiera el pabellón de Bosnia y Herzegovina en su edición de 2003.

265. Gracias al apoyo de la UNESCO, las ONG **con las que la Organización ha establecido acuerdos marco** (el Consejo Internacional de la Música (CIM,) la Federación Internacional PEN y el Instituto Internacional del Teatro (IIT)), han incorporado nuevos miembros en los países en desarrollo, con lo que se ha reforzado su carácter de redes, y han contribuido a la organización de seminarios y reuniones profesionales (Egipto, México, Senegal, la ex República Yugoslava de Macedonia, Túnez, Líbano, la República del Congo, Jordania, etc.). Además, el CIM emprendió actividades de promoción de la música contemporánea, como la difusión de una decena de obras musicales contemporáneas de una decena de regiones geoculturales, escogidas en los espacios musicales del CIM. Una de las principales iniciativas del IIT estuvo dedicada a la formación de actores en técnicas escénicas específicas, en cooperación sobre todo con la Cátedra UNESCO/IIT de teatro (Rumania); en estos cursos participaron unas 30 escuelas de arte dramático, sobre todo de Europa y Asia.

266. En lo que respecta a **la artesanía**, se prestó asistencia técnica para la ejecución de programas de desarrollo a Bolivia, con motivo de la primera Feria Internacional de Artesanía en La Paz (FIPAZ, mayo de 2002); al Líbano (junio de 2002) para la creación de un centro subregional de capacitación en los oficios artesanales; al Perú (marzo de 2003) en el marco del proyecto El Camino de los Incas y a Colombia (abril de 2003), como parte del programa que financia la Fundación Ford. El fomento del acceso de los artesanos creativos y los diseñadores jóvenes al mercado internacional se llevó a cabo mediante la concesión del **Premio UNESCO de Artesanía**, que se otorgó en África (SIAO, octubre de 2002), los Estados Árabes (septiembre de 2002), América Latina (FIDAR, México, noviembre de 2002) y Asia y el Pacífico (marzo de 2003), y con la exposición del conjunto de los Premios UNESCO de Artesanía otorgados desde 1992 en el Salón de la Artesanía de Florencia (abril de 2002) y la exposición realizada en la Sede, que contó con los 64 premiados en el concurso Diseño 21 (30 de septiembre - 25 de octubre de 2002). En cuanto a la formación de formadores, 17 artesanos de cinco países de Asia Central participaron en un taller sobre los materiales renovables y el nuevo diseño de productos (Almaty, noviembre de 2002) y 10 artesanos de África Central asistieron a otro taller sobre el tema de los Adornos y Accesorios de Moda (Duala, junio de 2003). Se llevaron a cabo estudios para diagnosticar la situación del sector en la región de América Central.

**04303****Eje de acción 3:****Contribución de la cultura a la aplicación del Marco de Acción de Dakar: fomento de la lectura y de la enseñanza de las artes**

---

267. El **Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en pro de la Tolerancia** se otorgó en 2003 a Antonio Skármeta, de Chile, en la categoría de ficción para niños, por su libro *La Composición*, y a Jenny Robson, de Sudáfrica, en la categoría de libros para jóvenes, por su novela *Because Pula Means Rain*. En cuanto al seguimiento de los programas de **Libros para todos** y **Bibliobuses para América Central**, se facilitó un bibliobús dotado de un fondo bibliográfico a cada una de las redes nacionales de bibliotecas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá. Por otra parte, se inició la aplicación de una estrategia de colaboración mundial para la donación de libros y bibliotecas ambulantes, y la negociación de un protocolo de acción entre distintos asociados en este ámbito, con el fin de dar continuidad a las iniciativas ya emprendidas y permitir que otras regiones del mundo se beneficien de este método. Gracias a los vínculos de cooperación establecidos con ONG europeas o norteamericanas dotadas de capacidad de intervención sobre el terreno, se han llevado a cabo diversas iniciativas para donar obras publicadas en África o en otras regiones, que han beneficiado a las bibliotecas africanas.

## GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

### Evaluación global

268. Al iniciar esta evaluación global, conviene hacer notar que la ejecución del programa de comunicación e información en el bienio 2002-2003 coincidió con diversas novedades y tendencias importantes en el ámbito internacional. La más sobresaliente de esas novedades es aparentemente el proceso constante de mundialización caracterizado por el crecimiento y la difusión fenomenales de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC), en particular Internet, y los progresos de los programas informáticos y de las aplicaciones multimedia. Conjuntamente con estos procesos, ha surgido una creciente preocupación en la comunidad internacional frente al aumento de la brecha digital –no sólo entre los países desarrollados y los países en desarrollo sino también en función del sexo, la situación geográfica de las poblaciones dentro de los países y los factores lingüísticos, generacionales y de otra índole. Otra novedad importante que ha caracterizado la ejecución del programa de comunicación e información en los últimos 18 meses es la serie de preparativos internacionales y regionales para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), cuya primera fase tendrá lugar en Ginebra, Suiza, del 10 al 13 de diciembre de 2003.

269. El proceso de mundialización unido a la rapidez de la expansión y la difusión de las TIC exige comprender y conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para el desarrollo; una sensibilización mundial a los problemas relacionados con la sociedad de la información; una mejor comprensión a nivel planetario de los retos éticos, jurídicos y socioculturales que plantea. A este respecto, la participación activa de la UNESCO en los preparativos de la CMSI mediante conferencias, reuniones y consultas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de la sociedad civil en distintas regiones del mundo, incluidas la primera y la segunda reuniones del Comité Preparatorio (PrepCom I y PrepCom II) celebradas en Ginebra en julio de 2002 y febrero de 2003, y la reunión realizada en París (julio de 2003) entre las sesiones del Comité Preparatorio para redefinir los documentos de trabajo relativos al Proyecto de Declaración de Principios y al Proyecto de Plan de Acción, han contribuido a forjar una visión y unos principios comunes con respecto a la sociedad de la información. La labor del Observatorio de la UNESCO sobre la sociedad de la información, que desde el comienzo del bienio ha ampliado su alcance lingüístico y regional a todas las zonas del mundo, está brindando también aportes significativos a una mejor comprensión en el plano mundial de los retos éticos, jurídicos y socioculturales de la sociedad de la información.

270. Sin embargo, los rasgos sobresalientes de la sociedad de la información en gestación, en particular la exclusión, las desigualdades y los peligros de dar demasiada importancia a la tecnología y la infraestructura en perjuicio del contenido, la diversidad, la integración y otros factores socioculturales y políticos, han impulsado a la UNESCO a iniciar un debate y reflexiones internacionales sobre el concepto multidimensional de “sociedades del conocimiento” caracterizadas por la diversidad cultural y lingüística, la igualdad de acceso a la educación, el acceso universal a la información y la libertad de expresión. “La creación de sociedades del conocimiento” es el tema principal de la exposición general que se presentará durante la 32ª reunión de la Conferencia General, respecto de la cual al programa de comunicación e información le incumbe una responsabilidad decisiva; la exposición se presentará también en Ginebra durante la CMSI. “Hacia sociedades de la información” será también el tema de la Mesa Redonda Ministerial de la Comisión V durante la Conferencia General y de un coloquio de alto nivel que la UNESCO organizará en Ginebra el 9 de diciembre, o sea la víspera de la primera Cumbre Mundial. Además, se estima que el Proyecto de recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, que se someterá a la 32ª reunión de la Conferencia General para su examen y aprobación, contribuirá a la creación de sociedades del conocimiento. El Proyecto de

recomendación ha sido objeto de intensos debates y consultas durante los últimos 18 meses del bienio y se formula como un instrumento jurídico sobre la igualdad de acceso a la información y el desarrollo de sociedades multiculturales del conocimiento, con directrices sobre la preservación de la diversidad cultural y lingüística. Para intensificar sus esfuerzos encaminados a estimular la diversidad cultural y mejorar la calidad de la producción y difusión endógenas de programas de televisión en los países en desarrollo, la UNESCO creó (en septiembre de 2002) un Programa para un Contenido Creativo. El programa, que opera en estrecha colaboración con la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural en el programa de cultura, apunta a fomentar la expresión de la diversidad cultural y lingüística a través de la radio, la televisión y los nuevos medios de comunicación.

271. Otra novedad que brindó un cierto contexto a la labor del programa de comunicación e información durante el periodo de 18 meses en examen es el aumento de la preocupación por la libertad de prensa, la seguridad de los periodistas, la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación inmediatamente después de los ataques terroristas y las medidas adoptadas para impedirlos. Algunas de esas medidas tienen serias repercusiones en la libertad de expresión como derecho humano fundamental, en la libertad de prensa y en la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación en el ejercicio de su cometido. También afectan a la independencia y al pluralismo de los medios de comunicación como proveedores y divulgadores de noticias y de información. A este respecto, la UNESCO utilizó la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) en 2002 y en 2003 para organizar conferencias internacionales en Manila, Filipinas (mayo de 2002), y Kingston, Jamaica (mayo de 2003), así como para prestar apoyo a diversas actividades especiales centradas en la toma de conciencia internacional de algunos de los factores contemporáneos que atentan contra la libertad de expresión y la libertad de prensa. Dada la amplia cobertura de que son objeto esas actividades en los medios de comunicación mundiales, la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa y el otorgamiento anual del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa, brindan una ocasión única de aumentar la visibilidad mundial de la UNESCO como organización internacional que encabeza la promoción de los principios de la libertad de expresión, la libertad de prensa y los derechos del periodismo.

272. Se manifiesta también una tendencia creciente en el mundo a concebir estrategias, mecanismos y acciones sobre la utilización de las TIC en apoyo de los programas de desarrollo y erradicación de la pobreza. La UNESCO ha participado en este proceso prestando un respaldo constante a la elaboración de centros multimedia y telecentros polivalentes comunitarios en algunos países de África, el Caribe y Asia y el Pacífico –acción que apunta a mejorar el acceso de las comunidades y grupos pobres y marginados a la sociedad del saber y su participación en ella. Análogamente, todavía persiste la necesidad de mejorar la formación profesional y la capacitación de los instructores en materia de comunicación e información, en particular en el empleo de las TIC en su actividad profesional. Durante el periodo de examen, la UNESCO atendió a esta necesidad dando apoyo a una diversidad de programas de formación en diferentes regiones.

273. En el plano orgánico, hay dos novedades importantes en la ejecución del programa de comunicación e información durante los 18 meses en examen que vale la pena mencionar. La primera es que el Programa Información para Todos se ha tornado plenamente operacional como mecanismo para proseguir la cooperación internacional con miras a la creación de una sociedad de la información para todos gracias a medidas dirigidas a disminuir la brecha digital. La segunda es la aplicación de reformas dentro del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) encaminadas a conferir al programa una mayor eficacia y transparencia y a reforzar su papel de catalizador del fortalecimiento de las capacidades de comunicación en los Estados Miembros. Se están realizando esfuerzos para crear sinergias entre los dos programas intergubernamentales del Sector, manteniendo al mismo tiempo las características y funciones que les son propias.

274. Con todo, tal como se presentan sucintamente por eje de acción, los logros de las diversas acciones iniciadas en el marco del programa comunicación e información indican que en general durante los 18 meses de aplicación del Programa y Presupuesto (31 C/5) se han registrado progresos sustanciales con miras a alcanzar los tres principales objetivos estratégicos que la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4) fija al programa: i) fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información; ii) promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información; y iii) acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público.

275. Al ejecutar el programa de comunicación e información la UNESCO ha colaborado activamente con diversas organizaciones no gubernamentales internacionales, regionales y nacionales, con instituciones profesionales y con grupos de la sociedad civil que operan en ámbitos que corresponden al mandato del Gran Programa V. También ha fortalecido sus asociaciones con diversas organizaciones intergubernamentales, en particular la UIT, el PNUD, la FAO y la Comisión Europea. En lo que respecta a su contribución a los Objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, cabe observar que dos objetivos se ajustan en mayor medida al mandato del Gran Programa V, a saber, reducir la extrema pobreza a la mitad para el año 2015 y avanzar hacia la igualdad de los sexos y la autonomía de la mujer para el año 2005. El acceso a la información y los conocimientos pertinentes, las oportunidades de expresar libremente sus propios puntos de vista y opiniones y una mayor participación en la toma de decisiones acerca de los programas de desarrollo de parte de todos los sectores sociales, en particular las mujeres y los jóvenes, constituyen algunos de los factores más importantes para la consecución de estos objetivos. Por consiguiente, la finalidad global de las acciones del Sector al apoyar los centros comunitarios multimedia y los telecentros polivalentes comunitarios, los servicios públicos de radiotelevisión, las bibliotecas, los archivos y los servicios y redes de información, así como al desarrollar los recursos humanos y las capacidades en materia de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es dar mayor acceso a la información y al saber necesarios para el desarrollo. En el mismo orden de ideas, las acciones encaminadas a fomentar la libertad de expresión, la democracia y la paz y a fortalecer las capacidades de comunicación e información apuntan a intensificar la participación social en los programas de desarrollo y a aumentar la contribución de la comunicación y la información a los programas realizados a favor del cambio social, del desarrollo y de la reducción de la extrema pobreza.

276. Un desafío esencial que enfrenta el Sector de Comunicación e Información, al igual que otros sectores de la UNESCO, es cómo aprovechar las posibilidades y oportunidades que ofrecen las TIC para mejorar y extender el alcance así como la eficacia de sus programas en los Estados Miembros. A este respecto, durante el periodo en examen, el Sector inició debates tanto a nivel interno como en el conjunto de la Organización sobre la necesidad de analizar y reexaminar exhaustivamente las modalidades actuales de ejecución del programa. El proyecto de documento 32 C/5 muestra que el Sector de Comunicación e Información aspira a llevar la delantera en la utilización de algunas nuevas modalidades en la ejecución de sus programas.

**Programa V.1:  
 Promoción del acceso equitativo a la información y los conocimientos, especialmente los del dominio público**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma V.1.1	1.563.590	1.160.961	74
Subprograma V.1.2	3.345.072	2.260.677	68
<b>Programa V.1</b>	<b>4.908.662</b>	<b>3.421.638</b>	<b>70</b>

**V.1.1: Formulación de principios, políticas y estrategias con el fin de ampliar el acceso a la información y los conocimientos**

**05111 Eje de acción 1:**

**Establecimiento de un marco internacional para reducir la brecha digital mediante el Programa Información para Todos**

277. Durante el periodo en examen, el Consejo Intergubernamental del Programa Información para Todos (IFAP) estuvo en condiciones de funcionar normalmente. Celebró dos reuniones en la UNESCO, París (abril de 2002 y abril de 2003), durante las cuales eligió a su Presidente y su Mesa y declaró su apoyo a la participación de la UNESCO, conjuntamente con otras organizaciones internacionales, en la elaboración de un planteamiento común para hacer frente a la brecha digital. La Mesa del IFAP, que fue elegida en abril de 2002, se reunió tres veces (abril de 2002, septiembre de 2002 y abril de 2003) en la UNESCO, en París. El Consejo adoptó directrices para las reuniones virtuales del Consejo del Programa y de su Mesa, así como las condiciones y criterios de admisión, en las reuniones del Consejo, de representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. También estableció criterios para la concepción y ejecución de proyectos extrapresupuestarios así como directrices para la gestión, promoción y consolidación del Fondo Especial del Programa. Por último, adoptó directrices para crear marcos o mecanismos nacionales de coordinación del Programa Información para Todos.

278. El Consejo debatió también los dos textos siguientes: i) el Proyecto de recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, que versa sobre el acceso equitativo a la información y el desarrollo de sociedades del conocimiento multiculturales y esboza directrices sobre la preservación de la diversidad cultural y lingüística. Una versión revisada del Proyecto de recomendación se someterá, para su aprobación, a la 32ª reunión de la Conferencia General; y ii) el Proyecto de Carta para la Preservación del Patrimonio Digital, que es una declaración de principios con hincapié en la promoción y en aspectos de política pública y que apunta a ayudar a preparar políticas nacionales y a inspirar una acción responsable para la preservación del patrimonio digital y el acceso a éste. Tales acciones del Consejo del IFAP están orientadas a lograr una sólida cooperación internacional con miras a la creación de una sociedad de la información para todos y en la instauración de medidas para la eliminación o la reducción de la brecha digital.

**05112 Eje de acción 2:**

**Examen de los retos éticos y sociales de la sociedad de la información**

279. Durante los últimos 18 meses, la UNESCO participó activamente en la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) que se celebrará en Ginebra (Suiza)

del 10 al 13 de diciembre de 2003. La UNESCO organizó y participó en una serie de reuniones de nivel gubernamental y no gubernamental en diferentes regiones, entre las que cabe mencionar la Conferencia Regional Panárabe sobre la CMSI que tuvo lugar en El Cairo (Egipto) en junio de 2003. En julio de 2003, la UNESCO acogió una reunión entre sesiones de la CMSI a la que asistieron unos 600 participantes, entre los que figuraban representantes gubernamentales y observadores de organizaciones intergubernamentales, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, así como representantes de la sociedad civil y del sector privado, con el objeto de perfeccionar los documentos de trabajo del Proyecto de Declaración de Principios y el Proyecto de Plan de Acción. En el contexto de las actividades encaminadas a proporcionar un aporte intelectual a la Cumbre, la UNESCO inició una serie de publicaciones (en inglés y francés, fuera de línea y en línea) cuyo objetivo es crear un marco para debatir los temas que interesan a la Organización en relación con la sociedad de la información. La UNESCO fue designada miembro del Grupo Consultivo Internacional (IAP) de la plataforma ICT4D (Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo), una actividad colateral importante de la CMSI, con especial responsabilidad respecto del tema prioritario “Aumentar la capacidad y la autonomía” (creación de capacidades, educación formal y no formal, desarrollo de aptitudes y aprendizaje electrónico). Esas actividades han contribuido a lograr los resultados previstos en cuanto a articular un enfoque y unos principios comunes sobre la sociedad de la información, a fin de incorporarlos a la Declaración de Principios y al Plan de Acción de la CMSI. Han contribuido también a una mejor comprensión mundial de las tareas éticas, jurídicas y socioculturales de la sociedad de la información.

280. También como un medio de incrementar en el mundo la conciencia de los problemas que plantea la sociedad de la información, el Observatorio sobre la sociedad de la información, que es accesible al público, ha ampliado sus servicios y su cobertura a todas las regiones del mundo. Se han creado servicios en árabe, ruso y portugués para complementar los ya existentes en inglés y español mediante la creación de portales regionales para África, Asia y el Pacífico, los Estados Árabes y Europa Oriental sobre los problemas de la sociedad de la información. La sección de revistas de prensa en línea en español, que mantiene la UNESCO en la Oficina de Montevideo, ha distribuido 95 ejemplares a unos 300 suscriptores. Al ampliar la cobertura lingüística y regional del Observatorio, la UNESCO está contribuyendo a aumentar el acceso a los recursos de la sociedad de la información tanto a nivel mundial como en el plano local, permitiendo así a las sociedades aprovechar, compartir y utilizar la información y el conocimiento disponibles.

**05113****Eje de acción 3:****Puertas de acceso e instrumentos mundiales**

---

281. En el marco de este eje de acción se espera que las actividades llevadas a cabo se traduzcan en la promoción y ampliación del acceso interactivo a la información y en el aprovechamiento compartido de los conocimientos. A este respecto, la distribución basada en la Web de paquetes informáticos de la UNESCO, el IDAMS y el CDS/ISIS aumentó durante el periodo en examen con 38% de peticiones de paquetes procedentes de países en desarrollo, donde el número de cursos de formación sobre su utilización también ha aumentado. Se preparó un material de autoformación para el IDAMS basado en la Web y se espera que pueda accederse a él desde julio de 2003 en el sitio Web de la Universidad de Angers (Francia). También se elaboraron y difundieron una versión 1.1 del IDAMS y nuevos instrumentos del CDS/ISIS; GenISIS, un programa informático de fuente abierta para la impresión directa desde la base de datos CDS/ISIS (Web y CD-ROM), e IsisMARC, una interfaz para el ingreso de datos de fuente abierta especialmente adaptada a formatos bibliográficos normalizados como Marc21 y Unimarc, se han finalizado y han sido distribuidos a través de Webworld, el sitio Web del Sector de Comunicación e Información. El sitio Web y sus portales experimentaron un crecimiento constante durante el periodo. El portal de Bibliotecas aumentó los recursos disponibles en alfabetos no latinos mediante la adición de contenido en árabe y en ruso y se han elaborado planes para ampliar los servicios y contenidos en

otros idiomas durante el bienio 2004-2005. El Portal de programas informáticos de acceso libre permite ahora acceder directamente a diversos recursos gratuitos y abiertos relacionados con los ámbitos de competencia de la UNESCO. La creación de sitios espejo del Directorio de Programas Informáticos Gratuitos, un proyecto conjunto de la Fundación para los Programas Informáticos Gratuitos (FSF) y la UNESCO, se ha completado y la Organización se está tornando más lisible en esa esfera gracias a la participación en conferencias sobre normas abiertas y fuentes abiertas para programas gubernamentales. Recursos regionales como el Pacificforum portal ([www.pacificforum.com/](http://www.pacificforum.com/)) y el sitio Web para institutos de formación de docentes (<http://www.eastafricateachers.net>) se crearon para ofrecer, entre otros servicios, conexiones con los módulos de formación y programas informáticos de carácter pedagógico.

282. La formulación de principios y políticas que promueven la diversidad de las lenguas locales en Internet, así como el desarrollo de instrumentos multilingües son elementos decisivos para garantizar un acceso equitativo a la sociedad de la información gracias al fortalecimiento de la capacidad de generar conocimientos en el plano local. Por consiguiente, la UNESCO está apoyando el desarrollo de aplicaciones en lengua local para fomentar la producción de contenido local y aumentar el acceso al saber autóctono. Los instrumentos informáticos y las fuentes de apoyo indispensables para utilizar lenguas/alfabetos no latinos en los entornos digitales se están preparando conjuntamente con la documentación para el usuario/inventor y mecanismos de entrega basados en la Web para fomentar la distribución y el consumo en el mundo de esos recursos. La Organización está elaborando también directrices para la normativa y la adopción de decisiones al servicio de la diversidad lingüística en las políticas nacionales de información y educación. A fin de ofrecer a los creadores independientes de contenidos en los países en desarrollo una plataforma digital para que puedan distribuir sus producciones y tener acceso a audiencias internacionales, la UNESCO ha desarrollado una plataforma multimedia sumamente segura con acceso restringido a los profesionales; su finalidad es estimular la circulación de la información y el aprovechamiento compartido de conocimientos en el plano local y entre los niveles local y mundial.

---

**V.1.2: Desarrollo de infoestructura y creación de capacidades para aumentar la participación en la sociedad del conocimiento**

---

05121

**Eje de acción 1:**

**Promoción de una ampliación del acceso a la información en la esfera pública y Memoria del Mundo**

---

283. Para promover un mayor acceso a la información de dominio público, la UNESCO publicó y distribuyó directrices sobre estrategias nacionales relativas a la información de dominio público así como cinco CD-ROM sobre libre acceso a la información y aplicaciones informáticas para el desarrollo de la colección Public@. Los CD-ROM consisten en tres aplicaciones piloto de las TIC al desarrollo en África, el Laboratorio Virtual de la UNESCO y la antología de políticas y estrategias de telemática “Construcción del Ciberespacio”. La Organización preparó también recomendaciones sobre la ciencia y la sociedad de la información en un coloquio internacional sobre Libre Acceso y el Dominio Público para la Ciencia y realizó un Taller sobre la Ciencia en la Sociedad de la Información, organizados ambos en marzo de 2003 en cooperación con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) y el Comité de Datos para la Ciencia y la Tecnología (CODATA). También con miras a la promoción de un mayor acceso a la información en la esfera pública, la Organización publicó una versión trilingüe en CD-ROM del programa informático de bibliotecas electrónicas Greenstone, celebró el primer seminario Greenstone regional de capacitación para Asia en Bangalore, India (agosto de 2003), e inició un módulo de formación electrónico con su propio ritmo sobre numerización y bibliotecas digitales en colaboración con la FAO. Análogamente, un Foro Internacional sobre Recursos Educativos de Acceso Libre fue organizado en París en julio de 2002 con financiación extrapresupuestaria, y se llevó a cabo una

evaluación de la utilización del multimedia y de instrumentos interactivos con aplicaciones pedagógicas visualmente interactivas para la enseñanza y el desarrollo comunitario en África. Los logros en el marco de este eje de acción han correspondido a los resultados esperados y están favoreciendo a una mayor conciencia de la necesidad de políticas que fortalezcan el acceso a la información en la esfera pública. El apoyo extrapresupuestario y la cooperación entre organizaciones han contribuido a mejorar la eficacia y las repercusiones de estas actividades.

284. Por lo que se refiere a mejorar la salvaguardia del patrimonio documental, la UNESCO ha recibido 40 propuestas de inclusión de colecciones del patrimonio documental en el Registro Memoria del Mundo procedentes de 28 Estados Miembros; estas propuestas serán examinadas por el Comité Consultivo Internacional en su 6ª reunión en Gdansk, Polonia (agosto de 2003). La Organización inició un proyecto piloto sobre numerización de la Biblioteca Corviniana en cooperación con la Biblioteca Nacional Széchényi de Hungría, y firmó un memorando de acuerdo con el Gobierno de Luxemburgo con miras a contar con financiación extrapresupuestaria para la preservación de los manuscritos de Tombuctú en Malí. Además, en el marco del proyecto de archivos del comercio de esclavos, se han llevado a cabo actividades de numerización y preservación en Argentina, Barbados, Colombia, Brasil, Cuba, Benin, Cabo Verde, Gambia, Ghana y Senegal.

**05122****Eje de acción 2:****Fortalecer la radio y la televisión públicas**

---

285. La UNESCO ha concentrado su labor en i) fomentar a escala internacional debates y reflexiones sobre el papel del servicio público de radiotelevisión, en particular sus dimensiones educativas y culturales, como medio de acceder a la sociedad del saber y ii) el fortalecimiento de las capacidades regionales e interregionales de cooperación con miras a aumentar el acceso a la información y al conocimiento. En este contexto, la UNESCO dio apoyo a diversas conferencias, reuniones y talleres de formación a los que asistieron más de 400 profesionales de los medios de información de unos 70 países. Prestó respaldo financiero y de asesoramiento a la Primera Conferencia de Ministros Responsables de la Información y la Radiotelevisión en Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok (Tailandia) en mayo de 2003, en la que se aprobó la Declaración de Bangkok que contiene los principales criterios aceptados internacionalmente sobre la independencia editorial de la radiotelevisión pública. Se dio apoyo también al Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD) con miras a la celebración de una serie de seminarios sobre los aspectos jurídicos, financieros y administrativos del servicio público de radiotelevisión en las repúblicas de Asia Central, en Bishkek (Kirguistán) y en Almaty (Kazajstán), en julio de 2002 y febrero de 2003; a la reunión organizada por el Centro de Medios de Difusión del Báltico en Copenhague (Dinamarca) en abril de 2002, con vistas a crear un servicio público de radiotelevisión en el Afganistán; al seminario sobre medios de comunicación, violencia y responsabilidad social celebrado en Kuala Lumpur (Malasia) en noviembre de 2002, y al taller sobre el servicio público de radiotelevisión y la sociedad civil en los Estados árabes, en Ammán (Jordania), en julio de 2003.

286. Todas estas conferencias, talleres y reuniones ayudaron a aumentar la sensibilización a los propósitos, las funciones y la necesidad de un servicio público de radiotelevisión; también dieron lugar a debates y recomendaciones para mejorar la independencia editorial de los servicios estatales de radiotelevisión. Contribuyó a esos resultados un estudio sobre las prácticas idóneas aplicables a las transmisiones parlamentarias y relativas a las elecciones publicado y distribuido por la UNESCO en cooperación con la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth (CBA), así como la traducción al ruso y la distribución de la publicación titulada *Public Service Broadcasting: A Comparative Legal Service* a fin de que se utilizara como obra de referencia para revisar la legislación en materia de radiotelevisión y los sistemas de reglamentación al respecto en Asia Central. Para ayudar a mejorar la creatividad y la visibilidad de la producción audiovisual, la

UNESCO preparó, en colaboración con el Public Service Broadcasting Trust of India, una serie de cursos con instrucciones en línea sobre vídeo y de manuales de formación sobre los elementos básicos de la producción de vídeos para cineastas independientes y para aquellos que trabajan en el servicio público de radiotelevisión. También prestó apoyo a la Corporación de Servicios de Radiotelevisión de Bhután para que mejorara su acceso al material de archivo en línea y perfeccionara la calidad de sus programas audiovisuales.

05123

### **Eje de acción 3:**

#### **Fortalecimiento de la función de las bibliotecas, los archivos, los servicios y redes de información y los centros comunitarios multimedia**

---

287. Para destacar y dar más importancia al papel de los centros de información y de los centros comunitarios multimedia como puntos de acceso, la UNESCO inició un proyecto piloto a fin de desarrollar telecentros para refugiados en la región de Ngara/Lukole en Tanzania, en cooperación con la UIT, el ACNUR y la WorldSpace Foundation; un curso piloto de educación a distancia sobre creación de telecentros que utilicen la radio digital; y dio apoyo al establecimiento de un centro de aprendizaje basado en las TIC en la Universidad de Kabul en el Afganistán. El manual de “Diez pasos” para orientar a las comunidades sobre los requisitos esenciales para crear telecentros comunitarios polivalentes (MCT) sostenibles fue publicado y distribuido en forma electrónica y también impresa. La finalidad de esta publicación es proporcionar a los miembros de la comunidad los conocimientos y la información indispensables para instalar y administrar telecentros y se está utilizando como un ejemplo de lecciones asimiladas con miras a la instalación de MCT. Por lo que respecta a los telecentros comunitarios, los logros alcanzados durante el periodo en examen correspondieron en general a los resultados esperados. La rescisión del Acuerdo UNESCO/DANIDA de Cooperación con el Programa se tradujo en la pérdida de la financiación presupuestaria prevista para el proyecto MCT y fue un factor determinante de la reducción del número de proyectos de desarrollo de telecentros comunitarios susceptibles de recibir apoyo, que disminuyeron, de los seis previstos en el documento 31 C/5, a sólo tres.

288. Respecto de las bibliotecas, archivos y redes, la UNESCO está desarrollando un sitio Web de la Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL) y el boletín en línea de la Red para las bibliotecas miembros de ella en los países de lengua francesa del África Occidental. Ha iniciado actividades para la automatización y la expansión de la Red en Argentina y Uruguay en apoyo de unas 50 bibliotecas y ha dado respaldo también para el establecimiento de la red de la Biblioteca Nacional de Swazilandia y para crear una conexión informática entre las dos bibliotecas públicas en ese país. En Asia y el Pacífico la consulta de expertos de Pacific Pathways (noviembre de 2002), acogida por la Comisión Nacional de Nueva Zelandia, fue encargada de reforzar el papel de las bibliotecas y archivos como medios de acceso a la información y al conocimiento. En el marco del proyecto Biblioteca Virtual del Mediterráneo (MEDLIB), se estableció una cooperación entre las bibliotecas de Albania, Argelia, Egipto, Francia, el Líbano, Palestina, Túnez y Turquía para elaborar un repertorio multilingüe de libros y manuscritos de referencia de la región del Mediterráneo. La Organización ha prestado también apoyo a la formación a distancia para todas las bibliotecas participantes y para la coordinación del grupo de trabajo virtual del proyecto.

289. La inauguración oficial del complejo de la Biblioteca de Alejandría tuvo lugar el 16 de octubre de 2002. La UNESCO financió un libro con motivo de esta inauguración, *Bibliotheca Alexandrina: The Rebirth of the Library of Alexandria*, y dio apoyo técnico para la realización de un documental multimedia en DVD sobre el estado de la biblioteca. Las contribuciones de la Organización a la Biblioteca de Alejandría han permitido que ésta se convierta en uno de los centros principales y más avanzados tecnológicamente de transferencia del conocimiento en la región. En su conjunto, las bibliotecas y archivos sufren de escasa visibilidad y de una falta de reconocimiento por los decisores de su importancia para la educación y el desarrollo sostenible, así como del papel

que les cabe en la aparición de sociedades del conocimiento. A este respecto, la acción de la UNESCO está contribuyendo a destacar su importante función y su visibilidad como puntos de acceso a la información y al conocimiento.

**05124****Eje de acción 4:****Desarrollo de los recursos humanos y las capacidades**

---

290. Para lograr los resultados esperados de la utilización innovadora de las TIC para el desarrollo de los recursos humanos y las capacidades, la UNESCO prestó apoyo a la formación de 18 profesores de instituto y de universidades en África Meridional, en un taller regional sobre la preparación de instrucciones utilizando las TIC realizado en el Instituto Sudafricano de Formación de Docentes; publicó y distribuyó en el mundo entero a los asociados e instituciones de formación un módulo de capacitación multimedia en CD-ROM que trata de la producción de programas de “búsqueda radial”. Mediante una presentación en vídeo narrada en español, francés e inglés, los locutores de radio aprenden paso a paso cómo intercambiar recursos informáticos con sus oyentes. La UNESCO dio apoyo también a la Biblioteca Nacional de Malasia para que publicara y distribuyera en abril de 2003 un módulo de educación de los usuarios de las bibliotecas a fin de subsanar la incapacidad del público de explorar y utilizar adecuadamente las bibliotecas y las fuentes de referencia. La Organización inició un estudio sobre las Escuelas de Biblioteconomía y Ciencias de la Información en la región de Asia con objeto de reunir la información existente sobre los planes de estudio en la materia en una base de datos y elaborar indicadores conjuntos para las escuelas y, con financiación extrapresupuestaria, lanzó seis módulos con el título de “Carpeta didáctica sobre las TIC para los profesionales de las bibliotecas y la información en los países en desarrollo”.

291. Para aumentar el acceso de los profesionales y usuarios a la información gracias a los medios electrónicos, la UNESCO realizó un taller (al que asistieron 20 participantes de 13 países) para determinar las necesidades en materia de capacitación a distancia en África, América Latina y los Estados Árabes en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, el Ministerio de Educación de ese país y el Fonds francophone des Inforoutes. El taller dio lugar a la creación de un modelo de universidad virtual que se sometería a prueba en México y a un curso de formación para ingenieros en Marruecos sobre gestión de redes y la creación de portales de aprendizaje por vía electrónica. La UNESCO inició también un proyecto de capacitación a distancia y de universidades virtuales en América Latina con el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada (LANIA) a fin de determinar las necesidades más urgentes en materia de capacitación a distancia; elaborar principios, métodos y directrices para la universidad electrónica en la región, y coordinar el establecimiento de una plataforma de capacitación regional a distancia. En colaboración con la República de Corea, la UNESCO lanzó en 2002 un concentrador operacional para la enseñanza titulado “Centro de enseñanza en línea para mujeres” a fin de elaborar contenidos que tuvieran en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres e intensificar el desarrollo de comunidades de mujeres y tecnologías de la información y la comunicación en Asia.

292. En el marco del proyecto Rutas de la Seda Digitales, la Organización estableció una base de datos de imágenes digitales sobre obras de arte y culturales de Eurasia y realizó talleres de capacitación para 30 expertos y educadores en restauración y archivado de imágenes culturales e imágenes digitales multimedia. Una red digital regional (ADTACARA-net) en la que participan instituciones y centros de tecnologías de la información se estableció como un mecanismo de asociación para obtener una sinergia en la ejecución del proyecto. Una plataforma internacional en línea, el Portal científico avanzado sobre la cooperación internacional en torno a la versión digital de las Rutas de la Seda, fue establecido también para proporcionar una base amplia de conocimientos sobre la tecnología digital de reciente aparición y fomentar las ideas y proyectos innovadores en la creación de Rutas de la Seda Digitales. Estas actividades y mecanismos de

capacitación tienen por objeto asegurar una mayor protección y una mejor transmisión de datos que resultan esenciales para atender las necesidades regionales en materia de preservación del patrimonio cultural con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. En cuanto a los rudimentos de utilización de los medios de comunicación, la UNESCO organizó dos seminarios: el primero en Sevilla, España (febrero de 2002), que formuló recomendaciones sobre prioridades regionales en materia de programas de educación sobre los medios de comunicación. En el segundo, realizado en Salónica, Grecia (marzo de 2003), se elaboró un programa regional de estudios para profesores, se redactaron guías didácticas y se propuso un sitio Web para el aprendizaje en cinco idiomas. Las recomendaciones formuladas durante los dos seminarios se publicaron y distribuyeron en un CD-ROM. Con el apoyo de la Comisión Europea se ha creado una estructura para coordinar y vigilar la labor de los asociados regionales, con el fin de preparar e introducir módulos de capacitación para la educación sobre los medios de comunicación destinados a los institutos de formación de docentes en la región del Mediterráneo.

**Programa V.2:  
 Promoción de la libertad de expresión y fortalecimiento de las capacidades de comunicación**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
Subprograma V.2.1	1.357.622	1.133.865	84
Subprograma V.2.2	2.643.101	1.879.937	71
<b>Programa V.2</b>	<b>4.000.723</b>	<b>3.013.802</b>	<b>75</b>

**V.2.1: La libertad de expresión, la democracia y la paz**

05211

**Eje de acción 1:  
 La libertad de expresión, los medios de comunicación y la democracia**

293. En el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) en 2002 y 2003, la UNESCO apoyó la celebración de actos especiales como conferencias, seminarios, foros y debates radiofónicos que tuvieron lugar en todo el mundo. Estos actos, organizados por asociaciones internacionales, regionales y nacionales de profesionales de los medios de comunicación y grupos de derechos humanos contribuyeron a sensibilizar más a los ciudadanos a la libertad de expresión como derecho humano fundamental y a sus vínculos con la democracia, que era uno de los resultados esperados respecto de este eje de acción. Entre estos actos cabe destacar la concesión en 2002 del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa al periodista zimbabwense Geoffrey Nyarota, y en la edición 2003, la periodista israelí Amira Hass, que durante el último decenio estuvo viviendo en los Territorios Autónomos Palestinos e informando sobre ellos para el diario israelí *Ha'aretz*.

294. Igualmente para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa en mayo de 2002, la UNESCO, juntamente con organizaciones no gubernamentales de derechos civiles y de profesionales de los medios de comunicación, organizó un seminario internacional sobre “los medios de comunicación y el terrorismo” en Manila (Filipinas). Los participantes en el seminario aprobaron una resolución en la que se declaraba que los periodistas tenían el derecho y el deber de investigar e informar sobre el terrorismo, y que se debía respetar su derecho a trabajar en condiciones seguras. Como parte de las actividades destinadas a conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa en 2003, la UNESCO organizó una conferencia internacional sobre “La libertad de expresión: nuevos desafíos en los albores del milenio”, que tuvo lugar en Kingston (Jamaica), los

días 2 y 3 de mayo de 2003, en la que los participantes expresaron su honda preocupación por el clima de impunidad todavía reinante en muchos países, y por el hecho de que nunca se había investigado o enjuiciado a los responsables de la tortura o asesinato de periodistas. La conferencia de Kingston estaba especialmente destinada a sensibilizar en mayor medida acerca de la Resolución 29 C/29, relativa a la condena de la violencia perpetrada contra los periodistas y los medios de comunicación, que es otro de los resultados esperados en este eje de acción.

295. Como una forma más de mejorar la protección de la libertad de prensa y los derechos de los periodistas, la UNESCO mantuvo estrechas relaciones con organizaciones regionales e internacionales de medios de comunicación y colectivos de defensa de la libertad de prensa, y muy especialmente a través de la red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX). Con el apoyo de la UNESCO, esta red creó un sitio en la Web en el que se alerta y transmite información acerca de casos de violación de la libertad de prensa y de los derechos de los periodistas cuando y donde se producen en el mundo. Se prestó asesoramiento a la Alianza de la Prensa de Asia Sudoriental (SEAPA) para la reestructuración de su sitio Web y la mejora de la protección de la libertad de prensa en la región. En el Pakistán, se dio apoyo a la Fundación de la Prensa para la organización de un taller de formación destinado a periodistas de zonas rurales sobre la creación de una red para vigilar la violación de la libertad de prensa (Karachi, septiembre de 2002) y la elaboración de un manual de seguridad en urdu sobre el control de los atentados contra este derecho mediante las tecnologías de la comunicación y la información. A fin de atraer la atención de la opinión pública nacional e internacional sobre la difícil situación de la prensa frente a los asesinatos y secuestros, la UNESCO colaboró con organizaciones internacionales de profesionales de los medios de comunicación en la celebración de conferencias en Colombia y en el País Vasco español, y en la preparación en español del *Manual práctico para periodistas* que trabajan en condiciones peligrosas concebido para periodistas y directores de publicaciones del país sudamericano. Asimismo, la Organización amplió sus Cátedras de Libertad de Expresión como mecanismo para dar mayor realce a la libertad de expresión en la enseñanza superior, con el establecimiento de Cátedras en Guyana y Papua Nueva Guinea, la elaboración de planes avanzados para la creación de cátedras en Kenya y El Salvador, además de las ya existentes en Argentina y en Palestina.

296. Como parte de sus esfuerzos por promover y consolidar el entorno democrático de los medios de comunicación y fomentar su independencia, ayudando a las autoridades nacionales a adaptar su legislación sobre estos medios a las normas reconocidas internacionalmente, la UNESCO prestó servicios de asesoramiento a Bulgaria y El Salvador. Asimismo, contribuyó a la celebración de un seminario regional sobre los medios de comunicación y la sociedad civil en Teherán (Irán), en enero de 2002, de un seminario sobre la libertad de expresión y los medios de comunicación en Beirut (Líbano), en marzo de 2002, y de una reunión sobre legislación relativa a los medios de comunicación y el acceso a la información en la Argentina. Todas estas actividades han favorecido la imagen de la Organización como promotor destacado de los principios fundamentales de libertad de expresión y de prensa y de los derechos de los periodistas.

**05212****Eje de acción 2:****Los medios de comunicación al servicio de la paz y la tolerancia**

---

297. Durante el periodo que se examina, la UNESCO siguió prestando apoyo a los medios de comunicación de determinadas zonas en conflicto y de países en transición, a fin de secundar los esfuerzos encaminados a restaurar o consolidar la paz y a difundir los valores de la no violencia y la tolerancia. A este respecto, la intervención de la Organización fue decisiva para la reedición del *Kabul Weekly* como primera publicación independiente del Afganistán tras el derrocamiento del Gobierno talibán. Con la voluntad de que las noticias y la información gozasen de una difusión adecuada en todo el país, la UNESCO y la Asociación Mundial de Periódicos (WAN) facilitaron

asistencia técnica y servicios de consultoría para la restauración de las redes de distribución del periódico. Asimismo, la Organización impartió formación a periodistas afganos, entre los que se encontraba el primer grupo de mujeres periodistas de televisión, y a personal técnico de los medios de comunicación, comprendidos los trabajadores de la televisión nacional y la agencia de noticias afgana. Además, apoyó la creación en Kabul de un centro de medios de comunicación y cultura, en colaboración con la organización no gubernamental afgana de medios de comunicación AINA, a fin de ayudar a los periodistas impartiendo formación, prestándoles servicios de consultoría y facilitándoles información, así como equipo, servicios de comunicación y espacio para que los medios de comunicación independientes pudieran trabajar.

298. En Europa Sudoriental, la UNESCO ha estado instalando una imprenta en Serbia (que se espera empiece a funcionar en el verano de 2003 como actividad comercial autofinanciada), con objeto de prestar servicios de impresión de calidad a periódicos independientes en condiciones comerciales justas y razonables. Además, se avanzó considerablemente en la consecución del resultado esperado de crear y reforzar bancos de programas para su utilización por emisoras de televisión independientes gracias al apoyo que la UNESCO prestó a la ERNO. Esta red de intercambio de noticias, que trabaja en Europa Sudoriental al servicio de los organismos públicos de radio y televisión, sirve de marco para el desarrollo de recursos humanos y técnicos, a fin de facilitar la producción, transmisión y recepción de programas de noticias por parte de los organismos de televisión de la región. La Organización siguió respaldando la producción televisiva local de Serbia ayudando a casas productoras independientes a realizar documentales y programas culturales y de debate, e inició, juntamente con la WAN, un proyecto sobre los medios de comunicación en la educación. Este proyecto tiene por objeto promover los valores universales de la libertad de expresión, la ciudadanía democrática y la cultura de paz, a través de la mejora del contenido educativo en los medios de comunicación. En Somalia, la UNESCO consolidó y amplió las iniciativas de paz comunitarias mediante fondos extrapresupuestarios aportados por la Comisión Europea. Gracias al proyecto, unas 200 comunidades participaron en iniciativas por la paz, como programas de radio, revistas impresas y formación de comunidades de base en el fomento de la paz, la reconciliación y el buen gobierno.

299. A fin de promover la cooperación, la comprensión mutua y la tolerancia entre los profesionales de los medios de comunicación en las zonas en conflicto o que han vivido recientemente un conflicto, la Organización inició una coproducción entre las televisiones israelí y palestina con el apoyo del canal de televisión alemán, ARD. En África, se siguió prestando apoyo a las “Casas de la Prensa” de Rwanda y Burundi, gracias a las cuales, periodistas pertenecientes a grupos étnicos diferentes estuvieron cooperando en una serie de actividades, entre ellas, en la formación en Burundi de 40 jóvenes periodistas en tratamiento básico de la información y de 100 periodistas profesionales de los medios de comunicación públicos y privados en la utilización de Internet para recabar y difundir noticias e información. La UNESCO y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) celebraron en Estocolmo (Suecia) en mayo de 2003 un seminario internacional sobre “La asistencia a los medios de comunicación en situaciones de tensión y violencia” que reunió a representantes de organizaciones no gubernamentales, donantes y organismos de las Naciones Unidas interesados en el tema. Las recomendaciones del seminario constituirán la base de un documento de posición que servirá de marco para planificar la celebración en 2004 del Día Mundial de la Libertad de Prensa y la puesta en marcha con fondos extrapresupuestarios de una operación conjunta entre la UNESCO y la ASDI para proyectos encaminados a ayudar a los medios de comunicación independientes en las zonas que viven, o han vivido recientemente, un conflicto.

## V.2.2: Fortalecimiento de las capacidades de comunicación

---

05221

### Eje de acción 1:

#### **Estrategias y proyectos para el desarrollo de la comunicación y la información y la promoción de la producción endógena**

---

300. Para afianzar el papel del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) como catalizador del fortalecimiento de las capacidades de comunicación de los Estados Miembros, el Consejo Intergubernamental del PIDC, en su 22ª reunión celebrada en París (Francia) en abril de 2002, examinó y aprobó las reformas de los métodos de trabajo del Programa encaminadas a conferir al PIDC una mayor eficacia y transparencia e inducir un mayor volumen de contribuciones financieras por parte de los donantes de fondos extrapresupuestarios. Los miembros del Consejo acordaron seguir procedimientos más rigurosos para el estudio y la aprobación de nuevas propuestas de proyecto, y concentrarse en un número reducido de proyectos innovadores y preparados profesionalmente que favorezcan claramente la libertad de expresión y el pluralismo de los medios de comunicación, se centren en el fomento de los medios de comunicación comunitarios y en los recursos humanos y promuevan las relaciones de colaboración a nivel internacional. En cuanto al resultado esperado de consolidar y apoyar las capacidades de comunicación en los Estados Miembros, la Mesa del PIDC, reunida en diciembre de 2002, aprobó la aportación de 1 millón de dólares para la ejecución de 40 proyectos nacionales, regionales e interregionales; el Consejo del PIDC en su 23ª reunión, celebrada en marzo de 2003, aprobó con carácter preliminar otros 39 proyectos. Se espera que la Mesa del PIDC dé su aprobación definitiva a estos nuevos proyectos y asignaciones financieras en diciembre de 2003, apoyándose en las contribuciones voluntarias aportadas al Programa durante el ejercicio financiero correspondiente a ese año. Asimismo en el marco del PIDC, se celebraron una serie de cursos de formación a fin de reforzar las capacidades del personal de los medios de comunicación de los países en desarrollo y de los países en transición. Así, el Sistema de Radiodifusión de Corea y el organismo coreano de cooperación internacional celebraron en Seúl, en octubre de 2002, un curso de tres semanas de duración sobre la producción de televisión dirigida a productores de este medio de 18 países, y la Agencia de Noticias ITAR-TASS y la Universidad de Moscú organizaron en diciembre de 2002 otro curso, igualmente de tres semanas de duración, sobre las nuevas técnicas de los medios de comunicación, dirigido a 20 profesionales de estos medios de 11 países de Asia Central.

301. Con objeto de lograr el resultado esperado de mejorar la calidad de la producción y difusión endógenas de programas de televisión en los países en desarrollo, la UNESCO emprendió, en septiembre de 2002, un nuevo Programa para un Contenido Creativo destinado a promover la expresión de la diversidad cultural y lingüística a través de la radio, la televisión y los nuevos medios de comunicación. En el marco del programa, que trabaja en estrecha colaboración con la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural de la UNESCO, se puso en marcha un proyecto internacional para la intensificación del diálogo entre comunidades, culturas y civilizaciones, en cooperación con escuelas de cine y televisión de Burkina Faso, Egipto, la India, Israel, México y Rumania. Gracias a este proyecto, la UNESCO, con el apoyo del Centro Internacional de Enlace de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT), produjo y distribuyó seis cortos de ficción dirigidos a los jóvenes y destinados a mejorar la comprensión intercultural, así como a sensibilizarles acerca de la necesidad de tolerancia, diálogo y paz. Estos cortos constituyen una reflexión sobre los problemas que generan los conflictos entre comunidades de una determinada región o subregión y las soluciones no violentas que pueden encontrarse individualmente o a nivel de la comunidad.

302. Ante la carencia de obras cinematográficas sobre la guerra y el proceso de paz en Sri Lanka, la UNESCO contribuyó a la realización de cortos escritos, dirigidos y producidos en el país. El objetivo era fomentar la creatividad e integrar a los productores cinematográficos tamiles marginados en la industria más amplia del cine y la televisión. El apoyo de la Organización se

prestó en el marco de un proyecto de desarrollo de mayor envergadura, “Reel Peace”, ejecutado por ScriptNet en colaboración con el Sri Lankan Media Training Institute y la Universidad de Jaffna, con el respaldo del Consejo Británico y la Britain’s Foreign and Commonwealth Office. El objetivo de Reel Peace es favorecer la integración de los medios de comunicación tamiles y cingaleses mediante la formación de directores, productores y guionistas y el aumento de la capacidad técnica de la televisión y la industria cinematográfica de Sri Lanka.

303. Asimismo, con vistas a mejorar la calidad de la producción y difusión endógenas de los países en desarrollo y conseguir una distribución internacional y regional más amplia, la UNESCO, en colaboración con el Panos Institute, dio su apoyo a la producción y difusión de 12 documentales radiofónicos en ocho países de África Occidental. Igualmente, contribuyó a la preparación de un taller sobre documentales para televisión organizado por la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU) y celebrado en junio de 2003 en los locales de la Radiotelevisión Pública de Corea de Suwon y Seúl (Corea del Sur). El taller, que congregó a 30 productores de Bhután, Brunei, Camboya, China, Egipto, Hong Kong, Irán, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam, ayudó a mejorar el intercambio de producciones de televisión entre los países asiáticos participantes, brindando una oportunidad de formación a los asistentes mediante el análisis de su propio trabajo y del de otros profesionales de todo el mundo. A fin de fomentar en mayor medida la producción de contenido creativo y culturalmente diverso en los países en desarrollo, la UNESCO coprodujo documentales como *La lutte contre les pauvres* (Mali); *Le dilemme d’Eya* (Togo), que fue galardonado con dos premios en el festival de FESPACO (marzo de 2003); “Música tradicional de Nigeria”; *Afro@digital* (República Democrática del Congo); “S21 – La máquina de matar de los jemereros rojos” (Camboya), que fue seleccionado para la edición de 2003 del Festival de Cannes y para el gran premio de la Universidad Internacional de Radio y Televisión (URTI); y “La historia de un pueblo en tiempos de guerra y de paz” (Armenia). La Organización colaboró asimismo en la distribución de programas de televisión culturalmente diversos en Afganistán, Gabón, la India y las islas del Pacífico mediante la aportación de carpetas audiovisuales.

304. Entre las actividades realizadas para mejorar el acceso de las comunidades y grupos pobres y marginados a la sociedad del saber y su participación en ella, la UNESCO siguió prestando apoyo a la creación de centros comunitarios multimedia en varios países de África, el Caribe y Asia y el Pacífico. La ayuda está destinada a establecer este tipo de centros, aumentar las capacidades y elaborar contenido y material de formación. En Dakar (Senegal), se celebró en junio de 2003 un simposio panafricano titulado “Oportunidades digitales para África – Centros comunitarios multimedia”, que congregó a 45 participantes de 17 países africanos; tras el simposio se organizó una mesa redonda de dos días de duración en la que tomaron parte 22 organismos internacionales. En las reuniones se respaldó enérgicamente el concepto de centro comunitario multimedia como forma de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo comunitario, y se elaboró una estrategia encaminada a impulsar la creación de estos centros en África. A fin de mejorar el acceso de los jóvenes a la sociedad del saber y su participación en ella, el Programa INFOJUVE contribuyó a la producción de contenido en línea y fuera de línea en los planos nacional e internacional, así como al establecimiento de estructuras de información en diferentes regiones. En los Balcanes, la UNESCO respaldó la creación de una red regional de información que realiza actividades de lucha contra el terrorismo en el marco de un proyecto conjunto denominado “La juventud manifiesta su rechazo al terrorismo”. En África, la Organización está elaborando un módulo de formación no estructurada de jóvenes en informática y telemática a través de los servicios de las bibliotecas nacionales de Malawi, Zambia y Zimbabwe y como parte de un proyecto relativo al “Diseño de un modelo para la capacitación en el uso de medios electrónicos por los jóvenes”. Con su apoyo al acceso universal a la información, especialmente de los jóvenes desfavorecidos, la UNESCO está promoviendo sus objetivos de participación y cohesión sociales y de realización del potencial económico y cultural de la población juvenil.

**Eje de acción 2:****Mejorar la capacitación profesional en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación**

---

305. Se llevaron a cabo actividades para mejorar la formación profesional en diferentes regiones y reforzar las capacidades de los instructores en los ámbitos de la comunicación y la información. Entre estas actividades figura el apoyo a programas de capacitación como i) un taller organizado por el Centro de Recursos de los Medios de Comunicación de Tashkent (Uzbekistán), en octubre de 2002, para 24 editorialistas de la prensa escrita, que versó sobre la obtención de noticias e información en línea, con miras a mejorar la calidad del producto que ofrecen los medios de comunicación; ii) un taller organizado por el AMIC en Chennai (India), en octubre de 2002, para formar a periodistas de pequeños diarios de lengua inglesa y lenguas vernáculas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de mejorar la calidad y la diversidad de su labor, en el que participaron 37 profesionales de 19 periódicos locales; iii) un taller celebrado en Yereván (Armenia), en septiembre de 2002, y dirigido a periodistas sobre la regulación jurídica y ética de los medios de comunicación, la gestión y la comercialización de las empresas periodísticas, el diseño y la diagramación de la prensa escrita y el uso e impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación; y iv) un taller organizado en Argel (Argelia), en diciembre de 2002, por Algérie Presse Service, para documentalistas de cinco agencias de noticias del Magreb, con objeto de enseñarles a emplear las nuevas tecnologías en los servicios de documentación de las agencias de noticias.

306. Un apoyo similar se prestó a i) la celebración en Rabat (Marruecos), en mayo de 2003, de un taller subregional en el que participaron más de 20 mujeres periodistas de Marruecos, Túnez, Mauritania, Argelia y Líbano, sobre la gestión de pequeñas y medianas empresas periodísticas; ii) la organización en Ammán (Jordania), en mayo de 2003, de un taller sobre técnicas informatizadas avanzadas de publicación celebrado a fin de ayudar a las participantes, a saber, 20 mujeres periodistas de Egipto, Jordania, Líbano, Yemen y Siria, a aprender, tanto desde un punto de vista práctico como teórico, la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en la elaboración de periódicos; iii) la celebración en Kampala (Uganda), en abril de 2003, de un taller para 16 mujeres periodistas africanas procedentes de Etiopía, Kenya, Malawi, Tanzania, Uganda y Zambia centrado en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el acopio de datos sobre los avances científicos en el campo del VIH/SIDA y la información al respecto; y iv) la formación de 25 profesionales de los medios de comunicación de Camboya sobre la obtención de información a partir de Internet. La UNESCO lideró asimismo una iniciativa para mancomunar los esfuerzos de los interlocutores que participaban en la formación de los prestatarios de servicios de información y comunicación para las comunidades de base, que dio lugar a la creación de una carpeta completa de material de formación multimedia de acceso abierto. Ocho organismos asociados, organizaciones intergubernamentales, bilaterales y no gubernamentales formaron un consejo de redacción, pusieron en común su material de formación y prepararon un plan de estudios global, y están elaborando en la actualidad los módulos de aprendizaje. Esta actividad recibió fondos extrapresupuestarios por valor de 250.000 dólares. La UNESCO, en colaboración con el PNUD y el Gobierno de Mauricio, inició los planes para crear en ese país un centro de formación sobre los medios de comunicación del océano Índico destinado a formar a dibujantes de películas de animación, guionistas y otros profesionales que trabajan en ámbitos artísticos conexos en la producción de programas de animación asistidos por ordenador para niños de la región del océano Índico.

307. Por último, entre las actividades destinadas a concienciar y sensibilizar en mayor medida acerca de la importancia de una “cultura de mantenimiento” se cuenta el apoyo prestado a la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU) a fin de celebrar en la República Democrática Popular Lao, en noviembre de 2002, un taller sobre mantenimiento técnico y funcionamiento de los

transmisores de televisión para peritos de la radiotelevisión con la participación de 20 técnicos en emisoras provinciales de radiodifusión, y al Centre Africain de Perfectionnement des Journalistes et Communicateurs de Túnez, para organizar, en noviembre de 2002, un seminario de formación de periodistas, coordinadores y técnicos encargados de las noticias de emisoras de televisión de los cinco países del Magreb, sobre el “Sistema electrónico de gestión de noticias”. En el marco de un proyecto PNUD/UNESCO, se estableció en Bakú (Azerbaiyán) la Academia Regional para la Gestión de Redes en Línea y Administración de Sistemas (RAONGSA) y se formó en la administración y el diseño de redes a 120 administradores y expertos de sistemas, entre ellos profesores visitantes de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. La primera reunión internacional de especialistas en “Nuevas sinergias para el reciclado de equipo de las tecnologías de la información” tuvo lugar en París (Francia), en marzo de 2003, con objeto de examinar una estrategia mundial para lograr un uso más eficaz del equipo reciclado de las tecnologías de la información con miras a un desarrollo sostenible y la inclusión digital.

### **Instituto de Estadística de la UNESCO**

**06012** 308. En su 167ª reunión, se presentará al Consejo Ejecutivo un “Informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) sobre las actividades del Instituto” (documento 167 EX/46). Asimismo, en la 32ª reunión de la Conferencia General se someterá un informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO sobre las actividades del Instituto en 2001-2002 (documento 32 C/REP/20).

### **PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES**

#### **i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
<b>Total, Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza</b>	<b>6.434.582</b>	<b>3.890.440</b>	<b>60,5</b>

#### **01411 Educación científica, técnica y profesional de las niñas: contribución de las escuelas en el plano local al fomento de la autonomía de las niñas y a la lucha contra la pobreza**

309. Este proyecto tiene por objeto potenciar la autonomía de las niñas pobres y marginadas, ayudándolas a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos pertinentes en ciencia y tecnología para satisfacer sus necesidades básicas, abrirles el acceso a más oportunidades de empleo y, en última instancia, mejorar su nivel de vida y su posición social. Se están llevando a cabo actividades de formación piloto para niñas pobres en siete sitios de tres países de Asia donde se ejecutan proyectos: Camboya, Indonesia y Nepal. Se celebraron amplias consultas con diversos interlocutores locales (Ministerio de Educación, autoridades locales, dirigentes comunitarios, organizaciones no gubernamentales, escuelas y centros comunitarios de aprendizaje, padres y niñas) a fin de decidir sobre la orientación de las actividades piloto. En octubre de 2002 se celebró en Indonesia un taller nacional de formación en el que se estudiaron estrategias para llegar a las niñas pobres y adaptar la formación técnica y profesional a las necesidades de los excluidos del sistema escolar. Entre los participantes, se encontraban representantes de los organismos de planificación de distrito, directores de escuela y profesores. En cada sitio donde se ejecuta un proyecto se realizó un análisis de la situación, comprendida la evaluación de las necesidades de las comunidades, las niñas y sus familias.

**01412 Romper el ciclo de pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las jóvenes adolescentes para que se conviertan en agentes de la transformación social en Asia Meridional**

---

310. Con objeto de romper el ciclo de la pobreza de las mujeres de Asia Meridional, en el marco de este proyecto se elaboró un programa de creación de capacidades de amplia base, a fin de potenciar la autonomía de las adolescentes marginadas y desfavorecidas. El proyecto se está ejecutando en cuatro países -Bangladesh, la India, Nepal y el Pakistán- y los principales componentes de su programa son la educación, la ciencia, la tecnología de base y las tecnologías de la información y la comunicación.

311. En lo que se refiere a la educación, se elaboró un programa de enseñanza básica obligatoria de 18 meses de duración para todas las adolescentes participantes, que abarcaba estudios de alfabetización, postalfabetización, educación jurídica y sanitaria, y aptitudes para desenvolverse en la vida. Además, se imparte formación en generación de ingresos y acceso a la microfinanciación a las mayores de 14 años. Paralelamente a este programa de educación, se organizan foros juveniles para chicas y chicos, donde hablan de cuestiones relativas a su desarrollo personal y a sus derechos y deberes en la sociedad. En el ámbito de la ciencia y la tecnología básica, se prepararon actividades en consonancia con las pautas establecidas por la red subregional de científicos creada en junio de 2002 para ofrecer orientación sobre la expansión de la educación científica extraescolar y su popularización. El programa de ciencias y tecnología básica destinado a las jóvenes complementa la enseñanza básica y ofrece a estas adolescentes la oportunidad de seguir aprendiendo. En cuanto a la tecnología de la comunicación y la información, se realizaron principalmente actividades relacionadas con este campo a fin de apoyar el programa de educación y ciencias. En total, se crearon 7 telecentros comunitarios polivalentes a los que se está equipando para reforzar la acción educativa. En las actividades que se realizan actualmente se emplean las tecnologías de los medios de comunicación nuevos y tradicionales como instrumentos de comunicación y aprendizaje.

312. A fin de poner en común los resultados de las iniciativas piloto llevadas a cabo en cuatro países, se está organizando en Bangladesh un taller subregional de debate de políticas.

**02411 Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial**

---

313. El proyecto LINKS promueve los conocimientos y visiones del mundo locales en tanto que instrumentos que permiten configurar y alcanzar los Objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio consistentes en la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente. Se hallan en curso proyectos sobre el terreno destinados a apoyar los medios de subsistencia para los que se empleen recursos locales y favorecer la equidad en su gestión: en Bangladesh, donde se trabaja en cooperación con una ONG local y la Universidad de Durham (Reino Unido), el proyecto se centra en registrar de nuevo los conocimientos locales sobre la abundancia de recursos y en mejorar su utilización; en Nicaragua, donde el proyecto se encuentra aún en la etapa de planificación, se estudian los pueblos Mayanga de la Reserva de Biosfera de Bosawas; en el Canadá, donde se investiga sobre las Primeras naciones cree de Chisasibi y Whamagoostui, en cooperación con el Gobierno del Quebec, Hydro-Quebec, el CNRS y el Gran Consejo de los crees; en el Pacífico, donde el proyecto se ejecuta en cooperación con el Centro Cultural de Vanuatu, el Gobierno de Vanuatu, el PNUD/FMAM y la Universidad de Bergen; en la Federación de Rusia (Kamchatka), donde se trabaja en cooperación con el Instituto Alemán Max Planck, el Instituto de Protección del Medio Ambiente de Kamchatka y el PNUD/FMAM, y el proyecto se centra en una forma de sustento basada en los recursos y en la gestión de la biodiversidad; y en el Viet Nam (delta del Song Hong) donde, en cooperación con el CNRS (Francia), se estudia en qué medida el cambio en el acceso a los conocimientos tradicionales, especialmente los de las mujeres, ha transformado los sistemas de producción arroceras.

314. Con objeto de revitalizar la transmisión del saber de los mayores a los jóvenes, se está finalizando una segunda contribución a la colección LINKS en CD-ROM sobre los conocimientos tradicionales en materia de navegación de los habitantes de las islas del Pacífico. Asimismo, se halla en preparación una enciclopedia revisada del saber de la población de las Islas Salomón sobre los medios terrestres y marinos, así como otras publicaciones fundamentales basadas en actos de concienciación pública. En el marco del proyecto LINKS, se participó en el tercer Foro Mundial del Agua, celebrado en Kyoto (Japón) en marzo de 2003 sobre el tema “Agua y diversidad cultural”, organizado juntamente con la Academia Francesa de Recursos Hídricos y el Museo de Etnología del Japón. Asimismo, se celebró un seminario internacional sobre “Las organizaciones no gubernamentales, las poblaciones indígenas y los conocimientos locales”. Estos actos contribuyeron a dar a conocer el informe de la UNESCO y el ICSU “Ciencia, conocimientos tradicionales y desarrollo sostenible”. Siempre en el marco del proyecto LINKS, se está preparando un seminario de expertos en Nairobi, en cooperación con la Comisión Nacional de Kenya para la UNESCO.

## **02412 Reducción de los desastres naturales en Asia y el Caribe**

---

315. El objetivo general de este proyecto es promover el desarrollo sostenible atenuando las consecuencias de los desastres naturales, salvando vidas y disminuyendo las pérdidas mediante la incorporación de la gestión de los riesgos en la estrategia pública y los procesos de desarrollo de determinadas zonas pobres y vulnerables. Lo que se pretende de forma inmediata es contribuir a elaborar hipótesis de daños causados por desastres y promover la realización de actividades con apoyo local a fin de reducir los riesgos a niveles aceptables.

316. Para aumentar la incidencia del proyecto, se decidió basarse en los resultados de iniciativas anteriores, en concreto, el proyecto ejecutado entre 1997 y 2000 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN). La mayoría de las ciudades seleccionadas para llevar a cabo el proyecto piloto formaban parte de la red de ciudades establecida entre 1997 y 2000 dentro de las actividades del Decenio de las Naciones Unidas mencionado “instrumentos de evaluación y diagnóstico de los riesgos de desastres sísmicos en las zonas urbanas”. Se trata de: Tijuana (México); Antofagasta (Chile); Katmandú (Nepal); y Dehradun (India). Asimismo, se prestó apoyo para determinar los riesgos existentes en la zona peruana de la cuenca del río Quiroz, y se promovió en el Caribe una estrategia destinada a favorecer el suministro de información acerca de los desastres por los medios de comunicación.

317. Un primer logro fundamental del proyecto fue la movilización de los grupos locales en cada una de las cuatro ciudades y en la zona peruana. La UNESCO envió misiones a esas ciudades para ayudar a formar los grupos de trabajo locales, impartir un breve seminario de formación sobre la utilización del método y una reunión local para poner en marcha el proyecto.

318. La UNESCO apoyó, como actividad inicial, la celebración del 31 de octubre al 2 de noviembre, en Shangai (China), de un taller internacional sobre “Terremotos y megalópolis: reducir la vulnerabilidad, aumentar la sostenibilidad de las megalópolis del mundo” organizado por la iniciativa “Seísmos y megalópolis”. En este taller se debatieron experiencias reales de elaboración y aplicación de estrategias e iniciativas para la disminución de la vulnerabilidad; la función de las instituciones oficiales y no gubernamentales, comprendidos los círculos universitarios, las organizaciones profesionales y la sociedad civil; la necesidad de colaboración entre investigadores, profesionales y funcionarios públicos; el establecimiento de mecanismos para la institucionalización local de la reducción de los riesgos; la determinación de los principales grupos destinatarios de las actividades educativas, incluidos los responsables de la formulación de políticas, los urbanistas, los educadores y los medios de comunicación. Hasta la fecha, las actividades se han basado en los conocimientos científicos y tecnológicos para elaborar directrices e instrumentos para la prevención

de los desastres, insistiendo en la educación de las poblaciones pobres en situación de riesgo, la concienciación pública y el fomento de la percepción social del riesgo. Parte integrante de las actividades ha sido la creación de capacidades para la sensibilización de las poblaciones y la preparación de la comunidad. Las actividades se llevaron a cabo en colaboración con cinco oficinas fuera de la Sede: Kingston, Lima, Santiago de Chile, México, Nueva Delhi y Katmandú.

#### **02414 Extracción minera y desarrollo sostenible en América Latina**

---

319. En América Latina, la producción minera artesanal y a pequeña escala suele tener lugar en ecosistemas frágiles frecuentemente caracterizados por una economía deprimida, primaria y subdesarrollada: una estructura social de clases y “castas”, y la diversidad cultural y biológica. El común denominador suele ser el predominio de grupos sociales vulnerables y la pobreza generalizada. La producción minera artesanal y a pequeña escala depende en gran medida de los vínculos económicos locales y subregionales. Si se gestionara adecuadamente, podría constituir un eficaz catalizador para aliviar la pobreza y favorecer un desarrollo económico y social sostenible en el plano local. Los principales socios del proyecto son la Oficina de la UNESCO en Montevideo (Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe) y la iniciativa de investigación sobre políticas en materia de extracción minera (un programa latinoamericano del Centro Canadiense de Investigaciones para el Desarrollo Internacional - IDRC).

320. La red de personas e instituciones que trabajan en el proyecto abarca representantes de los principales países que toman parte en él (Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú), la Argentina, el Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Jamaica, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela, y de países de fuera de la región (Austria, el Canadá, España y los Estados Unidos). Asimismo, han participado representantes de asociaciones de mineros y empresarios de la minería a pequeña escala, organismos públicos nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, universidades y organizaciones internacionales, con diferentes perspectivas y ámbitos concretos de competencia.

321. Se elaboró una visión estratégica para el subsector y se definieron y organizaron según las prioridades las principales cuestiones por tratar y los ejes de acción a corto plazo previstos con miras a la “atenuación” de la pobreza. En Bolivia, Colombia, el Ecuador y el Perú se están preparando estudios para describir el sector minero artesanal y a pequeña escala, objetivo considerado por numerosos interlocutores la prioridad más urgente como contribución a la elaboración de programas nacionales y regionales. El primer taller internacional sobre la minería y las zonas protegidas de la región se celebrará en colaboración con otras organizaciones en el segundo semestre de 2003.

#### **02415 La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE**

---

322. El proyecto TAPE (Tecnología y Erradicación de la Pobreza) forma, junto con UNISOL (Universidades Solidarias para la Salud de los Desfavorecidos), un proyecto de ciencias sociales y humanas: la alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE. La pobreza consiste esencialmente en el acceso limitado de los pobres a los conocimientos y los recursos que les permitirían satisfacer sus necesidades humanas básicas y promover medios de subsistencia y un desarrollo sostenibles en ámbitos como el abastecimiento de agua y el saneamiento, la producción y la elaboración de alimentos, la vivienda, la energía, los transportes, la comunicación, la generación de ingresos y la creación de empleo. La ingeniería y la tecnología son fundamentales para atender las necesidades básicas en estos campos y mejorar la situación social, económica, educativa y de conocimientos de los pobres.

323. Entre las actividades específicas del proyecto TAPE figuran la celebración en Ghana, en colaboración con la Red africana de estudios sobre políticas tecnológicas (ATPS), de un taller regional sobre “Tecnología y reducción de la pobreza”, en conexión con la formulación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y la producción de un vídeo y un folleto sobre la tecnología para la reducción de la pobreza: “Small Is Working”. Del 9 al 11 de septiembre se celebrará en Arusha (Tanzania) un taller sobre “La tecnología, la pequeña empresa y la erradicación de la pobreza”.

324. El proyecto UNISOL (Universidades Solidarias para la Salud de los Desfavorecidos) está movilizandoo a las universidades africanas para convertirlas en agentes de primera línea en la lucha contra la pobreza. Tras un taller destinado a fomentar la responsabilidad social de las facultades de medicina (7-12 de septiembre de 2002, Universidad Moi, Eldoret, Kenya) y la reunión del Comité Director de UNISOL África (13 de septiembre de 2002, Nairobi, Kenya) se hizo balance a fin de determinar cuáles eran los socios africanos y recabar su apoyo. A partir de una base de datos de más de 100 universidades que trabajaban con comunidades desfavorecidas, la secretaria de UNISOL, que está ubicada en el Instituto Tropical de Salud y Desarrollo Comunitario (TICH, Nairobi), coordinó la elaboración de una propuesta interuniversitaria para la adopción por los medios universitarios y la comunidad de un enfoque común. En varios países se realizó una evaluación rápida de la salud comunitaria y la aplicación de prácticas idóneas. El estudio se llevó a cabo concretamente en siete países (Etiopía, Kenya, Sudáfrica, el Sudán Meridional, Swazilandia, Uganda y Tanzania) para documentar las mejores prácticas y las iniciativas que han dado resultados positivos, y ofrecer información sobre tecnologías sanitarias eficaces en el campo de la salud y el desarrollo comunitarios.

325. Paralelamente a esta evaluación, se está llevando a cabo un programa regional de formación sobre “la política del desarrollo alternativo”. Tras la determinación en septiembre de 2002 del tema prioritario de la sección africana de UNISOL (“La pobreza, la salud y los conflictos: consecuencias y soluciones”), el TICH, en colaboración con otras instituciones de la Región de los Grandes Lagos, está trabajando en la creación de una licenciatura de carácter práctico sobre el desarrollo alternativo y el análisis y la gestión de los conflictos, centrada en los problemas fundamentales que han influido en los conflictos, agravándolos, y en el subdesarrollo en que vive la región desde hace unos decenios. En esta labor, la Red de Universidades de los Grandes Lagos cuenta con el apoyo del Instituto de Estudios Sociales de los Países Bajos. Además, del 18 al 21 de marzo de 2003 se celebró en Dakar (Senegal) una conferencia internacional sobre “La mujer, el conocimiento, la ciencia y el desarrollo sostenible” destinada a establecer sinergias entre UNISOL y el programa de Cátedras UNITWIN/UNESCO “PRELUDE” (Programa de Investigación y Enlace Universitarios para el Desarrollo), red internacional formada por 42 instituciones de investigación que trabajan en pro del codesarrollo sostenible, y de cuya coordinación se encarga la Cátedra UNESCO/PRELUDE en la “Faculté Notre Dame-de-la-Paix” de Bélgica.

### **03411 Erradicación de la pobreza mediante la integración social de jóvenes marginados sin hogar de zonas urbanas de la Comunidad de Estados Independientes**

---

326. Para contribuir a mejorar las competencias de los agentes de la ley, los educadores y los trabajadores sociales que se ocupan de niños excluidos, abandonados y de la calle, en el marco del proyecto se prestó asistencia a la organización no gubernamental “Centro de Prevención de Conflictos del Asia Central” para celebrar cuatro seminarios de formación (dos, cerca de Bishkek, del 5 al 9 y del 10 al 14 de agosto de 2003 para 150 especialistas, entre ellos agentes de la ley y trabajadores sociales de todas las regiones del país. Los seminarios se organizaron en cooperación con la Oficina del Presidente, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, el Ministerio de Educación y Cultura y el programa estatal “Nueva generación”. Entre los instructores había expertos y activistas que se ocupan del problema de los niños de la calle en el Kirguistán. Estos

seminarios estaban destinados a mejorar las capacidades e impartir formación respecto de la protección jurídica de los derechos de los niños, y las formas de identificación y de adopción de medidas de asistencia urgente. Se elaboró material de formación para utilizarlo como instrumento de enseñanza.

327. A fin de alcanzar el objetivo de recabar y compartir información, concienciar a los ciudadanos y acopiar datos sobre tecnologías sociales innovadoras y buenas prácticas, la organización no gubernamental rusa “La sociedad civil con los niños de Rusia” puso en marcha un portal interactivo de información sobre “La integración social de los niños de la calle y los jóvenes en situación de riesgo de las zonas urbanas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)”. Para ayudar a los jóvenes desfavorecidos de regiones que han vivido recientemente un conflicto, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social de la República de Osetia Septentrional – Alania (Federación de Rusia) amplió el proyecto piloto destinado a ayudar a los niños de la calle trabajando en colaboración con el centro de rehabilitación social de Vladikavkaz.

### **03412 Campaña pública para la erradicación de la pobreza**

---

328. El objetivo de este proyecto es dilucidar las cuestiones conceptuales que entraña tipificar la pobreza como violación de los derechos humanos a fin de fundamentar esta postura adoptada en diversos documentos y declaraciones internacionales. Mediante el diálogo entre analistas, expertos y responsables de la formulación de políticas en los planos local, nacional e internacional, el proyecto pretende analizar el concepto de pobreza en su relación con los derechos humanos y desde la perspectiva de considerarla una violación de los derechos humanos fundamentales.

329. Los objetivos del proyecto son tres: i) poner en tela de juicio el actual paradigma conceptual de la pobreza y la justificación y metodología utilizadas en diversas iniciativas de reducción de la pobreza; ii) fomentar nuevas investigaciones e intercambio de ideas entre analistas de los campos de la filosofía, las ciencias sociales y humanas y el derecho internacional; y iii) promover la comprensión, así como el reconocimiento del concepto de “pobreza como violación de los derechos humanos fundamentales” entre un mayor número de responsables de la formulación de políticas y un sector más amplio de la sociedad civil mediante la celebración de conferencias nacionales e internacionales.

330. Los resultados de estas actividades se integrarán en la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas, según proceda, con objeto de sensibilizar a los decisores y al público en general, en especial de países en desarrollo, a la urgencia y necesidad, por no decir obligación, de adoptar medidas concretas para contribuir a atenuar la pobreza y, de ese modo, dar un significado preciso a la solidaridad humana. En Oxford (Reino Unido) y en São Paulo y Brasilia (Brasil), se celebraron seminarios en los que participaron filósofos, juristas y responsables de la formulación de políticas. Se organizarán otros seminarios en Nueva Delhi (India), El Cairo (Egipto), Kuala Lumpur (Malasia), Dakar (Senegal), Ciudad de El Cabo (Sudáfrica) y Santiago (Chile).

### **03413 Acabar con la pobreza de los jóvenes marginados**

---

331. Los objetivos del proyecto son aumentar las capacidades locales que ayudarán a los jóvenes marginados a superar su situación de pobreza y contribuir mejor al desarrollo de sus sociedades mediante programas de participación en la comunidad, creación de capacidades y fomento de la autonomía, e incrementar la información específica sobre las diferentes regiones, lo que contribuiría a la elaboración de futuros programas de reducción de la pobreza y a intensificar los esfuerzos nacionales al respecto mediante el intercambio de conocimientos y las actividades de promoción.

332. La ejecución del componente de creación de capacidades se inició a principios de 2003. Unos 90 jóvenes de ambos sexos, procedentes principalmente de zonas rurales y comunidades agrícolas están recibiendo formación práctica en una serie de cuestiones relacionadas con el entorno local, así como en liderazgo, responsabilidad cívica, salud reproductiva y rudimentos de informática, comprendida la utilización de Internet.

333. Los organismos de apoyo al proyecto, entre los que se encuentra los principales interlocutores nacionales (Ministerios pertinentes, Comisiones Nacionales, departamentos de la juventud, organizaciones no gubernamentales juveniles, bancos de desarrollo e instituciones de formación) trabajaron en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y las Comisiones Nacionales de la UNESCO para garantizar la sostenibilidad del proyecto y supervisar y prestar asistencia a sus beneficiarios, en particular después de su conclusión oficial.

03415

### **Contribución a la erradicación de la pobreza y al refuerzo de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí y Níger**

---

334. En el marco de este proyecto, la UNESCO, en colaboración con Futuros Africanos (con respaldo del PNUD), sacó a la luz una publicación titulada “*La pauvreté: une fatalité? Promouvoir l'autonomie et la sécurité humaine des groupes défavorisés - Benin, Burkina Faso, Malí y Níger*”, basada en cuatro estudios preparados por consultores de estos países. En la publicación, que recibió amplia difusión, se analiza con espíritu crítico la cuestión de la lucha contra la pobreza, destacando la función de los diferentes agentes, comprendidos los segmentos más pobres de la población. Esta obra sirvió de orientación para la celebración de seminarios nacionales (Níger, 17-20 de febrero de 2003, Malí, 24-27 de febrero de 2003, y Burkina Faso, 27-29 de junio de 2003), en los que se seleccionaron los sitios de cada país y se determinaron las poblaciones beneficiarias y sus necesidades respectivas. Durante los seminarios, los participantes debatieron asimismo una estrategia destinada a promover la consideración de la pobreza como violación de los derechos humanos y la manera en que este concepto podría materializarse.

03416

### **Lucha contra la pobreza de los jóvenes migrantes en zonas urbanas de Asia Oriental: China, República Democrática Popular Lao y Camboya**

---

335. El proyecto tiene por objeto reducir la pobreza prestando apoyo y servicios de información a los jóvenes migrantes, favoreciendo la sensibilización acerca del problema de la migración y, ante todo, apoyando la formulación de políticas. Las actividades están relacionadas con la adquisición de aptitudes para la vida, la educación sanitaria preventiva, la enseñanza de los derechos jurídicos y humanos, la formación profesional y los aspectos socioculturales. Estas actividades están fundamentalmente dirigidas a los jóvenes migrantes vulnerables, y su principal objetivo es reducir la pobreza y afrontar el problema de la exclusión social y económica de estos colectivos, en particular las mujeres.

336. Se llevaron a cabo estudios de viabilidad respecto de ocho sitios piloto en China (Beijing, Chifeng, Chengdu, Jintang-Houjie, Dalian, Shangai, Yunnan Kunming y Yunnan Diqing), dos sitios piloto en Camboya (Phnom Penh y Sihanoukville) y un sitio piloto en Lao (Vientiane). Estos estudios se finalizaron en julio y agosto de 2002 y el primer taller subregional de planificación estratégica de todo el proyecto tuvo lugar en Beijing en julio de 2002.

337. En China se están llevando a cabo las siguientes actividades: un taller nacional en Shangai (China), que reúne a quienes intervienen mancomunadamente en los ocho sitios piloto con objeto de tratar de las dificultades y las enseñanzas aprendidas; y una conferencia organizada juntamente con la Oficina de la UNESCO en Beijing titulada “Ayudar a los jóvenes migrantes a encontrar trabajo en Shangai”, con la participación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ayuntamiento

de Shangai (julio de 2003). Asimismo, se está organizando una serie de actividades de promoción, como exposiciones, publicaciones, elaboración de carteles, etc.

338. En Lao se iniciaron diferentes proyectos, centrados, entre otras cosas en actividades sociales, formación profesional y concesiones de microcréditos a la población destinataria de Vientiane. En Camboya, se celebrará en Phnom Penh el segundo taller subregional de planificación estratégica, en el que participarán representantes de China, Lao y Camboya y un evaluador de la Sede de la UNESCO, a fin de examinar los progresos realizados y las enseñanzas aprendidas.

339. El proyecto atrajo la participación de muchos socios locales como, en China, el Instituto de Sociología, la Academia china de Ciencias Sociales, la Federación Panchina de Mujeres, la Escuela Normal de China Oriental, el Instituto de Filosofía, la Academia de Ciencias Sociales de Yunnan, las autoridades locales (el ayuntamiento de la ciudad de Dalian, el Gobierno del Distrito de Jintang (2002) y la prefectura autónoma tibetana de Yunnan Diqing), y la Comisión Nacional China para la UNESCO. En Camboya, se está cooperando con la ONG Mith Samlanh/Amigos, la Oficina Internacional Católica de la Infancia (OICI, OIT/IPEC), el municipio de Phnom Penh y la Comisión Nacional de Camboya para la UNESCO. En Lao se está cooperando con la Unión de Mujeres de Lao, el PNUD, el Centro de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación Nacional, y la Comisión Nacional Lao para la UNESCO.

#### **03417 Creación de capacidades para contribuir a la erradicación de la pobreza**

---

340. Este proyecto está estrechamente relacionado con el proyecto a que hace referencia el párrafo 03412, “Campaña pública para la erradicación de la pobreza”. Se contrató a un consultor para dilucidar mejor las cuestiones conceptuales que plantea la consideración de la pobreza como violación de los derechos humanos. A este respecto, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) organizó una reunión consultiva en coordinación con la Universidad de Bergen (Noruega), a la que asistieron profesores universitarios y representantes de importantes organizaciones no gubernamentales. El objetivo era examinar el documento estratégico sobre la pobreza en tanto que violación de los derechos humanos elaborado por SHS. También se contrató a un evaluador externo para que examinara los proyectos transversales relativos al tema de la “erradicación de la pobreza” a fin de estimar sus repercusiones y metodología.

#### **04411 Fomento del turismo ecológico y cultural en zonas montañosas de algunos países en desarrollo**

---

341. El objetivo de este proyecto es buscar entre las zonas montañosas y rurales de Asia Central y el Himalaya, en las que abundan culturas tradicionales y minoritarias, y de gran diversidad biológica, emplazamientos en los que se podría fomentar un turismo cultural y ambientalmente sostenible; promover las mejores prácticas en las zonas seleccionadas; estudiar pautas de turismo sostenible que permitan realizar actividades generadoras de ingresos en este sector y contribuir así a la lucha contra la pobreza de las poblaciones de las montañas.

342. Se determinaron cuáles eran las “mejores prácticas” de gestión del turismo de montaña en zonas comparables; se hermanaron estas zonas con otras nuevas; se formularon y difundieron recomendaciones sobre el desarrollo del turismo ecológico y cultural, teniendo en cuenta la situación ecológica y los aspectos culturales conexos; se llevaron a cabo investigaciones en participación y se acopió información entre las comunidades de las zonas montañosas; se fortalecieron las capacidades de gestión del turismo de montaña y se creó un sitio Web sobre el “turismo ecológico y cultural en Asia Central y el Himalaya”.

343. En 2002 diversas organizaciones no gubernamentales locales e internacionales que trabajan en seis países -la India (Ladaj), Kazajstán, Kirguistán, Nepal (Humla), el Pakistán (Chitral y los valles de Kalash) y Tayikistán- iniciaron las actividades del proyecto, consistente en la formación de guías turísticos locales, especialmente jóvenes y mujeres; habilitación de alojamientos en casas familiares de las comunidades y la capacitación sobre la fabricación y venta de artesanía de gran calidad. En 2003 también se pusieron en marcha actividades en Bhután y en la República Islámica del Irán. Bajo la supervisión de los responsables del proyecto global, cada uno de los socios locales, que tienen profundas raíces en la comunidad local y gran experiencia en el ámbito en que trabajan, elaboró y ejecutó un programa de actividades.

344. A través de una serie de talleres sobre el proyecto, se determinaron cuáles eran las “mejores prácticas” para el fomento de un turismo ecológico y cultural, y se difundieron entre los socios del proyecto en ocho países de la región. Las comunidades y los socios locales realizaron investigaciones en participación, cuyas conclusiones se aplicaron a las actividades del proyecto. Se formularon recomendaciones que se presentaron a los responsables de la adopción de políticas de los países interesados. Se logró aumentar las capacidades de gestión de las actividades de turismo ecológico en las zonas montañosas mediante cursos de formación y talleres sobre el proyecto. En la siguiente dirección de Internet [www.unesco.org/culture/ecotourism](http://www.unesco.org/culture/ecotourism) se puede consultar el sitio Web, en el que se ofrece información sobre el turismo ecológico en las zonas montañosas del Asia central y meridional y sobre las actividades realizadas en los ocho países que participan en él. Estas actividades prácticas y concretas, estaban encaminadas a atenuar la pobreza rural, en las zonas en las que se ejecutan y en las que el desarrollo del turismo ecológico comunitario es el motor del desarrollo de capacidades, la creación de empleo y la generación de ingresos para algunos de los miembros más pobres de zonas montañosas remotas y subdesarrolladas.

345. Con este proyecto se ha tenido especial éxito en la recaudación de fondos extrapresupuestarios, ya que consiguió una importante asignación por dos años del Gobierno de Noruega y otra más reducida del Gobierno de Andorra, gracias al empeño de los responsables del proyecto de establecer sinergias con socios del exterior y un enfoque dirigido a movilizar recursos extrapresupuestarios. Los resultados se están aplicando a un proceso de formulación de políticas en los ocho Estados Miembros interesados, cuyas respectivas Comisiones Nacionales de la UNESCO y autoridades locales y nacionales del sector turístico están estrechamente vinculadas a los proyectos.

#### **04412 Estrategia para un desarrollo sostenible del turismo en el Sáhara**

---

346. El objetivo de ese proyecto es recomendar a los Estados Miembros que comparten el desierto del Sáhara que adopten un enfoque interdisciplinario a fin de luchar contra la pobreza logrando la participación de la población local en actividades destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural y hacerlo más atractivo para los turistas. En un seminario internacional celebrado en abril de 2003 en Ghardia (Argelia), los participantes debatieron un documento de estrategia que servirá de referencia a los responsables de la formulación de políticas. Los principales socios son el PNUD, que presta apoyo financiero al proyecto “La ruta de los Ksur”, el PNUMA, la Fundación Desiertos del Mundo, el Observatorio del Sáhara y del Sahel (OSS) y otros centros que realizan investigaciones sobre el Sáhara.

#### **04413 Gestión sostenible de sitios del patrimonio mundial para luchar contra la pobreza: actividades piloto en tres sitios**

---

347. En muchos países en desarrollo, la protección del patrimonio en los centros históricos tropieza con el problema de la pobreza de la población local, que con frecuencia es incapaz de sufragar los gastos de rehabilitación. La marginación económica y cultural de los desfavorecidos se ve agravada

por el crecimiento exponencial del turismo, que aumenta el costo de los bienes raíces, los bienes y los servicios. El objetivo de desarrollo del proyecto es, por tanto, potenciar la autonomía de los habitantes pobres a fin de que puedan permanecer en su hábitat tradicional, mediante la mejora de sus viviendas y el acceso a empleos retribuidos, gracias a planes de microcrédito basados en un fondo rotatorio generado a partir de un impuesto sobre el turismo. A través de estudios sobre el terreno y actividades operativas a pequeña escala, se pretende movilizar a los socios internacionales para reducir la pobreza y promover un enfoque del patrimonio que integre su protección y el desarrollo sostenible.

348. De la Lista del Patrimonio Mundial y la lista indicativa, se han seleccionado cinco sitios piloto -Saint Louis (Senegal), Porto Novo (Benin), las seis ciudades del Canal (China). Luang Prabang (Lao) y Georgetown (Guyana)-, a fin de ejecutar el proyecto a título experimental, para lo cual se concluyeron contratos con socios locales. Ya se ha finalizado la primera fase del proyecto, que consistía en la realización de estudios económicos y jurídicos, basándose en los cuales los interesados de los distintos sitios iniciarán pequeñas actividades experimentales en septiembre de 2003.

349. A fin de alentar la difusión de las mejores prácticas y prolongar la labor que están llevando a cabo los socios locales en cada uno de los sitios, se ha previsto realizar una misión intersectorial de asistencia técnica con el fin de ayudarles a: 1) estudiar la viabilidad de un fondo de asistencia a los habitantes de la zona destinado a mejorar las viviendas, las condiciones de salubridad y la calidad de vida, y 2) examinar los derechos de propiedad vigentes con miras a proteger a la población desfavorecida del lugar.

350. Se prepararon perfiles de los proyectos locales que se incorporarán a la base de datos sobre la conservación temática que se hallan en preparación dentro de la labor que se está realizando sobre el sistema de gestión de la información del Centro del Patrimonio Mundial. Se está produciendo asimismo una serie de cinco documentales, acerca de las estrategias de desarrollo aplicadas en los cinco sitios piloto; además, se elaborará una publicación en la que se hará balance de las enseñanzas que deben extraerse del proyecto.

**04414**

### **La artesanía tradicional como fuente de empleo para los jóvenes más pobres**

---

351. El objetivo general del proyecto es proporcionar a los responsables de la adopción de decisiones una estrategia de erradicación de la pobreza mediante el empleo de jóvenes marginados en pequeñas empresas. Los talleres de formación para adquirir competencias básicas en un oficio artesanal y los cursos extraescolares para enseñar los rudimentos de la lectura y la escritura, el cálculo aritmético y las aptitudes necesarias para desenvolverse en la vida están destinados a facilitar a los marginados el acceso al empleo por cuenta ajena y por cuenta propia. Los responsables del proyecto han conseguido establecer lazos con las autoridades locales, las autoridades del estado y la sociedad civil en los Países Menos Adelantados (PMA) beneficiarios.

352. El primer objetivo del proyecto es ayudar a crear pequeñas empresas de artesanía y movilizar capital social mediante una formación artesanal general que permita establecer un vínculo entre la producción y la comercialización. En estas tareas participan las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO en seis Estados Miembros: Congo, Zimbabwe, Camboya, Kazajstán, Papua Nueva Guinea y Haití. En el Congo, en estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Brazzaville, se creó un centro permanente de formación en el distrito más densamente poblado de esta ciudad. En Camboya, debido a problemas administrativos, se retrasó la realización de las actividades, que no se iniciaron hasta junio de 2003. Kazajstán finalizó en febrero de 2003 su fase preparatoria, en la que se elaboró una metodología, se determinaron las

comunidades beneficiarias y se seleccionó una ONG que trabaja en el fomento de programas sobre la sociedad democrática y la enseñanza de la economía. Setenta aprendices del proyecto participaron en la “Feria de Jóvenes Empresarios del Kazajstán”. Asimismo se organizaron visitas a incubadoras de empresas y reuniones con empresarios. Se publicó un manual sobre artesanía para informar al público y concienciar a los responsables de las políticas. Papua Nueva Guinea amplió sus actividades a las Islas Salomón y a Vanuatu. En el marco del proyecto, que está dirigido sólo a un pequeño número (nueve) de jóvenes indígenas desempleados que habitan en asentamientos ilegales, se organizaron dos talleres de formación artística a los que siguió una exposición. Haití está considerablemente retrasada debido a la tardía disponibilidad de fondos extrapresupuestarios.

353. En la consecución del segundo objetivo del proyecto (celebración de talleres de iniciación a la artesanía para alumnos que finalicen sus estudios de enseñanza en primaria) intervienen las Oficinas fuera de la Sede de cuatro países: Bangladesh, Egipto, Mozambique y Viet Nam. Mozambique vinculó sus actividades a un importante programa educativo del país, consistente en la implantación en 2004 de un nuevo plan de estudios de primaria que prevé cursos de formación en educación artística y artesanal. En Bangladesh, se celebraron talleres de artesanía en tres escuelas en las que participaron 110 estudiantes, 25 de los cuales habían abandonado la escuela. El proyecto responde a una demanda de un tipo específico de ropa indígena, para la que no sólo existe una demanda regional y nacional, sino también canales de distribución en mercados extranjeros, como en Indonesia, Filipinas y el Japón. En Viet Nam, debido a dificultades administrativas, se retrasó la ejecución del proyecto, aunque se elaboró una metodología prometedora. En cuanto a Egipto, está efectuando la pertinente evaluación.

#### **04415 Mejora de la condición de los jóvenes y lucha contra la pobreza mediante el turismo comunitario sostenible**

---

354. El proyecto YouthPATH (atenuación de la pobreza de los jóvenes mediante el turismo y el patrimonio) se puso en marcha en cinco países del Caribe: las Bahamas, Barbados, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Su objetivo es aprovechar la energía creativa de los jóvenes marginados (principalmente de zonas rurales) de edades comprendidas entre 15 y 25 años para preservar el patrimonio cultural y natural de sus comunidades y promocionarlo mediante centros de turismo comunitarios sostenibles en los mercados nacional e internacional. Se está haciendo hincapié en sensibilizar a los jóvenes acerca de la naturaleza y el valor de su patrimonio cultural, y se les está enseñando a crear una empresa pequeña. El proyecto ha conseguido profundizar las relaciones con los socios locales de los sectores público y privado, atrayendo así fondos para impartir formación sobre el patrimonio cultural local y para que los jóvenes beneficiarios creen sus empresas. Entre las actividades turísticas destinadas a proporcionar trabajo a los jóvenes figuran la creación de rutas para practicar el senderismo y de grupos de observación de las aves autóctonas, que es probable sean aceptadas en el programa de turismo del sector privado.

#### **05411 Fomentar la autonomía de los sectores desfavorecidos mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**

---

355. Los análisis de la pobreza destacan sistemáticamente la importancia de la información y la comunicación. Con este proyecto, en el que se trabaja con una amplia variedad de socios, como organismos de desarrollo, universidades y departamentos oficiales, se busca aplicar un enfoque innovador que contribuya a la erradicación de la pobreza utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Hasta la fecha, las actividades abarcan la microfinanciación y la generación de ingresos; la creación de empresas y de medios de subsistencia para mujeres y jóvenes; la mejora de la capacidad de organización y de negociar de los pobres; el acceso a los mercados, la educación y los servicios sanitarios; la información sobre diversos derechos civiles y políticos; y la disposición de un espacio innovador y comunicativo al servicio de los pobres. Se crearon siete sitios

de innovación e investigación orientados a superar las barreras con que tropiezan los desfavorecidos para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y beneficiarse de ellas.

356. Diversas iniciativas concretas realizadas en el marco del proyecto están demostrando ya que el proceso de investigación, centrado en estructuras de pobreza específicas y locales, puede generar estrategias de reducción de la pobreza más creativas y productivas, incorporando las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos y redes sociales locales, fundándose en un conocimiento profundo de las necesidades de información, las estructuras de vivienda, los recursos y aspiraciones económicos y las capacidades de comunicación de los pobres.

357. El proyecto consiguió crear amplias y variadas relaciones de colaboración con cinco organismos nacionales, dos universidades estatales, tres gobiernos locales, tres medios de comunicación locales, cuatro empresas privadas, cuatro organizaciones no gubernamentales y tres organizaciones basadas en la comunidad. Directa e indirectamente, 4.200 mujeres, adultas y jóvenes, pobres están utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de proyectos modelo (cifra que ascenderá al menos a 15.000 cuando finalice la primera fase del proyecto (2003), con 3.000 hombres más, asimismo jóvenes y adultos.). Otros resultados son los siguientes: formación de 20 investigadores en metodología; investigación en nueve sitios mediante la utilización de diversos instrumentos de investigación cualitativa efectuada en participación; e investigación en el sitio Web (<http://cirac.qut.edu.au>). Además, se desarrolló e instaló el programa informático eNRICH (véase la demostración en línea (<http://enrich.nic.in>)) y se preparó una publicación titulada Las tecnologías de la información y la comunicación en manos de los pobres.

#### **06411 Observatorio de la educación para todos: Ayudar a los Estados Miembros a seguir y conseguir el cumplimiento de los objetivos de la Educación para Todos**

---

358. El objetivo general del proyecto es examinar los fundamentos estadísticos del vínculo entre la pobreza y la educación, a fin de establecer un conjunto de indicadores que pudiesen reflejar la relación entre estos dos ámbitos. Estos indicadores podrían proporcionar asimismo más información que permitiera a la UNESCO evaluar su contribución a la reducción de la pobreza. Para ello, el proyecto abarca una serie de análisis exploratorios sobre cuestiones de política que relacionan estos dos campos de actividad y dos proyectos más amplios que se ocupan del trabajo sobre el terreno y de los datos estadísticos conexos.

359. Los resultados obtenidos abarcan una amplia gama de cuestiones:

- **Idiomas:** la política de la UNESCO es que los niños tienen el derecho a recibir clases en su lengua materna. La falta de enseñanza en la lengua adecuada puede considerarse como una negación del derecho a la educación, lo que suele ocurrir a las minorías que viven en la pobreza y la privación. El IEU estuvo acopiando amplia información sobre la lengua de enseñanza y contrató a un experto en lenguas africanas para obtener un panorama general de esta cuestión en África, además de hacer un estudio sobre los países de la región francófona del continente en su reciente serie de talleres regionales.
- **La variable de los sexos:** el Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT se centrará en las cuestiones relativas a las diferencias de sexo con miras a la Educación para Todos. Así, abarcará estas cuestiones en los seis objetivos de la EPT, no sólo en el Objetivo 5 que se refiere específicamente a este tema. El IEU contrató a una destacada especialista mundial para examinar estas cuestiones desde todas las perspectivas de la labor del Instituto. La experta recomendó que el Instituto examinara datos desglosados por sexos sobre las finanzas públicas, las medidas compensatorias adoptadas por los gobiernos (por ejemplo, la gratuidad de las comidas escolares), el campo de estudio y el empleo. Otras

recomendaciones son, por ejemplo, la necesidad de crear capacidades en los países para una supervisión de las políticas que tenga en cuenta las diferencias entre los sexos.

- VIH/SIDA: esta epidemia ha tenido consecuencias enormes en la educación en el mundo en desarrollo y, sin embargo, debido al estigma que supone para las personas y los gobiernos, es muy difícil conseguir datos estadísticos fidedignos. La experta recomendó que la UNESCO se concentrara en conocer las repercusiones de la enfermedad, en lugar de su incidencia y difusión. El Instituto está examinando las recomendaciones de la experta y la medida en que se deniega a las personas enfermas de sida el derecho a la educación y otros servicios.
- Planificación: se halla en curso un estudio para examinar la relación entre los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y los planes de acción de la Educación para Todos, con objeto de encontrar indicadores estadísticos comunes y lagunas en la supervisión de las políticas.

360. Se están realizando asimismo importantes estudios en dos ámbitos de investigación fundamentales:

- Preparación para la vida activa: la formación destinada a inculcar aptitudes para desenvolverse en la vida es probablemente el principal medio educativo para llegar a los grupos excluidos, pobres, minoritarios, niños de la calle y otros colectivos desfavorecidos. Del trabajo preliminar realizado por el IEU sobre las aptitudes para la vida se percibía una diferencia entre los países de la OCDE y los países desarrollados, que hacen hincapié en las competencias “fundamentales” o “genéricas” y los países en desarrollo, que dan mayor importancia a las habilidades “profesionales” o de “supervivencia”. Dentro de la UNESCO y con el UNICEF tuvieron lugar otros debates que permitieron llegar a una comprensión conceptual e intelectual común de este tema. Con el fin de sustentar esta evolución conceptual, el Instituto está llevando a cabo un estudio de los programas existentes destinados a adquirir este tipo de aptitudes en Asia Meridional y Oriental, con la cooperación de los Ministerios de Educación de los países de esas zonas y la Oficina de la UNESCO en Bangkok. El IEU está asimismo preparando un informe sobre cómo supervisar a nivel internacional el objetivo de la EPT sobre la preparación para la vida activa.
- La pobreza y la dinámica de la familia, la comunidad y la escolarización: en este proyecto se aborda la cuestión de la pobreza y la estructura de la escolarización desde la perspectiva de los recursos de los hogares, las escuelas y las comunidades. Su objetivo es comprender mejor en qué medida la educación, y la educación de quiénes, se halla en peligro, así como extraer enseñanzas políticas de hogares y comunidades pobres que apoyan la participación, la progresión y el éxito académico en la enseñanza primaria. Además, en su marco se evalúa la utilización de los indicadores existentes y se recomienda una serie de indicadores comparados para estudiar estos fenómenos. A finales de año se preparará un informe final sobre el proyecto en el que se resumirán los logros en los diferentes aspectos.

ii) **Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30.06.2003	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2003
	\$	\$	%
<b>Total, tecnologías de la información y la comunicación</b>	<b>5.660.262</b>	<b>2.970.747</b>	<b>52,5</b>

**01421** **Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y los recursos hídricos en África**

361. En los últimos 18 meses, se realizaron varias actividades en el marco de los tres componentes principales del proyecto: i) la investigación, la educación y la formación; ii) la creación de Cátedras y Redes UNESCO y de centros especializados en teledetección; y iii) el fomento de las actividades de divulgación. En el contexto del primer componente, en 2002 se celebraron talleres nacionales en nueve países africanos (Benin, Botswana, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Níger, Senegal y Sudáfrica) para determinar las capacidades, las necesidades y las prioridades nacionales y establecer programas y redes de trabajo asimismo nacionales. En 2003, se seleccionaron otros dos países, Nigeria y Zimbabwe, para participar en el proyecto. La UNESCO prestó apoyo a 11 países africanos para la ejecución de sus proyectos nacionales basados en datos procedentes de la teledetección e imágenes por satélite aplicadas a los ecosistemas y los recursos hídricos. Asimismo, se contribuyó a desarrollar el programa informático de la UNESCO "Bilko" de enseñanza a distancia de la teledetección en cooperación con el equipo internacional de dirección de este programa y el Laboratorio de Oceanografía por Satélite del Centro Oceanográfico de Southampton. Las actividades permitieron: dar a conocer en mayor medida la aplicación de la teledetección a los ecosistemas y los recursos hídricos y presentar una imagen más clara de la situación al respecto en los planos nacional y regional en África; mejorar la coordinación y la cooperación nacionales y regionales en este campo; y establecer programas y redes nacionales de trabajo. La ejecución de proyectos piloto nacionales sobre teledetección constituye para los responsables de la adopción de decisiones un medio de favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y los ecosistemas, una de las principales aplicaciones de la ciencia y la enseñanza de la teledetección dimanantes de las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS).

362. En el marco del segundo componente, en 2002 se creó la Red UNESCO-África para la Aplicación de la Teledetección con miras a un Desarrollo Sostenible, integrada por instituciones de investigación y enseñanza y organizaciones no gubernamentales de los 11 países participantes en el proyecto, la Oficina Regional de Educación para África (BREDA), sita en Dakar (Senegal), la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para África (ROSTA), sita en Nairobi (Kenya), además de varias instituciones regionales e internacionales asociadas y especializadas en las ciencias del espacio, la teledetección, el trazado de mapas y la elaboración de estudios. En 2003, se constituyó un Comité Consultivo Internacional para asistir a los Estados Miembros en la ejecución de las actividades del proyecto. Asimismo, se creó un sitio Web sobre el proyecto y en algunos de los países participantes se editaron diversos CD-ROM sobre las actividades del mismo.

**01423 Creación de una base de conocimientos para decisores sobre aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior**

---

363. La realización de las actividades regionales corrió a cargo, por una parte, de las Oficinas de la UNESCO en Dakar y Harare, y de la Oficina de la UNESCO en Bangkok, y por otra, en la zona de la CEI y en los países bálticos, del Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE). Estas actividades se centraron en determinar los públicos destinatarios, las prioridades en cuanto al contenido de los recursos regionales en información y conocimientos, y la formulación de una estrategia de acopio de datos y establecimiento de vínculos con iniciativas en curso como el proyecto de Red de desarrollo mundial del Banco Mundial y las fuentes de información existentes en las regiones. La Red Europea de Educación a Distancia (EDEN) preparó un prototipo de base de conocimientos utilizando como ejemplo la garantía de calidad en la enseñanza abierta y a distancia en la enseñanza superior. El Instituto Sudafricano de Educación a Distancia (SAIDE) seguirá desarrollando este instrumento en África.

364. Con el fin de asistir a los responsables de la adopción de decisiones de los países en desarrollo y en transición respecto de las cuestiones de política relativas a las repercusiones de la educación abierta y a distancia, con la participación de las Oficinas de la UNESCO en Dakar, Harare y Bangkok y del ITIE y el IPE, se estableció una base de conocimientos sobre este tipo de educación. Asimismo, se creó un prototipo de sistema experto para asistir en los procesos de adopción de decisiones y en el diseño de una base de información en cada una de las regiones destinatarias, fundamentada en la estimación de las necesidades. Se celebraron o planificaron talleres para presentar, experimentar y evaluar los resultados de ambos instrumentos.

**01424 Formación en materia de educación básica para el desarrollo social mediante las tecnologías de la información y la comunicación**

---

365. Este proyecto, concebido en aplicación de las conclusiones del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar en 2000, tiene por objeto mejorar el acceso a una enseñanza básica de calidad reforzando los recursos humanos y las capacidades locales y promover así el desarrollo social. Mediante la preparación y la aplicación de un sistema adecuado de formación basado en las tecnologías de la información y la comunicación, se pretende capacitar mejor a los profesores y a otros agentes de la enseñanza básica con objeto de ofrecer una enseñanza de calidad de este nivel a los niños, los jóvenes de ambos sexos, las mujeres y los hombres de Asia y África. Los componentes temáticos del proyecto son los siguientes: i) fomento de la autonomía de las campesinas; ii) gestión de la educación en el plano local: responsabilización de la comunidad; iii) lectura para todos (destinado a los escolares); y iv) incorporación de la perspectiva de la diferencia entre los sexos en la educación familiar.

366. En el marco del componente de la potenciación de la autonomía de las campesinas, se celebró en Harare (Zimbabwe), en noviembre de 2002, un taller nacional en el que se elaboraron 15 elementos de material ilustrado de postalfabetización para este colectivo, y se prestó apoyo a la Universidad Normal de Yunnan para la organización de un taller destinado a extensionistas agrícolas y campesinos, en particular mujeres, a fin de preparar material didáctico sobre temas relacionados con la vida en las comunidades rurales. El material producido se está transformando en módulos de formación basados en las tecnologías de la información y la comunicación. Respecto a la gestión de la educación a nivel local, se finalizaron los esquemas de los módulos internacionales y de los módulos adaptados a los países, y se inició la redacción de los módulos y su presentación en CD-ROM. En cuanto al componente de lectura para todos, tras la celebración en Bangkok, en noviembre de 2002, del taller sobre “Lectura para Todos”, en marzo de 2003 se ultimó el proyecto de prototipo de módulo de formación. Se eligió un instrumento de elaboración para transformar el proyecto en un curso multimedia de enseñanza electrónica; se creó la versión beta de este curso

electrónico; y los países participantes sometieron su plan de adaptación o formación. Los módulos sobre el componente que trata de la incorporación de la perspectiva de las diferencias entre los sexos en la educación familiar se prepararon y distribuyeron a los países donde se ejecuta el proyecto piloto, esto es, Camboya, China y Kirguistán para que lo adapten a sus condiciones particulares.

## **02421 El proyecto La Voz de las islas pequeñas 2004**

---

367. Con miras a la consecución de los Objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM), el proyecto La Voz de las islas pequeñas se ocupa de las necesidades de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y de las islas de otro tipo para promover la participación efectiva de la sociedad civil, incluida la de los jóvenes, en el desarrollo sostenible de las islas (ODM7) y en el examen de 2004 del Programa de Acción para los SIDS de Barbados+10 (ODM8). El proyecto se inició en enero de 2002 en cuatro países (Saint Kitts y Nevis, Seychelles, Palau e Islas Cook). A finales de 2002, se incorporaron al proyecto San Vicente y las Granadinas y el archipiélago de San Andrés, y las islas Fiji y las Maldivas y Mauricio lo harán en 2003. Los comités nacionales (organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, medios de comunicación, asociaciones de jóvenes, el sector privado y la sociedad civil) promueven y favorecen las actividades en el plano local. En los cuatro primeros países mencionados se llevaron a cabo estudios para determinar cuáles eran las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo de más importancia.

368. Otro objetivo estratégico, mejorar las capacidades científicas, técnicas y humanas para participar en las nuevas sociedades del conocimiento, se aborda mediante una combinación de las tecnologías de la información y la comunicación nuevas y tradicionales. En septiembre de 2002 se puso en marcha con carácter experimental un foro virtual dirigido a los jóvenes para que alumnos de enseñanza secundaria de seis escuelas de las tres regiones pudieran intercambiar opiniones e información sobre asuntos de su interés. A principios de 2003, el foro, en el que actualmente participan 30 escuelas, entró en una importante fase, al centrarse en el objetivo a largo plazo de pasar de la palabra a la acción sobre el terreno en relación con cuestiones diversas, como los métodos tradicionales de la caza de ballenas o la contaminación y la “fuga de cerebros” de las islas. En el marco de la iniciativa, se está suministrando equipo informático a las escuelas de algunas de las islas. Varios países, como las Islas Cook, examinaron formas innovadoras para lograr la participación de las escuelas aisladas de las islas más alejadas sin conexión Internet. En octubre de 2002, igualmente con carácter experimental, se inició un segundo foro virtual internacional en el que participan en la actualidad más de 10.000 interlocutores. Periódicos de las Islas Vírgenes Británicas, las islas Cook, Palau, las Seychelles y Samoa publicaron algunos de los artículos y reportajes sobre este tema, que asimismo recibieron cobertura en sitios Web nacionales como [www.seynews.com](http://www.seynews.com).

369. Por otra parte, se creó un sitio Web dedicado al proyecto La Voz de las islas pequeñas ([www.smallislandsvoice.org](http://www.smallislandsvoice.org)) y se elaboraron y distribuyeron 10.000 folletos publicitarios. En junio de 2002, en la isla Prince Edward (Canadá) se presentó en la Séptima Conferencia de las Islas del Mundo un documento titulado “La perspectiva de la sociedad civil sobre las cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo”. En el taller interregional celebrado en Palau, en noviembre de 2002, en el marco del proyecto La Voz de las islas pequeñas participaron representantes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos juveniles de los países que abarca el proyecto. El objetivo del taller era promover una interacción directa entre los países insulares de las tres regiones y proponer actividades concretas en los planos nacional, regional e interregional. Ya se han finalizado y distribuido el informe y el vídeo del taller.

**02422 Laboratorios virtuales sobre lagos de drenaje de África,  
Oriente Medio y Asia Central**

---

370. El objetivo general del proyecto es demostrar la posibilidad de fomentar la cooperación científica y técnica entre los investigadores que trabajan en grandes lagos de drenaje o mares interiores como el Mar Muerto, el Mar de Aral y el lago Chad, permitiéndoles, a través de medios virtuales, intercambiar datos, información y experiencias, y trabajar en conexión con otros laboratorios de Europa sobre problemas e investigaciones similares. Otra finalidad del proyecto es crear y desarrollar servicios de información y comunicación, así como de trabajo en colaboración para los científicos, e impartir formación sobre el funcionamiento y el mantenimiento de la red de laboratorios virtuales.

371. Tras la reunión inaugural y el estudio de viabilidad realizado para determinar el perfil de los investigadores en los planos nacional, regional e internacional, así como sus necesidades en cuanto a servicios, equipo y conexión virtuales, se formuló el marco político y estratégico preliminar. Concretamente, se estableció un sistema virtual y se finalizó el proceso de conexión en red entre los equipos de investigadores de las tres regiones; se decidieron y desarrollaron los temas de investigación; se formó al personal técnico y de gestión y a los investigadores; y se intercambiaron informaciones y las conclusiones de las investigaciones.

372. Se equipó a todos los sitios que abarca el proyecto. En noviembre de 2002 se decidió con qué instituciones de investigación se trabajaría y se determinaron los puntos de enlace. El Sr. R. al-Weshah, hidrólogo regional de la Oficina de la UNESCO en El Cairo, fue designado coordinador del grupo. África se halla representada por cuatro instituciones de tres países (la Universidad de Maiduguri, en Nigeria; la Universidad de Ngaoundere, en el Camerún; el Instituto de Investigaciones sobre el lago Chad, en Nigeria; y la Comisión de la Cuenca del lago Chad), en el Chad; Oriente Medio, por cuatro instituciones de Jordania (Universidad de Jordania; Universidad de Filadelfia; Dirección del Valle del Jordán del Ministerio de Recursos Hídricos y Riego; y la empresa Arab Potash); Asia Central, por tres instituciones de tres países (Instituto de Hidrogeología e Hidrofísica, del Ministerio de Ciencias y Educación, en Kazajstán; la Universidad Estatal de Urgench, en Uzbekistán; el Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo de Urgench, en Uzbekistán y el Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo (ZEF) de Bonn, Alemania). (Para más información, puede consultarse la siguiente dirección electrónica: <http://www.unesco.kz/ubb/viewtopic.php?t=45>).

373. Entre las actividades de formación del personal y los investigadores cabe destacar las siguientes: en noviembre de 2002, el Grupo de Desarrollo de la Informática impartió formación sobre la tecnología Jabber y P2P a los 20 participantes en la reunión sobre el proyecto celebrada en Ammán (Jordania); en junio de 2003 tuvo lugar en N'Djamena (Chad) un taller regional de cinco días de duración en el que se formó a diversos investigadores sobre la manera de crear un laboratorio virtual. El taller contó con la asistencia de más de 20 participantes procedentes de Camerún, Chad, Kazajstán, Níger, Nigeria y República Centroafricana. Los científicos de Asia Central intervinieron por vía electrónica. En julio de 2003, en la Academia de Ciencias de Kazajstán, se organizó un taller técnico de dos días, sobre las herramientas de los laboratorios virtuales. Una serie de científicos de África y de Oriente Medio participaron de forma virtual. Diversos científicos de Uzbekistán y Kazajstán se reunieron para tratar el tema del equilibrio de los recursos hídricos del Mar de Aral y otros temas de investigación.

374. Sería preciso debatir y presentar detalladamente las prioridades regionales y nacionales de las investigaciones sobre los lagos de drenaje. Basándose en la experiencia adquirida y los informes de los talleres, deberían elaborarse instrumentos virtuales para uso práctico, teniendo en cuenta las limitaciones de potencia y conexión existentes. Habría asimismo de asignarse una función especial

a los portales diseñados con los estilos que imperan en la comunidad, en los que pudieran registrarse en línea todos los científicos. Las bibliotecas digitales, como la Greenstone, deberían constituir un medio sencillo y eficaz para el intercambio de artículos de carácter científico plurilingües en formato sólo texto.

**03422**

### **Informe Mundial de la UNESCO sobre "La creación de sociedades del conocimiento"**

---

375. Con el fin de reforzar las capacidades de vigilancia intelectual, estratégica y ética de la Organización, prosiguió también la preparación del primer *Informe Mundial de la UNESCO* dedicado al tema "La creación de sociedades del conocimiento". A este respecto, conviene destacar la importancia que revistió para la orientación del Informe el debate temático que dedicó el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión a tan importante asunto por iniciativa de su Presidenta y con la colaboración de la División de Estudios Prospectivos, Filosofía y Ciencias Humanas.

376. En el debate, los representantes de los Estados Miembros del Consejo Ejecutivo pudieron intercambiar ideas sobre el tema escogido para el Informe Mundial y esbozar valiosas pistas de reflexión. La Presidenta del Consejo Ejecutivo, con la colaboración de la División de Estudios Prospectivos, Filosofía y Ciencias Humanas, preparó un documento de información sobre la creación de sociedades del conocimiento. A continuación se elaboraron varios documentos de trabajo preparatorios y se llevó a cabo una importante labor de análisis, en particular, sobre la base de las discusiones y conclusiones del debate temático, lo que permitió crear una base documental y una lista de temas de estudio prioritarios. También se analizaron más profundamente las pistas de reflexión esbozadas. En este periodo, la preparación del Informe Mundial entró en su fase final y está previsto que la redacción del documento se realice en el segundo semestre de 2003.

**05421**

### **Iniciativa B@bel**

---

377. Las actividades principales que en los últimos 18 meses se llevaron a cabo en el marco del proyecto destinado a promover el plurilingüismo en el ciberespacio han arrojado los siguientes resultados: elaboración de contenido local; recopilación de grabaciones de lenguas amenazadas; creación de un archivo sonoro digital en línea, para preservar las lenguas amenazadas y facilitar las investigaciones de los lingüistas; y la elaboración de directrices para la creación de un dispositivo de apoyo a los sistemas de escritura computarizada, así como de diversos modelos que permitan compartir los recursos de propiedad intelectual. También se elaboró una plataforma de gestión de contenido plurilingüe que facilita el acceso a los datos y la terminología, la adecuación a las lenguas y la capacidad de búsqueda en línea, basada en los programas CDS/ISIS. En la actualidad se están creando fuentes para lenguas africanas de Asia Meridional, instrumentos para incorporar y buscar datos en Internet en lenguas no latinas y diccionarios, que se distribuirán gratuitamente.

**05422**

### **Preservar nuestro patrimonio digital**

---

378. La campaña de la UNESCO para la preservación del patrimonio digital mundial ha permitido la formulación de directrices técnicas, una mayor sensibilización y la preparación de un proyecto de carta para la preservación del patrimonio digital, que se someterá a la 32ª reunión de la Conferencia General. Se celebró una serie de reuniones regionales de expertos con el fin de examinar los retos que afronta en cada región la preservación de dicho patrimonio, debatir y preparar los comentarios al borrador del proyecto de carta y elaborar directrices técnicas pormenorizadas sobre la preservación del patrimonio digital. Las reuniones regionales de expertos se celebraron en Asia y el Pacífico (Canberra, Australia, noviembre de 2002), América Latina y el Caribe (Managua,

Nicaragua, noviembre de 2002), África (Addis Abeba, Etiopía, diciembre de 2002), los países bálticos (Riga, Letonia, diciembre de 2002), y Europa Central (Budapest, Hungría, marzo de 2003). Basándose en el programa Archivo Internet de la Biblioteca de Alejandría, la Oficina de la UNESCO en El Cairo elaboró un proyecto experimental para seleccionar, clasificar y preservar los contenidos digitales en árabe, y en diciembre de 2003 en Brasil, se realizará un curso regional sobre preservación del patrimonio digital en América Latina y el Caribe. Entre los participantes del proyecto figuran la Comisión Nacional para la UNESCO, la Biblioteca Nacional de Australia y la Comisión Europea sobre Preservación y Acceso, que han colaborado en la creación de un marco de trabajo conceptual para la conservación digital.

#### **05423 Universidades virtuales: bancos de pruebas y directrices para su creación**

---

379. El proyecto tiene por objeto la creación de universidades virtuales en África y Asia, en un marco de cooperación regional para el intercambio de contenidos, experiencia y formación, que comprende la evaluación de las necesidades relativas a la educación a distancia, la creación de materiales para la misma, el establecimiento de relaciones entre docentes y estudiantes geográficamente dispersos y la difusión, evaluación y posible ampliación. Se está preparando un estudio panafricano sobre la creación de universidades virtuales en colaboración con la Universidad de Sudáfrica (UNISA). La aplicación experimental del proyecto se realiza en el Instituto Nacional Politécnico Félix Houphouët Boigny (INPFHB), de Côte d'Ivoire y la Universidad Cheikh Anta Diop, de Senegal. Su objetivo es crear catálogos y numerizar contenidos sobre recursos educativos a distancia producidos por las instituciones de enseñanza superior de ambos países, así como por otras de la región, mediante el uso del programa informático Greenstone. Se ha iniciado el proyecto piloto de universidad virtual de las TIC para la subregión del Gran Mekong, en colaboración con varias universidades europeas. El Instituto Asiático de Tecnología (AIT) de Tailandia ha creado una plataforma, que incluye la formación de formadores en todos los países de la subregión del Gran Mekong y que cuenta con los auspicios de la UNESCO, la AIT y la Embajada de Francia en Tailandia. El material para los bancos de prueba de la universidad virtual se encuentra actualmente en preparación y se debatirá en una reunión de todos los participantes, en diciembre de 2003.

#### **05424 Programa de tesis y disertaciones electrónicas (TDE)**

---

380. Este proyecto tiene por objeto fomentar la producción, el acceso y el archivo de tesis y disertaciones mediante las TIC. Hasta ahora ha logrado los resultados previstos, al sensibilizar a las universidades en lo relativo al uso de las tesis y disertaciones electrónicas (TDE), proporcionar y poner a prueba prácticas idóneas en este ámbito y formar a gestores de TDE. Se han organizado cursos de formación en diversas regiones, basados en la “Guía de Tesis y Disertaciones Electrónicas de la UNESCO”, que proporciona un conjunto de prácticas idóneas, métodos y modelos de circulación de trabajo para la aplicación de los programas nacionales de TDE. En mayo de 2003 se realizó en Berlín (Alemania) un curso de formación en el que participaron más de 20 futuros gestores de TDE de todas las regiones. La UNESCO ha puesto en práctica un proyecto experimental orientado a crear programas sostenibles de TDE en África, en el que participan, entre otras, la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica) y la Universidad de Addis Abeba (Etiopía) en tanto que futuros centro de excelencia. En la actualidad se prepara un proyecto similar para Europa del Este, en la Universidad de Tecnología de Kaunas (Lituania). También se apoyó la creación de una plataforma de Internet que facilita el acceso a la información sobre los proyectos de TDE y las iniciativas internacionales en este ámbito.

**Portal UNESCO del conocimiento:  
proyecto "Digi-Arts"**

---

381. Apoyado en una red internacional de expertos, artistas e investigadores de diversas regiones geoculturales y con la colaboración de las Oficinas de La Habana y Bangkok, el proyecto Digi-Arts ha realizado múltiples avances, tales como la creación y el desarrollo del portal, y la representación gráfica de los datos relativos a las artes digitales, a partir de las investigaciones regionales llevadas a cabo en África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, en el ámbito de las artes gráficas y la música generadas mediante tecnología. Las estadísticas sitúan al portal en el tercer lugar entre los sitios Web más visitados del Sector de Cultura. Otra de las secciones del portal, el programa sobre jóvenes creadores digitales, que promueve la diversidad cultural y la creatividad mediante la tecnología en pro de los jóvenes, ha comenzado a elaborar tres importantes programas interdisciplinarios: Sonidos de nuestras aguas, Sonidos y escenas de mi ciudad, y Los jóvenes crean y comunican acerca del VIH/SIDA, que combinan las ciencias sociales y las ciencias exactas y naturales con las artes y la tecnología. A semejanza del Premio UNESCO de Fomento de las Artes, se creó un Premio UNESCO de Arte Digital (2003), en colaboración con el Instituto Superior de Ciencias y Artes Gráficas de Japón; la convocatoria del premio se lanzó en mayo de 2003. Asimismo se inició la celebración de seminarios de aprendizaje electrónico y la búsqueda de programas informáticos creativos.

---

**Coordinación de la acción en favor de África**

---

382. En el marco de la **cooperación con los Estados Miembros**, el Director General realizó visitas oficiales a diversos países africanos y recibió en París a varios Jefes de Estado y Gobierno, y a un número importante de ministros, embajadores y funcionarios. Los preparativos, la organización y el seguimiento de estas actividades permitieron fortalecer la cooperación con los Estados Miembros, sobre todo en los ámbitos prioritarios siguientes: la formación de docentes; la consolidación o rehabilitación de centros de excelencia; la preparación de planes nacionales de educación para todos; la lucha contra el VIH/SIDA y la pobreza; la preservación del patrimonio cultural; y el acceso a las TIC. Todas estas actividades prioritarias recibieron apoyo técnico y financiero adicional de los fondos traspasados (1.135.000 dólares), del Programa de Participación (5.774.750 dólares), de la ayuda de emergencia (392.000 dólares) y de los fondos fiduciarios.

383. Se sometió a revisión la **colaboración con las organizaciones y los interlocutores interesados en el desarrollo de África**, con miras a adaptarla al nuevo contexto que forman la NEPAD, la Unión Africana y las oficinas multipaíses. Entre otros resultados notables, esta tarea permitió: reforzar la cooperación con la nueva Unión Africana y sus comisiones encargadas de las esferas de competencia de la Organización; crear un Foro de organizaciones regionales y subregionales de África para favorecer la cooperación entre la UNESCO y la NEPAD; que la UNESCO recibiera la dirección del capítulo "Educación" del conjunto "recursos humanos, empleo y VIH/SIDA" creada por la consulta regional de los organismos de las Naciones Unidas que actúan en África; que se designara a la UNESCO para encabezar el proceso de consultas sobre la inclusión de la ciencia y la tecnología en la NEPAD y para contribuir a la inclusión de la cultura; elaborar, en relación con ERC/RIO, una estrategia regional de las ONG de África (Malawi); y que visitaran la UNESCO varios directores de programas de cooperación internacional, de organismos y de organizaciones regionales y subregionales, entre los que cabe citar los de la OUA, de la CEDEAO, de la Comisión del Océano Índico, del CEN-SAD, del MECAFMO, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y de los PMA (Naciones Unidas).

384. Se han realizado esfuerzos sostenidos con miras a incrementar la eficiencia de la **coordinación intersectorial y transversal** del programa, para que refleje mejor la prioridad que se

ha otorgado a África. Con este fin, la UNESCO participó en la preparación o la celebración de grandes conferencias internacionales, entre ellas la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD) (Johannesburgo), MINEDAF VIII (Dar es-Salaam), la 12ª Conferencia Ministerial de los Países Menos Adelantados (Cotonú) y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). La UNESCO organizó misiones intersectoriales, especialmente en la República Democrática del Congo (Goma) y en Côte d'Ivoire, y se celebraron mesas redondas sobre los programas de reconstrucción y rehabilitación. Asimismo el Departamento África, en colaboración con ERC/NCP, mantuvo una estrecha concertación con las Comisiones Nacionales de África y participó en reuniones regionales de consulta (32 C/5, estrategia regional 2002-2007 y 10ª Conferencia cuatrienal y estatutaria). Se han obtenido, entre otros, los resultados siguientes: la adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Cotonú sobre los PMA ; la consideración de las necesidades especiales de África en el Plan de Acción de la CMDSD, cuyo Capítulo VIII está dedicado a África; la consideración de las recomendaciones de la “Iniciativa Africana” y de la consulta regional africana de Bamako, dirigidas al CMSI; la preparación de programas de emergencia y de rehabilitación, a los que se ha otorgado ayuda financiera, habiéndose destinado 113.000 dólares a Goma y 349.000 dólares a la Côte d'Ivoire.

385. Además, la UNESCO prosiguió sus actividades de movilización de fondos extrapresupuestarios en beneficio de proyectos prioritarios para África, entre cuyos resultados cabe destacar: la firma de un acuerdo de financiación con la Gaddafi International Foundation for Charity Association (GIFCA) y la puesta a disposición de 250.000 dólares para apoyar la enseñanza de las ciencias en 22 países africanos; la apertura de una línea de crédito de 1.000.000 de dólares del PNUD destinada a la creación de aldeas solares en Malawi; la celebración, en Uagadugú, en coordinación con BSP, BFC y ERC/CFS, de una mesa redonda para recopilar y estudiar proyectos, con miras a someterlos a las fuentes de financiación extrapresupuestarias.

386. En el marco del programa de **prospectiva** del Departamento África y del plan de comunicación de la Organización, se prosiguieron actividades de promoción e incremento de la notoriedad que dieron por resultado estudios y publicaciones, entre los que cabe citar la obra “L’Afrique au miroir de l’UNESCO”, un compendio de los discursos que el Director General ha pronunciado en África o sobre este continente y sus prioridades, con prólogo del Presidente de la República Federal de Nigeria; “A l’écoute de l’Afrique”, boletín bilingüe; la “Estrategia a Plazo Medio de la Organización para África (2002-2007)”; el “Programa de Participación (2000-2001) en las actividades de los Estados Miembros de África”; “L’UNESCO et la NEPAD: de la vision à l’action”, informe final del seminario celebrado en Uagadugú del 5 al 8 de marzo de 2003; “L’UNESCO en Afrique”, 2002-2003”, un balance de los logros de la Organización en África; y otros estudios sobre temas como: un inventario crítico de los manuales de historia que se usan en el África francófona: el caso de la enseñanza primaria y secundaria; los retos y las modalidades de la acción cívica en pro de la integración regional en África: estudio comparativo de las experiencias de las organizaciones subregionales en África; la sociedad civil africana: su definición y función en el proceso del NEPAD; el papel de la dimensión cultural en el proceso del NEPAD; la contribución de la UNESCO a las actividades, las iniciativas y los programas de las Naciones Unidas en África (enero 2000-mayo 2002); África y la UNESCO (CD-ROM); y la coordinación de nuestras metas, programas y estrategias en África.

387. También se crearon el “Portal África”, que se actualiza periódicamente, y varios sitios Web dedicados a los seminarios mencionados *supra*.

388. Además, la Organización inició -o prosiguió y reforzó- actividades de colaboración con la NEPAD y con el proceso de integración regional o subregional. Al respecto, celebró dos seminarios internacionales (noviembre de 2001 y marzo de 2003); el primero, sobre planteamientos prospectivos y estrategias innovadoras para el desarrollo de África en el siglo XXI, a fin de definir

las perspectivas y el ideario que han de fundamentar dicha colaboración, y el segundo, sobre la UNESCO y la NEPAD: de la visión a la acción, a fin de decidir sobre las actividades y los medios de ejecutarlas. Estas dos importantes iniciativas y las actividades de seguimiento que suscitaron, tanto en los órganos rectores y los servicios de la Secretaría como en la NEPAD y sus asociados institucionales, recibieron el apoyo del Consejo Ejecutivo (Decisiones 164 EX/8.6, 165 EX/8.9 y 166 EX/4.1) y gracias a ellas se obtuvieron, entre otros, los resultados siguientes: la creación, por el Director General, del Comité Consultivo de la UNESCO para la NEPAD; la inclusión de las recomendaciones formuladas en los seminarios antedichos tanto en la elaboración de la estrategia regional para África (2003-2007) como en los planes de trabajo de los sectores; la contribución de la UNESCO a la preparación del plan de acción sobre recursos humanos de la NEPAD y la puesta en marcha de actividades relativas a este componente, en particular mediante la concesión de una ayuda financiera de 50.000 dólares para un estudio sobre la situación del sector educativo en África; la contribución de la Organización al estudio de las modalidades de inclusión de la cultura, la ciencia y la tecnología en la NEPAD; el discurso del Presidente Wade sobre la NEPAD en la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo; y la invitación que el Presidente Obasanjo, Presidente del Comité Ejecutivo de la NEPAD, transmitió al Director General para que éste interviniera en una de las reuniones de dicho Comité, en las que participan Jefes de Estado y de Gobierno.

---

### Información pública

---

389. La nueva estrategia de comunicación e información pública aprobada por la Conferencia General en su 31ª reunión comenzó a aplicarse en enero de 2002. Esta estrategia concede especial importancia a las relaciones con la prensa y los medios electrónicos de comunicación en todos los Estados Miembros de la UNESCO y, en consecuencia, hace menos hincapié en la producción de materiales generados dentro de la Organización, como revistas, vídeos y películas de largo metraje. Mientras que en el pasado la mayoría de los recursos humanos y financieros destinados a la información pública se empleaban en la producción y difusión de las revistas *El Correo de la UNESCO* y *Fuentes*, así como de vídeos o películas de promoción, en la actualidad los esfuerzos se centran sobre todo en acceder a los medios de comunicación social que informan y contribuyen a moldear la opinión pública en todo el planeta.

390. En los primeros 18 meses del bienio 2002-2003, BPI divulgó un total de 148 comunicados de prensa, 116 circulares periodísticas y 27 artículos de fondo. Todos los comunicados de prensa y los artículos de fondo se redactaron y distribuyeron en inglés y francés y, por vez primera en la historia de la UNESCO, también en español. Asimismo se difundió en árabe y ruso una selección de comunicados de prensa, circulares y artículos. En 23 ocasiones se distribuyeron secuencias audiovisuales (B-rolls) ilustrativas, conjuntamente con comunicados de prensa de especial importancia, a emisoras de televisión del mundo entero, en colaboración con agencias como la Unión Europea de Radiodifusión (UER), la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU), ASIAVISION, Reuters, Associated Press TV y otras. Sesenta y tres comunicados de prensa y circulares periodísticos se referían a actividades del Sector de Cultura, 54 al de Educación, 48 al de Ciencias Naturales, 21 al de Ciencias Sociales y 36 al de Comunicación. La prensa reflejó ampliamente el contenido de varios de estos documentos. En este aspecto, la presentación del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, realizada en marzo de 2003, representó un hito: BPI recopiló más de 700 artículos, publicados en 70 países, y supo de innumerables emisiones de radio y televisión sobre el tema. La presentación de los Informes mundiales sobre el seguimiento de la EPT (en noviembre de 2002) resultó también particularmente exitosa, gracias a la publicación de más de 250 artículos en 38 países. La información sobre el patrimonio cultural iraquí suscitó también la atención del mundo entero, tras el saqueo del Museo de Bagdad, en mayo de 2003. Entre otras iniciativas y actividades de la UNESCO que se reflejaron ampliamente en la prensa cabe citar: la celebración en Manila del Día Mundial de la Libertad de Prensa (2002); el anuncio en Budapest (junio de 2002) de los nuevos sitios del Patrimonio Mundial;

la celebración en Venecia (noviembre de 2002) del 30º aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial; el anuncio realizado por el Presidente George Bush de que los Estados Unidos habían decidido reincorporarse a la UNESCO; el Foro Mundial del Agua, celebrado en Kyoto (marzo de 2003) y la reunión que celebró en Abuja el Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos.

391. Un seguimiento estricto de las emisiones de televisión en Francia, Estados Unidos y el Reino Unido durante 24 horas, el 17 de abril de 2003, puso de manifiesto que la información suministrada por la UNESCO acerca del patrimonio cultural iraquí se reflejó en 68 emisiones diferentes, 35 de las cuales figuraron en 10 canales de Francia, 6 del Reino Unido y 27 en 18 canales de Estados Unidos. Ese mismo día, el seguimiento de la programación radial reveló que el tema se había incluido en 75 emisiones de 13 estaciones de Francia, en 10 programas de 9 emisoras de Estados Unidos y en 6 emisiones de 6 cadenas del Reino Unido. Este trabajo de seguimiento resulta costoso y sólo se realiza de manera muy esporádica.

392. Los numerosos recortes de prensa recibidos ponen de relieve la atención que los medios de comunicación otorgaron a la UNESCO en esas ocasiones. Una vez más, esto prueba que, con pocas excepciones, la manera más certera de atraer la atención de la prensa consiste en generar información verídica y actualizada, dotada, en la medida de lo posible, de estadísticas comparativas.

393. En mayo de 2002 se publicó en inglés y francés una edición experimental –Nº 0- de *El Nuevo Correo*, y en las semanas siguientes vieron la luz las versiones en español, árabe, ruso y chino. El Nº 1 de la revista -con un reportaje especial sobre Afganistán- y el Nº 2 -con un *dossier* sobre alfabetización- se publicaron en octubre de 2002 y abril de 2003, respectivamente. *El Nuevo Correo*, cuya distribución corre a cargo de las Comisiones Nacionales y de diversos asociados de la UNESCO, se orienta sobre todo a los miembros de las redes que colaboran con la Organización.

394. En junio de 2002, la UNESCO y Discovery Channel suscribieron un acuerdo para producir una serie de miniprogramas sobre las lenguas en peligro de extinción. Los primeros 10 programas se elaboraron en los meses siguientes y se emitieron en 155 países. En la actualidad, se prepara una segunda serie de 10 emisiones. En los 18 meses que cubre este informe, BPI produjo secuencias semanales para el programa World Report de la cadena CNN. Asimismo coprodujo un documental sobre el 300º aniversario de San Petersburgo.

395. Se creó en BPI una sección que tiene a su cargo la coordinación editorial de la Web de la UNESCO. Esta función, que existe por primera vez en el marco de la Organización, ha hecho posible una reestructuración profunda de los 70 sitios subsidiarios de la UNESCO, cuya parte más visible se pondrá de relieve durante la Conferencia General. La Red se presenta cada vez más no sólo como un poderoso medio de información pública, sino también como un instrumento de ejecución del programa, que permite la interacción rápida y profunda entre los sectores de programa y un gran número de interlocutores de diverso rango. Se ha puesto en marcha una política editorial con cuatro ejes de acción: la reorganización de los contenidos en función de temas que resulten inteligibles para el público en general, la puesta a disposición de los recursos pertinentes en los contextos temáticos (documentos, libros, instrumentos normativos, proyectos, fotografías, etc.), el desarrollo de una coherencia gráfica y ergonómica entre todos sus componentes y la creación de servicios Web como los boletines noticiosos o la posibilidad de intercambios mediante foros virtuales. Todos los sectores, los servicios centrales y un número cada vez mayor de oficinas fuera de la Sede han participado en este esfuerzo colectivo, que es tan sólo una etapa en la transformación del sitio Web de la Organización en un portal, resultado lógico de la ampliación y el desarrollo de la experiencia del portal del conocimiento que se lleva a cabo en el marco de los proyectos transversales.

396. De enero de 2002 al 30 de junio de 2003, Ediciones UNESCO publicó 10 DVD, 11 CD-ROM y 103 libros (46 en inglés, 34 en francés, 17 en español, 4 en ruso, 1 bilingüe árabe/francés y 1 trilingüe inglés/francés/español), de los cuales 57 aparecieron bajo el sello exclusivo de la UNESCO y 46 en coedición. En este período se firmaron 73 contratos de coedición, entre ellos 25 en inglés, 18 en francés, 11 en español, 7 en ruso, 6 en árabe y 5 en chino. En total, se firmaron 90 acuerdos de concesión de licencias, 55 de los cuales en lenguas diferentes de las seis antes mencionadas. Estas cifras reflejan una política que fomenta el uso de recursos externos y la diversificación de los asociados en materia de producción, lo que se traduce en una reducción significativa de los costos de producción.

397. Se prosiguió con la promoción y las ventas de las publicaciones de la UNESCO, mediante la distribución de 36.000 catálogos en español, francés e inglés, las campañas de promoción, la difusión por correo de 20.000 ejemplares de *Just Published*, 1-2 y 3-4, como números dobles, y de *UNESCO Publishing News 1*, con un nuevo diseño, de tres folletos de *Club de lectores* y de hojas informativas individuales para títulos específicos, así como mediante la participación en unas 50 exposiciones y ferias en todas las regiones del mundo. Se registró una notable mejora en la promoción periodística y muchos títulos se revisaron y se vincularon mediante hiperenlaces con los sitios Web de diversas ONG y otras organizaciones.

398. Se evaluó la actuación de los agentes comerciales en varios países y se rescindieron diversos contratos de distribución a causa de los bajos rendimientos, incluso en Francia, donde en fecha reciente se habían nombrado a cuatro nuevos agentes comerciales. Se creó un nuevo programa informático para supervisar las existencias y llevar a cabo la facturación, con el fin de responder mejor a los pedidos y las reclamaciones. Al comparar los primeros 18 meses del bienio 2002-2003 con el mismo período del bienio 2000-2001, se observa una disminución del 47,76% en los ingresos por concepto de venta. Esta reducción se debe a diversos factores, entre otros la reducción general del número de títulos publicados por los sectores, en particular el de Educación; la drástica reducción de títulos en la Colección de Obras Representativas de la UNESCO y la suspensión de los Informes Mundiales y el Anuario estadístico de la UNESCO, como ya se informó.

### **Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa**

**14004**

399. La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) ha coordinado la preparación de los aspectos programáticos del **Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005** (Proyecto de 32 C/5), en estrecha consulta con todos los sectores, servicios centrales y unidades de la Secretaría. Se hicieron esfuerzos especiales para lograr una mayor concentración y definición de los programas de la Organización: un cambio significativo fue la asignación de recursos del programa a las cinco prioridades principales. También se realizó un importante esfuerzo para refinar y consolidar el enfoque basado en los resultados (entre otras cosas, gracias a una definición más precisa de los resultados que se espera alcanzar y a la formulación de un conjunto de indicadores de rendimiento que permitan evaluar y medir los resultados). Este procedimiento facilitará el seguimiento y la evaluación, así como la preparación de informes destinados a los órganos rectores. El Consejo Ejecutivo, en su 166ª reunión, examinó el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 y adoptó una decisión que contiene recomendaciones a la Conferencia General relativas al tope presupuestario, así como enmiendas al documento 32 C/5. Estas recomendaciones figuran en el documento 32 C/6. Asimismo, BSP prepara y difunde sistemáticamente al personal directivo superior informes trimestrales sobre la ejecución del programa por sectores, que comprenden información detallada sobre el grado de descentralización y las actividades realizadas en los principales ámbitos que se han de integrar (África, los Países Menos Adelantados, la mujer y los jóvenes).

400. En 2002 y 2003, se prestó también asistencia a varias oficinas fuera de la Sede en materia de programación basada en los resultados y gestión de los planes de trabajo. En ese contexto, ya se ha impartido capacitación a más de 300 profesionales sobre métodos participativos de formulación de resultados utilizando herramientas como Logframe. En junio de 2003, la Oficina inició un programa intensivo de formación y adiestramiento en **programación, gestión y seguimiento en función de los resultados (RBM)** destinado a todos los administradores de programa dentro y fuera de la Sede. Este programa, financiado con recursos asignados a la formación del personal en el 31 C/5, se intensificará en los meses restantes de 2003, con miras a difundir una “cultura de resultados” en la Secretaría y contribuir a mejorar, según proceda, los indicadores de resultados y rendimiento incluidos en el proyecto de 32 C/5 y en los planes de trabajo para la ejecución del 32 C/5.

401. Asimismo, BSP ha seguido administrando y perfeccionando **SISTER**, el principal instrumento de programación basada en los resultados, del que ahora forman parte planes de trabajo para todos los proyectos financiados con cargo al Presupuesto Ordinario y a nuevos recursos extrapresupuestarios. Se ha reducido considerablemente el atraso de los anteriores proyectos extrapresupuestarios que aún no se han incorporado a **SISTER**. Este sistema se utiliza ya plenamente para el Programa de Participación, los proyectos de los temas transversales y los fondos traspasados. Se prepararon procedimientos e instrucciones, con la ayuda de BB, BFC, HRM, DIT y DCO, a fin de generalizar el uso de **SISTER**, que ya abarca la Sede y las oficinas fuera de la Sede, en el bienio 2004-2005. El personal recibió una formación muy completa, impartida en dos talleres de formación regionales, mediante la capacitación de cinco institutos de categoría 1 y el adiestramiento en el empleo del programa informático de más de 2.000 funcionarios. Por otra parte, más de una docena de Delegaciones Permanentes y dos Comisiones Nacionales recibieron la formación que habían solicitado.

402. En general, el sistema **SISTER**, su infraestructura y su cobertura son objeto de constantes mejoras y consolidación, en particular en lo que respecta a su complementariedad con **FABS**. Se instalaron todas las interfaces previstas entre ambos sistemas, que son ya operativas. Otras tres están programadas para entrar en funcionamiento antes del fin de 2003. En el periodo examinado, se efectuaron más de 50 modificaciones sustanciales para facilitar el uso de **SISTER**. Además, se aumentó la capacidad de conexión entre las oficinas fuera de la Sede, las oficinas de enlace y los Institutos, en estrecha colaboración con ADM/DIT, y se reforzó la seguridad del sistema **SISTER** en conjunto. Por último, se realizó un estudio para la reestructuración funcional y técnica completa de **SISTER**.

403. Asimismo, BSP adoptó medidas para implantar **la gestión y la creación de redes de conocimientos** en las actividades sustantivas de la Organización, para lo cual se llevó a cabo un debate en línea en toda la Organización sobre el concepto de bien público mundial y sus repercusiones en las actividades de la UNESCO.

404. En el periodo considerado, la Oficina se encargó también de la participación de la UNESCO en las actividades programáticas del **Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD)** y sus órganos subsidiarios, en especial por lo que respecta a la persecución de los Objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, los **MANUD** y los **DELP/PRSP**, y al **Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas**. Ambos órganos efectuaron el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS). BSP organizó una reunión interinstitucional titulada “Promover la paz y la seguridad mediante la educación y la ciencia: elementos para una estrategia de las Naciones Unidas contra el terrorismo” (París, 26 de febrero de 2003), en cooperación con el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas y los Sectores de Educación y Ciencias. Se puede consultar en línea el documento conceptual preparado por la Oficina ([http://www.unesco.org/bsp/eng/peace\\_security.pdf](http://www.unesco.org/bsp/eng/peace_security.pdf)), al igual que el informe de la reunión.

405. BSP llevó a cabo una serie de actividades referentes al **Diálogo entre civilizaciones**: establecimiento de una red mundial (electrónica, en Internet) en la que participan organizaciones e instituciones de investigación competentes e investigadores, filósofos e intelectuales; publicación de documentos científicos y de política y de discursos, en la colección “Diálogos del siglo XXI” de la UNESCO; ponencias en conferencias internacionales y reuniones sobre la intervención de la UNESCO en el diálogo entre civilizaciones; y organización conjunta y patrocinio de conferencias internacionales, reuniones y actos sobre el diálogo entre civilizaciones (véase el documento 166 EX/5, Parte I: Decisión 164 EX/7.1.3 - Informe del Director General sobre la contribución de la UNESCO a la ejecución del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones). En este campo, las actividades más destacadas fueron: a) la **Conferencia Ministerial Internacional sobre el tema “Diálogo entre civilizaciones - Búsqueda de nuevas perspectivas”**, celebrada en Nueva Delhi (India) los días 9 y 10 de julio de 2003, en la que se adoptó la Declaración de Delhi sobre el diálogo entre civilizaciones, que determinó nuevas vías para futuras actividades y orientaciones, sobre todo en materia de educación, ciencia y tecnología y valores (véase <http://www.unesco.org/dialogue2001/delhi/index.html>); b) la Conferencia conjunta de la UNESCO y la UNU sobre la **“Mundialización con rostro humano - en beneficio de todos”**, que se celebró en la Sede de la UNU (Tokio) los días 30 y 31 de julio de 2003 (véase <http://www.unesco.org/dialogue2001/tokyo/index.html>), y c) el segundo coloquio sobre **“Las civilizaciones en la mirada del otro”**, organizado juntamente por la UNESCO y L’Ecole Pratique des Hautes Etudes (EPHE), en la Sede de la Organización el 30 de enero de 2003. Asimismo, BSP efectuó importantes preparativos sustantivos y de organización para otras conferencias sobre el tema del diálogo entre civilizaciones: el Foro regional sobre el diálogo entre civilizaciones, que tuvo lugar en Ohrid (ex República Yugoslava de Macedonia) del 28 al 31 de agosto de 2003 (véase <http://www.unesco.org/dialogue2001/ohrid/index.htm>), el Simposio sobre el diálogo entre civilizaciones, que se celebrará en Sana’a (Yemen) del 25 al 26 de octubre de 2003, y el Simposio internacional de expertos sobre “La cultura de la innovación y la construcción de sociedades del conocimiento”, que tendrá lugar en Moscú (Federación de Rusia) del 3 al 5 de noviembre de 2003. BSP participó también en las reuniones del equipo especial de las Comisiones Nacionales para el diálogo euroárabe que se celebraron en El Cairo (Egipto) los días 18 y 19 de junio de 2003; en la conferencia de la fundación filantrópica internacional AMAR sobre el “Diálogo entre civilizaciones: emancipación de la mujer”, celebrada en Bruselas (Bélgica) en marzo de 2003, y en un taller sobre las perspectivas del nuevo orden mundial en Trípoli (Libia) en mayo de 2003. Se celebraron consultas con la ISESCO y la ALECSO a fin de determinar soluciones y proyectos para iniciativas conjuntas relativas al diálogo entre civilizaciones en 2004 y 2005.

406. BSP adoptó asimismo disposiciones para una colaboración innovadora entre la UNESCO y la empresa privada DaimlerChrysler, con miras a realizar actividades concretas referentes al diálogo y los intercambios interculturales. Esta colaboración, titulada *Mondialogo - Diálogo e intercambios interculturales* tiene por objeto fomentar, con respaldo de la Comisión Nacional Alemana para la UNESCO, un diálogo entre civilizaciones y culturas, por medio de un certamen entre escuelas, organizado con la Red del Plan de Escuelas Asociadas (Red del PEA), un premio de ingeniería, concedido por el Sector de Ciencias, y un portal Internet. Esta colaboración se iniciará oficialmente en octubre de 2003.

407. En lo que concierne a los temas que deben incorporarse a los programas de la Organización, de conformidad con lo dispuesto en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4), BSP ha finalizado la publicación de folletos sobre “la integración de las necesidades de...” consagrados a las mujeres, los jóvenes y los Países Menos Adelantados, así como la cultura de paz, en dos idiomas (francés e inglés).

408. En cuanto a la **integración de la perspectiva de género** en todos los programas de la UNESCO, la Sección de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP/WGE) llevó a cabo durante el periodo examinado seis tareas principales:

- a) consolidó su red de puntos focales sobre la mujer en la Sede, fuera de la Sede y en las Comisiones Nacionales para la UNESCO. En la actualidad, la red comprende 10 puntos focales en la Sede, 33 fuera de la Sede y 83 en las Comisiones Nacionales. Se elaboró un *Manual destinado a los puntos focales sobre la mujer de las Comisiones Nacionales*, que se publicará en 2004 en español, francés e inglés. Se editará también una versión en portugués, gracias a la ayuda prestada por la Comisión Nacional Portuguesa para la UNESCO;
- b) con miras a la aplicación efectiva del párrafo 32 del documento 31 C/4, elaboró una base normativa amplia denominada *Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO, 2002-2007*, que proporciona a la Organización orientaciones para que los funcionarios integren una perspectiva de género en las actividades de planificación, programación, ejecución y evaluación en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO. Se está editando en español, francés e inglés para su difusión en la 32ª reunión de la Conferencia General;
- c) inició la preparación de un programa global de formación sobre la igualdad entre los sexos para toda la Organización: BSP/WGE emprendió, en colaboración con HRM y la red de puntos focales sobre la mujer, la organización de los dos primeros talleres de formación dedicados a este tema y destinados a los puntos focales sobre la mujer dentro y fuera de la Sede. Además participó en varias actividades de formación de funcionarios fuera de la Sede para sensibilizarlos acerca de la integración de la perspectiva de género en sus actividades;
- d) elaboró y recopiló un conjunto básico de instrumentos relativos a la integración de la perspectiva de género, a saber, directrices, documentos y puntos de vista sobre este tema, en el *Compendium of UNESCO's Gender Mainstreaming Resources*, disponible en forma impresa y en línea. Asimismo, BSP preparó y difundió ampliamente una colección de cuatro folletos sobre la integración de la perspectiva de género (*UNESCO Mainstreaming: the needs of women*), en francés e inglés. Por cuarta vez, la publicación "*Pasaporte para la igualdad*", donde figura el texto de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se distribuyó ampliamente entre los Estados Miembros como instrumento de sensibilización acerca de los derechos de la mujer. BSP/WGE participó además en la publicación de un juego de materiales de información sobre la igualdad entre los sexos y el VIH/SIDA y participa en los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebrará en 2003 en Ginebra. El documento sobre *La problemática del género y la sociedad de la información* fue finalizado en colaboración con CI/FED, y la UNESCO codirige ahora, con la UIT y la FAO, el grupo especial sobre las TIC de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros;
- e) efectuó el seguimiento de la integración de la perspectiva de género en todos los programas de la UNESCO mediante el examen de la ejecución de los planes de trabajo del 31 C/5, que dio lugar a la preparación de informes destinados al personal directivo superior, y de las disposiciones adoptadas en el proyecto de 32 C/5;
- f) cada año, organizó varias celebraciones con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): en 2002, un debate general sobre la violencia contra la mujer tuvo lugar

en la Sede de la UNESCO en colaboración con la American University de París, y se celebró un foro de ONG que presentó las actividades de las mismas en favor de las mujeres y las niñas. El 8 de marzo de 2003, varias actividades tuvieron lugar en la Sede: a) una exposición de fotografías del pintor y fotógrafo iraní Roshanak Bahramlou, titulada Intimidaciones afganas; b) una exposición de arte contemporáneo titulada De este lado del cielo, la UNESCO saluda a las mujeres artistas en homenaje a las mujeres artistas de todos los continentes; c) un foro de debate sobre el cáncer de mama, Superar el miedo, vencer la batalla contra el cáncer de mama, organizado en colaboración con la revista Paris Match, en el que se presentaron los últimos avances científicos y se prestó asesoramiento en materia de prevención; d) una conferencia-debate y una exposición Rasgar los velos, mujeres artistas del mundo islámico, con la participación de S.M. Majestad la Reina Rania de Jordania; y e) la proyección del documental Portraits of Women of the World, sobre mujeres de todo el mundo, producido en colaboración con TV5 y l'Agence Internationale de la Francophonie, durante la cual el Sr. Titouan Lamazou, navegante y artista francés, fue nombrado Artista de la UNESCO para la Paz.

409. Se iniciaron relaciones de cooperación fructíferas con el sector privado (Paris Match, TV5, Hollenberg, Grupo STAR, el Centro de Información y Archivo Internacionales del Movimiento de Mujeres, etc.). Se intensificó la colaboración con las organizaciones intergubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas, principalmente gracias a una participación más activa en la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros (IANGWE). La Sección también contribuyó a impulsar las actividades relacionadas con el Premio L'OREAL-UNESCO “La mujer y la ciencia” después de que el Consejo Ejecutivo decidiera aprobar los Estatutos del Premio en su 165ª reunión. A fin de dar mayor notoriedad a esa cooperación, L'OREAL decidió recientemente aumentar la cuantía de los premios “La mujer y la ciencia” a 100.000 dólares por galardonada y el número de becas de 10 a 15, al igual que la cuantía de las becas de 10.000 a 20.000 dólares. El programa de premios, que inicialmente se concentraba en las ciencias de la vida, abarcará igualmente en lo sucesivo las ciencias de la materia. Se está preparando un tercer proyecto destinado a ampliar y mejorar la educación científica y tecnológica, en particular de las jóvenes. El proyecto, en el que intervendrán las redes competentes de la UNESCO (entre ellas, la Red del Plan de Escuelas Asociadas y las Cátedras UNESCO de “La mujer y la ciencia”), tratará de dar a conocer a los jóvenes, especialmente a las muchachas, los desafíos científicos que plantea el futuro y les alentará a ejercer carreras científicas.

410. La Unidad “Juventud” de la Oficina de Planificación Estratégica se encargó de verificar sistemáticamente si se tenían en cuenta en todos los programas de la UNESCO las necesidades y preocupaciones de los jóvenes examinando la ejecución de los planes de trabajo correspondientes al documento 31 C/5, sobre la que se están preparando informes destinados a la dirección, y las medidas adoptadas en el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5). Con objeto de apoyar y alentar a los Estados Miembros a formular políticas nacionales para la **juventud**, la UNESCO participó en una serie de reuniones y grupos de trabajo importantes que se ocuparon de las políticas relacionadas con la juventud: el seminario de investigación del Consejo de Europa sobre el tema “Reubicar la cultura: reflexiones sobre la diversidad, el racismo, el género y la identidad en el contexto de la juventud” (Budapest, Hungría, 10-15 de junio de 2003); las tres reuniones del equipo de trabajo del Consejo de Europa sobre indicadores de políticas para los jóvenes (Estrasburgo, Francia, 13 y 14 de diciembre de 2002; Budapest, Hungría, 1-3 de julio de 2002, y Estrasburgo, Francia, 26 y 27 de marzo de 2003); el Congreso Internacional sobre Políticas para la Juventud” (Bilbao, España, 19-21 de marzo de 2003); la Conferencia Europea de Ministros “Los jóvenes construyen Europa” (Tesalónica, Grecia, 7-9 de noviembre de 2002); la novena Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud (Salamanca, España, 21 y 22 de octubre de 2002) y la reunión de las Naciones Unidas sobre Políticas Mundiales para la Juventud (Helsinki, Finlandia, 6-11 de octubre de 2002). Gracias a su participación en estas conferencias, la

Organización pudo reunir un gran volumen de información útil para una publicación sobre las políticas de juventud (en curso), destinada a apoyar las iniciativas de los Estados Miembros en este campo.

411. En el folleto “Mainstreaming the needs of the youth” (Integrar las necesidades de los jóvenes) se ponen de relieve las prácticas ejemplares de la UNESCO en el campo de la juventud y se hace hincapié en la voluntad de la Organización de fortalecer la autonomía de los jóvenes centrándose en ellos como interlocutores responsables y catalizadores de las transformaciones. A mediados de 2003, la UNESCO preparó el directorio de organizaciones internacionales dirigidas por jóvenes y dedicadas a la juventud titulado “Who is who”, instrumento concebido para fomentar el establecimiento de redes por encima de las fronteras y culturas.

412. La UNESCO intensificó en particular sus esfuerzos para hacer participar a los jóvenes en la lucha contra el **VIH/SIDA** emprendiendo, en colaboración con su red ONG de la Juventud, una amplia iniciativa en el marco de la Campaña Mundial sobre el Sida (“Vive y deja vivir”) en el Día Internacional de la Juventud (12 de agosto de 2002). Desde entonces, un sitio Web especial ([www.unesco.org/youth/SIDAHome.htm](http://www.unesco.org/youth/SIDAHome.htm)) ofrece a los jóvenes información, documentos, instrumentos y materiales para actividades de promoción y campañas. En colaboración con el Banco Mundial, la UNESCO elaboró un CD-ROM sobre el estigma del VIH/SIDA, la discriminación y los correspondientes asuntos relativos a los derechos humanos basado en los aspectos más destacados del debate celebrado por jóvenes del 1º al 5 de diciembre de 2002 mediante videoconferencia con motivo del Día Mundial del Sida (véase [www.unesco.org/youth&aids](http://www.unesco.org/youth&aids)). El CD-ROM, que apunta a ayudar a las organizaciones dedicadas a la juventud en su lucha contra el VIH/SIDA y contiene enlaces, documentos y experiencias procedentes de los sectores y las oficinas fuera de la Sede, será presentado en el Foro Juvenil de la UNESCO antes de la 32ª reunión de la Conferencia General. Además, en su calidad de miembro del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre los Jóvenes y el VIH/SIDA, la UNESCO participó en la consulta temática sobre el VIH/SIDA y los jóvenes (Nueva York, 8-10 de diciembre de 2002) y en la segunda reunión sobre seguimiento y evaluación de los jóvenes y el VIH/SIDA (Ginebra, Suiza, 11 y 12 de diciembre de 2002), que dio lugar a la preparación de un manual de seguimiento y evaluación específico para programas y servicios destinados a la juventud.

413. Por lo que se refiere a la **colaboración con las organizaciones no gubernamentales de la juventud**, el 1º de abril de 2003 la UNESCO y la Federación Internacional de Albergues para la Juventud (FIAJ) firmaron un memorando de entendimiento para elaborar y ejecutar programas complementarios con el lema “La paz y el entendimiento internacionales”. La UNESCO contribuyó también, mediante varias teleconferencias, a la labor del Comité Directivo del Foro de la Juventud UIT 2003, del cual es miembro. En colaboración con el Parlamento Internacional de la Juventud (IYP), se preparó una versión adaptada a los jóvenes de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y, en relación con ello, la Organización asistió a la primera reunión del Parlamento de Jóvenes Africanos (AYP), que se celebró en Nairobi (Kenya) del 19 al 29 de marzo de 2003. La UNESCO participó igualmente en el XX Jamboree de Scout “Compartir nuestro mundo, compartir nuestras culturas” (20 de diciembre de 2002 a 7 de enero de 2003, Hadyao Chonburi, Tailandia), durante el cual el Director General inauguró la “Aldea del desarrollo mundial”. Por último, la UNESCO participó en un taller de la subregión del Báltico sobre “Trabajo conjunto de las Comisiones Nacionales y las ONG de la juventud” (Estocolmo, Suecia, 22 de noviembre de 2002). En el marco de un contrato concertado con el CCSVI, se destinó a un joven voluntario a un proyecto piloto ejecutado en la República Democrática del Congo entre octubre y diciembre de 2002 para que colaborara con organizaciones no gubernamentales y redes de jóvenes en relación con el tema de la cultura de paz y las técnicas de solución no violenta de conflictos.

414. La UNESCO participó dos veces (en julio de 2002 y julio de 2003) en el Open de Tenis de jeunes “Fila Cup 2002” en el Estadio de Francia (París), que congregó a varios cientos de jóvenes jugadores procedentes de más de 60 países. La UNESCO ofreció una serie de actividades culturales y educativas que añadieron una nueva dimensión al torneo, transformándolo en un encuentro intercultural. La Organización presentó igualmente talleres educativos sobre el valor del deporte y la solución de conflictos por medios no violentos durante el encuentro deportivo EUR’ALTUS (Niza, Francia, 18-22 de junio de 2003).

415. En lo que respecta a los **Países Menos Adelantados (PMA)**, el centro de coordinación de los PMA de la BSP siguió colaborando estrechamente con el Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) en la ejecución del Plan de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados. Con ese fin, se verificó sistemáticamente que las necesidades de los PMA se tuvieran en cuenta en todos los programas de la UNESCO, tanto con respecto a la ejecución de los planes de trabajo correspondientes al documento 31 C/5, sobre la que se están preparando informes periódicos destinados a la dirección, como a las medidas adoptadas en relación con esos países en el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5).

416. Durante los últimos 18 meses del bienio 2002-2003, las actividades de la BSP relacionadas con el **Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo** se refirieron principalmente a aumentar la participación de los distintos agentes (organizaciones internacionales no gubernamentales, sistema de las Naciones Unidas y sociedad civil) en el movimiento mundial en favor de una cultura de paz, posibilitando así un reconocimiento y una integración mayores de la noción de cultura de paz en el mundo. En este marco, y de acuerdo con la recomendación que figura en el último informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (documento A/56/349), el tema prioritario del año 2002 fue el desarrollo económico y social sostenible en el contexto del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y de la celebración del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural. A este respecto, en el mes de octubre de 2002 se inició una campaña sobre el tema “Cultivemos la paz mediante el patrimonio local” con objeto de movilizar a las organizaciones internacionales no gubernamentales en torno a la temática del patrimonio local como elemento propiciador de diálogo y de paz. Se difundió a todas las organizaciones no gubernamentales asociadas un folleto de sensibilización titulado “Patrimonios a favor de una cultura de paz”. Por otra parte, la Coordinación Cultura de Paz participó en el Jamboree Scout Mundial que se celebró en diciembre de 2002 en Tailandia organizando varios talleres prácticos en los que se sensibilizó a más de 300 jóvenes acerca de los valores de la cultura de paz. En colaboración con el Centro Cultural Francojaponés y gracias a la financiación del Fondo Fiduciario del Japón, la Coordinación organizó igualmente el 5 de mayo de 2003 un día especial en el marco del Festival Koi Nobori 2003. Esta fiesta tradicional japonesa dedicada a los niños sirvió para transmitir mensajes de paz y organizar varios talleres de sensibilización a la cultura de paz.

417. El centro de coordinación de la cultura de paz de la BSP verificó periódicamente si se integraban los aspectos y temas relacionados con la cultura de paz en todos los programas de la UNESCO examinando la ejecución de los planes de trabajo correspondientes al documento 31 C/5, sobre la que se están preparando informes destinados a dirección, y las medidas adoptadas en el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5). En septiembre de 2002 se celebró en Tokio, en la sede de la Universidad de las Naciones Unidas, un taller sobre los indicadores de la cultura de paz, durante el cual se propuso un marco general basado en los ocho campos de intervención del Programa de Acción sobre una cultura de paz, así como una base de datos que agrupa los indicadores existentes. Además, se perfeccionó considerablemente mediante los sitios Web público y privado el sistema de comunicación e información establecido en 2000 durante el Año Internacional de la Cultura de la Paz a fin de promover ampliamente las iniciativas de todos los

agentes del movimiento mundial en pro de una cultura de paz, que constituye actualmente un instrumento operacional de establecimiento de redes y comunicación. Al respecto, debe observarse que, al 15 de julio de 2003, se habían inscrito en el sitio 2.289 organizaciones nacionales e internacionales y que durante el presente bienio se inscribieron 524 proyectos nuevos a corto y largo plazo que se llevan a cabo en las distintas regiones.

418. La BSP contribuyó igualmente a los preparativos conceptuales y sustantivos de la aportación de la UNESCO al pabellón de las Naciones Unidas en la **Exposición Mundial de 2005**, que se celebrará en Aichi, Japón, y girará en torno al tema general “La sabiduría de la naturaleza”. La BSP copreside un grupo de trabajo intersectorial creado por el Director General con ese fin.

### **Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede**

---

419. Conforme a lo previsto, se ha racionalizado la red de oficinas fuera de la Sede en el marco del **plan de descentralización**. Durante el bienio anterior se cerraron 18 oficinas, las de Abidján, Bangui, Luanda, Lusaka, Porto Novo, Pretoria, Túnez, Kuala Lumpur, Quebec, Viena, Washington, Asunción, Bridgetown, Buenos Aires, Caracas, Panamá, Puerto España y San Salvador. En este bienio se cerraron las oficinas de la UNESCO de Conakry (septiembre de 2002) y Uagadugú (noviembre de 2002). En 2003 cerrarán también las de Sarajevo, Guatemala, La Paz y Santo Domingo. En el presente bienio se abrió la Oficina de Kabul. Inicialmente, las oficinas multipaís fueron organizadas con el personal existente. Se espera incrementar la multidisciplinariedad gracias a los nuevos recursos previstos en el Proyecto de Programa y Presupuesto (documento 32 C/5).

420. Se han realizado esfuerzos continuos para incrementar las **capacidades de los recursos humanos** en las unidades fuera de la Sede; para ello, se trasladaron funcionarios de la Secretaría y se crearon puestos. El resultado ha sido un aumento de la plantilla descentralizada con cargo al Presupuesto Ordinario que pasó de 531 puestos (documento 30 C/5 Aprobado, con el nuevo cálculo de los costos) a 566 (documento 31 C/5 Aprobado). Esta diferencia representa 28 puestos más de funcionarios del Cuadro Orgánico y administradores nacionales y siete de personal local. Se alentó a funcionarios locales competentes y experimentados a que presentaran sus candidaturas a puestos internacionales de la UNESCO vacantes en países de los que no son oriundos. De esta forma, aumentará la utilización de los conocimientos y la experiencia adquiridos en la propia Organización, lo cual permitirá un aprovechamiento compartido eficaz de los escasos recursos de la UNESCO y mejorar los conocimientos técnicos de los profesionales locales (en particular, de los funcionarios administrativos). Quince nuevos **voluntarios vascos** empezaron a trabajar, por un año, en Ammán, Bangkok, La Habana, Yakarta, México, Montevideo, Quito, Rabat, San José y Santo Domingo.

421. Se ha integrado a personal de oficinas de fuera de la Sede en **talleres de formación**, como los consagrados al liderazgo y la gestión del cambio (para funcionarios de nivel superior), talleres para oficiales administrativos, sobre la creación de equipos de trabajo, la formación de supervisores, la gestión del ciclo de los proyectos y la movilización de recursos, o los medios de comunicación y el Sistema Financiero y Presupuestario (FABS), a los que han asistido funcionarios administrativos de 23 oficinas fuera de la Sede. Ha aumentado el nombramiento de funcionarios administrativos del Cuadro Orgánico de los países para puestos internacionales. El funcionario administrativo local de Islamabad se encuentra ahora en Teherán, el de Rabat ha sido destinado a Beirut y se han previsto otros traslados antes de que acabe el año.

422. Se han incrementado las **capacidades de gestión** de la Organización. Se ha reducido el tiempo necesario para la contratación de funcionarios para puestos administrativos vacantes (Beirut, Rabat, El Cairo) y puestos de Director (El Cairo, Yaundé) y las disposiciones provisionales relativas a los Directores (Ammán). Se ha facilitado la adscripción de funcionarios del Cuadro Orgánico a

Ramallah, Kabul, Bamako y Accra. La “cartografía” de los recursos humanos facilita un marco de referencia preciso para las esferas de competencia respectivas de las oficinas fuera de la Sede y para la red, más amplia, de recursos de la UNESCO. Se están fortaleciendo las capacidades de ejecución de las oficinas fuera de la Sede mediante la utilización de nuevos instrumentos de gestión como, por ejemplo, la matriz para la delegación de atribuciones (dirigida a mejorar la adopción de decisiones y la rendición de cuentas) y las directrices para la evaluación de los programas (encaminadas a perfeccionar las autoevaluaciones). Durante el bienio se han celebrado más de 16 reuniones de consulta sobre asuntos de gestión con oficinas multipaíses, gracias a las cuales han mejorado la comunicación y el intercambio de información, se han fortalecido capacidades y se han creado redes entre oficinas fuera de la Sede, Estados Miembros, la sociedad civil y otros interlocutores de la UNESCO. Merced a estas consultas, la planificación se orienta cada vez más a las actividades sobre el terreno y los resultados se incorporan al Sistema de Evaluación Común para los Países y al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

423. Se modernizaron las **capacidades en materia de telecomunicaciones y el equipo** de 30 oficinas con cargo a fondos traspasados. Para acrecentar la notoriedad de las unidades fuera de la Sede y facilitar la creación de redes entre éstas y la Secretaría, se crearon un sitio Intranet y otro Internet denominado “UNESCO Worldwide” (“La UNESCO en el mundo”). Actualmente, 12 oficinas fuera de la Sede están mejorando o creando sitios Web con asistencia de BFC y BPI/WEB.

424. La aplicación de las orientaciones impartidas por el Coordinador de las Naciones Unidas en Cuestiones de Seguridad en el conjunto de la Organización está mejorando la red de comunicaciones entre las unidades en el terreno y la Sede en casos de emergencia relacionados con la seguridad. El sitio Internet sobre **Seguridad fuera de la Sede** de la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede también se puede consultar en Intranet. Todos los funcionarios de las oficinas en el terreno y de la Sede de la UNESCO están terminando de cursar el programa de formación interactivo en línea sobre la seguridad básica sobre el terreno: la seguridad, la salud y el bienestar de los funcionarios.

---

## **Relaciones Exteriores y Cooperación**

---

425. Durante el periodo examinado se siguieron fortaleciendo las **relaciones con los Estados Miembros** a distintos niveles, lo cual condujo a resultados significativos, entre otros, en particular, el reforzamiento de la cooperación, la firma de memorandos de entendimiento en ámbitos de competencia de la UNESCO, el apoyo a instituciones regionales y subregionales, la creación de Cátedras UNESCO, la atribución de premios de la Organización y el fomento de la cooperación y el diálogo regional y subregional en esos ámbitos.

426. En la **región de Asia y el Pacífico**, el Director General realizó 16 misiones en los siguientes Estados Miembros: el Estado Islámico de Afganistán (11 y 12 de enero de 2002), el Pakistán (10 y 12 y 13 de enero de 2002), la República Islámica del Irán (15-19 de febrero de 2002), Filipinas (1°-4 de mayo de 2002), Australia (5-7 de mayo de 2002), Sri Lanka (8-10 de mayo de 2002), Mongolia (24-27 de julio de 2002), el Japón (27 de julio-4 de agosto de 2002); Turkmenistán (26-28 de octubre de 2002), la República de Kirguistán (28-31 de octubre de 2002), Tayikistán (31 de octubre-2 de noviembre de 2002), la República Democrática Popular Lao (24-26 de diciembre de 2002), Tailandia (27-30 de diciembre de 2002), Indonesia (2-6 de julio de 2003), Timor-Leste (6 y 7 de julio de 2003; la República Democrática de Timor-Leste pasó a ser el 189° Estado Miembro de la UNESCO el 5 de junio de 2003) y la India (9-11 de julio de 2003).

427. Además, el Director General celebró varias reuniones con las autoridades de Afganistán que condujeron, en particular, a la presentación de la nueva Alta Comisión para la Educación de ese país

(17 de diciembre de 2002) y a la firma de un memorando de entendimiento para la rehabilitación del Museo Nacional de Kabul (1° de marzo de 2002). Asimismo, el 28 de abril de 2003 se firmó en la Sede de la UNESCO un acuerdo entre la Organización y el Gobierno de Nueva Zelandia sobre cooperación en materia de protección y promoción del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de Asia y el Pacífico. Tras la reunión del Director General y el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, que tuvo lugar el 26 de noviembre de 2002 y en la que se examinó la EXPO 2005 dedicada al tema “La sabiduría de la naturaleza”, que se celebrará en Aichi (Japón), el Director General acogió favorablemente la propuesta del Secretario General de que se confiara a la UNESCO la responsabilidad del Pabellón de las Naciones Unidas en la exposición. Además, en 2002-2003 el Director General también se entrevistó con 23 Ministros y otros funcionarios de alto nivel y con 15 Delegados Permanentes ante la UNESCO. Además, recibió las credenciales de cinco nuevos Delegados Permanentes.

428. En la **región de los Estados Árabes**, el Director General realizó 11 misiones en los siguientes países: Yemen (4-6 de enero de 2002), Marruecos (17-19 de marzo de 2002), Bahrein (19-21 de abril de 2002), Kuwait (21 y 22 de abril de 2002), Argelia (16 y 17 de junio de 2002), Iraq (5-10 de agosto de 2002), Líbano (18 y 19 de octubre de 2002), Marruecos (21-24 de octubre de 2002), Omán (21-24 de diciembre de 2002), Jordania (5 y 6 de enero de 2003) y Mauritania (2-4 de marzo de 2003). Durante el periodo examinado, el Director General celebró entrevistas con 23 responsables políticos de alto nivel y con 30 Delegados Permanentes ante la UNESCO y recibió las credenciales de cinco nuevos Delegados Permanentes. Además, el 25 de abril de 2002, el Director General y el Sr. M Bousnina, Director General de la ALECSO, firmaron el programa de cooperación entre la UNESCO y esa organización para 2003. El Director General también dirigió el seguimiento de la situación en Iraq, en particular por conducto del Equipo de Trabajo sobre el Iraq y las reuniones de información sobre ese país (6 de junio y 16 de julio de 2003) para los Delegados Permanentes ante la UNESCO; asimismo, participó en el Equipo de Trabajo sobre el Oriente Medio.

429. En la **región de Europa y América del Norte**, el Director General realizó cuatro misiones en los siguientes países: Luxemburgo (15-17 de mayo de 2003), Portugal (19 y 20 de mayo de 2003), Estonia (29 y 30 de mayo de 2003) y Federación de Rusia (30 de mayo-4 de junio de 2003). También celebró reuniones de información con los Delegados Permanentes de los Estados Miembros de Europa Sudoriental. El Presidente del Grupo de Trabajo Intersectorial creado por el Director General en noviembre de 2000 organizó, el 23 de mayo de 2003 y en colaboración con ERC/EUR, una reunión de información para los Delegados Permanentes de los Estados Miembros de Europa Sudoriental, en la que expuso la situación de la ejecución de los proyectos seleccionados y aprobados en la Conferencia de alto nivel sobre el estrechamiento de la cooperación en Europa Sudoriental (4 y 5 de abril de 2002) y recabó sus pareceres y comentarios sobre los ámbitos en los que la UNESCO debería concentrar en el futuro sus esfuerzos de cooperación con esa región. Además, el Director General firmó un acuerdo con Hewlett-Packard Europa.

430. En la **región de América Latina**, el Director General realizó ocho misiones en los siguientes países: Brasil (21-24 de enero de 2002), Ecuador (24-27 de enero de 2002), Perú (15-19 de enero de 2003), Chile (20-22 de enero de 2003), Costa Rica (18-20 de febrero de 2003), Jamaica (1°-4 de mayo de 2003), Guyana (4 y 5 de mayo de 2003) y Suriname (5-8 de mayo de 2003). En 2002 se entrevistó con 24 Delegados Permanentes ante la UNESCO, recibió las credenciales de tres nuevos Embajadores y concedió audiencias a siete Ministros de Estados Miembros de América Latina y el Caribe. También participó en una reunión del GRULAC. Entre enero y julio de 2003, celebró ocho entrevistas bilaterales con Delegados Permanentes, recibió la visita de nueve Ministros y las credenciales de siete nuevos Embajadores.

431. Los resultados del periodo examinado indican que se fortaleció la tradicional función movilizadora de las **Comisiones Nacionales de cooperación con la UNESCO**, gracias a lo cual

aumentaron la presencia de la Organización y la eficacia de sus actividades en los países, como confirma asimismo la aceleración de la demanda de formación sobre ámbitos clave e innovadores. Una medida complementaria fue el avance de la Secretaría de la UNESCO hacia una definición más clara de la función de las Comisiones Nacionales, en particular de su interacción con las oficinas fuera de la Sede en materia de planificación, ejecución y evaluación de los programas. Actualmente, el contenido de las reuniones reglamentarias y de las actividades de formación de las Comisiones Nacionales se define con mucha mayor precisión merced a tres factores: la existencia de un conjunto de documentos normativos; la prioridad asignada a la creación de capacidades, comprendidas la elaboración y la fabricación de materiales de formación, y el hincapié en las actividades regionales, subregionales y multipaís para obtener la mayor repercusión posible a nivel local.

432. Durante el bienio 2002-2003, ERC/NCP dio prioridad a procurar que todas las actividades del programa sirvieran para reforzar el mandato original de las Comisiones Nacionales, recogido en su Carta aprobada en 1978, a saber, llegar hasta la sociedad civil y suscitar su participación en el cometido de la UNESCO. Simultáneamente, se realizó un esfuerzo considerable para dotar de un carácter innovador a las actividades ejecutadas con vistas a que la red de las Comisiones Nacionales pudiera prestar apoyo a las orientaciones principales del proceso de reforma, es decir, a la concentración del programa, la descentralización y la coordinación de asociaciones sólidas. Deben mencionarse las siguientes actividades:

- a) Actividades de sensibilización con vistas a fomentar la condición y el funcionamiento adecuados de las Comisiones Nacionales; para ello se preparó una nueva circular del Director General (CL/3679) en la que se informa de los avances realizados y se recuerdan las responsabilidades que la UNESCO comparte con los Estados Miembros a este respecto.
- b) Durante 2002-2003, los debates sobre políticas del Consejo Ejecutivo, en sus 164<sup>a</sup>, 165<sup>a</sup> y 166<sup>a</sup> reuniones, se centraron en el seguimiento de las decisiones del bienio anterior relativas al fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Nacionales para que pudieran desempeñar una función más eficaz en la ejecución de los programas.
- c) Ya se han publicado los documentos normativos esenciales solicitados por las Comisiones Nacionales (*Instrumentos jurídicos sobre las Comisiones Nacionales para la UNESCO* y *La arquitectura de las Comisiones Nacionales*) o están a punto de terminarse (*Compendio de prácticas ejemplares, las Comisiones Nacionales en acción*). Tal como se había previsto, se ha empezado a trabajar en una nueva Guía práctica para las Comisiones Nacionales, en la que se abordarán sus nuevas tareas, consecuencia del proceso de reforma de la UNESCO.
- d) Las orientaciones en las que se definen los vínculos entre las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales, preparadas en colaboración con la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, se están elaborando en reuniones restringidas con vistas a que estén terminadas para el bienio 2004-2005.
- e) En colaboración con el Servicio de Supervisión Interna (IOS), se han tomado medidas para velar por la responsabilidad de las Comisiones Nacionales y de todos los demás asociados en cuanto a la ejecución de proyectos con cargo al presupuesto del Programa de Participación y al Presupuesto Ordinario (en cumplimiento de la Decisión 164 EX/7.2). Dichas medidas se recogieron en una circular administrativa y tuvieron como corolario una revisión del contrato de financiación de actividades.

- f) De conformidad con el Plan de Acción para el fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Nacionales, durante el presente bienio se programaron 42 actividades de formación (de las cuales, alrededor de seis se terminarán en el último semestre), consistentes en seminarios anuales de formación de los Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales recientemente nombrados, seminarios regionales y subregionales y, en calidad de estrategias regionales innovadoras de apoyo a la descentralización, varios talleres de formación dirigidos a grupos de países y dedicados a las esferas específicas en las que las Comisiones Nacionales deben adquirir nuevas competencias. Los principales temas innovadores impartidos fueron: la gestión de proyectos, comprendido SISTER; los conocimientos especializados en materia de TIC; las relaciones con los medios de comunicación, y la creación de nuevas asociaciones con la sociedad civil (ONG, parlamentarios, autoridades urbanas y locales, Clubs UNESCO y el sector privado). Durante 2002-2003 se capacitó a alrededor de 650 funcionarios de las Comisiones Nacionales.

433. El ciclo de reuniones de la **consulta regional con las Comisiones Nacionales sobre el Proyecto de Programa y Presupuesto (documento C/5)** del Director General tuvo lugar en Rabat, Budapest, Yakarta, Dakar y Montevideo, en junio y julio de 2002. Además, se organizaron dos conferencias cuatrienales y reglamentarias en Rabat (Marruecos), para la región de los Estados Árabes (junio de 2002), y en Yaundé (Camerún), en junio de 2003. Asimismo, las Comisiones Nacionales participaron activamente en importantes iniciativas programáticas relacionadas con la evaluación de las actividades de la UNESCO, en particular en Estocolmo+5, CMES+5, el 10º aniversario de la red de Cátedras UNESCO/UNITWIN, el 30º aniversario del Comité del Patrimonio Mundial, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el 50º aniversario de la Red del Plan de Escuelas Asociadas (PEA) y la CMSI.

434. A esta altura del bienio 2002-2003 ya se han alcanzado los principales objetivos en materia de capacidad de comunicación de ERC/NCP, a saber, el término de la primera fase de la modernización de las cuatro bases de datos existentes; la inauguración de un foro electrónico de debates y la publicación de una guía sobre las relaciones con los medios de comunicación para las Comisiones Nacionales y sus asociados; una serie de 10 seminarios de formación sobre las relaciones con los medios de comunicación y la utilización de las TIC para las Comisiones Nacionales; el avance de proyectos de comunicación innovadores, como el Portal del Conocimiento (que alberga un sitio Web especializado); la fabricación de un CD-ROM y de un formato de sitio Web para las Comisiones Nacionales y la publicación del boletín semestral *NCP Synergy*. Los demás interlocutores de la sociedad civil también pueden utilizar estos instrumentos y servicios que facilitan los intercambios con la UNESCO y las Comisiones Nacionales.

435. Las **nuevas relaciones de colaboración** constituyen una esfera en plena ebullición de la acción de la UNESCO. Se han fortalecido las relaciones de la UNESCO con nuevos asociados de la sociedad civil, en particular con parlamentarios, alcaldías, el movimiento de Clubs UNESCO y el sector privado. Esta acción apuntó a establecer vínculos más dinámicos entre las Comisiones Nacionales y dichos grupos. Las actividades realizadas en este ámbito dieron prioridad a la elaboración de políticas (mediante la preparación de los documentos e informes del caso), la creación de capacidades (por conducto de la elaboración de materiales de formación, comprendidos los que se realizaron especialmente para las Comisiones Nacionales) y la participación de nuevos asociados en las actividades regionales (por medio de la intensificación de los contactos en las regiones y los países).

436. Durante los primeros 18 meses de 2002-2003 se incrementó la **movilización de los parlamentarios** a todos los niveles. Se facilitó la reflexión sobre los vínculos de la UNESCO con los legisladores mediante una reunión organizada conjuntamente con el Gobierno del Canadá en

junio de 2003, que culminó en la Declaración de Ottawa en la que se definieron las futuras esferas de acción. Se aceleró la cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP), consistente, entre otras cosas, en el discurso de apertura del Director General de la 107ª Asamblea de la UIP (Marrakech, Marruecos), la preparación de una guía de la práctica parlamentaria y la creación de una red de centros de enlace compuestos por Comisiones Nacionales para la UNESCO y Comités Nacionales de la UIP. Su inicio oficial tendrá lugar en el curso de la 32ª Conferencia General. Además, se publicaron con regularidad artículos en los que se destacaron las prioridades del programa de la UNESCO en periódicos de asociaciones regionales de parlamentarios y se prestó un apoyo adicional por medio de la cooperación con 32 ligas de amistad con la UNESCO existentes en parlamentos. Las iniciativas regionales comprendieron la acción del Foro de parlamentos africanos para la Educación para Todos (FAPED), cuya creación oficial tuvo lugar en el curso de la Conferencia MINEDAF VIII (Tanzania, diciembre de 2002), y la elaboración de la Declaración de San Pablo en la que se afirma el apoyo de los parlamentarios a la EPT en América Latina y el Caribe. En Europa, se organizó un debate internacional sobre políticas científicas, tecnología e innovación en el Parlamento de Finlandia (Helsinki, enero de 2003). Para complementar la dimensión parlamentaria, se elaboró una estrategia dirigida a promover la cooperación con las autoridades urbanas y locales dado que estas últimas están estrechamente relacionadas con otros ámbitos en los que colabora la sociedad civil (tales como los Clubs UNESCO y el sector privado).

437. Prosiguieron las relaciones con el **movimiento de los Clubs UNESCO** durante todo el periodo examinado. Respecto a la cooperación con la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FMACU), el Consejo Ejecutivo, en su Decisión 164 EX/7.3 (mayo de 2002), renovó por dos años las relaciones formales de asociación con esta ONG para volver a evaluar la cooperación con ella al término de ese plazo. Se organizaron varias reuniones del Grupo de Trabajo conjunto UNESCO/FMACU para velar por que se presente al Consejo Ejecutivo, en su 169ª reunión (primavera de 2004), un informe en el que se expongan nuevos planteamientos en materia de cooperación que sean conformes a las orientaciones principales de la Estrategia a Plazo Medio (2002-2007) y que estimulen la creación de vínculos entre el movimiento de los Clubs y otras redes conexas, como la Red del Plan de Escuelas Asociadas, las Bibliotecas Asociadas y el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO. Se terminaron un nuevo Manual del movimiento de los Clubs UNESCO y una encuesta sobre los Clubs activos con vistas a publicar un directorio actualizado de los miembros actuales. Se celebraron sesiones de formación sobre los Clubs UNESCO en varias reuniones de la Organización. Se prestó apoyo a distintas actividades de los Clubs, en particular, en Polonia, Belarrús, Gabón y Bangladesh, y al 50º aniversario de la Red del Proyecto de Escuelas Asociadas (Nueva Zelanda, agosto de 2003) en el que se examinarán, en una mesa redonda, las formas de fomentar vínculos más estrechos entre los Clubs, las escuelas de la RedPEA y las Comisiones Nacionales.

438. En los últimos 18 meses, la **cooperación con el sector privado** comprendió numerosas iniciativas dirigidas a armonizar la labor de la UNESCO en ese ámbito con las orientaciones de las Naciones Unidas. Las actividades consistieron en la realización de encuestas internas en los sectores y oficinas fuera de la Sede para hacer un balance de las relaciones de la UNESCO con el sector privado, la cooperación con la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la participación en las reuniones y grupos de trabajo temáticos organizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP). Esta cooperación sirvió para elaborar las principales orientaciones de las directrices relativas a las asociaciones de la UNESCO. Otros resultados en materia reglamentaria comprendieron la publicación de un marco normativo sobre el uso del nombre, la sigla, el emblema y el logotipo de la UNESCO que se distribuyó a los Estados Miembros; el inicio del trabajo sobre la identificación gráfica de la UNESCO (en colaboración con BPI), y un informe (preparado gratuitamente por un gabinete jurídico internacional) en el que se describieron el potencial estratégico y los principios que regirán los vínculos de la UNESCO con el sector privado. Se hizo gran hincapié en el fortalecimiento del diálogo y la cooperación con el

sector privado a nivel local, regional y nacional. Se elaboró una estrategia que consta de dos etapas y se terminaron las primeras medidas para la creación de una red de las Comisiones Nacionales y los asociados locales, tales como los Rotary y Lions Club, las Cámaras de Comercio, la Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas y la Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios. Para atender la creciente demanda, en las actividades de formación regionales y subregionales para las Comisiones Nacionales se incluyeron las capacidades para establecer contactos con el sector privado y los materiales de formación elaborados se pusieron a disposición de esos organismos y de las oficinas fuera de la Sede. Se prestó especial atención a la promoción de los proyectos sectoriales emblemáticos referentes a las actividades prioritarias de la UNESCO, a saber, la EPT, la CMDS, el WHC, la CMSI y la reducción de la pobreza. Participaron en ella firmas internacionales como J. Walter Thompson, Hewlett-Packard, Hachette y Daimler Chrysler.

439. Durante el periodo examinado se incrementaron las **relaciones con las organizaciones internacionales**. Merced a su actividad, la UNESCO pudo participar más plenamente en las políticas e iniciativas que se aplican a escala del sistema de las Naciones Unidas y en los trabajos de sus órganos, programas y organismos especializados. La Organización estuvo presente en el sistema por conducto de las oficinas de enlace de Nueva York y Ginebra. Esa acción afirmó el liderazgo de la UNESCO en sus esferas de competencia en el plano interinstitucional y aumentó la notoriedad y las repercusiones de sus actividades en el marco de las modalidades de cooperación a escala del sistema debido, en particular, a que se la admitió en calidad de observador ante el Comité Permanente entre Organismos (CPO) de la OCAH. Esto último contribuyó a que los distintos sectores del programa intensificaran su intervención en las actividades relacionadas con las decisiones y resoluciones que se adoptan en el sistema de las Naciones Unidas. Además, la UNESCO persigue el objetivo de fortalecer la cooperación con las organizaciones intergubernamentales mediante su participación en las reuniones que organizan éstas y la ejecución de proyectos y actividades conjuntos (ISESCO, Organización de la Conferencia Islámica y Organización Internacional de la Francofonía).

440. En lo que respecta a la **cooperación con el sistema de las Naciones Unidas**, la UNESCO colaboró activamente en los esfuerzos desplegados por sus organismos y por las organizaciones intergubernamentales interregionales para favorecer la coherencia de los programas y crear sinergias. En particular, la Organización participó de manera efectiva y coordinada en los trabajos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, especialmente en la adopción de decisiones en la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, la Asamblea General (periodos ordinarios y extraordinarios de sesiones), los comités interinstitucionales, los grupos de trabajo, las comisiones técnicas y regionales, etc. La UNESCO también colaboró en los distintos informes solicitados a todo el sistema de las Naciones Unidas destinados, en particular, a la elaboración del *Anuario de las Naciones Unidas* (ediciones de 2001 y 2002) y a la preparación de los informes del Secretario General de las Naciones Unidas relativos a la aplicación de una resolución aprobada por la Asamblea General o de una decisión del Consejo Económico y Social. El Director General estuvo presente en las reuniones de primavera de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación celebradas en Roma, los días 10 y 11 de abril de 2002, en la Sede de la UNESCO en París y, luego, en Rambouillet el 25 y el 26 de abril de 2003. Además, ERC/RIO cooperó activamente con la Secretaría de la JJE en la organización de su última reunión de la primavera de 2003, que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO en París. Por otra parte, la UNESCO participó en el periodo de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, que se realizaron, respectivamente, en Nueva York del 1° al 26 de julio de 2002, y en Ginebra del 30 de junio al 25 de julio de 2003. Tras las reuniones, la Secretaría preparó sendos informes destinados a las Delegaciones Permanentes sobre su desarrollo y resultados. Asimismo, la UNESCO tomó parte en las actividades de los quincuagésimo sexto y

quincuagésimo séptimo periodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los que se presentaron informes al Consejo Ejecutivo.

441. La UNESCO prosigue sus esfuerzos en el ámbito de la **ayuda de emergencia**. Por ello, la Organización aportó su contribución a la reunión del subgrupo de trabajo sobre el procedimiento de llamamiento unificado (CAP) del Comité Permanente entre Organismos celebrada en Ginebra, el 22 de enero de 2003, y a la reunión de los Directores responsables de la ayuda de emergencia en el sistema de las Naciones Unidas a fin de revisar y seleccionar los procedimientos de llamamiento unificado para 2003 (octubre de 2002). Se han tomado iniciativas para fortalecer las relaciones de trabajo con la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán.

442. En el marco del fortalecimiento de la cooperación con el Grupo Francófono de la UNESCO y la Organización Internacional de la Francofonía, la Organización participó en la IX Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno que utilizan el francés (denominada habitualmente “Cumbre de la Francofonía”), que tuvo lugar en Beirut (Líbano) del 18 al 20 de octubre de 2002. La Cumbre, que se organizó por primera vez en un país del mundo árabe, estuvo consagrada al diálogo entre las culturas y las civilizaciones. También prosiguieron las relaciones con el grupo del Commonwealth de la UNESCO, el Grupo de los 77 y la Organización de la Conferencia Islámica. La UNESCO estuvo representada en la 13ª reunión de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica, que tuvo lugar en Teherán (Irán), del 28 al 30 de mayo de 2003, y en la XII Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del movimiento de países no alineados, que se realizó en Kuala Lumpur (Malasia), los días 24 y 25 de febrero de 2003. La Organización también participó en la 14ª Cumbre Mundial de Mónaco sobre las empresas privadas y la confianza de los ciudadanos, celebrada en Montecarlo del 8 al 10 de diciembre de 2002, y en el 14º Foro Crans Montana, en Suiza, del 26 al 29 de junio de 2003.

443. Se intensificó la **cooperación con las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y otras instituciones similares**. Durante los 18 meses examinados, se terminó la evaluación de la cooperación con las ONG que habían sido admitidas, en 1996 y 1997, en la categoría de las que mantienen relaciones formales de consulta. Se fortaleció especialmente la cooperación de la UNESCO con las ONG en el terreno mediante el apoyo a la creación de coaliciones nacionales, en particular en África, y por conducto del diálogo con las Comisiones Nacionales en el marco de la asociación triangular. Prosiguió la colaboración en este ámbito con los otros organismos del sistema de las Naciones Unidas (reuniones anuales de puntos de enlace de ONG y foro de debate virtual). Asimismo, se preparó un documento para el Comité de Alto Nivel sobre Programas del sistema de las Naciones Unidas.

444. Entre los principales resultados, deben subrayarse:

- a) La continuación del examen iniciado por el Consejo Ejecutivo, en su 162ª reunión, con vistas a renovar las relaciones estatutarias con cinco ONG de la categoría que mantiene relaciones formales de asociación y que no han concertado acuerdos marco.
- b) El término del ejercicio de renovación de las relaciones estatutarias con 63 ONG que mantienen relaciones formales de consulta. Tras ello, reclasificó a 3 ONG en la categoría de relaciones formales de asociación, se renovaron las relaciones formales de consulta con 51, se reclasificó a 6 en la categoría de relaciones operativas y a 2 en la de relaciones informales.
- c) La evaluación de la cooperación con las ONG que mantienen relaciones operativas. De estas 217 ONG, 194 se beneficiaron de una prórroga de estas relaciones, 17 fueron

reclasificadas en la categoría que mantiene relaciones informales, una fue mantenida provisionalmente en la categoría de relaciones operativas durante un año y con otras cinco se celebrarán más consultas para decidir las modalidades de la cooperación futura.

- d) La organización de consultas con los sectores del programa sobre sus respectivas estrategias de cooperación con las ONG (véase el documento 165 EX/39), para actualizarlas.
- e) La participación en la conferencia en la Red Árabe de ONG, que se celebró del 23 al 25 de abril de 2002 en Beirut (Líbano).
- f) La movilización y participación de ONG en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 26 de agosto–4 de septiembre de 2002) bajo los auspicios del Comité de Enlace y en colaboración con la Sección de las Organizaciones no Gubernamentales.
- g) La movilización de ONG con vistas a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 10-12 de diciembre de 2003) mediante varias reuniones realizadas en la Sede (en particular en febrero y abril de 2002) y en Bamako (Malí), los días 26 y el 27 de mayo de 2002, en el marco de la Conferencia Regional Africana para la preparación de dicha Cumbre Mundial.
- h) La participación y la colaboración en la organización de la consulta regional de ONG (30 de septiembre–2 de octubre de 2002, Lilongwe, Malawi) y en la octava Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África (MINEDAF VIII, 2-6 de diciembre de 2002, Dar es-Salaam, Tanzania), en el transcurso de la cual se movilizó a ONG africanas para imprimir un mayor dinamismo a las redes de este continente.
- i) La organización de la segunda reunión de la red informal de los encargados del enlace con las ONG de los organismos internacionales, en el marco de la coordinación y el intercambio de información sobre políticas y prácticas de cooperación con las ONG de otras instituciones multilaterales (París, junio de 2002).
- j) La participación en la “reunión del programa y la coordinación” y en la reunión de los centros de enlace de las ONG con la sociedad civil del sistema de las Naciones Unidas, organizada por el Servicio de Enlace no Gubernamental con las Naciones Unidas (SNGE), celebrada los días 6 y 7 de marzo de 2003 en Ginebra (Suiza).

445. Se ha avanzado constantemente hacia el logro de los resultados esperados de las **actividades de la UNESCO financiadas con recursos extrapresupuestarios** expuestos en el documento 31 C/5. Se concluyó un número satisfactorio de acuerdos de financiación con gobiernos donantes bilaterales relativos a distintos proyectos y programas y se realizaron varias reuniones de examen. Se desplegaron grandes esfuerzos para movilizar recursos en favor de la preservación del patrimonio cultural del Iraq. Se espera que la reunión de información para las Delegaciones Permanentes, que se realizó el 16 de julio de 2003 sobre este tema, les dará un nuevo impulso. Asimismo, en colaboración con el Sector de Educación, se organizaron varias consultas con donantes sobre la Educación para Todos; las perspectivas de que se concluyan acuerdos de financiación por varios donantes mediante el recurso a créditos “en condiciones favorables” son prometedoras y, probablemente, los países nórdicos serán los primeros en hacerlo.

446. Han avanzado mucho las conversaciones sobre la revisión del acuerdo de cooperación de 1996 con la Comisión Europea; se trata, por un lado, de tomar en consideración la experiencia

adquirida y, por otro, de reflejar el acuerdo de cooperación global que concluye la Secretaría de las Naciones Unidas y dicha Comisión en abril de este año. Se espera que el acuerdo revisado facilite la colaboración futura de la UNESCO con la Comisión.

447. En el marco de la reunión de la Junta de Jefes Ejecutivos, en abril se celebró en la UNESCO una reunión del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que congregó a numerosos representantes de alto nivel de las organizaciones miembros, así como de los dos nuevos miembros, el PNUMA y la ACNUR. En el curso de la reunión tuvo lugar un intercambio de pareceres sumamente provechoso sobre las perspectivas de mejora de la armonización y la simplificación de los procedimientos dentro del sistema de las Naciones Unidas.

448. Aunque los bancos multilaterales de desarrollo siguen representando fuentes de financiamiento relativamente limitadas para la UNESCO, en los últimos meses se han producido varios acontecimientos prometedores. La UNESCO ocupa ahora un lugar central en la cooperación con algunas de estas instituciones en materia de prevención del VIH/SIDA y en la esfera de la preservación del patrimonio cultural. Además, se colabora permanentemente con el Banco Africano de Desarrollo en misiones conjuntas de formulación de proyectos. Por otra parte, en un documento separado, se presentará al Consejo Ejecutivo un convenio marco de cooperación con el Banco Centroamericano de Integración Económica que se espera que dé lugar a una amplia cooperación en las esferas de competencia de la UNESCO.

449. Se realizan esfuerzos constantes para ampliar las relaciones de financiación con el sector privado, basándose además, en la experiencia de otros organismos de las Naciones Unidas a este respecto. Aumentó el coeficiente de ejecución de los proyectos en curso y se elaboraron procedimientos más claros. Se definió una nueva política para las campañas publicitarias postales de la UNESCO dirigidas a recaudar fondos destinados a sus principales actividades. Estas campañas se mantendrán en Suiza y podrán realizarse además en otros países interesados. Se revisó en profundidad el Proyecto de Ayuda Mutua con vistas a evaluar su viabilidad financiera y política, y actualmente funcionarios directivos superiores de la UNESCO están examinando una serie de recomendaciones encaminadas a otorgar una mayor notoriedad y pertinencia al Programa.

450. En la División de Cooperación con las Fuentes de Financiación Extrapresupuestarias se han creado o actualizado varios sitios Web y bases de datos para que se pueda consultar información sobre las políticas y procedimientos de las principales fuentes de financiamiento. Estos instrumentos han resultado sumamente provechosos para aumentar la recaudación de recursos extrapresupuestarios.

451. Las actividades de formación han continuado para el personal de las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO y para el de las Comisiones Nacionales interesadas, con objeto de mejorar sus aptitudes para la preparación y gestión de los proyectos y la movilización de recursos. Se espera que estas actividades contribuyan a mejorar el índice de ejecución de las actividades de la UNESCO financiadas con recursos extrapresupuestarios, así como la calidad general de tales actividades para el logro de los principales objetivos y prioridades estratégicas del Programa Ordinario y la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO.

452. Con respecto al **Programa de Participación**, durante el ejercicio bienal en curso se han recibido 2.002 solicitudes por una cuantía total de 77.576.022 dólares, de las cuales 1.284, que representan un importe de 21.423.832 dólares, se habían aprobado al 4 de junio de 2003. De este total, 32 solicitudes se habían aprobado en el marco de la ayuda de emergencia por una cantidad de 779.000 dólares, y 65 solicitudes por un importe de 988.000 dólares para las organizaciones internacionales no gubernamentales.

453. En lo referente a la situación, al 16 de mayo de 2003, del pago de los fondos asignados al Programa de Participación en 2002-2003, 40 Estados Miembros debían presentar informes financieros y de actividades para el bienio en curso. En espera de que cumplan con su obligación de presentación de los informes faltantes, el Director General propuso a esos Estados la posibilidad de responder a sus solicitudes aprobadas para 2002-2003, en estrecha cooperación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, concediéndoles otras formas de ayuda previstas en el Programa de Participación, esto es, las que excluyen una contribución financiera. Al 16 de julio de 2003, de los 40 Estados que debían presentar informes financieros y de actividades, 8 presentaron ya los informes faltantes, 15 se comprometieron a presentarlos y 17 optaron oficialmente por las otras formas de ayuda en cooperación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO.

454. En el marco de la elaboración de la nueva resolución (32 C/5) relativa al Programa de Participación, se propondrán modificaciones de los principios y condiciones por los que se rige ese programa a fin de mejorar la ejecución de los proyectos. Así, los proyectos deberán tener en cuenta, en particular, las prioridades definidas por los órganos rectores para el Programa Ordinario. Para las actividades de carácter regional, éstas se limitan a tres por región y pueden ser presentadas por un Estado Miembro o un grupo de Estados Miembros y deberán contar con el apoyo de por lo menos cinco Estados Miembros de la región en cuestión. Esos proyectos, que no están sometidos a una fecha límite precisa, se escalonan en el bienio según la disponibilidad de los fondos asignados (3% del presupuesto) y no forman parte de las 12 solicitudes presentadas por cada Estado Miembro. Asimismo, habida cuenta de la necesidad de respetar la obligación de rendición de cuentas, todos los justificantes suplementarios exigidos deberán conservarse durante los cinco años posteriores al final del ejercicio bienal en cuestión, y se entregarán a la UNESCO o al Auditor Externo previa petición por escrito. Sin embargo, en algunos casos excepcionales o de fuerza mayor, el Director General, tras haber informado al respecto al Consejo Ejecutivo, podrá decidir el curso que se ha de dar a las solicitudes.

455. La UNESCO prosiguió sus actividades relativas al **Programa de Becas**, cuyo objetivo es responder a las necesidades expresadas por los Estados Miembros para reforzar y apoyar los programas de creación de capacidades de la Organización tal como están definidos en el Programa y Presupuesto Aprobado para 2002-2003 (31 C/5). Cada una de las becas se administra y se adjudica en estrecha cooperación con el sector del programa interesado. De este modo, el Programa de Becas presta un servicio a los Estados Miembros solicitantes que permite a la Organización conceder becas con objeto de intensificar los intercambios de información, conocimientos y experiencia entre ellos, mejorar las aptitudes de investigación de los jóvenes investigadores y reforzar las capacidades en varios programas y esferas prioritarios.

456. Durante el periodo considerado, se otorgaron a los beneficiarios, con el debido apoyo de sus respectivas Comisiones Nacionales, un total de 311 becas (África: 85; Estados Árabes: 24; Asia y el Pacífico: 86; Europa: 55 y América Latina y el Caribe: 61), en esferas prioritarias de los programas de la UNESCO (de conformidad con la Decisión 161 EX/3.6.3). La distribución por sexos de las becas concedidas es del 51% para varones y 49% para mujeres. Este último porcentaje excede con mucho el 26% de concesiones en favor de mujeres alcanzado por las Naciones Unidas y otras organizaciones del sistema. Se estima que el valor total de las 311 becas otorgadas con cargo a todas las fuentes de financiación (incluidas las contribuciones en especie en el marco del Programa de Becas Copatrocinadas) asciende a más de 4.195.801 dólares, de los cuales:

- a) el 40% corresponde al Gran Programa II “Ciencias exactas y naturales”, haciendo hincapié en la creación de capacidades en las ciencias biológicas y las biotecnologías y en las tecnologías relacionadas con el desarrollo sostenible y la gestión racional del medio ambiente (prestando especial atención a los programas sobre los recursos hídricos y los ecosistemas conexos). Las Becas Copatrocinadas por la UNESCO y

L'OREAL destinadas a jóvenes investigadoras en ciencias de la vida, el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO e Israel (MASHAV), el Programa de Becas de Ciencia y Tecnología (y Agua) copatrocinado por la UNESCO e Israel y financiado por el Consejo de Planificación de la Educación Superior y el Comité de Presupuesto de Israel, el Programa UNESCO/Keizo Obuchi de becas de investigación financiado por el Japón, y el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO y China (la Gran Muralla) son cinco programas de becas que han contribuido considerablemente al fortalecimiento de las capacidades en esas esferas prioritarias;

- b) el 20% corresponde al Gran Programa III “Ciencias sociales y humanas”: se ha fomentado el diálogo entre pensadores, filósofos y becarios de las ciencias sociales y humanas sobre temas relacionados con la “Ética de la ciencia y la tecnología”, las sociedades del conocimiento y las modalidades de participación en el proceso democrático. El Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO y la República Checa ha contribuido a reforzar este Gran Programa;
- c) el 17% corresponde al Gran Programa V “Comunicación e información”: se promovieron la educación y la formación de bibliotecarios, archivistas, especialistas en informática y medios de comunicación a fin de que puedan hacer plenamente uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO y la República de Corea (PIDC) ha contribuido al fortalecimiento de los recursos humanos para la producción de programas de televisión;
- d) el 12% corresponde al Gran Programa I “Educación”: se reforzaron las capacidades de formulación de políticas relativas a la educación y de adopción de decisiones con fundamento de causa, principalmente para la gestión, planificación y administración de los sistemas educativos, a menudo en estrecha cooperación con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE) mediante la concesión de becas;
- e) el 11% corresponde al Gran Programa IV “Cultura”: se ha impartido formación a especialistas mediante becas para la constitución de colecciones y la conservación con objeto de proteger la diversidad cultural y promover el pluralismo cultural y el diálogo intercultural. A este respecto, el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO y Polonia ha contribuido al fortalecimiento de este Gran Programa.

457. En septiembre-octubre de 2003 se envió a todas las Comisiones Nacionales, las Delegaciones Permanentes y las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO un “Anuario de becarios de la UNESCO: 2000-2001”, a fin de garantizar la transparencia de los resultados del Programa de Becas. Se ha iniciado la labor de revisión y actualización de las páginas Web relativas al Programa de Becas de la UNESCO.

458. **Programa de la UNESCO para Palestina:** sírvanse remitirse a los documentos 167 EX/43 y 167 EX/44.

### Gestión de los recursos humanos

---

459. Durante los primeros 18 meses del bienio, la labor de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) se centró en la elaboración y la puesta en práctica del marco para la política de recursos humanos a fin de apoyar el proceso de reforma de la Organización.

460. Se terminó una política integral sobre contratación, rotación y ascensos que comenzará a aplicarse en breve plazo. También se formularon y aplicaron otras normas, comprendidas la política

sobre el trabajo y la familia, que armoniza las prácticas de la UNESCO con las de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, y las nuevas disposiciones contractuales, como los nombramientos de duración limitada y los acuerdos de servicios especiales. Se revisaron la política y el sistema de evaluación del desempeño y su aplicación, que está programada para inicios de 2004, irá acompañada por reuniones de información y formación. El nuevo marco general para la política de recursos humanos fue objeto de amplias consultas con el reactivado Consejo Consultivo de Políticas de Personal (ACPP), integrado por funcionarios elegidos y representantes designados por la Dirección. Cabe señalar que la considerable labor realizada por el ACPP ha confirmado su función de foro esencial para las consultas relativas a las políticas.

461. Los esfuerzos de HRM también se centraron en la formación y el perfeccionamiento. Se formuló una nueva política de formación y perfeccionamiento, de la que forma parte un Programa de Estudios Externos, que se comenzará a aplicar a inicios de 2004. La puesta en práctica de esta nueva política de formación deberá ser respaldada por un “Centro de Formación y Perfeccionamiento”, que ha de comprender un laboratorio de aprendizaje multimedia. Merced a un presupuesto mucho más elevado, el programa de formación y perfeccionamiento abarcó también ámbitos de importancia estratégica, como el programa sobre liderazgo y cambio dirigido a todos los administradores de categoría superior, la capacitación relativa al Sistema Financiero y Presupuestario (FABS) de todos los funcionarios administrativos de las unidades fuera de la Sede y los talleres sobre capacidades de supervisión, etc. En total, se organizaron 122 cursos y talleres distintos para unos 1.800 participantes. Alrededor de 160 administradores de alto nivel (de categoría P-5 y superiores) cursaron un programa sobre liderazgo y gestión del cambio, compuesto por el ejercicio de evaluación de 360° y el programa de preparación individual para velar por que cada administrador de nivel superior pueda elaborar su plan de evolución personal y avanzar conforme a él.

462. Además, se estableció un marco de competencias para los administradores de categoría superior que tiene por objeto mejorar la selección del personal directivo superior de la Secretaría (funcionarios de categorías D y superiores y “administradores” de categoría P-5) utilizando las técnicas de evaluación más modernas, basándose en competencias administrativas esenciales.

463. Han concluido la elaboración y las pruebas de las nuevas normas de clasificación en siete niveles de los puestos del Cuadro de Servicios Generales de la Sede que pronto se comenzarán a aplicar. El Director General las aprobó y la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) las promulgó en diciembre de 2002. Las nuevas normas, que coinciden en muchos aspectos esenciales con las características correspondientes de otras normas del Cuadro de Servicios Generales del sistema de las Naciones Unidas, son apropiadas desde un punto de vista técnico y permiten evaluar toda la gama de actividades de los puestos de los servicios generales. Paralelamente a la nueva norma general y tras la evaluación de alrededor de 750 puestos efectuada por el Comité, se realizó una amplia serie de descripciones de puestos generales (en total, 64, agrupados en nueve “familias laborales”); el Comité las recomendó a HRM antes de que se las sometiera al Director General. Además, el colectivo de Subdirectores Generales y el ACPP examinaron la nueva política de clasificación de los puestos, que se presentará al Director General para su aprobación antes de que se comience a aplicar en el otoño de 2003.

464. La revisión de los procedimientos de HRM está en curso. El consultor terminó el examen de los procedimientos administrativos relacionados con la Caja de Seguros Médicos y los funcionarios de HRM, en colaboración con sus colegas de DCO y DIT, están estudiando las recomendaciones referentes al procedimiento que se aplicará en el futuro. En la próxima fase se revisarán los procedimientos relativos a los nombramientos y a los registros de las licencias. Sin recurrir a fondos adicionales, se informatizaron en la propia Organización varias funciones corrientes y se realizaron

algunos cambios estructurales para mejorar la precisión y la puntualidad de los procedimientos para atender mejor las necesidades de los funcionarios.

465. Durante el bienio se contrató a 21 nuevos jóvenes profesionales (15 mujeres y 6 hombres), 11 de los cuales eran oriundos de Estados Miembros no representados y 10 de Estados Miembros insuficientemente representados. Los 21 nuevos funcionarios fueron seleccionados entre 605 candidatos. Si bien la mayoría de ellos fue asignada a los programas prioritarios, como la promoción de la educación de calidad, el patrimonio cultural material e inmaterial, la COI, la hidrología, el seguimiento del Marco de Acción de Dakar, el diálogo intercultural y la ética de la ciencia y la tecnología, otros fueron destinados a los servicios centrales para apoyar la reforma de la administración.

466. En el marco de su estrategia de comunicación, HRM comenzó a publicar un boletín, *HRMInfo*, dirigido a todos los funcionarios. El boletín se publica con regularidad para informar a los funcionarios sobre las últimas noticias y adelantos de las políticas relacionadas con los recursos humanos. Antes de que finalice el año se editará un nuevo CD-ROM para que los nuevos funcionarios conozcan mejor la Organización. Además, HRM puso en funcionamiento el sistema en línea “RecrutWeb” gracias al cual los postulantes externos pueden presentar sus candidaturas para puestos profesionales por Internet y los funcionarios para puestos profesionales y de servicios generales por Intranet. Este nuevo sistema mejora de manera significativa todo el proceso de contratación en la UNESCO.

467. HRM creó un nuevo sitio Web dedicado a los recursos humanos, titulado “Employment”, en estrecha colaboración con BPI/WEB. Este nuevo sitio forma parte del proceso de renovación global de la portada de la UNESCO en Internet. Sus principales objetivos consisten en facilitar informaciones más completas sobre las oportunidades de empleo y en mejorar la imagen de la Organización mediante la utilización de Internet y de un sitio de fácil utilización.

### **Hechos más destacados en distintas subregiones y aspectos y evolución generales de la ejecución del programa**

---

#### *Oficina multipaís de Dakar*

468. En términos generales, en 2002 y 2003, la mayoría de los países a los que atiende la Oficina multipaís de Dakar vivió situaciones políticas inestables y dificultades económicas. La NEPAD, que cada vez suscita un apoyo mayor de las poblaciones y los asociados, representa la promesa de un futuro mejor. De momento, todos los países no han logrado alcanzar, ni mucho menos, la estabilidad política, el buen gobierno y la paz que constituyen la base del desarrollo y el progreso económico. Algunos de ellos, en particular Liberia, y asimismo Sierra Leona, sufrieron guerras civiles y actualmente intentan estabilizarse tras largos años de conflicto. Otros, como Guinea, experimentan las consecuencias de los trastornos que vive la subregión (flujos de refugiados y aumento de la inseguridad). Además, varios países atraviesan situaciones económicas difíciles, agravadas por su bajo nivel de desarrollo rural y un elevado porcentaje de analfabetismo. Sin embargo, en algunos, la consolidación de los procesos democráticos y la evolución de los indicadores económicos y sociales constituyen factores positivos. En toda la subregión, el fomento de un desarrollo sostenible, el fortalecimiento de los procesos democráticos y la promoción de una cultura de paz son los ejes principales de las actividades emprendidas por la BREDa para luchar contra la pobreza en los principales ámbitos de competencia de la UNESCO.

469. La puesta en práctica del **Marco de Acción de Dakar** para la EPT y el logro de los **Objetivos de desarrollo para el Milenio** justifican la prioridad otorgada a la **educación**. Durante el periodo de referencia se hizo hincapié en la planificación de la EPT. Se prestó apoyo técnico y financiero

con objeto de elaborar los planes de Senegal, Gambia, Guinea, Cabo Verde y Guinea-Bissau. A pesar de las difíciles condiciones, el proceso ha avanzado mucho en Sierra Leona y Liberia.

470. Se emprendieron diversas actividades para promover la EPT. Cabe señalar, por ejemplo:

- i) en la esfera de la **primera infancia**: un taller subregional de formación de especialistas sobre elaboración de materiales didácticos (diciembre de 2002), la formulación de un documento de proyecto relativo a la prealfabetización de niños pequeños en sus hogares; un proyecto de elaboración de materiales didácticos y el apoyo que prestó la UNESCO a la redacción del documento de política nacional sobre el desarrollo de la primera infancia en colaboración con el UNICEF y la ADEA;
- ii) en lo que se refiere a la **lucha contra el VIH/SIDA**: la elaboración de un documento de estrategia a plazo medio para el África Subsahariana y de una base de datos dirigida a especialistas de educación e investigadores, que comprende más de 500 referencias comentadas, en colaboración con el IPE y la participación en campañas de información y sensibilización de los jóvenes sobre los riesgos de contagio del VIH/SIDA;
- iii) respecto a la mejora de la **calidad de la enseñanza**: la realización, en 2002, de una encuesta dirigida a determinar los factores que afectan negativamente a la calidad de la enseñanza de las ciencias experimentales en Cabo Verde, Gambia, Guinea-Bissau y Senegal;
- iv) la organización de una conferencia para armonizar y sincronizar los objetivos de las principales iniciativas (Decenio para la Educación en África, NEPAD, Objetivos de desarrollo para el Milenio, EPT) en la que se adoptaron cuatro proyectos de desarrollo de la educación en los países de la CEDEAO.

471. Las actividades emprendidas en el ámbito de las **ciencias** se centraron fundamentalmente en la **protección del medio ambiente** por conducto de una gestión integrada que favorezca el desarrollo sostenible. En Guinea, se prestó apoyo a un proyecto piloto de utilización de la energía solar ejecutado en Kindia y a la creación de la Reserva de Biosfera de Zياما y de la futura reserva de biosfera situada entre Guinea y Guinea-Bissau, así como al establecimiento del Comité Nacional para el MAB, en particular en lo relativo al seguimiento de la solicitud de clasificación de Badiar en reserva de biosfera transfronteriza. En Cabo Verde, la Oficina prestó asistencia para crear el Comité Nacional para el MAB y una reserva de biosfera nacional para promover la gestión integrada y equitativa del medio ambiente y de los recursos naturales. En Senegal, las actividades se centraron en la creación de una reserva de biosfera en el delta de Salum-Niumi, situado entre Senegal y Gambia, y en la instauración de una Cátedra UNESCO/CSI/UCAD en la Universidad Jeque Anta DIOP (UCAD) de Dakar en el marco de las actividades sobre la gestión integrada y el desarrollo sostenible de las Regiones Costeras e Islas Pequeñas (CSI). La UNESCO, que también presta apoyo a la elaboración de una estrategia de preservación del lago Rosa y su cuenca, también colaboró en la creación del Centro Nacional de Datos Oceanográficos de Senegal (NODC-SEN) y en la puesta en marcha del programa de seguimiento y conservación de los antílopes del Parque Nacional de Niokolo Koba.

472. La UNESCO fomentó la cooperación regional en materia de investigación y enseñanza en el **ámbito de los derechos humanos y la cultura de la paz** mediante el fortalecimiento de las redes entre cátedras de África. A este respecto, en la segunda reunión regional de catedráticos y directores de institutos relacionados con los derechos humanos de África Occidental y Central, organizada en colaboración con la Cátedra de la UNESCO sobre derechos de las personas y democracia, de la Universidad de Calavi d'Abomey (Cotonú, Benin, 28-31 de julio de 2003), se examinó la

problemática relativa al ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales en África. Por otra parte, del 17 al 21 de junio de 2002, se celebró en Banjul un taller subregional sobre la integración de la educación para los derechos humanos, la paz y la democracia en los planes de educación y de EPT.

473. Se prestó asistencia técnica para la creación de varias cátedras, en particular la Cátedra Dag Hammarskjöld para la paz, los derechos humanos y la gestión de los conflictos de la Universidad de Copperbelt (Zambia) y la Cátedra sobre la igualdad entre los sexos, la mujer, la sociedad y el desarrollo, que se creará en la Universidad de Conakry (Guinea). En todos los países se organizaron talleres dirigidos a colaborar en la elaboración de programas multidisciplinarios. Se asesoró a la Cátedra sobre desarrollo social y democracia de la Universidad Omar Bongo (Gabón). Esta Cátedra tendrá una dimensión subregional y también colaborará con Cátedras de Europa y América del Norte.

474. En una consulta regional sobre África y la problemática de la lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia, organizada en colaboración con la Comisión Nacional del Senegal para la UNESCO, se examinó la mejor manera en que la Organización podría contribuir a la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Durban. También se colaboró en la elaboración de la estrategia internacional de la UNESCO contra el racismo y la xenofobia.

475. A una consulta regional sobre la preparación de una estrategia relativa a las ciencias sociales y humanas en África, organizada en colaboración con la Universidad de Nairobi, asistieron 50 académicos y responsables de la formulación de políticas (Nairobi, Kenya, 26-29 de agosto de 2003). En ella se examinó la acción de la UNESCO y se formularon recomendaciones al respecto en los terrenos de la integración regional, los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno, el fomento del avance y la igualdad de la mujer, las causas de las guerras y conflictos, la lucha contra la pandemia del HIV/SIDA y las ciencias y las tecnologías al servicio del desarrollo.

476. Se publicaron las conclusiones de las investigaciones sobre las organizaciones comunitarias y las asociaciones de barrio en el medio urbano del África Occidental realizadas en colaboración con ENDA Tercer Mundo ECOPOP. Se iniciaron investigaciones en cinco países de África (Benin, Burkina Faso, Camerún, Malí y Togo) sobre los procesos de urbanización y los lazos sociales, económicos y culturales entre las zonas urbanas y rurales con vistas a humanizar las ciudades de África.

477. En lo relativo a **la cultura**, la falta de medios impidió realizar actividades que estuvieran a la altura de la importancia de este campo de acción en el proceso de desarrollo. Sin embargo, es preciso subrayar la acción a favor de la preservación de la Isla de Gorea, elemento del patrimonio mundial.

478. En materia de **información y comunicación**, las actividades correspondieron principalmente al marco de la estrategia transversal relativa a la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento. Se realizaron las siguientes actividades:

- i) creación de un sitio Web y establecimiento de un mecanismo de comunicación en Internet en la Comisión Nacional para la UNESCO de Guinea-Bissau a fin de promover la participación de las estructuras centrales del Ministerio de Educación en el diálogo sobre las políticas y los programas en la esfera de la educación;
- ii) contribución financiera y técnica a entidades y organizaciones no gubernamentales con sede en Senegal para secundar sus esfuerzos destinados a crear estructuras adecuadas en

relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en particular la Red de formación de docentes en Senegal (RFFI), la Asociación BOKK JANG BOKK JEFF (Aprender juntos, hacer juntos) que promueve un proyecto de implantación de un centro de excelencia sobre dichas tecnologías en un barrio popular de Dakar y la Red de cajas de ahorro y crédito de las mujeres de Dakar para la creación de una radio comunitaria (Radio AFIA).

479. Durante el bienio en curso se intensificó la cooperación entre la BREDA y los países de la región. Este es el fruto de las frecuentes misiones de consulta y apoyo técnico efectuadas por la Oficina y de una participación amplia y activa de esos países en las actividades que se realizan en el plano regional (MINEDAF, FAPED, consultas en el marco del seguimiento de la EPT), etc.

480. No obstante, hay que reconocer que las actividades realizadas son muy insuficientes respecto de las considerables necesidades y de las peticiones formuladas. Por esa razón, es particularmente necesario recabar recursos extrapresupuestarios para emprender proyectos de fortalecimiento de capacidades (Guinea-Conakry, Cabo Verde, Sierra Leona, Gambia y Senegal). La Consulta de las Comisiones Nacionales (BREDA, 19-21 de mayo de 2003) permitió pasar revista a las actividades de cooperación, proponer medios y modalidades para mejorar los mecanismos de cooperación y definir prioridades para el bienio 2004-2005. En el futuro se deberán concentrar los esfuerzos en la movilización de los copartícipes y de recursos extrapresupuestarios a fin de ampliar la acción de la BREDA.

#### *Oficina multipaís de Nairobi*

481. La Oficina multipaís de Nairobi se encarga de Uganda, Kenya, Burundi y Rwanda. A continuación se describen algunos de los principales avances logrados en la subregión, en relación con las distintas actividades del programa de la Organización.

482. En este programa se hace hincapié en el **fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos** y en la **gestión de la ciencia y la tecnología**. Todas las universidades de la región abarcada han efectuado importantes inversiones en infraestructura para la tecnología de la información y la comunicación. La mayoría de los proyectos que propiciaron este adelanto se financiaron mediante donaciones o subsidios bilaterales. La infraestructura electrónica se utiliza actualmente sobre todo con fines de comunicación y búsqueda de información en Internet. No obstante, existe un creciente interés por la posibilidad de utilizar esas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje. La Oficina de la UNESCO en Nairobi apoya los esfuerzos destinados a aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la ingeniería. En septiembre de 2003 la Oficina organizará un taller subregional de formación sobre la elaboración de contenidos electrónicos para cursos relativos a la ciencia y la ingeniería. El objetivo es dotar al personal académico de las distintas universidades de las capacidades para convertir sus notas de conferencias en material didáctico electrónico.

483. Los talleres y cursos de formación nacionales y subregionales sobre las **reservas de biosfera** y el apoyo a los procesos de designación y examen periódico contribuyen a consolidar la Red Mundial de Reservas de Biosfera en los países mencionados, y se debería seguir aplicando esta estrategia. También crece el interés por la cooperación transfronteriza, y la designación reciente del Monte Elgon en Kenya como reserva de biosfera es un paso hacia la reserva transfronteriza planificada (Kenya-Uganda).

484. Se reconoce cada vez más la necesidad de integrar aspectos culturales en la **conservación de la diversidad biológica y el desarrollo rural sostenible**. La NEPAD y otros órganos africanos consideran que las soluciones acertadas para el desarrollo deben incorporar la utilización eficaz y

sostenible de los conocimientos y los recursos locales, al tiempo que se respetan los derechos locales y se promueven las culturas del lugar. La UNESCO tiene la oportunidad de desempeñar un papel preponderante en este ámbito, incluido en el nuevo Eje de acción conjunto de los Sectores de Ciencias Exactas y Naturales y Cultura titulado “Hacer más hincapié en la vinculación entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible” y en el proyecto transversal “Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial”, por ejemplo mediante el proyecto extrapresupuestario propuesto sobre “El desarrollo rural sostenible basado en la cultura”.

485. El interés de todos los países de la subregión por el **patrimonio mundial** constituido por sitios culturales y naturales es cada vez mayor. Es menester coordinar las numerosas actividades relativas al patrimonio mundial realizadas en la subregión o destinadas a ésta, entre ellas y con otras actividades pertinentes de la UNESCO, y distribuir suficiente material informativo sobre el patrimonio mundial por conducto de las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales.

486. Las **ciencias de la tierra** en África en el nuevo milenio se caracterizan por lo siguiente: los recursos minerales de África representan una parte considerable de la producción total mundial, pero no está garantizado que la exploración, la explotación y la ulterior venta se efectúen de manera adecuada. Por esa razón, es fundamental aumentar el número de geólogos africanos, con objeto de ampliar sus capacidades científicas y económicas. El aprovechamiento de los recursos minerales se ha de realizar preservando el medio ambiente, para que las generaciones futuras no sufran de lo que haya hecho nuestra generación. Se deben adoptar medidas a fin de que el desarrollo propicie la explotación de los recursos disponibles en un entorno sostenible.

487. La protección del **patrimonio geológico** es un aspecto relativamente nuevo de las ciencias geológicas, pero cabe señalar que la conservación de monumentos de importancia geológica puede también generar ingresos en una zona determinada y contribuir a la educación y la identidad nacional.

488. En el plano mundial se ha producido un rápido auge de las tecnologías de redes de comunicación inalámbricas de alta velocidad (Wi-Fi). Este adelanto de las **tecnologías de redes** brinda inmensas posibilidades a África, ya que proporcionan no sólo redes inalámbricas para pequeñas redes de área locales sino que también pueden suministrar enlaces inalámbricos de larga distancia mediante antenas. Estas tecnologías son menos costosas de instalar y mantener que las redes alámbricas. La UNESCO ha participado, y sigue haciéndolo, en la creación de centros comunitarios multimedia en África, a menudo situados en zonas remotas y rurales. La mayoría de las escuelas públicas de África, especialmente las del nivel primario, también se encuentran en lugares similares. Las tecnologías Wi-Fi pueden facilitar el acceso tan necesario a la información educativa, sanitaria y de otra índole por conducto de Internet. Sin embargo, muchos países africanos no permiten utilizar esas tecnologías, por lo que incumbe a la UNESCO promover marcos normativos y jurídicos nacionales apropiados que den cabida a esas nuevas tecnologías, y apoyar las iniciativas africanas de investigación en este ámbito.

### ***Oficina multipaís de Bangkok***

489. El contexto regional de Asia y el Pacífico afecta a la política y la programación de la UNESCO sobre el terreno, ya que es menester tomar en consideración las particularidades de distintas subregiones que se caracterizan por circunstancias sociales, políticas y culturales diferentes, además de la evolución política reciente. Los conflictos que se han producido últimamente y las soluciones propugnadas por los políticos tienen bases culturales, lo que explica que el programa de la UNESCO también deba centrarse en los fundamentos culturales de su asistencia.

490. Durante los primeros 18 meses de la ejecución del 31 C/5, la UNESCO se dedicó principalmente en el grupo de países a actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades y a la prestación de asistencia técnica en relación con la **preparación de los planes nacionales de acción de EPT**.

491. La Oficina de Hanoi ayudó al Ministerio de Educación de Viet Nam a elaborar un exhaustivo plan nacional de acción de EPT mediante un análisis de la situación, una evaluación de las necesidades y talleres de aumento de capacidades en los planos nacional y provincial. Tras varios meses de verificación de los datos y validación de los análisis, el Primer Ministro aprobó el Plan de Acción el 30 de junio de 2003. La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh preside el Grupo de Trabajo del Sector de Educación, un mecanismo de coordinación del apoyo de donantes al sector de la educación en el marco de un enfoque sectorial. Uno de sus resultados fue la formulación del Plan Nacional de EPT de Camboya, iniciado el 10 de junio de 2003. Con financiación del Fondo para la Seguridad Humana de las Naciones Unidas, la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh elaboró y está coordinando un proyecto en gran escala de 603.000 dólares estadounidenses cuya finalidad es proporcionar educación básica no formal y formación profesional a 2.285 niños y jóvenes (de los cuales 993 son niñas) en situación vulnerable. En cooperación con la Oficina de la UNESCO en Bangkok se emprendió un nuevo proyecto sobre las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en institutos pedagógicos.

492. Con el apoyo del DFID y donantes nórdicos, la Oficina de Bangkok preparó y facilitó la creación de una **red sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia** (GENIA) a fin de aumentar la capacidad de los ministerios de educación para planificar, realizar, supervisar y evaluar políticas y organizaciones vinculadas a una educación que tome en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres (EPT). Gracias a esta iniciativa varios planes de EPT contienen estrategias relacionadas con el objetivo 5. La Oficina está analizando la posibilidad de integrar o tomar en cuenta esas estrategias en la ejecución de actividades. Los Ministros de Educación de Asia Meridional aprobaron una Declaración en Islamabad en la que se abordan numerosas cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres en la educación de resultados de una reunión preparatoria de la mencionada red.

493. Bajo la supervisión de la Oficina de la UNESCO en Bangkok, se está poniendo a prueba actualmente un juego de herramientas para crear entornos integradores y propicios al aprendizaje a fin de garantizar que todos los niños y niñas, **los niños con necesidades especiales**, los que pertenecen a minorías y los niños marginados se beneficien de una educación de calidad. La Oficina también está preparando la adaptación, traducción y difusión del CD-ROM multimediales destinado a la formación de docentes “Enseñar y aprender para un futuro sostenible” en la India, China, Filipinas, Malasia, Tailandia, Viet Nam, Pakistán y Camboya. La traducción y adaptación del programa y CD-ROM en el Japón se encuentra en la fase final. Últimamente se han establecido relaciones de colaboración con institutos de Tailandia y la India.

494. Se organizaron en Almaty en septiembre de 2002 y en Kirguistán en junio de 2003 dos talleres regionales sobre “La educación superior en Asia Central en transición, 10 años después”, con delegados de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y la Federación de Rusia. Los debates se centraron en la legislación, los mecanismos y las normas de acreditación, la garantía de calidad y el reconocimiento mutuo de los diplomas y la diversificación de la financiación, las estrategias y políticas universitarias para responder a las fluctuaciones del mercado y la agravación del desempleo de los graduados, así como en la aprobación de un proyecto de Carta para la Asociación de Universidades de Asia Central (CAAU).

495. En el ámbito de la enseñanza técnica y profesional (ETP), la Oficina de la UNESCO en Bangkok asesoró y colaboró en el análisis de las necesidades relativas al fortalecimiento de

capacidades en materia de planificación y gestión de la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP) en la República Democrática Popular Lao. En Camboya, Tailandia y Viet Nam se realizaron estudios monográficos sobre la forma de mejorar el acceso, la equidad y la pertinencia de la EFTP, que se usarán como fuentes para una síntesis regional. En Myanmar se negociaron los medios que permitirán proporcionar asistencia y asesoramiento al país: la prestación de servicios comenzará con una reunión preparatoria en la que se examinarán las necesidades. La publicación y distribución de una Guía para Administradores de Centros UNEVOC y Centros Asociados a UNEVOC, y la negociación que condujo a la participación del Equipo Multidisciplinario de la OIT para el Este de Asia en un seminario subregional que se celebrará en agosto de 2003, fueron otros dos hechos importantes registrados en materia de ETP en los países a que atiende esta Oficina.

496. En julio de 2002 se creó la Unidad sobre el VIH/SIDA de la Oficina de la UNESCO en Bangkok. Se elaboró y adoptó una **estrategia regional de lucha contra el VIH/SIDA**, en la que se insiste en las sinergias que podrían lograrse gracias a la plena participación de todos los sectores de la UNESCO. Se confeccionó una carpeta para los Ministros de Educación de la región, que proporciona una panorámica de los temas vinculados al VIH/SIDA y la educación, así como instrumentos para promover una respuesta más enérgica del Sector de Educación. En la actualidad se preparan versiones adaptadas a los usos locales (y traducidas), destinadas a los países de la región. Las radionovelas educativas orientadas a las minorías étnicas siguen gozando de gran popularidad y es cada vez mayor el número de regiones que las adaptan.

497. Como respuesta directa a las tareas de **colmar la brecha digital** y mejorar la calidad de la enseñanza en Asia y el Pacífico, la Oficina de la UNESCO en Bangkok y el Gobierno del Japón acordaron en noviembre de 2001 crear el “Fondo Fiduciario Japonés para la Promoción y el Uso Eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación”. Su objeto es promover el uso eficiente de las TIC en la enseñanza en Asia y el Pacífico, facilitando la oportuna formación adecuada a los docentes y otros profesionales del sector y llevando a cabo iniciativas pertinentes que permitan sacar el máximo provecho de las TIC en la enseñanza. En junio de 2003 ya se habían iniciado ocho de los diez proyectos previstos.

498. La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Jakarta y SC/ECO, fue designada directamente por el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) para ejecutar dos programas de gran escala en el marco del Proyecto de Gestión Medioambiental de Tonle Sap: una **base de datos sobre el medio ambiente** y una campaña nacional de sensibilización y **educación medioambiental**.

499. La Oficina de Bangkok ha venido ejecutando varios proyectos, como los referentes a la incorporación de los **derechos humanos** en los planes de estudio de los Institutos Rajabhat (Institutos de Formación del Profesorado) de Tailandia, la incorporación de cursos sobre emigración en los programas de enseñanza secundaria, la promoción de los derechos de las mujeres, el intercambio de información acerca de las ciencias sociales por conducto de la Red de Escuelas de Ciencias Sociales de Asia y el Pacífico (APSSNET), el fomento de la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones y la promoción de las investigaciones en las ciencias sociales. La Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas en Asia y el Pacífico (RUSHSAP) ha ejecutado también nuevas iniciativas, como el programa regional “La ética de la ciencia y la tecnología”, la celebración de una reunión regional de seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo, una consulta regional sobre los derechos humanos de las mujeres, la igualdad entre los sexos y el desarrollo. La RUSHSAP patrocinó también a principios de 2003 una conferencia internacional sobre “*Re-thinking Ethnicity and Nation Building: Malaysia, Sri Lanka and Fiji in Comparative Perspective*” [Un nuevo examen de la condición étnica y la forja de la nación: análisis comparado de Malasia, Sri Lanka y Fiji] y ha encargado una investigación para conocer los “obstáculos con

que tropieza la firma y ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de 1990”.

500. Uno de los proyectos emblemáticos en el terreno de la **cultura** ejecutado por la Oficina de la UNESCO en Hanoi fue la concepción del Ecomuseo de la bahía de Ha Long, realizada gracias a un estudio de viabilidad y a la búsqueda de financiación entre donantes internacionales. Este esfuerzo, que se prolongó durante tres años, permitió poner en marcha, en el marco conceptual del Ecomuseo, un proyecto piloto denominado Centro Cultural Flotante Cua Van. Mientras tanto, el año 2002 se consagró al análisis de la situación y la evaluación de las necesidades, con el fin de poner en marcha importantes proyectos extrapresupuestarios, a saber, el de “Jóvenes Voluntarios de la UNESCO y los VNU para la Conservación del Patrimonio Cultural de Viet Nam” y el “Ecomuseo de la bahía de Ha Long – Centro Cultural Flotante Cua Van”, que comenzarán a ejecutarse a partir del segundo trimestre de 2003, así como un proyecto de gestión del patrimonio urbano, en colaboración con la Universidad de Arquitectura de Hanoi. Además, la Oficina prestó asistencia al Gobierno para celebrar una mesa redonda de ámbito nacional sobre la diversidad cultural.

501. La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh apoyó, con una donación del Japón, la revitalización de cuatro modalidades de teatro tradicional, que se hallaban casi totalmente extinguidas, tras décadas de conflicto en Camboya. En su condición de Secretaría Permanente del Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor (CIC), la UNESCO colaboró en la preparación de un plan de movilidad en la zona protegida, la celebración de varios seminarios sobre técnicas de restauración y la reunión plenaria del CIC, en la que se conmemoró el décimo aniversario del Comité.

502. En el marco del subprograma “Formular principios, políticas y estrategias para ampliar el **acceso a la información y los conocimientos**”, tres de los cinco Estados Miembros atendidos por la oficina multipaís de Bangkok se incorporaron a la Red de Información de Asia y el Pacífico (APIN) y se reunieron por primera vez en la reunión inaugural celebrada en Tailandia (del 11 al 13 de diciembre de 2002), en la que se constituyó el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información para Asia y el Pacífico (ROISAP), una plataforma de intercambio de información, creación y ejecución de programas de formación básica en TIC y creación de contenidos electrónicos locales en lenguas autóctonas. El Observatorio ya está en funcionamiento. A continuación de la reunión fundacional de la APIN, se celebró el Primer Seminario Regional consagrado a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (14 y 15 de diciembre de 2002). Los debates del Seminario se centraron en el acceso de todos a la información, la ética y las perspectivas de los contenidos aceptables en el ciberespacio y las maneras más eficaces de utilizar las TIC para mejorar el acceso. Las recomendaciones del Seminario constituyen la contribución de la región a las recomendaciones que adoptará la CMSI en Ginebra, en 2003.

503. La Oficina de la UNESCO en Phnom Penh y la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi colaboraron en la creación del Instituto Camboyano de Comunicación (CCI), en el marco de la Universidad Real de Phnom Penh. El CCI es ya una importante **institución docente en el ámbito de la comunicación** en la región.

#### ***Oficina multipaís de Apia***

504. La oficina multipaís de Apia atiende a 16 países y a un Miembro Asociado. La Oficina lleva a cabo proyectos correspondientes a los cinco sectores del programa de la UNESCO.

505. En la subregión del Pacífico se siguen planteando múltiples retos al desarrollo. En varios países han ocurrido frecuentes cambios de liderazgo político en los últimos años. Algunos Estados afrontan graves problemas financieros; otros dos se verían gravemente amenazados si suben el nivel

del mar. Las divergencias históricas de las sociedades del Pacífico complican aun más todo lo relativo al desarrollo. En algunos países de la zona las lenguas y culturas indígenas mantienen su arraigo, mientras que en otros se han debilitado.

506. Las poblaciones poco numerosas afrontan retos infraestructurales, entre los que se cuentan la necesidad de hacer frente a la migración urbana, el desempleo juvenil y la prestación de servicios sociales básicos. Sin embargo, estas poblaciones ofrecen también oportunidades excepcionales de desarrollo en los ámbitos de competencia de la UNESCO. En el Pacífico, la ayuda en efectivo y en especie puede cambiar muchas cosas, sobre todo si los donantes ponen en marcha los planes de cooperación que han formulado. No ha sido éste el caso hasta ahora, porque la ayuda ha sido dispersa y poco coordinada, lo que ha generado lagunas y solapamientos en las actividades de fomento del desarrollo.

507. Todos los sectores de programa han dispuesto de financiación en la región, salvo las ciencias sociales. La Oficina de la UNESCO en Apia consigue un volumen adecuado de fondos extrapresupuestarios y en la actualidad apoya programas de educación, cultura, ciencias naturales y comunicación. Los principales donantes son el NZAID, el PNUD, el PIDC, el DFID y los Fondos Fiduciarios italianos.

508. Se han creado sólidas redes en el Pacífico para EPT, ASP, Directores de Enseñanza, Ministros de Educación, dirigentes de museos, radiodifusores, investigadores y socios de la CSI. La Oficina es también un miembro apreciado del grupo de donantes del Pacífico y del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico. Asimismo, la Oficina mantiene estrecha y permanente cooperación con todas las instituciones importantes de la subregión: la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, la SOPAC, el Instituto de Educación de la Universidad del Pacífico Sur, el Programa Regional del Medio Ambiente para el Pacífico Sur y –vínculo de especial importancia y arduamente negociado– con el Foro de Líderes de las Islas del Pacífico.

509. En la Oficina misma, se ha avanzado en la informatización y pronto se pondrá en marcha un sitio Web, iniciativa que prestará un gran apoyo a los miembros de la subregión, a medida que se vayan conectando en línea. La Oficina dispone ya de una biblioteca totalmente informatizada.

510. La colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas es complicada, ya que algunas (el PNUD y el UNICEF) tienen más de una oficina en el Pacífico. No obstante, la Oficina de Apia participa plenamente en los grupos temáticos, en el ONUSIDA, en el MANUD y en otras actividades conjuntas de las Naciones Unidas.

### *Oficina multipaís de Nueva Delhi*

511. En 2001, la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi fue designada **Oficina multipaís y Oficina Regional de Comunicación e Información para Asia y el Pacífico**. En su condición de Oficina multipaís para seis Estados del Asia Meridional (Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal y Sri Lanka), constituye una plataforma para ejecutar las actividades de la Organización en todos sus ámbitos de competencia, a saber, educación, ciencias, cultura y comunicación e información, y es una oficina de índole multisectorial.

512. Creada en el marco de la nueva política de descentralización de la UNESCO, la Oficina Regional de Comunicación e Información para Asia y el Pacífico es un órgano asesor de los Estados Miembros de la región. Planea y ejecuta actividades del programa de alcance regional en cooperación con otras oficinas multipaís y nacionales de la UNESCO y con sus asociados de la región para promover el empleo de las TIC e apoyo de la paz y del desarrollo en la región.

513. En el año 2002 se llevó a cabo la preparación y adopción de la primera **Estrategia Regional a Plazo Medio de la UNESCO para Asia y el Pacífico** (2002-2006), que facilita una vista general de las prioridades regionales y sectoriales, al proporcionar una perspectiva más amplia que permite orientar la evolución del programa en todos los niveles y en todos los ámbitos de competencia de la Organización. Teniendo en cuenta el inmenso potencial, el gran alcance y la penetración de las TIC, la Oficina se lanzó a la aplicación de los programas emblemáticos de la estrategia regional en la esfera de la comunicación y la información, en particular el titulado “tecnologías de la información y la comunicación para llegar a los que han quedado al margen”. Este programa se puso en marcha para afrontar los problemas de una región que presenta condiciones sociogeográficas muy variadas. Los esfuerzos encaminados a combinar los recursos –materiales, económicos y de experiencia- de toda la región y de fuera de ésta, podrían rendir dividendos considerables en la tarea de resolver los problemas de los marginados en la sociedad y en la de afrontar los principales retos en el contexto mundial.

514. Además de ejecutar los programas ordinario y extrapresupuestario en el año 2002, nuestra oficina emprendió tres iniciativas novedosas. La primera fue la creación de un sitio web regional **“Centro de conocimientos de la UNESCO para Asia y el Pacífico”** (<http://www.ukhap.nic.in>), que se inauguró con un mensaje del Director General de la UNESCO, en la reunión de las Comisiones Nacionales para la UNESCO de Asia y el Pacífico celebrada en Yakarta, Indonesia, en junio de 2002. En su mensaje, el Director General subrayó el potencial de este sitio web para la promoción de la libre circulación de las ideas y el acceso universal a la información, así como para contribuir a reforzar las capacidades de comunicación e información en la región Asia y el Pacífico.

515. El Asia Meridional alberga a más de la quinta parte de la población mundial y es cuna de algunas de las más antiguas y variadas civilizaciones, motivo por el cual corresponde a la UNESCO desempeñar un papel esencial en la forja de la paz en la región. Esta tarea entrañaría un largo proceso de múltiples acciones, en el que sería preciso afrontar cuestiones en los planos nacional, regional y mundial. Como primer paso en esta dirección, la segunda iniciativa trató de la **“Educación para la Paz en el Asia Meridional”**. El libro *“A Teachers Guide to Peace Education”* [Guía del docente sobre educación para la paz] fue presentado en los Parlamentos de la India y Sri Lanka, y ya se ha traducido a cuatro idiomas. En la actualidad, los maestros de varios países de Asia Meridional lo utilizan en su trabajo. Se espera que este método propiciará que, merced a la educación, las generaciones venideras crezcan con los valores, las actitudes y las conductas necesarios para modificar la cosmovisión de los pueblos del mundo. Esta iniciativa recibió el apoyo unánime de los Embajadores/Representantes de todos los países de la SAARC, incluido el Afganistán, ante la UNESCO, en una reunión celebrada en París con el Director General de la UNESCO en octubre de 2002.

516. La tercera iniciativa consistió en apoyar el **“Proceso de Forja de la Paz en Sri Lanka”**, en el nordeste de ese país, devastado por la guerra, mediante proyectos extrapresupuestarios destinados a reforzar las capacidades de las instituciones, promover un centro de prensa libre, informatizar y conectar en redes la biblioteca de Jaffna, que fue incendiada durante el conflicto, y promover conceptos de convivencia pacífica mediante el programa de “diálogo intercultural” de la UNESCO.

### ***Oficina multipaís de Santiago de Chile***

517. En cumplimiento del mandato del Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000), las orientaciones estratégicas del 32 C/5 y las orientaciones acerca de la descentralización, los principales esfuerzos de la Oficina Regional de Educación de Santiago de Chile se concentraron en los objetivos y las iniciativas en materia de Educación para Todos (EPT). Con este fin, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe actúa en dos niveles: la

coordinación y movilización regionales de los interlocutores de EPT y la asistencia en cada país para elaborar y aplicar los planes nacionales de EPT.

518. Con el fin de apoyar la preparación o revisión de los planes nacionales de EPT, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO ha participado en la creación de una red de coordinadores nacionales de EPT, que han recibido formación y han sido dotados de instrumentos de análisis de la información y cuentan con el apoyo de otros copatrocinadores de la EPT. Al respecto, las principales actividades consistieron en: i) talleres y reuniones regionales y subregionales, comprendidas dos reuniones subregionales (países de América Latina y del Caribe); ii) la constitución de un Foro Regional de Educación para Todos en América Latina (septiembre de 2003); iii) acuerdos con instituciones asociadas, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil; iv) creación de nuevos instrumentos de difusión y formación; y v) publicaciones tales como la carpeta de información sobre EPT y la creación de una carpeta regional de EPT, “Educación para Todos: en busca de la equidad en América Latina”.

519. Para garantizar la eficacia de los planes nacionales de EPT en el marco de cada país, la OREALC ha preparado y aplicado un nuevo Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC, 2003-2017). La preparación del PRELAC se efectuó en cumplimiento del mandato de la Reunión Regional de Ministros de Educación celebrada en Cochabamba, Bolivia, en marzo de 2001 (PROMEDLAC VII). En noviembre de 2002, en La Habana, los Ministros de Educación adoptaron por unanimidad el Proyecto y el Modelo de Acompañamiento, como instrumentos que faciliten la inserción de los planes de EPT en cada país, contando con el empeño decidido de los expertos y técnicos de los Ministerios de Educación, en asociación con organizaciones de la sociedad civil. El PRELAC subraya cinco focos estratégicos en los que los países de la región deben centrar sus esfuerzos, para alcanzar los objetivos fijados en el Marco de Acción de Dakar:

- Los contenidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en el que vivimos, según los conceptos de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI formulados por la Comisión Delors.
- Los docentes. Fortalecimiento de su protagonismo en el cambio educativo, en tanto que protagonistas del proceso educativo.
- La cultura de las escuelas. Convertir estas instituciones en comunidades de aprendizaje y participación.
- La gestión de los sistemas educativos. Permitir que estos sistemas ofrezcan oportunidades de aprendizaje efectivo a lo largo de la vida.
- La responsabilidad social de la educación. Generar compromisos en la sociedad en general, y no únicamente del sector de la educación, respecto de los resultados de la EPT.

520. En este marco, los ámbitos principales en los que se solicita el apoyo de la UNESCO son los siguientes:

- Supervisión periódica, basada en la producción de información, los estudios comparados y las evaluaciones;
- Fortalecimiento de las capacidades de los Ministerios de Educación para negociar con otros interlocutores del sector (en particular, con los sindicatos de docentes);

- Coordinación permanente de la cooperación internacional en educación, en los ámbitos nacional, subregional y regional.

521. Para alcanzar los objetivos de la EPT conforme a las estrategias propuestas por el PRELAC, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO estableció redes con el fin de apoyar las actividades regionales dirigidas a diferentes protagonistas nacionales. Entre otras cosas, el PRELAC coordinará actividades con expertos y técnicos en educación; docentes, estudiantes y padres de alumnos; parlamentos; ONG y otros miembros de la sociedad civil, con miras a fomentar la cooperación y la sinergia entre ellos en cada país.

522. Las redes son:

- Red de Liderazgo Educativo en la Educación de Calidad para Todos. Orientada a difundir la ética de la iniciativa EPT entre los directores de escuela, mediante talleres de formación y motivación. Se dirige esencial, aunque no exclusivamente, a los directores de establecimientos de enseñanza situados en zonas marginadas.
- Red de Innovaciones Educativas “INNOVEMOS”. Orientada a recopilar y difundir las innovaciones pedagógicas en el ámbito escolar y vincular a los innovadores docentes. Esta red también tiene por objeto producir documentos informativos, como Lecciones Aprendidas, Buenas Prácticas y Situación Actual.
- Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Se dirige a expertos y técnicos en evaluación de la educación. Es una red compuesta por las unidades de los Ministerios de Educación que tienen a su cargo los exámenes nacionales. Se orienta a preparar evaluaciones comparadas e investigaciones sobre el análisis de factores.
- Sistema Regional de Información (SIRI). Red integrada por estadígrafos de los Ministerios de Educación. Colabora con el Instituto de Estadística de la UNESCO (Montreal), y prepara series y estudios de estadística.
- Red de Educación Científica. Concebida para integrar las metodologías y los criterios científicos en planes de estudio multidisciplinarios.
- Foro Permanente de Educación Secundaria. Red orientada a apoyar la consecución de la enseñanza secundaria para todos, como parte de los planes regionales.
- Foro Regional de EPT. Establecido para vincular entre sí a los coordinadores nacionales de EPT.

523. Además, en la Primera Conferencia Interparlamentaria de Educación, organizada por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y la UNESCO en São Paulo, Brasil, (5 y 6 de noviembre de 2002), los presidentes de las Comisiones de Educación de los Parlamentos latinoamericanos (tanto de los Congresos como de los Senados) manifestaron su total apoyo al PRELAC.

### *Oficina multipaís de Beirut*

524. Los **planes de acción nacionales de EPT** presentados por 11 países árabes se examinaron y evaluaron en colaboración con los funcionarios competentes de los países interesados, de conformidad con los objetivos de la EPT. Estos planes de acción abarcan los planes de trabajo nacionales para 2003-2015. Del 8 al 10 de enero de 2003, se celebró en Beirut una reunión regional

relativa a la movilización de recursos y el establecimiento de redes especializadas entre las ONG que trabajan en el campo de la EPT. El fortalecimiento de capacidades y el apoyo prestado a personas e instituciones se basaron en el plan de trabajo conjunto del programa regional de la EPT (UNESCO, ISESCO, ABEGS y AGFUND).

525. Con objeto de impartir educación a los jóvenes y niños marginados, la Oficina de la UNESCO en Beirut, en colaboración con varios asociados regionales, organizó diversas actividades regionales y nacionales encaminadas a influir en las políticas y prácticas seguidas al respecto. Algunas de esas actividades estaban destinadas a niños con necesidades especiales y otras a los niños de la calle y los niños que trabajan, así como a los jóvenes necesitados residentes en campamentos de refugiados. En el marco de la mejora de la educación en los Estados Árabes, la Oficina de la UNESCO en Beirut organizó en El Cairo (marzo de 2003) una reunión de consulta sobre la administración de escuelas en la Región Árabe, cuyo objetivo era incrementar la participación de las comunidades locales en el proceso educativo. Asimismo, se organizaron otras actividades conexas destinadas a fortalecer las capacidades nacionales y regionales en los ámbitos de la educación sobre el medio ambiente y la orientación y el asesoramiento escolares.

526. Los Estados Árabes y los centros de **UNEVOC** adoptaron medidas en relación con el empleo de los jóvenes en las zonas rurales y compartieron experiencias en materia de diversificación de la enseñanza secundaria, con miras a satisfacer las necesidades de desarrollo social y económico de la región (Simposio sobre enseñanza y formación técnica y profesional, Alepo, 26-29 de enero de 2003).

527. Se adoptaron enfoques innovadores destinados a mejorar los planes de estudios en la región, en particular con objeto de incorporar las tendencias internacionales en materia de enseñanza de las ciencias y la tecnología (Taller regional sobre la enseñanza de las ciencias y la tecnología, Beirut, 20-22 de mayo de 2003). Se impartió formación a 40 ONG que trabajan en los ámbitos del VIH/SIDA y los derechos humanos, las cuales formularon propuestas preliminares para elaborar programas nacionales y locales relativos a este tema, en el marco de la cooperación entre la UNESCO, el PNUD y el ONUSIDA (Taller de Bhersaf sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos, 16-20 de junio de 2003).

528. Las directrices formuladas para la creación de sistemas nacionales y regionales de evaluación y acreditación de las instituciones de **enseñanza superior** fueron difundidas en toda la región, en el marco de la cooperación entre la UNESCO, la Asociación de Universidades Árabes y algunas universidades árabes (la Universidad de Jordania y la Universidad Libanesa). Se adoptaron iniciativas encaminadas a fortalecer las capacidades nacionales de formulación de políticas de enseñanza superior con miras a renovar los sistemas e instituciones para hacer frente a las tareas de la mundialización. Se formuló una estrategia nacional relativa a la enseñanza superior, se prestó asistencia técnica para la reorganización del Ministerio de Enseñanza Superior en Yemen y se elaboró un marco para la mejora de la calidad de la educación (UNESCO/PNUD/Banco Mundial). Se adoptó la “Reestructuración y diferenciación de los sistemas de enseñanza superior para hacer frente a las tareas actuales y futuras” como tema de la labor a corto plazo del Comité Científico Regional del Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior, investigación y los conocimientos (El Cairo, 13-15 de mayo de 2003).

529. El Centro Internacional de Humanidades de Biblos dirige un programa sobre cultura y **democracia** que se espera contribuya a la elaboración de una teoría analítica de la democracia. En este marco, se organizó en Beirut una conferencia internacional sobre la democracia y la paz (2 y 3 de junio de 2003) y se distribuyó ampliamente el informe de la UNESCO sobre “La interacción entre democracia y desarrollo”, elaborado por el Sr. Boutros Boutros-Ghali, a los responsables de la formulación de políticas en el plano regional.

530. Durante el presente bienio, la Oficina de la UNESCO en Beirut organizó dos importantes reuniones regionales en el ámbito de la **cultura**. La primera fue una conferencia sobre el tráfico ilícito de bienes culturales (Beirut, 11-14 de febrero de 2002), en la cual participaron abogados, funcionarios de policía y aduanas y expertos en patrimonio cultural, con objeto de reforzar las acciones y la cooperación entre los Estados Árabes en materia de lucha contra las importaciones y exportaciones ilícitas de bienes culturales muebles. La segunda fue una conferencia sobre la enseñanza de las artes en los Estados Árabes (Ammán, Jordania, 18-21 de mayo de 2002), que reunió a educadores y expertos de todas las regiones del mundo árabe, en la que se intentó armonizar la enseñanza de las artes y su integración en los planes de estudios.

### *Oficina multipaís de Moscú*

531. La labor de la Oficina de Moscú fue fructífera, ya que el índice de ejecución de su programa oscila entre un 80% y un 90% en la mayoría de los sectores. Se estrecharon los vínculos con los cinco nuevos países del grupo, así como la colaboración con la Federación de Rusia y con los otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina logró movilizar varios centenares de miles de dólares de fondos extrapresupuestarios para la ejecución de actividades programáticas en esos países. La necesidad de garantizar y facilitar una programación sistemática a largo plazo en los países de nuestro grupo sigue siendo una importante tarea para la Oficina.

532. La prioridad principal en el sector de la **educación** sigue siendo la **Educación para Todos** (EPT): se constituyó en la Federación de Rusia un equipo especial de las Naciones Unidas sobre la educación, con miras a ayudar a este país a alcanzar los Objetivos de desarrollo para el Milenio y los objetivos de la EPT. Se organizaron dos talleres subregionales sobre la planificación y la aplicación de políticas relativas a la EPT, que contribuyeron al fortalecimiento de capacidades en los países del grupo. En el contexto de un proyecto conjunto de la República de Moldova, la UNESCO, el PNUD y el UNICEF, se elaboró una estrategia de EPT que fue aprobada por el Gobierno de este país. En el marco del programa de la UNESCO para el Cáucaso, y en estrecha colaboración con la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, se celebró un seminario titulado “La educación de calidad para todos: formación de docentes y reforma de los planes de estudios en la región del Cáucaso Meridional” (Georgia, junio de 2003), destinado a consolidar la cooperación entre los tres países. Asimismo, se organizaron dos actos internacionales sobre la educación integradora (República de Moldova, mayo de 2003, y Pskov (Federación de Rusia), junio de 2003) encaminados a mejorar los conocimientos y las competencias de especialistas de Europa Central y Oriental en materia de planificación y ejecución de actividades relativas a la educación integradora, y a facilitar la incorporación de sus objetivos en los planes nacionales de EPT.

533. En el ámbito del **cuidado y educación de la primera infancia**, se prepararon materiales pedagógicos y se dio una serie de conferencias en casas de maternidad y centros de consulta. En colaboración con el Ministerio de Educación y el Centro federal de Cuidado y Educación de la Primera Infancia, se organizó una conferencia para especialistas que trabajan en este ámbito. Se realizan también actividades relacionadas con la **educación de calidad**, la utilización de **las TIC para la formación de docentes**, el **diálogo político sobre la enseñanza secundaria y la educación para el desarrollo sostenible**. Asimismo, se llevaron a cabo varias actividades dedicadas a la prevención del VIH/SIDA, incluidas consultas interregionales de especialistas en EPT bajo el título “El VIH/SIDA y la salud escolar en el contexto de la EPT” (Riga, abril de 2003), la preparación de hojas de planificación del Presupuesto y Plan de Trabajo Comunes del ONUSIDA (en cooperación con el IPE), así como el inicio de un proyecto especial sobre los enfoques culturales de la prevención del VIH/SIDA en la región del Cáucaso meridional. Por último, se ejecutaron varias actividades en el marco del cincuentenario de la Red del PEA. Los resultados de la labor de la Oficina de Moscú en el campo de la **Educación sobre el Patrimonio Mundial** se presentaron en la reunión de planificación correspondiente (París, marzo de 2003).

534. La Oficina de Moscú de la UNESCO siguió ayudando a la Federación de Rusia en lo que respecta a la restauración y modernización del sistema educativo de la República de Chechenia. El Ministro de Educación de la Federación de Rusia designó un Comité de Dirección especial y un grupo de expertos (Moscú, abril de 2003). Para hacer frente a la importante demanda, se prevé una segunda edición del Informe de evaluación. En junio, la UNESCO enviará a Moscú una misión de expertos de alto nivel con miras a elaborar actividades correctas.

535. Como seguimiento de la mesa redonda sobre **la reforma de las políticas científicas** y las nuevas alianzas (diciembre de 2002), la Oficina sigue facilitando el debate sobre las políticas científicas y sobre las innovaciones. Se están preparando varias publicaciones sobre este tema en cooperación con la Oficina. El seminario y la exposición sobre tecnologías innovadoras de tratamiento de aguas residuales, organizados este año en el marco del Foro sobre los Grandes Ríos (Nizhny Novgorod, mayo de 2003), revelaron el elevado potencial de innovación existente en este grupo de países. Varias reuniones, organizadas con miembros del Equipo de Trabajo de París sobre el Volga, permitieron avanzar en la elaboración del estudio “Visión del Volga” (los progresos realizados pueden consultarse en [www.unesco.ru/volga](http://www.unesco.ru/volga)). Este trabajo se presentó al público durante el Foro sobre los Grandes Ríos. Paralelamente, la Oficina ha empezado a preparar proyectos extrapresupuestarios para proseguir con esta iniciativa en el próximo bienio.

536. Han cobrado impulso dos proyectos extrapresupuestarios encaminados a promover **las reservas de biosfera** como territorios modelo de desarrollo sostenible. Se está ejecutando un proyecto regional sobre las Reservas de Biosfera del Cáucaso, dentro del programa relativo a esta región. Hace poco, se firmó un memorando de entendimiento con la Oficina del PNUD en Belarrús sobre creación de Reservas de Biosfera en Polessie (Belarrús). Se terminaron las evaluaciones de los dos proyectos ejecutados en países de la CEI y se emprendieron las actividades de seguimiento. La sección de ciencias de la Oficina sigue prestando servicios al Centro del Patrimonio Mundial, en especial por lo que respecta a la preservación de los sitios del Patrimonio Mundial Natural y la ejecución de actividades financiadas por el Fondo del Patrimonio Mundial.

537. En el campo de las **ciencias sociales y humanas**, la Oficina se centró en la formulación de estrategias regionales sobre los principales ámbitos temáticos de SHS. En la consulta regional que tuvo lugar en Moscú en abril de 2003, especialistas y decisores de 12 países europeos elaboraron una estrategia para el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO en Europa Central y Oriental. Una reunión de expertos sobre el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en Europa se celebró también en Moscú (marzo de 2003), con la participación de la ACNUR y el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, y tuvo como resultado una contribución regional europea a la estrategia global de la UNESCO contra el racismo.

538. Se estrechó la cooperación con la Red de Europa Central y Oriental sobre Investigación relativa a las Migraciones. En mayo de 2003, se celebró en la República de Moldova una Conferencia internacional sobre “Migraciones y mercado laboral en los países de Europa Central y Oriental”, centrada en el aumento de la migración de mano de obra resultante de las actuales transformaciones económicas, la evolución de la situación demográfica y el proceso de mundialización.

539. Una de las principales prioridades siguió siendo la promoción de los **derechos humanos** y los principios democráticos, sobre todo entre los jóvenes. Se inició un programa interdisciplinario de investigaciones sobre los derechos económicos, sociales y culturales de los jóvenes en varios países del grupo, a fin de acopiar datos fiables y significativos para la adopción de decisiones en el futuro. Estas actividades fueron acompañadas de una campaña de sensibilización con un vídeoclip destinado a promover los principios democráticos entre los jóvenes, que fue transmitido por la televisión pública rusa y alcanzó a unos 120 millones de espectadores de habla rusa en la

Federación de Rusia y Belarrús. El libro “Human Rights protection: International and Domestic Mechanism” fue traducido al armenio y al georgiano y publicado en Internet en versiones adaptadas a cada país.

540. En el ámbito de la **cultura**, la Oficina de la UNESCO en Moscú continuó prestando asistencia a los países de su grupo para la aplicación de las Convenciones pertinentes de la UNESCO. Se dedicaron nuevas actividades a temas relacionados con la salvaguardia del **patrimonio cultural material e inmaterial**, la diversidad cultural, la promoción del diálogo cultural y la importancia de la cultura para el desarrollo. Entre las actividades más recientes estuvo una mesa redonda titulada “Diversidad cultural, desarrollo y mundialización”, en relación con el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (Moscú, 21 de mayo de 2003). En esta reunión, se adoptaron una serie de recomendaciones concretas dirigidas a los gobiernos de los países interesados.

541. En el marco del programa de la UNESCO sobre el Cáucaso, se organizó en Vilna (Lituania) una serie de actos artísticos y culturales bajo el título “Diálogo entre civilizaciones – el Cáucaso”, encaminados a mejorar la paz y la estabilidad entre Armenia, Azerbaiyán y Georgia, mediante el fomento de la cooperación regional e interregional.

542. Se terminó la primera -y principal- fase de ejecución del proyecto de la UNESCO relativo al Museo del Hermitage, y se elaboró y adoptó una estrategia para su futura ampliación. Con motivo del tricentenario de la fundación de San Petersburgo, está en prensa un número especial de la revista *Museum Internacional*, enteramente dedicado al Museo Estatal del Hermitage. La colaboración con el Teatro Bolchoi fue actualizada y ajustada a las necesidades actuales. En el marco de la estrategia a corto plazo elaborada en diciembre de 2002, una misión de expertos de la UNESCO prestó asesoramiento técnico y arquitectónico sobre el edificio principal del teatro. Se organizó una conferencia internacional con objeto de ofrecer una amplia gama de competencias internacionales para la reconstrucción y restauración del Teatro Bolchoi. A raíz de esta conferencia, y bajo los auspicios y la coordinación de la UNESCO, se constituirá próximamente un comité consultivo internacional cuyo objetivo principal será prestar asesoramiento independiente para la reconstrucción del teatro.

543. En materia de **comunicación e información**, la Oficina de Moscú prestó especial atención a la promoción de la libertad de expresión, la elaboración y el fomento de programas educativos sobre los medios de comunicación, la mejora de la legislación y la reglamentación en este ámbito, así como los programas de formación destinados a los profesionales de este sector. Con el apoyo financiero y técnico de la Oficina, se organizó una conferencia internacional con el título “Preparar los medios de comunicación del mañana” (Moscú, mayo de 2003), en la que se examinaron los retos a los que los medios de comunicación hacen frente en los países en transición y se hizo hincapié en la necesidad de adaptación a los cambios en curso, el nuevo papel de los medios de comunicación y la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Una iniciativa importante en el campo de la educación sobre los medios de comunicación es la preparación de una reunión de decanos de facultades de periodismo de todos los países del grupo. Este seminario constituirá una base para planificar actividades concretas para el próximo bienio en el ámbito de la promoción de la educación sobre los medios de comunicación.

544. En estrecha cooperación con el Sindicato de Periodistas de la Federación de Rusia, se preparó un libro titulado “*The Mass Media Law – on the Crossroad of Ages and Opinions*” [Legislación sobre los medios de comunicación de masas: encrucijada de épocas y opiniones]. Esta publicación contiene textos de leyes de diferentes países relativas a este tema, comentarios acerca de dichas leyes y dictámenes de expertos, periodistas y editores. En Armenia y Azerbaiyán, se organizaron seminarios de formación para profesionales de los medios de comunicación. La capacitación

comprendió cursos teóricos y prácticas en las principales estructuras periodísticas nacionales, y estaba encaminada a combinar la cobertura nacional e internacional en los medios de comunicación regionales, la reglamentación jurídica y ética, la gestión y la comercialización, más el diseño y la diagramación de la prensa escrita.

### *Oficina multipaís de Beijing*

545. La Oficina de Beijing, que se encarga de cinco países de Asia Oriental, a saber, la República Popular Democrática de Corea, Japón, Mongolia, la República Popular China y la República de Corea, se ocupa de una subregión que comparte una historia y una cultura de gran relevancia y riqueza. Debido al contexto histórico y cultural, la cooperación mutua podría ser fácil mientras que, en otras ocasiones, podría resultar delicada. Esta subregión también tiene muchas posibilidades de tomar la iniciativa en la promoción del entendimiento internacional y de una cultura de paz en el mundo. En calidad de organismo intergubernamental multilateral, incumbe a la UNESCO un papel decisivo en cuanto a promover, proporcionar y garantizar el entorno adecuado para responder a las aspiraciones de la población de esos países mediante sus programas y proyectos.

546. En China se elaboraron y establecieron en el marco de un acuerdo de cooperación multilateral y bilateral dos nuevos proyectos extrapresupuestarios: “Mejorar la educación básica en las provincias de Hainan y Jilin”, financiado por Italia e “Investigación ecológica para preservar el medio ambiente en China (ERSEC)” financiado por Alemania. Estos proyectos se fundan en una nueva modalidad según la cual el donante establece un acuerdo de cooperación bilateral con el país beneficiario para un proyecto concreto e invita a un organismo multilateral, en este caso la UNESCO, a ejecutar ese proyecto en el país. El donante suministra la financiación directamente a la UNESCO en virtud de un acuerdo de fondo fiduciario. Aunque las negociaciones con los interlocutores chinos sobre diversas modalidades de ejecución fueron más complejas que en los proyectos tradicionales financiados con fondos fiduciarios, este tipo de proyecto ha ampliado indiscutiblemente la colaboración de la UNESCO con distintos donantes e interlocutores nacionales (gobiernos provinciales, universidades e institutos) y acrecentado su notoriedad en China. También abrió la posibilidad de que una oficina multipaís solicite directamente recursos extrapresupuestarios a embajadas de países donantes y entable consultas y negociaciones directas con el donante.

547. En Mongolia, la participación de la UNESCO en el proyecto del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional titulado “Mejorar las perspectivas de las niñas y los niños adolescentes en Mongolia” dio mayor difusión a los efectos del proyecto de la UNESCO gracias a una acción conjunta y coordinada con otros organismos como el UNICEF, el FNUAP y la OMS. Las actividades realizadas con cargo al Programa Ordinario de la UNESCO en el ámbito de la educación también se integraron satisfactoriamente en el plan nacional de acción sobre EPT, que se basó en las orientaciones detalladas impartidas por un comité conjunto nacional e interinstitucional del que la UNESCO también forma parte. El Gobierno de Mongolia (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Educación y Cultura) se manifestó a favor de esta acción conjunta y exhaustiva de los organismos de las Naciones Unidas en Mongolia y está adoptando más iniciativas y asumiendo más responsabilidades en la coordinación de proyectos financiados por la comunidad internacional. Dichas iniciativas, de origen tanto nacional como internacional, han disminuido las posibilidades de una innecesaria duplicación de tareas en Mongolia.

548. Para el conjunto de la subregión, la colaboración con las Comisiones Nacionales de los cinco países de cooperación con la UNESCO en materia de coordinación y ejecución de las actividades del programa de la UNESCO ha sido cada vez más estrecha gracias a consultas periódicas y, en particular, la celebración periódica de la reunión subregional anual de los Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales de la UNESCO de Asia Oriental y el Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental. La Oficina convocó en Yakarta, en junio de 2002, la cuarta reunión

subregional de los Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO de Asia Oriental con la participación del Centro de la UNESCO en Macao con motivo de la Reunión de Consulta con las Comisiones Nacionales de Asia y el Pacífico. En la reunión se examinó la estrategia del 31 C/4 para la región y se convino en que los principales temas de la subregión debían ser la “educación rural” y la “desertificación”.

549. El segundo Festival de Artes Escénicas Infantiles al que asistió el Director General, se celebró en Fukuoka (Japón) del 1º al 3 de agosto de 2002. Más de 200 niños de cinco países de Asia Oriental participaron en el festival. Merece especial mención la activa participación en la preparación de este festival de las Federaciones Nacionales de Asociaciones UNESCO de Japón y China así como del Centro de la UNESCO en Macao. En la esfera de la educación rural la Oficina organizó, junto con el INRULED, dos talleres regionales, en octubre y noviembre de 2002, y el Simposio Internacional sobre Educación Rural en enero de 2003. Otros organismos de las Naciones Unidas como el PMA, la FAO y el UNICEF participaron en la organización de este último.

550. El programa MAB es el más activo de los programas científicos. En 2003 la Secretaría de la EABRN fue trasladada de la Oficina de la UNESCO en Yakarta a la Oficina de la UNESCO en Beijing.

551. El principal tema en el ámbito de las ciencias sociales y humanas es el de la atenuación de la pobreza urbana que afecta a los migrantes. La Oficina recurre ampliamente al método de SHS consistente en emprender proyectos intersectoriales. La UNESCO también formuló una propuesta a las autoridades municipales de Beijing para la preservación y la protección del Beijing antiguo en beneficio de los habitantes y con su participación, como ejemplo de las iniciativas conjuntas SHS/CLT.

552. Habida cuenta de que 2002 era el Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural y el 30º aniversario de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la Oficina respaldó numerosas actividades y conferencias de sensibilización al patrimonio cultural. Se llevaron a cabo tres proyectos de envergadura, financiados con fondos fiduciarios japoneses sobre la restauración y conservación de sitios culturales en China, a saber, “Conservación y restauración de las Grutas de Longmen”, “Protección y conservación de la Sala Hanyuan del Palacio Daming” y “Conservación y restauración de las Cavernas de los Mil Budas de Kumtura”. La Oficina acogió en noviembre de 2002 el Seminario Internacional sobre las Rutas de la Seda en Xi’an a fin de celebrar la finalización del programa decenal de becas Hirayama. El patrimonio cultural inmaterial atrae cada vez más la atención de la población. La Oficina hace hincapié en la importancia de preservar el patrimonio cultural inmaterial de los grupos minoritarios (Protección y promoción de los cuentos populares de minorías nacionales chinas en peligro de desaparición, mediante un fondo fiduciario japonés).

553. En la República Democrática Popular de Corea y Mongolia, donde muy pocos organismos de las Naciones Unidas cuentan con oficinas, los que sí las tienen en esos países conceden más importancia a la cooperación y colaboración interinstitucional en distintos campos de actividad, lo que a su vez contribuyó a reforzar las repercusiones y la eficacia del conjunto de las actividades del programa de la UNESCO (principalmente en materia de educación) en ambos países. Además, gracias a la coordinación y colaboración interinstitucionales acrecentadas de las Naciones Unidas, la Oficina de Beijing pudo incrementar su eficiencia operativa pese a no estar físicamente presente en esos países.

554. La evaluación común para los países (CCA) relativa a China se preparó por primera vez en el año 2000. Tras su examen por el Gobierno, el documento se actualizó en marzo de 2003. El MANUD para China (correspondiente al periodo 2001-2005) fue firmado por el Coordinador

Residente de las Naciones Unidas y el Gobierno de China en octubre de 2000. En abril-mayo de 2003 se realizó un examen de mitad de periodo. La CCA y el MANUD referentes a Mongolia (para el periodo 2002-2006) se elaboraron ambos en junio de 2001. La CCA para la República Popular Democrática de Corea se efectuó en septiembre de 2002.

### Asuntos presupuestarios y financieros

---

555. El **Presupuesto Ordinario** para 2002-2003 que aprobó la Conferencia General en su 31ª reunión ascendía a **544.367.250 dólares**. Al 30 de junio de 2003 esa consignación había aumentado, al habersele sumado:

- i) el saldo no utilizado de 8.005.346 dólares del Presupuesto Ordinario Aprobado para 2001-2002, traspasado del ejercicio anterior de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión (Decisión 164 EX/6.2) y
- ii) las donaciones y contribuciones especiales recibidas, por un importe de 2.912.409 dólares, que comprendían las contribuciones de gobiernos a los gastos de funcionamiento de unidades fuera de la Sede (799.077 dólares), de conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos (Resolución 31 C/73, apartado b) de la Parte A), de resultas de lo cual la consignación de créditos ajustada ascendía a **555.285.005 dólares**. El Director General expresa su gratitud a los gobiernos, instituciones y particulares por las generosas donaciones y contribuciones que han aportado.

556. Al 30 de junio de 2003, la consignación presupuestaria total para los Títulos I a III del Presupuesto (excluidos los fondos traspasados por un importe de 8.005.346 dólares) se elevaba a 554.581.509 dólares, que comprenden 9.959.700 dólares transferidos del Título IV y 1.498.700 transferidos de la reserva para las reclasificaciones ya aprobadas por el Consejo Ejecutivo. No obstante, en virtud de la Resolución de Consignación de Créditos, se debe absorber una cantidad de 11.034.300 dólares durante la ejecución del programa y presupuesto para respetar el tope presupuestario. El Director General tiene la intención de hacerlo reduciendo los gastos de personal. Al 30 de junio de 2003, el importe total de las obligaciones contraídas en el Presupuesto Ordinario (excluidos los fondos traspasados) ascendía a 403.485.822 dólares, esto es, el 73,7% de la consignación presupuestaria total de 547.279.659 dólares.

557. Por lo que se refiere a los **gastos de personal**, al 30 de junio de 2003 la consignación presupuestaria se elevaba a 329.897.700 dólares, comprendida la reserva para reclasificaciones (esto es, los 321.040.700 dólares previstos en la Resolución de Consignación de Créditos para 2002-2003, más la transferencia de 8.857.000 dólares del Título IV del Presupuesto, aprobada por el Consejo Ejecutivo en sus Decisiones 164 EX/6.2 y 166 EX/8.1). Como se señaló en el párrafo anterior, de la consignación total para gastos de personal se deducirán, mediante absorción durante la ejecución del programa, 11.034.300 dólares. Los **gastos efectivos de personal** al 30 de junio de 2003 se elevaban a 233.173.136 dólares, lo cual representaba el 70,7% de la asignación de 329.897.700 dólares ó el 73,1% de la asignación “reducida” de 318.845.400 dólares.

558. Durante el presente bienio se recibieron 2.002 solicitudes con cargo al **Programa de Participación** por un total de 77.576.022 dólares de las cuales 1.283, por un importe de 21.398.832 dólares, habían sido aprobadas al 30 de junio de 2003. En esta cifra se incluyen 31 solicitudes aprobadas en el marco del programa de ayuda de emergencia.

559. En el primer año del bienio 2002-2003, el gasto total correspondiente a la ejecución de actividades financiadas con **recursos extrapresupuestarios** ascendió a **373,3 millones de dólares**, frente a 213,4 millones para el periodo equivalente de 2000-2001, lo cual representa un aumento de 159,9 millones.

Fuente de financiación	Gastos de ejecución (primeros dieciocho meses del bienio)		Aumento/(Disminución) en 2002-2003 en comparación con 2000-2001
	2000-2001 Millones de dólares	2002-2003 Millones de dólares	Millones de dólares
<b>Fuentes de las Naciones Unidas</b>			
PNUD	13,2	9,4	(3,8)
FNUAP	4,5	2,1	(2,4)
Otras fuentes de las Naciones Unidas	33,2	105,6	72,4
<b>Otras fuentes</b>			
Banco Mundial	0,5	3,7	3,2
Bancos y fondos regionales	2,1	7,1	5,0
Fondos fiduciarios en beneficio de los donantes	74,6	128,3	53,7
Fondos fiduciarios donados	50,6	65,3	14,7
Expertos asociados, cuentas especiales y contribuciones voluntarias	34,7	51,8	17,1
<b>Total</b>	<b>213,4</b>	<b>373,3</b>	<b>159,9</b>

Este aumento es atribuible principalmente a dos programas: la cooperación de la UNESCO con el Brasil (120,1 millones de dólares, esto es, el 32% de los gastos totales) en forma de fondos fiduciarios en beneficio del donante, y el programa “Petróleo por Alimentos” (Iraq) (que representa 86,6 millones de dólares, esto es, el 23% de los gastos totales), que corresponde a las otras fuentes de las Naciones Unidas. Cabe señalar asimismo el incremento de los fondos fiduciarios donados (14,7 millones de dólares) y de las cuentas especiales y las contribuciones voluntarias (17,1 millones de dólares). En la Parte II del documento 167 EX/4 se puede encontrar información más detallada a este respecto (Cuadros 7 a 9).

**167ª reunión**

167 EX/4  
Parte II  
PARÍS, 8 de agosto de 2003  
Original: Inglés y francés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE II**

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2002-2003**

**(31 C/5 Aprobado)**

Nº 32

Situación al 30 de junio de 2002  
(provisional)

## ÍNDICE

### I. INTRODUCCIÓN

### II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003

- Gráfico 1 Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1981 a 2003 (crecimiento nominal y crecimiento real)
- Gráfico 2 Distribución de los recursos del Presupuesto Ordinario para 2002-2003
- Gráfico 3 Presupuesto total para 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración
- Gráfico 4 Presupuesto Ordinario 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración

### III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO

- Cuadro 1 Ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal (Gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 2 Ejecución del programa por partida presupuestaria principal (Gastos, excluidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 3 Utilización de los fondos de 2000-2001 traspasados
- Cuadro 4 Utilización de los fondos descentralizados
- Cuadro 5 Programa de Participación
- A. Ejecución por región
- B. Ejecución por tipo de gasto
- Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal

### IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

- Gráfico 5 Programas operacionales extrapresupuestarios para 2002-2003, desglosados por fuente de financiación y por gran programa
- Gráfico 6 Programas operacionales extrapresupuestarios para 2002-2003: fondos asignados y gastos

**V. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES  
EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación

Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por región

Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por sector

**ANEXO INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO  
ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2003**

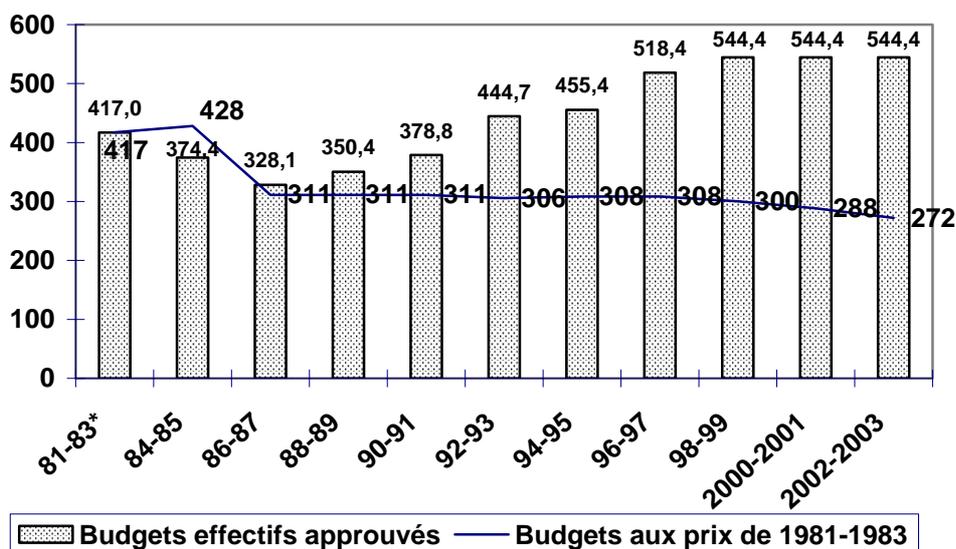
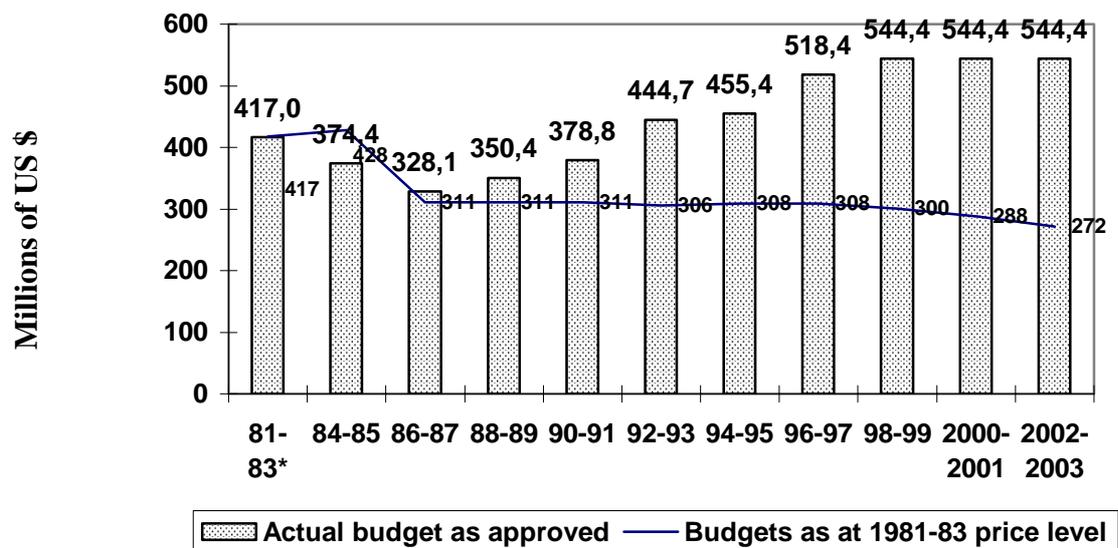
## I. INTRODUCCIÓN

1. El "Gestionigrama de la ejecución del programa" es un documento técnico cuya finalidad es facilitar el examen y la evaluación por el Consejo Ejecutivo de la ejecución del presupuesto de los programas aprobados financiados con el Presupuesto Ordinario y con recursos extrapresupuestarios. La naturaleza y la presentación de los datos proporcionados en este documento han evolucionado a lo largo de los años en respuesta al deseo formulado por el Consejo de disponer de información completa y más pertinente.
2. En el Gestionigrama presentado a la 165ª reunión del Consejo Ejecutivo se reestructuró el formato del documento a fin de facilitar la lectura de los gráficos y cuadros acompañados, cuando procedía, de explicaciones metodológicas y comentarios. Ese formato revisado se mantuvo en el presente Gestionigrama.
3. Cabe señalar que este Gestionigrama se refiere al presupuesto original que figura en el documento 31 C/5 Aprobado (544,4 millones de dólares). Sin embargo, se ha incluido un Cuadro 3, por separado, sobre la utilización de los fondos traspasados del saldo no utilizado de los recursos del bienio 2000-2001, de una cuantía de 8.005.346 dólares
4. Contemplamos la posibilidad de preparar una actualización del estado de ejecución del programa respecto del Presupuesto Ordinario y los fondos de 2000-2001 traspasados al 31 de agosto de 2003.

## II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003

GRÁFICO 1

### PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNESCO DE 1981 A 2003 (crecimiento nominal y crecimiento real)



\* Two thirds of the three-year budget.

\*\* Chiffre correspondant aux deux tiers du budget triennal.

El Gráfico 1 permite comparar la evolución del presupuesto en los últimos 10 años en términos de **valor nominal** (es decir, el tope presupuestario aprobado) y de **valor real**, que corresponde al volumen de recursos realmente disponibles para realizar el programa de trabajo habida cuenta de la pérdida de poder adquisitivo vinculada a la inflación.

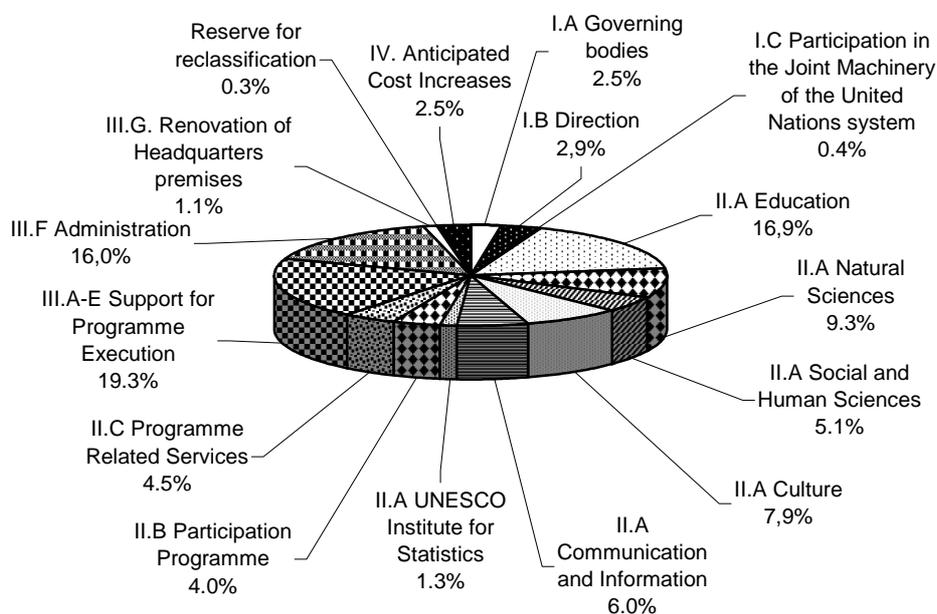
A diferencia de lo que se ha hecho en la reunión anterior, en la que se utilizaba como referencia básica el nivel de precios del año 2000, en este caso es el periodo 1981-1983 el que constituye la base de comparación (es decir, el punto de partida teórico). Esto no modifica en modo alguno la tendencia a la reducción del poder adquisitivo del presupuesto que se observa año tras año ya desde 1981-1983. Pero esta presentación es más lógica y su interpretación visual más sencilla.

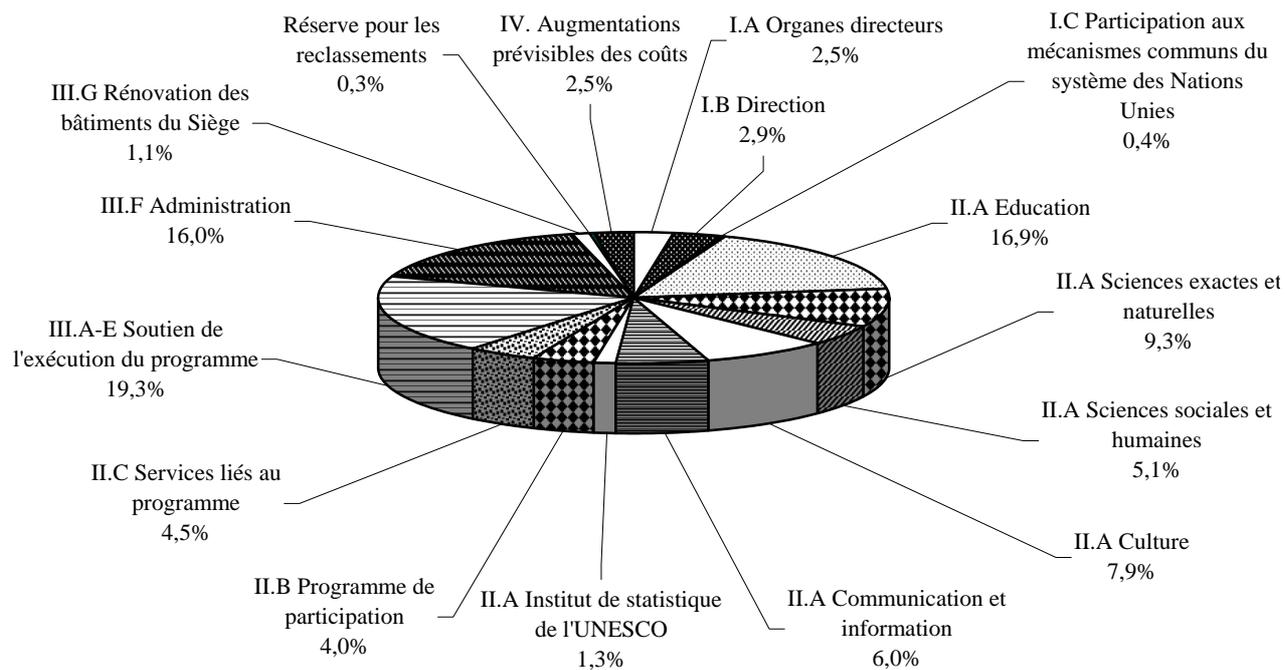
**Comentarios:**

Pese a una tendencia al aumento del presupuesto en **valor nominal**, es decir en dólares (véase la sucesión ascendente de las "columnas"), en realidad los recursos están menguando de modo considerable en términos de **valor real**, es decir de volumen de actividades. De hecho, la Organización está experimentando una disminución de los recursos realmente disponibles para ejecutar el programa de trabajo (véase la curva decreciente).

**GRÁFICO 2**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS  
 DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2002-2003**

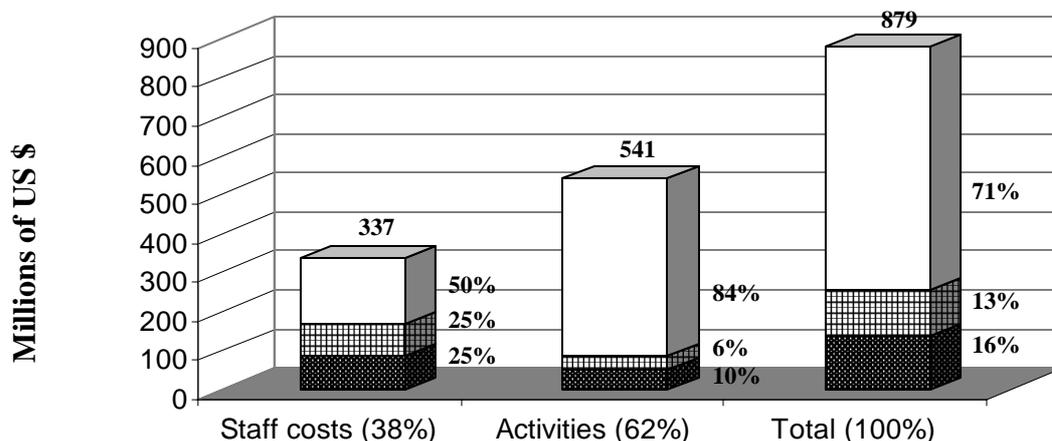




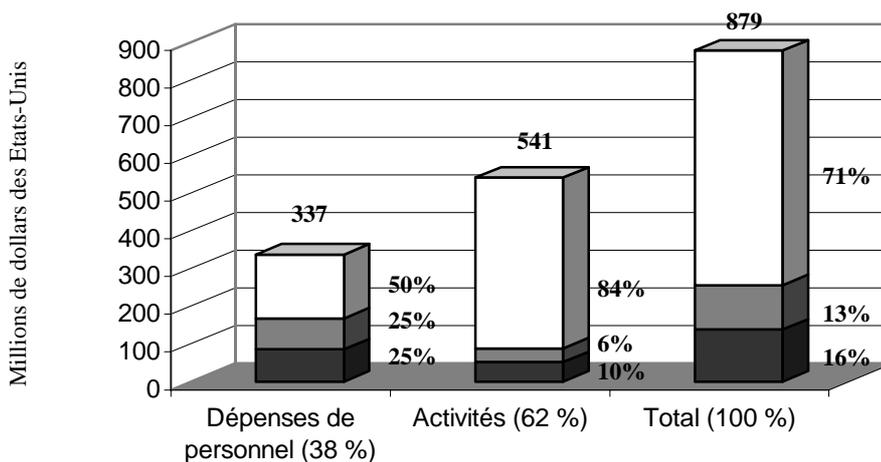
En el Gráfico 2 se indica la distribución del Presupuesto Ordinario por título del presupuesto, de conformidad con el documento 31 C/5 Aprobado (véase la página XXIII).

**GRÁFICO 3**

**PRESUPUESTO TOTAL PARA 2002-2003 DESGLOSADO  
 POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES, Y POR PROGRAMAS,  
 APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
 Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN  
 (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios)**



- Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation Programme, C: Programme Related Services)
- ▒ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B: BB, C: BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of Headquarters premises)
- Direction and Administration (Part I: General Policy and Direction and Part III. F: ADM)



- Programmes (Titres II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)
- ▒ Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BSP, B : BB, C : BFC, D : ERC, E : HRM, G : Rénovation des bâtiments du Siège)
- Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.F : ADM)

El presupuesto total (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) se desglosa en gastos de personal y actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en "programas", "apoyo a la ejecución del programa" y "dirección/administración".

Este análisis incluye el Título IV del presupuesto y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) que el Director General prevé absorber. Por lo que se refiere a los recursos extrapresupuestarios, el análisis se funda en el nivel de recursos previsto en el documento 31 C/5 Aprobado (334,2 millones de dólares). Con respecto a ambos tipos de fondos, los gastos de personal incluyen exclusivamente los gastos de los puestos de plantilla.

**Comentarios:**

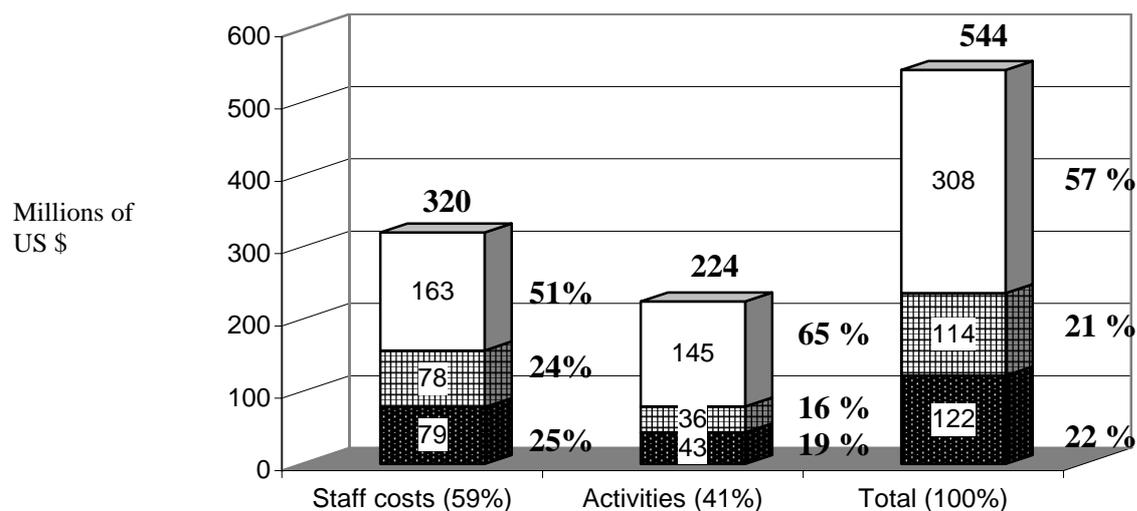
El interés de este gráfico reside en que muestra que la importancia relativa de los puestos de plantilla en el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios) es del 38%, con respecto al 62% para las actividades.

Se observará asimismo que la importancia relativa de las categorías "dirección/administración" y "apoyo a la ejecución del programa" en el presupuesto total asciende a un 29%, mientras que la importancia relativa de la "dirección/administración" propiamente dicha representa el 16% del presupuesto total.

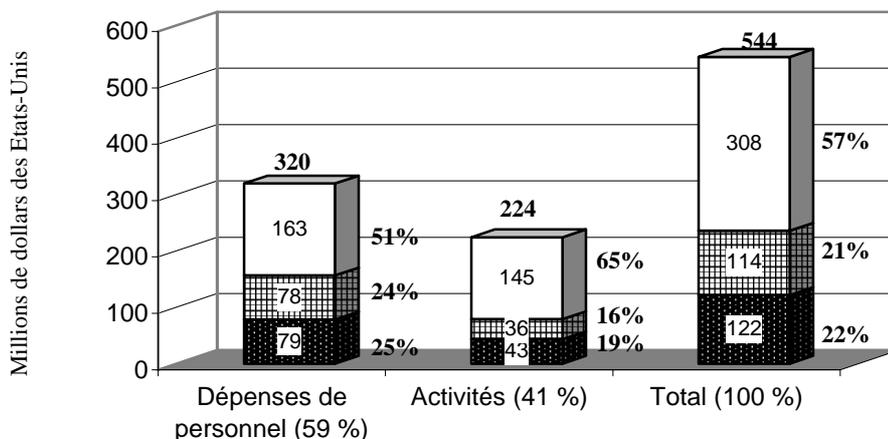
**GRÁFICO 4**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2002-2003**

**DESGLOSADO POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES,  
 Y POR PROGRAMAS, APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
 Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN**



□ Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation programme, C: Programme related services)  
 ▨ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B:BB, C:BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of HQ premises)  
 ■ Direction and Administration (Part I: General policy & Direction and Part III.F: ADM)



Programmes (Titre II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)  
 Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BSP, B : BB, C : BFC, D : ERC, E : HRM, G : Rénovation des bâtiments du Siège)  
 Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.F : ADM)

El Gráfico 4 concierne exclusivamente al Presupuesto Ordinario. Éste se desglosa en gastos de personal y costos de las actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en "programas", "apoyo a la ejecución del programa" y "dirección/administración".

Este análisis incluye el Título IV del presupuesto y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) que el Director General prevé absorber. Los gastos de personal se refieren exclusivamente a los gastos correspondientes a los puestos de plantilla.

**Comentarios:**

La importancia de las categorías "dirección/administración" y "apoyo a la ejecución del programa" es también relativamente más elevada en el Presupuesto Ordinario, del que representa el 43% (Gráfico 4), en comparación con el 29% en el presupuesto total (Gráfico 3). Esto se debe a que los servicios administrativos se financian con el Presupuesto Ordinario, pero apoyan tanto las actividades del Programa Ordinario como los proyectos extrapresupuestarios. Sin embargo, los recursos extrapresupuestarios también participan en la financiación de los gastos generales por conducto de los fondos recabados en concepto de gastos de apoyo.

### III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO

#### CUADRO 1

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO  
POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL  
(Gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación  
al 30 de junio de 2003)**

En el **Cuadro 1** se expone la ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal.

En el cuadro se presenta el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y se toman en consideración las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

La diferencia entre las columnas “31 C/5 Approved” (“documento 31 C/5 Aprobado”) y “Workplan Allocation” (“Asignación para el plan de trabajo”) se explica por las transferencias de fondos del Título IV y las donaciones adicionales consignadas al 30 de junio de 2003.

#### **Comentarios:**

El coeficiente de ejecución global al 30 de junio de 2003 es del 73,7%, frente al objetivo correspondiente al tiempo transcurrido desde principios del bienio, el 75,0%. Este coeficiente de ejecución global tiene en cuenta la absorción de 11 millones de dólares. No obstante, dado que esa absorción todavía no está asignada a las distintas partidas presupuestarias, los coeficientes de ejecución que se exponen para cada partida no la toman en consideración y, por lo tanto, están ligeramente subestimados.

El coeficiente de ejecución global correspondiente al mismo periodo del bienio anterior era del 72,1%.

Los gastos por concepto del Título I son especialmente bajos (49,6%) principalmente porque la Conferencia General se celebrará en septiembre y octubre de 2003.

**TABLE 1**

**REGULAR PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE**  
**(Expenditures including staff costs and Participation Programme**  
**as at 30 June 2003)**

Appropriation line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>				
<b>A. Governing bodies</b>				
1. General Conference	6 292 400	6 309 000	1 601 192	25.4
2. Executive Board	7 839 400	7 897 200	5 440 219	68.9
<b>Total, Part I.A</b>	<b>14 131 800</b>	<b>14 206 200</b>	<b>7 041 411</b>	<b>49.6</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Directorate	2 282 100	2 329 000	1 524 986	65.5
4. Office of the Director-General	6 437 700	6 650 200	5 264 123	79.2
5. Internal Oversight	4 671 600	4 772 700	2 805 019	58.8
6. International Standards and Legal Affairs	2 795 000	2 901 400	1 890 101	65.1
<b>Total, Part I.B</b>	<b>16 186 400</b>	<b>16 653 300</b>	<b>11 484 229</b>	<b>69.0</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	<b>2 153 000</b>	<b>2 392 700</b>	<b>1 273 659</b>	<b>53.2</b>
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>32 471 200</b>	<b>33 252 200</b>	<b>19 799 300</b>	<b>59.5</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	94 091 700	96 454 015	72 672 916	75.3
II Natural sciences	51 867 600	53 271 019	37 207 483	69.8
III Social and human sciences	28 582 200	29 180 769	20 655 301	70.8
IV Culture	43 849 900	45 087 980	32 591 650	72.3
V Communication and information	33 064 600	33 781 291	22 870 326	67.7
UNESCO Institute for Statistics	7 320 000	7 320 000	3 543 288	48.4
<b>Total, Part II.A</b>	<b>258 776 000</b>	<b>265 095 074</b>	<b>189 540 964</b>	<b>71.5</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>22 000 000</b>	<b>22 000 000</b>	<b>15 832 648</b>	<b>72.0</b>
<b>C. Programme Related Services</b>				
1. Coordination of action to benefit Africa	2 647 700	2 749 600	1 778 762	64.7
2. Fellowships Programme	1 962 400	1 997 100	1 520 983	76.2
3. Public Information	20 354 400	20 847 200	14 553 955	69.8
<b>Total, Part II.C</b>	<b>24 964 500</b>	<b>25 593 900</b>	<b>17 853 700</b>	<b>69.8</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>305 740 500</b>	<b>312 688 974</b>	<b>223 227 311</b>	<b>71.4</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>	<b>6 128 000</b>	<b>6 305 058</b>	<b>4 129 304</b>	<b>65.5</b>
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>	<b>4 244 900</b>	<b>4 353 200</b>	<b>2 589 875</b>	<b>59.5</b>
<b>C. Field management and coordination</b>	<b>48 954 500</b>	<b>50 636 177</b>	<b>36 917 408</b>	<b>72.9</b>
<b>D. External relations and cooperation</b>	<b>22 008 800</b>	<b>22 586 400</b>	<b>17 991 177</b>	<b>79.7</b>
<b>E. Human resources management</b>	<b>25 684 800</b>	<b>26 270 700</b>	<b>20 166 810</b>	<b>76.8</b>
<b>F. Administration</b>	<b>88 685 500</b>	<b>91 658 300</b>	<b>72 212 138</b>	<b>78.8</b>
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	<b>6 292 500</b>	<b>6 830 500</b>	<b>6 452 500</b>	<b>94.5</b>
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>201 999 000</b>	<b>208 640 335</b>	<b>160 459 211</b>	<b>76.9</b>
<b>TOTAL, PARTS I-III</b>	<b>540 210 700</b>	<b>554 581 509</b>	<b>403 485 822</b>	<b>72.8</b>
Reserve for reclassifications	1 500 000	1 300	-	-
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	<b>13 690 850</b>	<b>3 731 150</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PARTS I-IV</b>	<b>555 401 550</b>	<b>558 313 959</b>	<b>403 485 822</b>	<b>72.3</b>
<b>LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>544 367 250</b>	<b>547 279 659</b>	<b>403 485 822</b>	<b>73.7</b>

\* "Work plan allocation" includes appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I-III as already approved by the Executive Board.

**TABLEAU 1**

**EXECUTION DU PROGRAMME ORDINAIRE  
PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL**

**(Dépenses comprenant les dépenses de personnel et le Programme de participation  
au 30 juin 2003)**

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses effectives/engagées	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE ET DIRECTION GENERALE</b>				
<b>A. Organes directeurs</b>				
1. Conférence générale	6 292 400	6 309 000	1 601 192	25,4
2. Conseil exécutif	7 839 400	7 897 200	5 440 219	68,9
<b>Total, Titre IA</b>	<b>14 131 800</b>	<b>14 206 200</b>	<b>7 041 411</b>	<b>49,6</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Direction générale	2 282 100	2 329 000	1 524 986	65,5
4. Cabinet du Directeur général	6 437 700	6 650 200	5 264 123	79,2
5. Evaluation et audit	4 671 600	4 772 700	2 805 019	58,8
6. Normes internationales et affaires juridiques	2 795 000	2 901 400	1 890 101	65,1
<b>Total, Titre IB</b>	<b>16 186 400</b>	<b>16 653 300</b>	<b>11 484 229</b>	<b>69,0</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du systèmes des Nations Unies</b>	2 153 000	2 392 700	1 273 659	53,2
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>32 471 200</b>	<b>33 252 200</b>	<b>19 799 300</b>	<b>59,5</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	94 091 700	96 454 015	72 672 916	75,3
II Sciences exactes et naturelles	51 867 600	53 271 019	37 207 483	69,8
III Sciences sociales et humaines	28 582 200	29 180 769	20 655 301	70,8
IV Culture	43 849 900	45 087 980	32 591 650	72,3
V Communication et information	33 064 600	33 781 291	22 870 326	67,7
Institut de statistique de l'UNESCO	7 320 000	7 320 000	3 543 288	48,4
<b>Total, Titre IIA</b>	<b>258 776 000</b>	<b>265 095 074</b>	<b>189 540 964</b>	<b>71,5</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>22 000 000</b>	<b>15 832 648</b>	<b>72,0</b>
<b>C. Services liés au programme</b>				
1. Coordination de l'activité en faveur de l'Afrique	2 647 700	2 749 600	1 778 762	64,7
2. Programme de bourses	1 962 400	1 997 100	1 520 983	76,2
3. Information du public	20 354 400	20 847 200	14 553 955	69,8
<b>Total, Titre IIC</b>	<b>24 964 500</b>	<b>25 593 900</b>	<b>17 853 700</b>	<b>69,8</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>305 740 500</b>	<b>312 688 974</b>	<b>223 227 311</b>	<b>71,4</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	6 128 000	6 305 058	4 129 304	65,5
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	4 244 900	4 353 200	2 589 875	59,5
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	48 954 500	50 636 177	36 917 408	72,9
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	22 008 800	22 586 400	17 991 177	79,7
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	25 684 800	26 270 700	20 166 810	76,8
<b>F. Administration</b>	88 685 500	91 658 300	72 212 138	78,8
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	6 292 500	6 830 500	6 452 500	94,5
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>201 999 000</b>	<b>208 640 335</b>	<b>160 459 211</b>	<b>76,9</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>540 210 700</b>	<b>554 581 509</b>	<b>403 485 822</b>	<b>72,8</b>
Réserve pour les reclassements	1 500 000	1 300	-	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	<b>13 690 850</b>	<b>3 731 150</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>555 401 550</b>	<b>558 313 959</b>	<b>403 485 822</b>	<b>72,3</b>
<b>MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>544 367 250</b>	<b>547 279 659</b>	<b>403 485 822</b>	<b>73,7</b>

\* La colonne "crédits ouverts pour le plan de travail" inclut l'affectation des dons reçus et les virements du Titre IV aux Titres I-III déjà approuvés par le Conseil exécutif.

## CUADRO 2

### **EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL (Gastos, excluidos los gastos de personal y el Programa de Participación al 30 de junio de 2003)**

En el **Cuadro 2** se expone la marcha de la ejecución de las **actividades del programa** por partida presupuestaria principal, excluidos los gastos de personal y el Programa de Participación.

En el cuadro se incluye el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y se toman en consideración las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus 164<sup>a</sup> y 166<sup>a</sup> reuniones.

#### **Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución es del 75,2%, que se acerca al coeficiente del 75%. El coeficiente de ejecución del Título II es del 75,3%. El coeficiente de ejecución correspondiente al Título II.A en la misma época, en el bienio anterior, era del 74%.

**TABLE 2**  
**PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE**  
**(Expenditures including staff costs and Participation Programme**  
**as at 30 June 2003)**

Appropriation Line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>				
<b>A. Governing bodies</b>				
1. General Conference	5 491 200	5 491 200	1 001 813	18.2
2. Executive Board	6 531 800	6 531 800	4 437 017	67.9
<b>Total, Part I.A</b>	<b>12 023 000</b>	<b>12 023 000</b>	<b>5 438 829</b>	<b>45.2</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Directorate	458 500	458 500	441 663	96.3
4. Office of the Director-General	399 500	399 500	345 147	86.4
5. Internal Oversight	567 600	567 600	411 504	72.5
6. International standards and legal affairs	203 100	203 100	183 408	90.3
<b>Total, Part I.B</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 381 721</b>	<b>84.8</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	<b>2 153 000</b>	<b>2 392 700</b>	<b>1 273 659</b>	<b>53.2</b>
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>15 804 700</b>	<b>16 044 400</b>	<b>8 094 209</b>	<b>50.4</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	47 382 700	48 353 515	39 072 785	80.8
II Natural sciences	21 829 900	22 304 619	15 901 324	71.3
III Social and human sciences	11 426 600	11 517 469	8 856 664	76.9
IV Culture	12 312 900	12 547 680	9 854 131	78.5
V Communication and information	14 278 000	14 443 691	9 847 408	68.2
UNESCO Institute for Statistics	7 320 000	7 320 000	3 543 288	48.4
<b>Total, Part II.A</b>	<b>114 550 100</b>	<b>116 486 974</b>	<b>87 075 601</b>	<b>74.8</b>
<b>C. Programme Related Services</b>				
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	419 600	383 920	91.5
2. Fellowships Programme	1 018 600	1 018 600	824 302	80.9
3. Public Information	4 868 000	4 868 000	4 151 167	85.3
<b>Total, Part II.C</b>	<b>6 306 200</b>	<b>6 306 200</b>	<b>5 359 389</b>	<b>85.0</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>120 856 300</b>	<b>122 793 174</b>	<b>92 434 990</b>	<b>75.3</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>	984 100	990 558	792 322	80.0
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>	70 000	70 000	53 972	77.1
<b>C. Field management and coordination</b>	12 638 700	13 437 777	11 953 489	89.0
<b>D. External relations and cooperation</b>	4 396 500	4 406 500	2 825 444	64.1
<b>E. Human resources management</b>	10 702 100	10 702 100	9 346 002	87.3
<b>F. Administration</b>	26 925 100	27 410 100	22 527 111	82.2
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	6 292 500	6 830 500	6 452 500	94.5
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>62 009 000</b>	<b>63 847 535</b>	<b>53 950 839</b>	<b>84.5</b>
<b>TOTAL, PARTS I-III</b>	<b>198 670 000</b>	<b>202 685 109</b>	<b>154 480 038</b>	<b>76.2</b>
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>				
<b>TOTAL, PARTS I-IV</b>	<b>3 827 450</b>	<b>2 724 750</b>	-	-
<b>TOTAL, PARTS I-IV</b>	<b>202 497 450</b>	<b>205 409 859</b>	<b>154 480 038</b>	<b>75.2</b>
<b>LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>202 497 450</b>	<b>205 409 859</b>	<b>154 480 038</b>	<b>75.2</b>

\* "Work plan allocation" includes appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I-III as already approved by the Executive Board.

TABLEAU 2

**EXECUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL**

**(Dépenses à l'exclusion des dépenses de personnel et du Programme de participation au 30 juin 2003)**

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses (effectives/engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>				
<b>A. Organes directeurs</b>				
1. Conférence générale	5 491 200	5 491 200	1 001 813	18,2
2. Conseil exécutif	6 531 800	6 531 800	4 437 017	67,9
<b>Total, Titre IA</b>	<b>12 023 000</b>	<b>12 023 000</b>	<b>5 438 829</b>	<b>45,2</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Direction générale	458 500	458 500	441 663	96,3
4. Cabinet du Directeur général	399 500	399 500	345 147	86,4
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	567 600	567 600	411 504	72,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	203 100	203 100	183 408	90,3
<b>Total, Titre IB</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 381 721</b>	<b>84,8</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	<b>2 153 000</b>	<b>2 392 700</b>	<b>1 273 659</b>	<b>53,2</b>
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>15 804 700</b>	<b>16 044 400</b>	<b>8 094 209</b>	<b>50,4</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	47 382 700	48 353 515	39 072 785	80,8
II Sciences exactes et naturelles	21 829 900	22 304 619	15 901 324	71,3
III Sciences sociales et humaines	11 426 600	11 517 469	8 856 664	76,9
IV Culture	12 312 900	12 547 680	9 854 131	78,5
V Communication et information	14 278 000	14 443 691	9 847 408	68,2
Institut de statistique de l'UNESCO	7 320 000	7 320 000	3 543 288	48,4
<b>Total, Titre IIA</b>	<b>114 550 100</b>	<b>116 486 974</b>	<b>87 075 601</b>	<b>74,8</b>
<b>C. Services liés au programme</b>				
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	419 600	383 920	91,5
2. Programme de bourses	1 018 600	1 018 600	824 302	80,9
3. Information du public	4 868 000	4 868 000	4 151 167	85,3
<b>Total, Titre IIC</b>	<b>6 306 200</b>	<b>6 306 200</b>	<b>5 359 389</b>	<b>85,0</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>120 856 300</b>	<b>122 793 174</b>	<b>92 434 990</b>	<b>75,3</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	<b>984 100</b>	<b>990 558</b>	<b>792 322</b>	<b>80,0</b>
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	<b>70 000</b>	<b>70 000</b>	<b>53 972</b>	<b>77,1</b>
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	<b>12 638 700</b>	<b>13 437 777</b>	<b>11 953 489</b>	<b>89,0</b>
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	<b>4 396 500</b>	<b>4 406 500</b>	<b>2 825 444</b>	<b>64,1</b>
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	<b>10 702 100</b>	<b>10 702 100</b>	<b>9 346 002</b>	<b>87,3</b>
<b>F. Administration</b>	<b>26 925 100</b>	<b>27 410 100</b>	<b>22 527 111</b>	<b>82,2</b>
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	<b>6 292 500</b>	<b>6 830 500</b>	<b>6 452 500</b>	<b>94,5</b>
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>62 009 000</b>	<b>63 847 535</b>	<b>53 950 839</b>	<b>84,5</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>198 670 000</b>	<b>202 685 109</b>	<b>154 480 038</b>	<b>76,2</b>
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	<b>3 827 450</b>	<b>2 724 750</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>202 497 450</b>	<b>205 409 859</b>	<b>154 480 038</b>	<b>75,2</b>
<b>MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>202 497 450</b>	<b>205 409 859</b>	<b>154 480 038</b>	<b>75,2</b>

\* La colonne "Crédits ouverts pour le plan de travail" inclut l'affectation des dons reçus et les virements du Titre IV aux Titres I à III déjà approuvés par le Conseil exécutif.

### CUADRO 3

#### UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE 2000-2001 TRASPASADOS

(Gastos en actividades al 30 de junio de 2003)

Como se explicó en la introducción, se ha incluido un **Cuadro 3**, por separado, sobre la utilización de los fondos traspasados del saldo no utilizado de los recursos del bienio 2000-2001, de una cuantía de 8.005.346 dólares.

#### **Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución de los fondos traspasados es del 71,9%, lo que se aproxima razonablemente al coeficiente del 75%. Este coeficiente se considera satisfactorio dado que la utilización de los fondos traspasados fue aprobada en abril de 2002 durante la reunión de primavera del Consejo Ejecutivo y que los planes de trabajo detallados fueron finalizados sólo en mayo-junio de 2002.

No figura una utilización tratándose de la **Oficina de Información Pública**, ya que los fondos asignados deben gastarse en la edición especial de *El Correo* cuya publicación está prevista a finales de 2003.

En lo que se refiere al Sector de **Ciencias Sociales y Humanas**, no podía comprometerse el 37% del total de los fondos antes de finales de junio de 2003 debido al aplazamiento de la fecha del Foro Mundial sobre Derechos Humanos en el contexto del “Terrorismo y derechos humanos”. Por un acuerdo entre el alcalde de Nantes y la UNESCO, el Foro fue aplazado y está programada ahora su realización en febrero de 2004, en lugar de octubre de 2003. Se había previsto destinar el resto de los fondos a actividades en Palestina, pero éstos no pudieron comprometerse hasta la fecha a causa de la situación de la seguridad en Palestina. Sin embargo, está prevista la destinación de todos los fondos antes de fines de julio de 2003.

El bajo coeficiente de ejecución tratándose de la **Educación** se explica por el hecho de que se ha programado la realización de las dos principales actividades entre septiembre y fines de año, a saber la “Creación de capacidades nacionales para las principales instituciones de formación docente del África Subsahariana” y la “Donación de la Fundación Catalana de Gas (España) – Cátedra UNESCO-Gas Natural, Universidad de Mohamed V, Rabat (Marruecos)”.

**TABLE 3**  
**EXECUTION OF THE 2000-2001 CARRY-OVER FUNDS**  
 (Activity expenditures as at 30 June 2003)

Principal Appropriation Line	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 30 June 2003	
	\$	\$	%
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education	2 414 306	1 562 016	64.7
II Natural sciences	326 150	301 701	92.5
III Social and human sciences	535 000	170 619	31.9
IV Culture	1 224 142	995 214	81.3
V Communication and information	695 000	624 691	89.9
UNESCO Institute for Statistics			
<b>Total, Part II.A</b>	<b>5 194 598</b>	<b>3 654 241</b>	<b>70.3</b>
<b>C. Programme Related Services</b>			
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-
3. Public Information	140 000	-	-
<b>Total, Part II.C</b>	<b>140 000</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>5 334 598</b>	<b>3 654 241</b>	<b>68.5</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>			
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>	400 000	351 189	87.8
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>	-	-	-
<b>C. Field management and coordination</b>	1 170 748	1 024 804	87.5
<b>D. External relations and cooperation</b>	-	-	-
<b>E. Human resources management</b>	-	-	-
<b>F. Administration</b>	1 100 000	722 857	65.7
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	-	-	-
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>2 670 748</b>	<b>2 098 850</b>	<b>78.6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 005 346</b>	<b>5 753 091</b>	<b>71.9</b>

**TABLEAU 3**

**UTILISATION DES FONDS REPORTES DE L'EXERCICE 2000-2001**

**(Dépenses consacrées aux activités au 30 juin 2003)**

Principal article budgétaire	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées au 30 juin 2003)	%
	\$	\$	%
<b>A. Programmes</b>			
I Education	2 414 306	1 562 016	64,7
II Sciences exactes et naturelles	326 150	301 701	92,5
III Sciences sociales et humaines	535 000	170 619	31,9
IV Culture	1 224 142	995 214	81,3
V Communication et information	695 000	624 691	89,9
Institut de statistique de l'UNESCO			
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>5 194 598</b>	<b>3 654 241</b>	<b>70,3</b>
<b>C. Services liés au programme</b>			
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-
3. Information du public	140 000	-	-
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>140 000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>5 334 598</b>	<b>3 654 241</b>	<b>68,5</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>			
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	400 000	351 189	87,8
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	-	-	-
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	1 170 748	1 024 804	87,5
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	-	-	-
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	-	-	-
<b>F. Administration</b>	1 100 000	722 857	65,7
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>2 670 748</b>	<b>2 098 850</b>	<b>78,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 005 346</b>	<b>5 753 091</b>	<b>71,9</b>

## **CUADRO 4**

### **UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS**

**(Gastos de personal y gastos en actividades fuera de la Sede  
al 30 de junio de 2003)**

En el **Cuadro 4** se presenta la ejecución del presupuesto fuera de la Sede al 30 de junio de 2003, Título II (Programas y Servicios relacionados con el Programa) y Título III (Apoyo a la Ejecución del Programa y Administración).

#### **Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución de los fondos descentralizados es del 73,1%, que se aproxima al coeficiente del 75%. Tal como se ha informado anteriormente en la última reunión del Consejo, este coeficiente era del 42,8% frente al coeficiente teórico del 50%. El coeficiente de ejecución correspondiente a las actividades descentralizadas en la misma época en el bienio anterior era del 71,5%.

**TABLE 4**  
**EXECUTION OF DECENTRALIZED FUNDS**  
**(Staff costs and activity expenditures in the field as at 30 June 2003)**

Principal Appropriation Line	31 C/5 Approved for all field units	Allocation for all field units	Expenditure (delivered/ unliquidated) as at 30 June 2003	
	\$	\$	\$	%
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education**	51 784 600	51 944 811	40 889 243	78.7
II Natural sciences	16 131 600	16 861 994	10 721 212	63.6
III Social and human sciences	7 920 300	7 735 022	4 406 769	57.0
IV Culture	10 983 800	11 011 871	7 311 627	66.4
V Communication and information	11 182 800	10 949 805	7 199 040	65.7
UNESCO Institute for Statistics	150 000	500 000	130 788	26.2
<b>Total, Part II.A</b>	<b>98 153 100</b>	<b>99 003 503</b>	<b>70 658 681</b>	<b>71.4</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74.0</b>
<b>C. Programme Related Services</b>				
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-	-
3. Public Information	310 600	326 900	428 448	131.1
<b>Total, Part II.C</b>	<b>310 600</b>	<b>326 900</b>	<b>428 448</b>	<b>131.1</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>120 463 700</b>	<b>120 729 235</b>	<b>86 919 776</b>	<b>72.0</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>	-	29 205	26 000	89.0
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>	-			
<b>C. Field management and coordination</b>	45 480 000	46 886 277	34 636 218	73.9
<b>D. External relations and cooperation</b>	2 520 800	2 695 100	2 872 298	106.6
<b>E. Human resources management</b>	-	-	-	-
<b>F. Administration</b>	-	-	-	-
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>48 000 800</b>	<b>49 610 582</b>	<b>37 534 515</b>	<b>75.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>168 464 500</b>	<b>170 339 817</b>	<b>124 454 291</b>	<b>73.1</b>

\*\* The figures for education includes the UNESCO institutes as a part of decentralization. The rate of execution excluding the institutes is 69%.

**TABLEAU 4**  
**UTILISATION DES FONDS DECENTRALISES**

**(Dépenses de personnel et dépenses consacrées aux activités hors Siège  
au 30 juin 2003)**

Article budgétaire principal	31 C/5 approuvé pour toutes les unités hors Siège	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège	Dépenses* (effectives/engagées) au 30 juin 2003	
	\$	\$	\$	%
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education**	51 784 600	51 944 811	40 889 243	78,7
II Sciences exactes et naturelles	16 131 600	16 861 994	10 721 212	63,6
III Sciences sociales et humaines	7 920 300	7 735 022	4 406 769	57,0
IV Culture	10 983 800	11 011 871	7 311 627	66,4
V Communication et information	11 182 800		7 199 040	65,7
Institut de statistique de l'UNESCO	150 000	500 000	130 788	26,2
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>98 153 100</b>	<b>88 053 698</b>	<b>70 658 681</b>	<b>80,2</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74,0</b>
<b>C. Services liés au programme</b>				
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-	-
3. Information du public	310 600	326 900	428 448	131,1
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>310 600</b>	<b>326 900</b>	<b>428 448</b>	<b>131,1</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>120 463 700</b>	<b>120 729 235</b>	<b>86 919 776</b>	<b>72,0</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	-	29 205	26 000	89,0
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	-			
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	45 480 000	46 886 277	34 636 218	73,9
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	2 520 800	2 695 100	2 872 298	106,6
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	-	-	-	-
<b>F. Administration</b>	-	-	-	-
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>48 000 800</b>	<b>49 610 582</b>	<b>37 534 515</b>	<b>75,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>168 464 500</b>	<b>170 339 817</b>	<b>124 454 291</b>	<b>73,1</b>

\*\* Les chiffres donnés pour l'éducation comprennent les instituts de l'UNESCO en tant qu'éléments de la décentralisation. Le taux d'exécution, à l'exclusion de ces instituts, s'établit à 69 %.

**CUADRO 5A**  
**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2003**

**5A. EJECUCIÓN POR REGIÓN**

En el **Cuadro 5A** se presenta la ejecución del Programa de Participación por región al 30 de junio de 2003, así como la marcha de la ejecución de los proyectos correspondientes a solicitudes aprobadas en beneficio de organizaciones internacionales no gubernamentales o en concepto de ayuda de emergencia.

**Comentarios:**

La diferencia al 30 de junio de 2003 entre los gastos y los créditos asignados, es decir, los importes correspondientes a las solicitudes aprobadas por el Director General, se puede explicar por el hecho de que no se habían recibido todos los informes financieros que los Estados Miembros tienen la obligación de presentar, en particular de la región de África y los Estados Árabes.

El coeficiente global de ejecución del 74% se considera satisfactorio, en comparación con el objetivo del 75%. En el documento 167 EX/31 se recoge un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia. Durante el presente bienio se recibieron 2.002 solicitudes con cargo al Programa de Participación por un total de 77.576.022 dólares de las cuales 1.283, por un importe de 21.398.832 dólares, habían sido aprobadas a mediados de junio de 2003. En esta cifra se incluyen 31 solicitudes aprobadas en el marco del programa de ayuda de emergencia (754.000 dólares).

**TABLE 5(A)**  
**PARTICIPATION PROGRAMME**  
**EXECUTION BY REGION**  
**(as at 30 June 2003)**

Region	Allotment issued	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 30 June 2003	
	\$	\$	%
AFRICA	5 667 950	3 238 625	57.1
ASIA AND THE PACIFIC	4 383 250	3 469 900	79.2
ARAB STATES	2 107 450	1 160 900	55.1
EUROPE 1 (Western Europe, United States, Canada)	923 350	825 328	89.4
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	2 414 250	2 102 250	87.1
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	4 160 582	3 654 466	87.8
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	988 000	652 178	66.0
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	754 000	729 000	96.7
<b>TOTAL</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74.0</b>

**TABLEAU 5A**  
**PROGRAMME DE PARTICIPATION**  
**EXECUTION PAR REGION**  
**(au 30 juin 2003)**

Région	Dépenses (effectives/engagées) au 30 juin 2003		
	Crédits alloués	\$	%
AFRIQUE	5 667 950	3 238 625	57,1
ASIE ET PACIFIQUE	4 383 250	3 469 900	79,2
ETATS ARABES	2 107 450	1 160 900	55,1
EUROPE 1 (Europe occidentale, Etats-Unis d'Amérique, Canada)	923 350	825 328	89,4
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	2 414 250	2 102 250	87,1
AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	4 160 582	3 654 466	87,8
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	988 000	652 178	66,0
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	754 000	729 000	96,7
<b>TOTAL</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74,0</b>

**CUADRO 5B**  
**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2003**

**5B. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO**

En el **Cuadro 5B** se presenta la ejecución del Programa de Participación desglosada por “Financial contributions” (Contribuciones financieras) y “Material and technical assistance provided by UNESCO” (Asistencia material y técnica prestada por la UNESCO).

**Comentarios:**

Los gastos por concepto de “Contribuciones financieras” representan el 93,0% del total de los gastos del Programa de Participación. La mayor parte de las asignaciones de créditos se destinaron a financiar conferencias y reuniones, a las que siguieron por orden de importancia las destinadas a adquirir suministros y equipamiento.

En el documento 167 EX/31 se recoge un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia.

**TABLE 5(B)**  
**PARTICIPATION PROGRAMME**  
**EXECUTION BY NATURE OF EXPENDITURE**  
**(as at 30 June 2003)**

Nature of expenditure	Allotment issued	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 30 June 2003	
		\$	\$ %
<b>A. FINANCIAL CONTRIBUTIONS FOR:</b>			
Conferences, meetings	6 336 550	4 883 328	77.1
Consultants	2 497 491	1 834 067	73.4
Fellowships, study grants	543 046	376 266	69.3
Publications, translations, reproduction	2 081 383	1 649 280	79.2
Supplies and equipment	5 428 738	3 996 587	73.6
Training seminars or courses	2 637 624	1 996 732	75.7
<b>Subtotal</b>	<b>19 524 832</b>	<b>14 736 260</b>	<b>75.5</b>
<b>B. MATERIAL AND/OR TECHNICAL ASSISTANCE PROVIDED BY UNESCO</b>			
Conferences, meetings	312 950	290 500	92.8
Consultants	343 900	241 800	70.3
Fellowships, study grants	166 650	86 489	51.9
Publications, translations, reproduction	70 815	36 700	51.8
Supplies and equipment	366 685	264 399	72.1
Training seminars or courses	613 000	176 500	28.8
<b>Subtotal</b>	<b>1 874 000</b>	<b>1 096 388</b>	<b>58.5</b>
<b>GRAND TOTAL</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74.0</b>

**TABLEAU 5B**  
**PROGRAMME DE PARTICIPATION**  
**EXECUTION PAR NATURE DES DEPENSES**  
**(au 30 juin 2003)**

Nature des dépenses	Crédits alloués	Dépenses (effectives/engagées) au 30 juin 2003	
	\$	\$	%
<b>A. CONTRIBUTIONS FINANCIERES</b>			
Conférences, réunions	6 336 550	4 883 328	77,1
Consultants	2 497 491	1 834 067	73,4
Bourses, allocations d'études	543 046	376 266	69,3
Publications, traductions, reproduction	2 081 383	1 649 280	79,2
Fournitures et matériel	5 428 738	3 996 587	73,6
Séminaires ou cours de formation	2 637 624	1 996 732	75,7
<b>Sous-total</b>	<b>19 524 832</b>	<b>14 736 260</b>	<b>75,5</b>
<b>B. ASSISTANCE MATERIELLE ET/OU TECHNIQUE FOURNIE PAR L'UNESCO</b>			
Conférences, réunions	312 950	290 500	92,8
Consultants	343 900	241 800	70,3
Bourses, allocations d'études	166 650	86 489	51,9
Publications, traductions, reproduction	70 815	36 700	51,8
Fournitures et matériel	366 685	264 399	72,1
Séminaires ou cours de formation	613 000	176 500	28,8
<b>Sous-total</b>	<b>1 874 000</b>	<b>1 096 388</b>	<b>58,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21 398 832</b>	<b>15 832 648</b>	<b>74,0</b>

## CUADRO 6

### SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2003

En el **Cuadro 6A** se presenta la evolución mensual del ahorro neto en puestos de plantilla entre enero de 2002 y junio de 2003. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran vacantes en términos presupuestarios, y que, por consiguiente, generan ahorros previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los datos a conocer por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a los puestos vacantes que se van a cubrir.

En el **Cuadro 6B** se presenta una recapitulación de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2003, desglosando los de la Sede y los de las unidades fuera de ella.

#### **Comentarios:**

Entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2003, el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 154. Esta cifra supera en **94** puestos vacantes el número necesario (60 puestos) para cubrir el ajuste por movimiento de personal y demoras en la contratación (factor retraso), fijado en un 3% para el ejercicio bienal actual, con arreglo a las técnicas presupuestarias vigentes.

El bajo coeficiente de ejecución por lo que respecta a los gastos de personal (70,7%) es fruto de un planteamiento prudente de la gestión de los gastos de personal, que tiene por finalidad absorber 11 millones de dólares en el transcurso del ejercicio bienal.

Si se compara con el presupuesto disponible, teniendo en cuenta además la necesidad de absorber 11 millones (es decir, 330 millones – 11 millones = **319 millones**), el coeficiente de ejecución oscilaría en torno a un 73,1%, o sea una cifra que no rebasa el objetivo del 75%. Se seguirán vigilando estrechamente los gastos de personal para garantizar que los gastos globales permanezcan dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias.

**TABLE 6**  
**SITUATION OF POSTS AND STAFF COSTS**

**A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2002 to June 2003**

YEAR/ MONTH	31 C/5 Approved Total number of posts	Filled posts			Vacant posts					Variation vis-à-vis the vacancy requirement of the lapse factor (3% = 60 posts)
		HQ	Field	TOTAL	HQ		Field		TOTAL	
					P	GS	P	L		
<b>2002</b>										
January	1 983	1 303	471	<b>1 774</b>	57	57	71	24	<b>209</b>	<b>149</b>
February	1 983	1 307	473	<b>1 780</b>	56	54	50	43	<b>203</b>	<b>143</b>
March	1 983	1 308	481	<b>1 789</b>	56	53	47	38	<b>194</b>	<b>134</b>
April	1 983	1 308	479	<b>1 787</b>	56	53	49	38	<b>196</b>	<b>136</b>
May	1 983	1 321	472	<b>1 793</b>	52	44	50	44	<b>190</b>	<b>130</b>
June	1 983	1 331	478	<b>1 809</b>	40	46	45	43	<b>174</b>	<b>114</b>
July	1 983	1 327	478	<b>1 805</b>	54	36	45	43	<b>178</b>	<b>118</b>
August	1 983	1 337	486	<b>1 823</b>	44	36	40	40	<b>160</b>	<b>100</b>
September	1 983	1 351	486	<b>1 837</b>	39	27	40	40	<b>146</b>	<b>86</b>
October	1 983	1 353	477	<b>1 830</b>	41	23	48	41	<b>153</b>	<b>93</b>
November	1 983	1 358	504	<b>1 862</b>	31	28	30	32	<b>121</b>	<b>61</b>
December	1 983	1 350	503	<b>1 853</b>	31	36	26	37	<b>130</b>	<b>70</b>
<b>2003</b>										
January	1 983	1 348	487	<b>1 835</b>	36	33	40	39	<b>148</b>	<b>88</b>
February	1 983	1 355	494	<b>1 849</b>	25	37	33	39	<b>134</b>	<b>74</b>
March	1 983	1 359	499	<b>1 858</b>	21	37	31	36	<b>125</b>	<b>65</b>
April	1 983	1 360	495	<b>1 855</b>	22	35	35	36	<b>128</b>	<b>68</b>
May	1 983	1 374	502	<b>1 876</b>	8	35	32	32	<b>107</b>	<b>47</b>
June	1 983	1 379	529	<b>1 908</b>	11	27	17	20	<b>75</b>	<b>15</b>
<b>Average</b>	<b>1 983</b>	<b>1 341</b>	<b>489</b>	<b>1 829</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>154</b>	<b>94</b>

**B. Cumulative situation of staff costs as at 30 June 2003**

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	252 452 300	183 148 496	72.5%
FIELD	77 444 100	50 024 640	64.6%
Reserve for reclassifications	1 300	-	-
<b>TOTAL (excluding Part IV)</b>	<b>329 897 700 *</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70.7%</b>

\* The total allocation takes account of a sum of \$8,857,000 that was transferred from Part IV as approved by the Executive Board at its 164th and 166th session.

**TABLEAU 6**

**ETAT DES EFFECTIFS ET DEPENSES DE PERSONNEL**

**A. Ventilation mensuelle des postes budgétairement vacants pendant la période janvier 2002 - décembre 2003**

ANNEE/ MOIS	Nombre total de postes indiqués dans le document 31 C/5 approuvé	Postes pourvus			Postes vacants				Ecart par rapport aux exigences de l'ajustement pour mouvements de personnel et délais de recrutement ("lapse factor") (3 % = 60 postes)	
		Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège			TOTAL
					P	G	P	L		
<b>2002</b>										
Janvier	1 983	1 303	471	<b>1 774</b>	57	57	71	24	<b>209</b>	<b>149</b>
Février	1 983	1 307	473	<b>1 780</b>	56	54	50	43	<b>203</b>	<b>143</b>
Mars	1 983	1 308	481	<b>1 789</b>	56	53	47	38	<b>194</b>	<b>134</b>
Avril	1 983	1 308	479	<b>1 787</b>	56	53	49	38	<b>196</b>	<b>136</b>
Mai	1 983	1 321	472	<b>1 793</b>	52	44	50	44	<b>190</b>	<b>130</b>
Juin	1 983	1 331	478	<b>1 809</b>	40	46	45	43	<b>174</b>	<b>114</b>
Juillet	1 983	1 327	478	<b>1 805</b>	54	36	45	43	<b>178</b>	<b>118</b>
Août	1 983	1 337	486	<b>1 823</b>	44	36	40	40	<b>160</b>	<b>100</b>
Septembre	1 983	1 351	486	<b>1 837</b>	39	27	40	40	<b>146</b>	<b>86</b>
Octobre	1 983	1 353	477	<b>1 830</b>	41	23	48	41	<b>153</b>	<b>93</b>
Novembre	1 983	1 358	504	<b>1 862</b>	31	28	30	32	<b>121</b>	<b>61</b>
Décembre	1 983	1 350	503	<b>1 853</b>	31	36	26	37	<b>130</b>	<b>70</b>
<b>2003</b>										
Janvier	1 983	1 348	487	<b>1 835</b>	36	33	40	39	<b>148</b>	<b>88</b>
Février	1 983	1 355	494	<b>1 849</b>	25	37	33	39	<b>134</b>	<b>74</b>
Mars	1 983	1 359	499	<b>1 858</b>	21	37	31	36	<b>125</b>	<b>65</b>
Avril	1 983	1 360	495	<b>1 855</b>	22	35	35	36	<b>128</b>	<b>68</b>
Mai	1 983	1 374	502	<b>1 876</b>	8	35	32	32	<b>107</b>	<b>47</b>
Juin	1 983	1 379	529	<b>1 908</b>	11	27	17	20	<b>75</b>	<b>15</b>
<b>Moyenne</b>	<b>1 983</b>	<b>1 341</b>	<b>489</b>	<b>1 829</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>154</b>	<b>94</b>

**B. Etat cumulatif des dépenses de personnel au 30 juin 2003**

	Crédits \$	Dépenses \$	%
SIEGE	252 452 300	183 148 496	72,5%
HORS SIEGE	77 444 100	50 024 640	64,6%
Réserve pour les reclassements	1 300	-	-
<b>TOTAL (à l'exclusion du Titre IV)</b>	<b>329 897 700 *</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70,7%</b>

\* Le montant total des crédits comprend les virements (8 857 000 dollars) du Titre IV approuvés par le Conseil exécutif à ses 164e et 166e sessions.

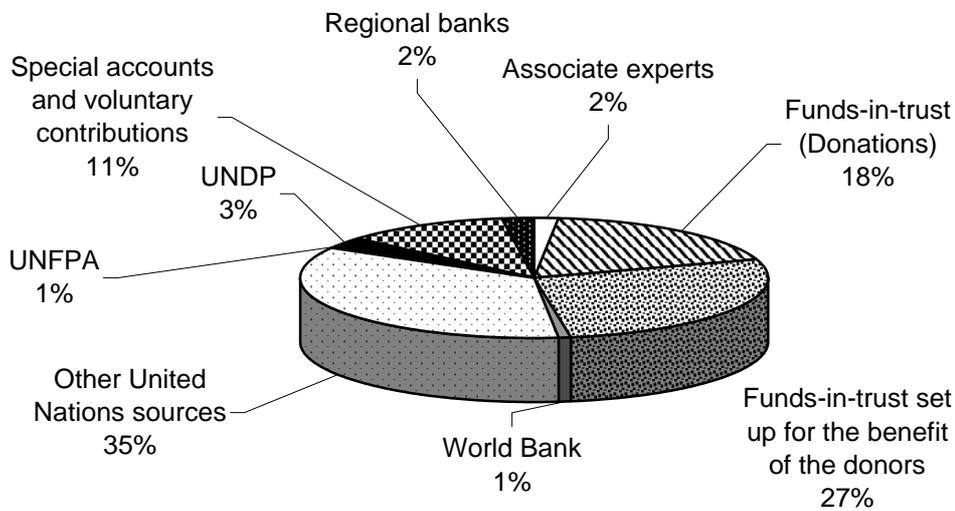
**IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS**

**GRÁFICO 5**

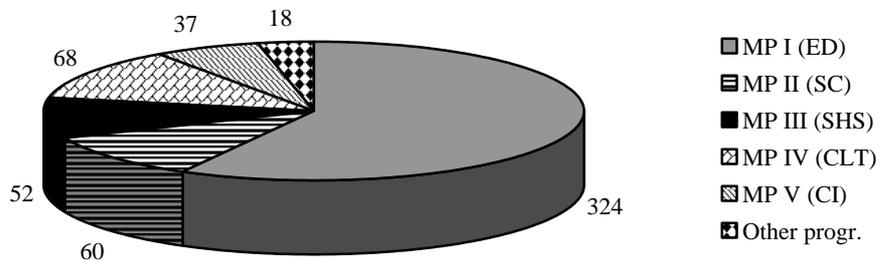
**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA 2002-2003, DESGLOSADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y POR GRAN PROGRAMA**

**ASIGNACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2003**

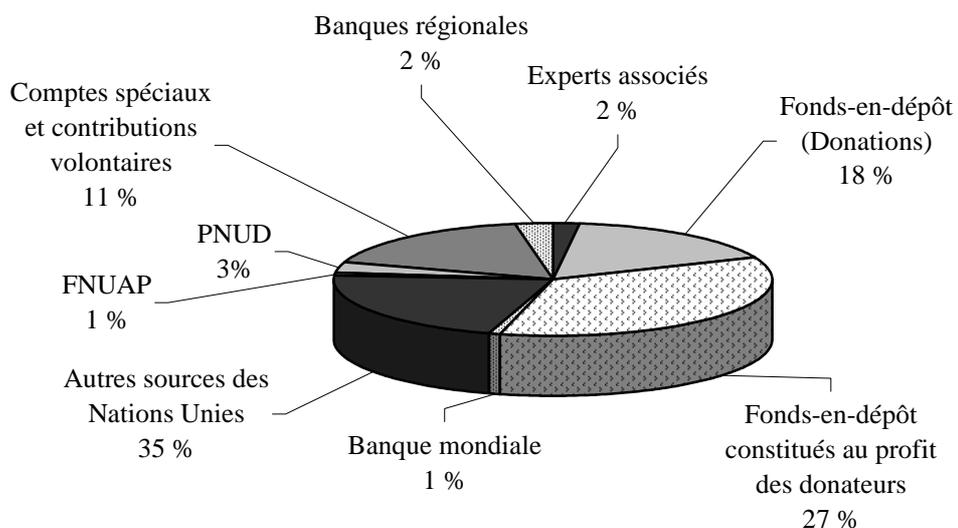
**TOTAL: 559 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**



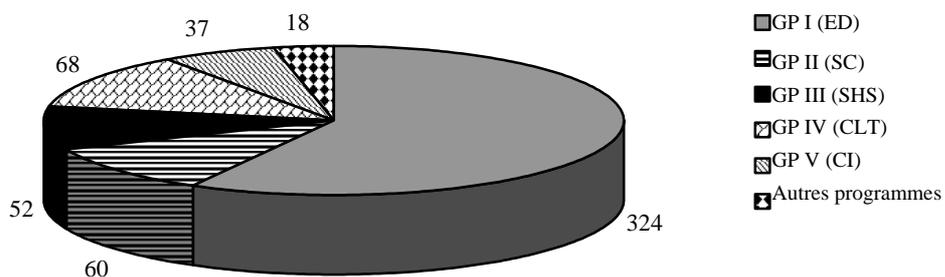
**Amounts in millions of US \$**



- MP I (ED)
- ▨ MP II (SC)
- MP III (SHS)
- ▩ MP IV (CLT)
- ▨ MP V (CI)
- Other progr.



Montants en millions de dollars des Etats-Unis

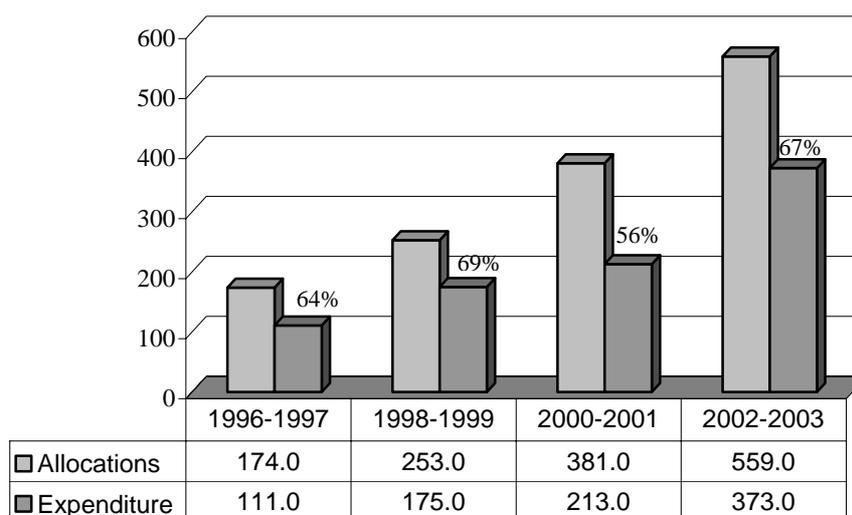


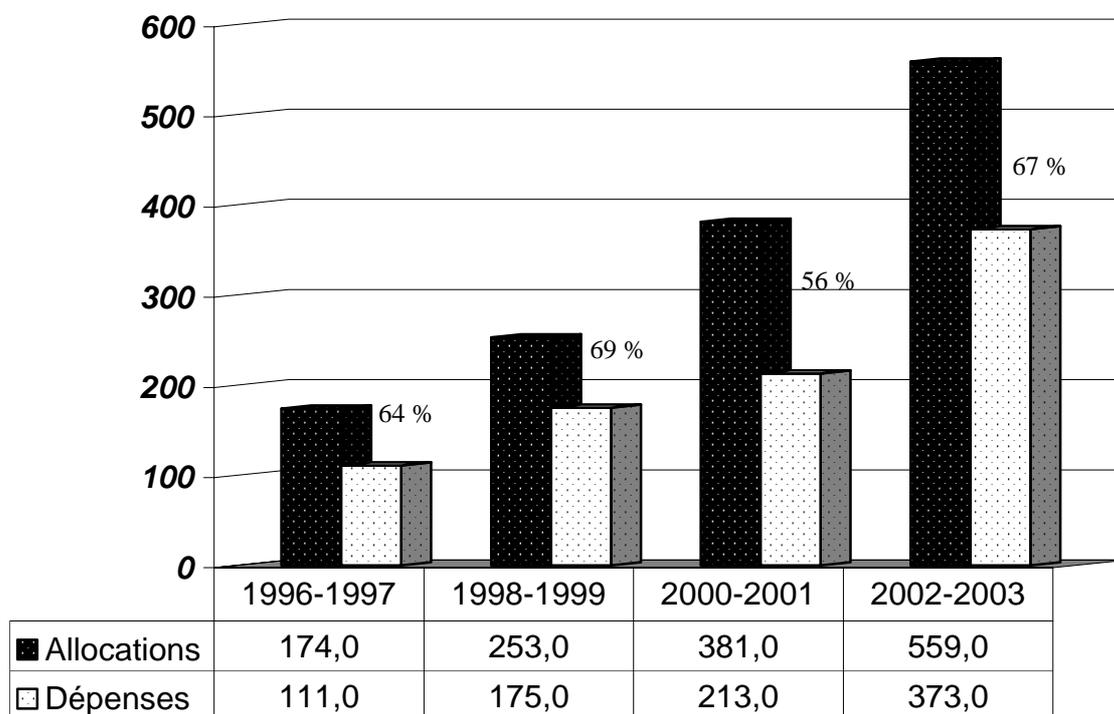
En el **Gráfico 5** se muestra las asignaciones destinadas a los programas presupuestarios al **30 de junio de 2003**, por **fuentes de financiación** y por **gran programa**.

Cabe observar el predominio de las demás fuentes de las Naciones Unidas (el 35% de las asignaciones) y de los fondos autofinanciados (el 27% de las asignaciones) a causa de la importancia del programa “Petróleo por alimentos” a favor de Iraq y de los proyectos ejecutados en el Brasil, respectivamente. El Sector de Educación obtiene la mayor parte de los recursos con **324 millones de dólares estadounidenses** de asignaciones, esto es el **58%** de la asignación total de **559 millones de dólares estadounidenses**. Conviene, sin embargo, señalar que de esos 324 millones de dólares estadounidenses, **240,2 millones** provienen, respectivamente, del programa “Petróleo por Alimentos” (**169,5 millones de dólares estadounidenses**) y del programa de cooperación con el Brasil (**70,7 millones de dólares estadounidenses**).

## GRÁFICO 6

**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS  
 FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2003  
 (El primer año de cada ejercicio bienal)**





El **Gráfico 6** presenta la evolución de los fondos asignados y los gastos en el curso de los últimos cuatro bienios. Cabe destacar la fuerte progresión de los fondos extrapresupuestarios en el periodo 1996-2003, cuyo volumen se triplicó. El aumento constante de esos recursos se explica por la confianza de los organismos de financiación en la experiencia de la Organización en sus mandatos respectivos. El coeficiente de ejecución mejoró en un 11% respecto del periodo correspondiente al bienio 2000-2001.

## V. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

En los **Cuadros 7, 8 y 9** aparece un análisis más detallado según las **fuentes de financiación**, los **sectores** que aplican los programas extrapresupuestarios y las **regiones** que se benefician de esos recursos.

Estos cuadros suscitan las observaciones siguientes:

- Un **aumento notable del coeficiente de ejecución** ya observado en el **gráfico 6**. Ello se debe a la contabilización más rápida de las obligaciones a causa de la introducción del nuevo sistema financiero y presupuestario FABS, incluso en algunas oficinas fuera de la Sede. En particular, ese factor podría explicar la mejora sensible del coeficiente de ejecución de los proyectos en el Brasil, que pasan del **57%** al 30 de junio de 2001 al 85% al 30 de junio de 2003.
- La importancia del **programa de las Naciones Unidas en Iraq** (169,5 millones de dólares estadounidenses de asignaciones y 86,6 millones de dólares estadounidenses de gastos) y de los **proyectos autofinanciados en el Brasil** (con asignaciones de una cuantía de 141,8 millones de dólares estadounidenses y gastos por un importe de 120,1 millones).
- **El Japón, Italia y Noruega** constituyen donantes muy importantes, con **63,2 millones de dólares estadounidenses** de contribuciones a los programas de la UNESCO en forma de fondos fiduciarios.

**TABLE 7**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE**  
**1 January 2002 to 30 June 2003**

(in millions of US \$)

SOURCE OF FUNDS	2002-2003			2000-2001		
	Allocation	Expenditure	Rate of expenditure %	Allocation	Expenditure	Rate of expenditure %
<b>UNITED NATIONS SOURCES</b>						
▶ UNDP	14.4	9.4	65	22.5	13.2	59
▶ UNFPA	2.9	2.1	72	7.0	4.5	64
▶ Other United Nations sources:						
UNOIP (Iraq)	169.5	86.6	51	66.5	23.9	36
UNFIP	9.5	6.7	71	2.7	1.4	52
UNAIDS	8.8	6.1	69	5.8	2.9	50
UNEP	3.6	3.4	94	0.2	0.2	100
UNICEF	0.5	0.4	80	0.3	0.2	67
UNHCR	0.6	0.4	67	0.5	0.4	80
WFP	0.6	0.4	67	0.7	0.5	71
Others	2.3	1.6	69.6	4.4	3.7	84.1
<b>Subtotal, United Nations sources</b>	<b>212.7</b>	<b>117.1</b>	<b>55</b>	<b>110.6</b>	<b>50.9</b>	<b>46</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>						
▶ World Bank	4.8	3.7	77	1.9	0.5	26
▶ Regional banks and funds	12.1	7.1	59	10.1	2.1	21
▶ <b>Donated funds-in-trust</b>						
Japan	38.3	24.9	65	26.9	19.2	71
Italy	18.0	11.2	62	6.7	4.0	60
Norway	6.9	4.1	59	5.8	3.7	64
Netherlands	6.5	5.3	82	7.8	7.2	92
Denmark	3.7	2.6	70	1.4	0.6	43
Flanders	3.3	2.3	70	2.0	1.5	75
Germany	3.0	1.8	60	2.3	1.5	65
Saudi Arabia	0.6	0.4	67	4.1	3.2	78
European Commission	5.3	2.9	55	6.0	4.7	78
Private funds	4.0	2.0	50	2.4	1.3	54
Others	12.1	7.8	64	6.2	3.7	60
▶ <b>Self-benefiting funds-in-trust</b>						
Brazil	141.8	120.1	85	125.2	71.2	57
Libya	8.1	5.8	72	4.6	1.0	22
Ecuador	0.9	0.7	78	0.1	0.1	100
Mexico	0.5	0.3	60			
Guatemala	0.3	0.3	100			
Chile	0.2	0.2	100	0.2	0.2	100
Bahrain	0.3	0.2	67			
Costa Rica	0.1	0.1	100	0.9	0.6	67
Others	0.8	0.6	75	2.3	1.5	65
▶ Associate experts, special accounts and voluntary contributions	74.4	51.8	70	53.7	34.7	65
<b>Subtotal, other programmes</b>	<b>346.0</b>	<b>256.2</b>	<b>74</b>	<b>270.6</b>	<b>162.5</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>558.7</b>	<b>373.3</b>	<b>67</b>	<b>381.2</b>	<b>213.4</b>	<b>56</b>

TABLEAU 7

EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SOURCE DE FONDS

1er janvier 2002 - 30 juin 2003

(en millions de dollars des États-Unis)

SOURCES DE FONDS	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
<b>SOURCES DES NATIONS UNIES</b>						
→ PNUD	14,4	9,4	65	22,5	13,2	59
→ FNUAP	2,9	2,1	72	7	4,5	64
→ Autres sources des Nations Unies						
UNOIP (IRAQ)	169,5	86,6	51	66,5	23,9	36
FNUPI	9,5	6,7	71	2,7	1,4	52
ONUSIDA	8,8	6,1	69	5,8	2,9	50
PNUJ	3,6	3,4	94	0,2	0,2	100
UNICEF	0,5	0,4	80	0,3	0,2	67
HCR	0,6	0,4	67	0,5	0,4	80
PAM	0,6	0,4	67	0,7	0,5	71
Autres	2,3	1,6	69,6	4,4	3,7	84,1
<b>Sous-total, Sources des Nations Unies</b>	<b>212,7</b>	<b>117,1</b>	<b>55</b>	<b>110,6</b>	<b>50,9</b>	<b>46</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>						
→ Banque mondiale	4,8	3,7	77	1,9	0,5	26
→ Banques régionales de développement et fonds régionaux	12,1	7,1	59	10,1	2,1	21
→ <b>Fonds-en-dépôt sous forme de donations</b>						
Japon	38,3	24,9	65	26,9	19,2	71
Italie	18	11,2	62	6,7	4	60
Norvège	6,9	4,1	59	5,8	3,7	64
Pays-Bas	6,5	5,3	82	7,8	7,2	92
Danemark	3,7	2,6	70	1,4	0,6	43
Flandres (Belgique)	3,3	2,3	70	2	1,5	75
Allemagne	3	1,8	60	2,3	1,5	65
Arabie saoudite	0,6	0,4	67	4,1	3,2	78
Commission européenne	5,3	2,9	55	6	4,7	78
Fonds privés	4	2	50	2,4	1,3	54
Autres	12,1	7,8	64	6,2	3,7	60
→ <b>Fonds-en-dépôt au profit des donateurs</b>						
Brésil	141,8	120,1	85	125,2	71,2	57
Jamahiriya arabe libyenne	8,1	5,8	72	4,6	1	22
Equateur	0,9	0,7	78	0,1	0,1	100
Mexique	0,5	0,3	60			
Guatemala	0,3	0,3	100			
Chili	0,2	0,2	100	0,2	0,2	100
Bahreïn	0,3	0,2	67			
Costa Rica	0,1	0,1	100	0,9	0,6	67
Autres	0,8	0,6	75	2,3	1,5	65
→ Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	74,4	51,8	70	53,7	34,7	65
<b>Sous-total, autres programmes</b>	<b>346</b>	<b>256,2</b>	<b>74</b>	<b>270,6</b>	<b>162,5</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>558,7</b>	<b>373,3</b>	<b>67</b>	<b>381,2</b>	<b>213,4</b>	<b>56</b>

**TABLE 8**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION**  
**1 January 2002 to 30 June 2003**  
**(in millions of US \$)**

SOURCE OF FUNDS	Total	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and global
<b>UNITED NATIONS SOURCES</b>							
▶ UNDP	9.4	5.2	2.2	0.5	0.2	1.3	
▶ UNFPA	2.1	0.1		0.3			1.7
▶ Other United Nations sources:							
UNOIP (Iraq)	86.6		86.6				
UNFIP	6.7	2.0		0.7		1.6	2.4
UNAIDS	6.1	0.3		0.6	0.1	0.3	4.8
UNEP	3.4	0.4					3.0
UNICEF	0.4	0.3		0.1			
UNHCR	0.4	0.4					
WFP	0.4						0.4
Others	1.6	0.4		0.6	0.1		0.5
<b>Subtotal, United Nations sources</b>	<b>117.1</b>	<b>9.1</b>	<b>88.8</b>	<b>2.8</b>	<b>0.4</b>	<b>3.2</b>	<b>12.8</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>							
▶ World Bank	3.7	0.1	2.3	0.2		0.8	0.3
▶ Regional banks and funds	7.1	4.9	0.3	1.0		0.9	
▶ <b>Donated funds-in-trust</b>							
Japan	24.9	2.0	0.6	9.3	0.3	1.2	11.5
Italy	11.2	2.3	0.3	0.6	5.1	1.1	1.8
Norway	4.1	0.1	0.2	1.3			2.5
Netherlands	5.3	1.2				2.8	1.3
Denmark	2.6	1.0	0.1	0.6		0.1	0.8
Flanders	2.3	1.5	0.5		0.1	0.1	0.1
Germany	1.8	0.4		0.6	0.1		0.7
Saudi Arabia	0.4		0.3		0.1		
European Commission	2.9	1.6	0.3		0.5		0.5
Private funds	2.0	0.1	0.1	0.4	0.1	0.4	0.9
Others	7.8	1.8	1.7	1.5	0.2	0.7	1.9
▶ <b>Self-benefiting funds-in-trust</b>							
Brazil	120.1					120.1	
Libya	5.8		5.8				
Ecuador	0.7					0.7	
Mexico	0.3					0.3	
Guatemala	0.3					0.3	
Chile	0.2					0.2	
Bahrain	0.2		0.2				
Costa Rica	0.1					0.1	
Others	0.6		0.3			0.1	0.2
▶ Associate experts, special accounts and voluntary contributions	51.8	3.1	2.7	2.9	7.6	0.9	34.6
<b>Subtotal, other programmes</b>	<b>256.2</b>	<b>20.1</b>	<b>15.7</b>	<b>18.4</b>	<b>14.1</b>	<b>130.8</b>	<b>57.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>373.3</b>	<b>29.2</b>	<b>104.5</b>	<b>21.2</b>	<b>14.5</b>	<b>134.0</b>	<b>69.9</b>

TABLEAU 8

EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR REGION  
 1er janvier 2002 au 30 juin 2003

(en millions de dollars des Etats-Unis)

SOURCE DE FONDS	TOTAL	AFRIQUE	ETATS ARABES	ASIE ET PACIFIQUE	EUROPE ET AMERIQUE DU NORD	AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	PROJETS INTERREGIONAUX ET MONDIAUX
<b>SOURCES DES NATIONS UNIES</b>							
→ FNUD	9,4	5,2	2,2	0,5	0,2	1,3	
→ FNUJAP	2,1	0,1		0,3			1,7
→ Autres sources des Nations Unies							
UNCIP (IRAQ)	86,6		86,6				
FNUPI	6,7	2,0		0,7		1,6	2,4
ONUSIDA	6,1	0,3		0,6	0,1	0,3	4,8
PNUE	3,4	0,4					3,0
UNICEF	0,4	0,3		0,1			
HCR	0,4	0,4					
PAM	0,4						0,4
Autres	1,6	0,4		0,6	0,1		0,5
<b>Sous-Total, Sources des Nations Unies</b>	<b>117,1</b>	<b>9,1</b>	<b>88,8</b>	<b>2,8</b>	<b>0,4</b>	<b>3,2</b>	<b>12,8</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>							
→ Banque mondiale	3,7	0,1	2,3	0,2		0,8	0,3
→ Banques régionales de développement et fonds régionaux	7,1	4,9	0,3	1,0		0,9	
→ <b>Fonds-en-dépôt sous forme de donations</b>							
Japon	24,9	2,0	0,6	9,3	0,3	1,2	11,5
Italie	11,2	2,3	0,3	0,6	5,1	1,1	1,8
Norvège	4,1	0,1	0,2	1,3			2,5
Pays-Bas	5,3	1,2				2,8	1,3
Danemark	2,6	1,0	0,1	0,6		0,1	0,8
Flandres (Belgique)	2,3	1,5	0,5		0,1	0,1	0,1
Allemagne	1,8	0,4		0,6	0,1		0,7
Arabie saoudite	0,4		0,3		0,1		
Commission européenne	2,9	1,6	0,3		0,5		0,5
Fonds privés	2,0	0,1	0,1	0,4	0,1	0,4	0,9
Autres	7,8	1,8	1,7	1,5	0,2	0,7	1,9
→ <b>Fonds-en-dépôt au profit des donateurs</b>							
Brésil	120,1					120,1	
Jamahiriya arabe libyenne	5,8		5,8				
Equateur	0,7					0,7	
Mexique	0,3					0,3	
Guatemala	0,3					0,3	
Chili	0,2					0,2	
Bahrein	0,2		0,2				
Costa Rica	0,1					0,1	
Autres	0,6		0,3			0,1	0,2
→ Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	51,8	3,1	2,7	2,9	7,6	0,9	34,6
<b>Total partiel, autres programmes</b>	<b>256,2</b>	<b>20,1</b>	<b>15,7</b>	<b>18,4</b>	<b>14,1</b>	<b>130,8</b>	<b>57,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>373,3</b>	<b>29,2</b>	<b>104,5</b>	<b>21,2</b>	<b>14,5</b>	<b>134,0</b>	<b>69,9</b>

**TABLE 9**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR**  
**1 January 2002 to 30 June 2003**  
**(in millions of US \$)**

SECTOR	2002-2003			2000-2001		
	Allocations 1 Jan 2002 - 30 Jun 2003	Expenditure 1 Jan 2002 - 30 Jun 2003	Rate of expenditure %	Allocations 1 Jan 2000 - 30 Jun 2001	Expenditure 1 Jan 2000 - 30 Jun 2001	Rate of expenditure %
→ ED	323.9	196.9	61	178.5	84.3	47
→ SC	59.5	46.7	78	41.8	25.7	61
→ SHS	51.8	45.6	88	77.8	54.5	70
→ CLT	68.1	45.5	67	47.4	29.6	62
→ CI	37.3	25.9	69	25.3	12.7	50
→ Others	18.1	12.7	70	10.4	6.6	63
<b>TOTAL</b>	<b>558.7</b>	<b>373.3</b>	<b>67</b>	<b>381.2</b>	<b>213.4</b>	<b>56</b>

**TABLEAU 9**

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SECTEUR**  
**1er janvier 2002 - 30 juin 2003**

(en millions de dollars des Etats-Unis)

SECTEUR	2002-2003			2000-2001		
	Allocations 1er Janvier 2002 - 30-juin-03	Dépenses 1er Janvier 2002 - 30-juin-03	Taux d'exécution %	Allocations 1er Janvier 2002 30-juin-03	Dépenses 1er Janvier 2002 30-juin-03	Taux d'exécution %
→ ED	323,9	196,9	61	178,5	84,3	47
→ SC	59,5	46,7	78	41,8	25,7	61
→ SHS	51,8	45,6	88	77,8	54,5	70
→ CLT	68,1	45,5	67	47,4	29,6	62
→ CI	37,3	25,9	69	25,3	12,7	50
→ Autres	18,1	12,7	70	10,4	6,6	63
<b>TOTAL</b>	<b>558,7</b>	<b>373,3</b>	<b>67</b>	<b>381,2</b>	<b>213,4</b>	<b>56</b>

## ANEXO

### **INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2003**

En el **Anexo** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, tal como figura en el Anexo del documento 31 C/5 Aprobado.

A partir de los debates celebrados en las reuniones anteriores del Consejo Ejecutivo sobre la justificación del análisis de los gastos de personal por principal eje de acción, el método de presentación se ha mejorado. En consecuencia, desde la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los costos de las actividades se presentan por principal eje de acción. Este cuadro comprende el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y tiene en cuenta las transferencias de este título a los demás títulos del presupuesto ya aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

#### **Comentarios generales:**

Los coeficientes de ejecución relativamente bajos tratándose de los temas transversales se deben a la creación y aplicación de disposiciones y mecanismos. Por consiguiente, los planes de trabajo de los proyectos sólo se aprobaron e iniciaron a mediados de 2002. Desde entonces, la ejecución de proyectos, sin embargo, ha mejorado constantemente.

En el **Addendum** de este documento se dan pormenores por separado sobre los coeficientes de ejecución sumamente elevados o bajos (+/- 15% respecto del coeficiente teórico del 75 %) para cada rubro.

**ANNEX**  
**DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET**  
**EXPENDITURES AS AT 30 JUNE 2003**

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>						
<b>A. Governing bodies</b>						
1. General Conference	5 491 200	1 001 813	18.2	817 800	599 380	73.3
2. Executive Board	6 531 800	4 437 017	67.9	1 365 400	1 003 202	73.5
<b>Total, I.A</b>	<b>12 023 000</b>	<b>5 438 829</b>	<b>45.2</b>	<b>2 183 200</b>	<b>1 602 582</b>	<b>73.4</b>
<b>B. Direction</b>						
3. Directorate	458 500	441 663	96.3	1 870 500	1 083 323	57.9
4. Office of the Director-General	399 500	345 147	86.4	6 250 700	4 918 976	78.7
5. Internal Oversight	567 600	411 504	72.5	4 205 100	2 393 515	56.9
6. International Standards and Legal Affairs	203 100	183 408	90.3	2 698 300	1 706 694	63.3
<b>Total, I.B</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 381 721</b>	<b>84.8</b>	<b>15 024 600</b>	<b>10 102 508</b>	<b>67.2</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	2 392 700	1 273 659	53.2	-	-	-
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>16 044 400</b>	<b>8 094 209</b>	<b>50.4</b>	<b>17 207 800</b>	<b>11 705 090</b>	<b>68.0</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>						
<b>A. Programmes</b>						
<b>I EDUCATION</b>						
<b>I.1 Basic education for all: meeting the commitments of the Dakar World Education Forum</b>						
<b>I.1.1 Coordinating the follow-up of the Dakar Framework for Action</b>						
1 Policy research, monitoring and information dissemination in regard to Education for All	1 921 970	1 210 994	63.0			
2 National and regional education strategies and EFA action plans	6 050 099	5 000 185	82.6			
3 EFA activities in the E-9 countries	1 070 000	746 779	69.8			
4 Forging EFA partnerships and coordinating the EFA global initiative	793 145	679 639	85.7			
<b>I.1.2 Strengthening inclusive approaches to education and diversifying delivery systems</b>						
1 Strengthening formal education through inclusive and innovative approaches	5 482 183	3 546 878	64.7			
2 Promoting literacy and non-formal education through the diversification of delivery systems	5 070 666	3 800 266	74.9			
<b>Total, I.1</b>	<b>20 388 063</b>	<b>14 984 741</b>	<b>73.5</b>			
<b>I.2 Building knowledge societies through quality education and a renewal of education systems</b>						
<b>I.2.1 Towards a new approach to quality education</b>						
1 Education for a culture of peace and human rights	1 749 011	1 267 654	72.5			
2 Education for a sustainable future	868 767	618 120	71.1			
3 Promoting science and technology education	594 200	417 068	70.2			
4 Preventive education in response to the HIV/AIDS pandemic	838 690	531 907	63.4			
5 Promoting the use of information and communication technologies for education	978 759	479 058	48.9			
<b>I.2.2 Renewal of education systems</b>						
1 Reorienting general secondary education	299 600	200 600	67.0			
2 Technical and vocational education and training for citizenship and the world of work	997 324	735 845	73.8			
3 Reform, innovation and internationalization in higher education	1 366 895	1 050 367	76.8			
4 Improving teacher education and the status of teachers	634 740	410 994	64.8			
5 Development of new norms and standards	252 160	165 996	65.8			
<b>Total, I.2</b>	<b>8 580 146</b>	<b>5 877 609</b>	<b>68.5</b>			
<b>UNESCO education institutes</b>						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4 591 000	4 591 000	100.0			
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5 100 000	5 100 000	100.0			
UNESCO Institute for Education (UIE)	1 900 000	1 894 400	99.7			
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1 100 000	1 095 550	99.6			
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2 200 000	2 195 750	99.8			
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	1 200 000	1 184 000	98.7			
<b>Total, UNESCO education institutes</b>	<b>16 091 000</b>	<b>16 060 700</b>	<b>99.8</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	595 000	351 493	59.1			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1 281 776	659 832	51.5			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1 876 776</b>	<b>1 011 325</b>	<b>53.9</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	636 600	413 507	65.0			
B. Programme support costs	150 130	94 103	62.7			
C. Common charges	630 800	630 800	100.0			
<b>Total</b>	<b>1 417 530</b>	<b>1 138 410</b>	<b>80.3</b>			
<b>Total, Major Programme I</b>	<b>48 353 515</b>	<b>39 072 785</b>	<b>80.8</b>	<b>48 100 500</b>	<b>33 600 131</b>	<b>69.9</b>

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>II NATURAL SCIENCES</b>						
<b>II.1 Science and technology: capacity-building and management</b>						
II.1.1 Follow-up to the World Conference on Science: policy-making and science education	1 869 095	1 106 128	59.2			
II.1.2 Science and technology capacity-building						
1 Capacity-building in mathematics, physics and chemistry	2 416 800	1 843 136	76.3			
2 Capacity-building in the biological sciences and biotechnologies	1 139 900	720 670	63.2			
3 Capacity-building in engineering sciences and technological research and their applications to developmental issues	884 042	468 009	52.9			
<b>Total, II.1</b>	<b>6 309 837</b>	<b>4 137 944</b>	<b>65.6</b>			
<b>II.2 Sciences, environment and sustainable development</b>						
II.2.1 Water interactions: systems at risk and social challenges						
1 Water resources and related ecosystems: assessments and sustainable management at different scales	2 517 406	1 980 750	78.7			
2 Water interactions and security	842 838	625 483	74.2			
3 Land-water interactions: towards sustainable management	882 430	585 990	66.4			
4 Evaluation of the fifth phase of IHP (1996-2001)	60 300	57 466	95.3			
II.2.2 Ecological sciences						
1 Biosphere reserves: the ecosystem approach in action	1 454 089	1 129 930	77.7			
2 Capacity-building in ecosystem science and management	1 173 954	941 318	80.2			
II.2.3 Cooperation in earth sciences and natural hazards reduction						
1 International cooperation in earth sciences	927 669	782 650	84.4			
2 Natural disaster preparedness and prevention	250 417	136 434	54.5			
II.2.4 Towards sustainable living in coastal regions and on small islands						
1 Enhancing sustainable living in coastal regions and on small islands: mainstreaming integrated approaches and intersectoral cooperation	797 540	627 340	78.7			
2 Advance actions on priority areas of Small Island Developing States and effective contribution to implementing Barbados+5 and other multilateral agreements and action plans	178 750	152 193	85.1			
II.2.5 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission						
1 Reducing scientific uncertainties about coastal and global ocean processes in the context of marine ecosystems	1 012 000	746 129	73.7			
2 To further develop, within the Global Ocean and Global Climate Observing Systems (GOOS and GCOS), the monitoring and forecasting capabilities needed for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1 062 000	838 644	79.0			
3 To further develop and strengthen the IODE (International Oceanographic Data and Information Exchange) system as a global mechanism to ensure open and full access to ocean data and management of relevant information for all	787 100	651 766	82.8			
<b>Total, II.2</b>	<b>11 946 493</b>	<b>9 256 095</b>	<b>77.5</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 682 189	607 745	36.1			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	670 000	592 775	88.5			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>2 352 189</b>	<b>1 200 520</b>	<b>51.0</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	251 500	210 551	83.7			
B. Programme support costs	600 500	581 182				
C. Common charges	844 100	515 009	61.0			
<b>Total</b>	<b>1 696 100</b>	<b>1 306 767</b>	<b>77.0</b>			
<b>Total, Major Programme II</b>	<b>22 304 619</b>	<b>15 901 325</b>	<b>71.3</b>	<b>30 966 400</b>	<b>21 306 158</b>	<b>68.8</b>
<b>III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES</b>						
<b>III.1 Ethics of science and technology</b>						
1 Ethics of science and technology and bioethics	2 212 600	1 644 658	74.3			
2 Human sciences and philosophy						
<b>Total, III.1</b>	<b>2 212 600</b>	<b>1 644 658</b>	<b>74.3</b>			
<b>III.2 Promotion of human rights, peace and democratic principles</b>						
1 Promotion of human rights and struggle against discrimination	2 325 649	2 121 225	91.2			
2 Promotion of peace and democratic principles						
<b>Total, III.2</b>	<b>2 325 649</b>	<b>2 121 225</b>	<b>91.2</b>			
<b>III.3 Improvement of policies relating to social transformations and promotion of anticipation and prospective studies</b>						
1 Social transformations and development	3 793 420	3 061 893	80.7			
2 Social science research, training and knowledge sharing						
3 Promotion of UNESCO's role as a forum of anticipation and future-oriented thinking						
<b>Total, III.3</b>	<b>3 793 420</b>	<b>3 061 893</b>	<b>80.7</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 785 000	1 362 177	76.3			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	795 000	249 167	31.3			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>2 580 000</b>	<b>1 611 345</b>	<b>62.5</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	145 100	144 003	99.2			
B. Programme support costs	22 000	22 000	100.0			
C. Common charges	438 700	251 542	57.3			
<b>Total</b>	<b>605 800</b>	<b>417 545</b>	<b>68.9</b>			
<b>Total, Major Programme III</b>	<b>11 517 469</b>	<b>8 856 665</b>	<b>76.9</b>	<b>17 663 300</b>	<b>11 798 637</b>	<b>66.8</b>
<b>IV CULTURE</b>						
<b>IV.1 Reinforcing normative action in the field of culture</b>						
IV.1.1 Promotion of the Convention for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage	1 068 900	1 014 794	94.9			
IV.1.2 Meeting new demands in the area of standard-setting						
1 Draft convention concerning the protection of the underwater cultural heritage	124 340	118 175	95.0			

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
2 Preparatory work for the implementation of the Second Protocol to the Hague Convention and follow-up of the implementation of the UNESCO and UNIDROIT Conventions (1970 and 1954)	685 669	484 084	70.6			
3 Establishment of a conceptual and legal framework for a normative instrument on the intangible heritage	158 860	153 919	96.9			
4 UNESCO conventions and recommendations in the field of copyright and neighbouring rights: follow-up of the implementation of the Florence Agreement and adaptation of the concept of "fair use" to the digital environment	284 350	257 453	90.5			
<b>Total, IV.1</b>	<b>2 322 119</b>	<b>2 028 426</b>	<b>87.4</b>			
<b>IV.2 Protecting cultural diversity and promoting cultural pluralism and intercultural dialogue</b>						
IV.2.1 Safeguarding and revitalization of the tangible and intangible cultural heritage						
1 Safeguarding of the tangible cultural heritage	1 472 658	1 161 406	78.9			
2 Safeguarding and revitalization of the intangible cultural heritage	1 145 368	763 516	66.7			
IV.2.2 Promotion of cultural pluralism and intercultural dialogue						
1 Construction of cultural pluralism and strengthening of action in favour of indigenous peoples	659 700	423 101	64.1			
2 Encouraging intercultural dialogue for the promotion of universal values	1 281 800	1 011 153	78.9			
3 Promotion of cultural diversity in cultural goods and services and support of cultural industries	675 200	582 916	86.3			
<b>Total, IV.2</b>	<b>5 234 726</b>	<b>3 942 091</b>	<b>75.3</b>			
<b>IV.3 Strengthening links between culture and development</b>						
1 Assistance to Member States for the formulation of their cultural policies	997 635	847 117	84.9			
2 Promotion of arts and crafts	1 251 378	1 028 753	82.2			
3 Contribution of culture to the implementation of the Dakar Plan of Action: promotion of reading and art education	94 500	70 626	74.7			
<b>Total, IV.3</b>	<b>2 343 513</b>	<b>1 946 496</b>	<b>83.1</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 472 393	1 099 345	74.7			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society						
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1 472 393</b>	<b>1 099 345</b>	<b>74.7</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	215 700	133 763	62.0			
B. Programme support costs	507 029	394 909	77.9			
C. Common charges	452 200	309 100	68.4			
<b>Total</b>	<b>1 174 929</b>	<b>837 772</b>	<b>71.3</b>			
<b>Total, Major Programme IV</b>	<b>12 547 680</b>	<b>9 854 131</b>	<b>78.5</b>	<b>32 540 300</b>	<b>22 737 519</b>	<b>69.9</b>
<b>V COMMUNICATION AND INFORMATION</b>						
<b>V.1 Promoting equitable access to information and knowledge, especially in the public domain</b>						
V.1.1 Formulating principles, policies and strategies to widen access to information and knowledge						
1 Establishing an international framework for narrowing the digital divide through the "Information for All" programme	214 993	184 599	85.9			
2 Addressing ethical and societal challenges of the information society	623 235	493 036	79.1			
3 Global portals and tools	725 362	483 327	66.6			
V.1.2 Development of infrastructure and building capabilities for increased participation in the knowledge society						
1 Promoting wider access to information in the public domain and Memory of the World	1 220 632	749 861	61.4			
2 Strengthening public broadcasting	238 837	187 406	78.5			
3 Reinforcing the role of libraries, archives, information services and networks and community multimedia centres	823 214	544 954	66.2			
4 Developing human resources and capabilities	1 062 389	778 456	73.3			
<b>Total, V.1</b>	<b>4 908 662</b>	<b>3 421 638</b>	<b>69.7</b>			
<b>V.2 Promoting freedom of expression and strengthening communication capacities</b>						
V.2.1 Freedom of expression, democracy and peace						
1 Freedom of expression, media and democracy	1 156 836	984 049	85.1			
2 Media for peace and tolerance	200 786	149 817	74.6			
V.2.2 Strengthening communication capacities						
1 Strategies and projects for the development of communication and information and promotion of endogenous production	1 842 296	1 383 302	75.1			
2 Improving professional training in communication and in information technologies	800 805	496 635	62.0			
<b>Total, V.2</b>	<b>4 000 723</b>	<b>3 013 803</b>	<b>75.3</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	400 000	336 392	84.1			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society						
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>2 913 486</b>	<b>1 468 973</b>	<b>50.4</b>			
<b>Funds earmarked for other direct programme purposes *</b>						
Mobilization of extrabudgetary resources	323 364	220 732	68.3			
<b>Total</b>	<b>323 364</b>	<b>220 732</b>	<b>68.3</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	209 200	184 377	88.1			
B. Programme support costs	1 103 056	839 552	76.1			
C. Common charges	585 200	361 941	61.8			
<b>Total</b>	<b>1 897 456</b>	<b>1 385 870</b>	<b>73.0</b>			
<b>Total, Major Programme V</b>	<b>14 443 691</b>	<b>9 847 407</b>	<b>68.2</b>	<b>19 337 600</b>	<b>13 022 918</b>	<b>67.3</b>
<b>UNESCO Institute for Statistics</b>	6 820 000	3 412 500	50.0			
<b>Project relating to cross-cutting theme</b>	500 000	130 788	26.2			
<b>Total, UNESCO Institute for Statistics</b>	<b>7 320 000</b>	<b>3 543 288</b>	<b>48.4</b>			
<b>Total, II.A</b>	<b>116 486 974</b>	<b>87 075 602</b>	<b>74.8</b>	<b>148 608 100</b>	<b>102 465 363</b>	<b>69.0</b>

\* Specific activities in this field will be decided upon the ADG concerned through a selective process in the course of the biennium, on the basis of an assessment of the most urgent or priority needs. Funds for the activities approved by the ADG will be ploughed back to the relevant programme where expenses will be incurred.

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>B. Participation Programme</b>	<b>22 000 000</b>	<b>15 832 648</b>	<b>72.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C. Programme Related Services</b>						
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	383 920	91.5	2 330 000	1 394 842	59.9
2. Fellowships Programme	1 018 600	824 302	80.9	978 500	696 680	71.2
3. Public Information	4 868 000	4 151 167	85.3	15 979 200	10 402 788	65.1
<b>Total, ILC</b>	<b>6 306 200</b>	<b>5 359 389</b>	<b>85.0</b>	<b>19 287 700</b>	<b>12 494 310</b>	<b>64.8</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>144 793 174</b>	<b>108 267 639</b>	<b>74.8</b>	<b>167 895 800</b>	<b>114 959 673</b>	<b>68.5</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>						
<b>A. Strategic Planning and Programme Monitoring</b>	<b>990 558</b>	<b>792 322</b>	<b>80.0</b>	<b>5 314 500</b>	<b>3 336 982</b>	<b>62.8</b>
<b>B. Budget Preparation and Monitoring</b>	<b>70 000</b>	<b>53 972</b>	<b>77.1</b>	<b>4 283 200</b>	<b>2 535 904</b>	<b>59.2</b>
<b>C. Field Management and Coordination</b>	<b>13 437 777</b>	<b>11 953 489</b>	<b>89.0</b>	<b>37 198 400</b>	<b>24 963 919</b>	<b>67.1</b>
<b>D. External Relations and Cooperation</b>	<b>4 406 500</b>	<b>2 825 444</b>	<b>64.1</b>	<b>18 179 900</b>	<b>15 165 733</b>	<b>83.4</b>
<b>E. Human Resources Management</b>	<b>10 702 100</b>	<b>9 346 002</b>	<b>87.3</b>	<b>15 568 600</b>	<b>10 820 808</b>	<b>69.5</b>
<b>F. Administration</b>						
1. Administrative coordination and support	6 111 300	5 729 923	93.8	3 170 018	2 090 502	65.9
2. Accounting and financial control	1 593 100	1 413 623	88.7	7 362 562	6 082 950	82.6
3. Information systems and telecommunications	3 741 300	2 925 308	78.2	8 994 270	6 105 100	67.9
4. Procurement	72 500	70 825	97.7	2 967 850	1 761 856	59.4
5. Conferences, languages and documents	3 686 000	2 761 955	74.9	25 541 000	19 605 452	76.8
6. Common services, maintenance and security	12 205 900	9 625 477	78.9	16 212 500	14 039 165	86.6
<b>Total, IILF</b>	<b>27 410 100</b>	<b>22 527 111</b>	<b>82.2</b>	<b>64 248 200</b>	<b>49 685 026</b>	<b>77.3</b>
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	<b>6 830 500</b>	<b>6 452 500</b>	<b>94.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>63 847 535</b>	<b>53 950 839</b>	<b>84.5</b>	<b>144 792 800</b>	<b>106 508 372</b>	<b>73.6</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>224 685 109</b>	<b>170 312 688</b>	<b>75.8</b>	<b>329 896 400</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70.7</b>
Reserve for reclassifications	-	-	-	1 300	-	-
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>	<b>2 724 750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 006 400</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>227 409 859</b>	<b>170 312 688</b>	<b>74.9</b>	<b>330 904 100</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70.5</b>
<b>LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget *</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>227 409 859</b>	<b>170 312 688</b>	<b>74.9</b>	<b>319 869 800</b>	<b>233 173 136</b>	<b>72.9</b>

\* The entire amount of -\$11,034,300 is shown here under the Headquarters budget although this amount is foreseen to be absorbed within the overall staff costs budget.

**ANNEXE**  
**TABLEAU DETAILLE DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE**  
**DEPENSES AU 30 JUIN 2003**

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>						
<b>A. Organes directeurs</b>						
1. Conférence générale	5 491 200	1 001 813	18,2	817 800	599 380	73,3
2. Conseil exécutif	6 531 800	4 437 017	67,9	1 365 400	1 003 202	73,5
<b>Total, I.A</b>	<b>12 023 000</b>	<b>5 438 829</b>	<b>45,2</b>	<b>2 183 200</b>	<b>1 602 582</b>	<b>73,4</b>
<b>B. Direction</b>						
3. Direction générale	458 500	441 663	96,3	1 870 500	1 083 323	57,9
4. Cabinet du Directeur général	399 500	345 147	86,4	6 250 700	4 918 976	78,7
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	567 600	411 504	72,5	4 205 100	2 393 515	56,9
6. Normes internationales et affaires juridiques	203 100	183 408	90,3	2 698 300	1 706 694	63,3
<b>Total, I.B</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 381 721</b>	<b>84,8</b>	<b>15 024 600</b>	<b>10 102 508</b>	<b>67,2</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	2 392 700	1 273 659	53,2	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>16 044 400</b>	<b>8 094 209</b>	<b>50,4</b>	<b>17 207 800</b>	<b>11 705 090</b>	<b>68,0</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>						
<b>A. Programmes</b>						
<b>I EDUCATION</b>						
<b>I.1 L'éducation de base pour tous : tenir les engagements du Forum mondial de Dakar sur l'éducation</b>						
I.1.1 Coordonner le suivi du Cadre d'action de Dakar						
1 Recherches, actions de suivi et diffusion de l'information concernant l'éducation pour tous	1 921 970	1 210 994	63,0			
2 Stratégies nationales et régionales en matière d'éducation et plans d'action pour l'EPT	6 050 099	5 000 185	82,6			
3 Activités en faveur de l'éducation pour tous dans les pays de l'E-9	1 070 000	746 779	69,8			
4 Constitution de partenariats pour l'EPT et coordination de l'Initiative mondiale en faveur de l'EPT	793 145	679 639	85,7			
I.1.2 Renforcer les approches intégratrices et diversifier les modalités éducatives						
1 Renforcer l'éducation formelle par des approches intégratrices et novatrices	5 482 183	3 546 878	64,7			
2 Promouvoir l'alphabétisation et l'éducation non formelle par la diversification des modalités éducatives	5 070 666	3 800 266	74,9			
<b>Total, I.1</b>	<b>20 388 063</b>	<b>14 984 741</b>	<b>73,5</b>			
<b>I.2 Edifier des sociétés du savoir par une éducation de qualité et la rénovation des systèmes éducatifs</b>						
I.2.1 Vers une nouvelle approche de l'éducation de qualité						
1 Education pour une culture de la paix et les droits de l'homme	1 749 011	1 267 654	72,5			
2 Education pour un avenir viable	868 767	618 120	71,1			
3 Promotion de l'enseignement scientifique et technologique	594 200	417 068	70,2			
4 Education préventive face à la pandémie de VIH/sida	838 690	531 907	63,4			
5 Promotion de l'application des technologies de l'information et de la communication dans l'éducation	978 759	479 058	48,9			
I.2.2 Rénovation des systèmes éducatifs						
1 Réorientation de l'enseignement secondaire général	299 600	200 600	67,0			
2 Enseignement et formation techniques et professionnels comme préparation à la citoyenneté et au monde du travail	997 324	735 845	73,8			
3 Réforme, innovation et internationalisation dans l'enseignement supérieur	1 366 895	1 050 367	76,8			
4 Amélioration de la formation et de la condition des enseignants	634 740	410 994	64,8			
5 Elaboration de règles et de normes nouvelles	252 160	165 996	65,8			
<b>Total, I.2</b>	<b>8 580 146</b>	<b>5 877 609</b>	<b>68,5</b>			
<b>Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591 000	4 591 000	100,0			
Institut international de planification de l'éducation de l'UNESCO (IPE)	5 100 000	5 100 000	100,0			
Institut de l'UNESCO pour l'éducation (IUE)	1 900 000	1 894 400	99,7			
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100 000	1 095 550	99,6			
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200 000	2 195 750	99,8			
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	1 200 000	1 184 000	98,7			
<b>Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>	<b>16 091 000</b>	<b>16 060 700</b>	<b>99,8</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	595 000	351 493	59,1			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 281 776	659 832	51,5			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 876 776</b>	<b>1 011 325</b>	<b>53,9</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	636 600	413 507	65,0			
B. Dépenses d'appui du programme	150 130	94 103	62,7			
C. Charges communes	630 800	630 800	100,0			
<b>Total</b>	<b>1 417 530</b>	<b>1 138 410</b>	<b>80,3</b>			
<b>Total, Grand programme I</b>	<b>48 353 515</b>	<b>39 072 785</b>	<b>80,8</b>	<b>48 100 500</b>	<b>33 600 131</b>	<b>69,9</b>

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES</b>						
<b>II.1 Science et technologie : renforcement des capacités et gestion</b>						
II.1.1 Suivi de la Conférence mondiale sur la science : formulation de politiques et enseignement scientifique	1 869 095	1 106 128	59,2			
II.1.2 Renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie						
1 Renforcement des capacités en mathématiques, physique et chimie	2 416 800	1 843 136	76,3			
2 Renforcement des capacités dans le domaine des sciences biologiques et des biotechnologies	1 139 900	720 670	63,2			
3 Renforcement des capacités de recherche en sciences de l'ingénieur et en technologie et application de celles-ci aux questions de développement	884 042	468 009	52,9			
<b>Total, II.1</b>	<b>6 309 837</b>	<b>4 137 944</b>	<b>65,6</b>			
<b>II.2 Sciences, environnement et développement durable</b>						
II.2.1 L'eau - phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux						
1 Ressources en eau et écosystèmes : évaluation et gestion durable à différentes échelles	2 517 406	1 980 750	78,7			
2 L'eau - interactions et sécurité	842 838	625 483	74,2			
3 Pour une gestion durable des interactions terre-eau	882 430	585 990	66,4			
4 Evaluation de la cinquième phase du PHI (1996-2001)	60 300	57 466	95,3			
II.2.2 Les sciences de l'environnement						
1 Réserves de biosphère : l'approche écosystémique en pratique	1 454 089	1 129 930	77,7			
2 Renforcement des capacités en matière de science et de gestion des écosystèmes	1 173 954	941 318	80,2			
II.2.3 Coopération en sciences de la terre et atténuation des risques naturels						
1 Coopération internationale en sciences de la terre	927 669	782 650	84,4			
2 Prévention des catastrophes naturelles et capacité d'y faire face	250 417	136 434	54,5			
II.2.4 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles						
1 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles : associer approches intégrées et coopération intersectorielle	797 540	627 340	78,7			
2 Promouvoir l'action dans les domaines prioritaires des petits Etats insulaires en développement et contribuer efficacement à la mise en oeuvre de Barbade + 5 et d'autres accords et plans d'action multilatéraux	178 750	152 193	85,1			
II.2.5 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO						
1 Réduire les incertitudes scientifiques ayant trait aux processus océaniques dans les zones côtières et à l'échelle mondiale dans le contexte des écosystèmes marins	1 012 000	746 129	73,7			
2 Poursuivre, dans le cadre des systèmes mondiaux d'observation des océans et du climat (GOOS et SMOC), le développement des capacités de surveillance continue et de prévision nécessaires à la gestion et à la mise en valeur durable de la haute mer et des mers bordières	1 062 000	838 644	79,0			
3 Continuer à développer et à renforcer le système de l'IODE (Echange international des données et de l'information océanographiques), mécanisme mondial permettant à tous d'accéder librement à des données océanographiques et de gérer l'information correspondante	787 100	651 766	82,8			
<b>Total, II.2</b>	<b>11 946 493</b>	<b>9 256 095</b>	<b>77,5</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 682 189	607 745	36,1			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	670 000	592 775	88,5			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>2 352 189</b>	<b>1 200 520</b>	<b>51,0</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	251 500	210 551	83,7			
B. Dépenses d'appui du programme	600 500	581 182				
C. Charges communes	844 100	515 009	61,0			
<b>Total</b>	<b>1 696 100</b>	<b>1 306 767</b>	<b>77,0</b>			
<b>Total, Grand programme II</b>	<b>22 304 619</b>	<b>15 901 325</b>	<b>71,3</b>	<b>30 966 400</b>	<b>21 306 158</b>	<b>68,8</b>
<b>III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES</b>						
<b>III.1 Ethique des sciences et des technologies</b>						
1 Ethique des sciences et des technologies et bioéthique	2 212 600	1 644 658	74,3			
2 Sciences humaines et philosophie						
<b>Total, III.1</b>	<b>2 212 600</b>	<b>1 644 658</b>	<b>74,3</b>			
<b>III.2 Promotion des droits de l'homme, de la paix et des principes démocratiques</b>						
1 Promotion des droits de l'homme et lutte contre la discrimination	2 325 649	2 121 225	91,2			
2 Promotion de la paix et des principes démocratiques						
<b>Total, III.2</b>	<b>2 325 649</b>	<b>2 121 225</b>	<b>91,2</b>			
<b>III.3 Amélioration des politiques relatives aux transformations sociales et promotion de l'anticipation et des études prospectives</b>						
1 Transformations sociales et développement	3 793 420	3 061 893	80,7			
2 Recherche, formation et partage des connaissances en sciences sociales						
3 Promotion de la fonction de forum d'anticipation et du débat prospectif						
<b>Total, III.3</b>	<b>3 793 420</b>	<b>3 061 893</b>	<b>80,7</b>			

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 785 000	1 362 177	76,3			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	795 000	249 167	31,3			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>2 580 000</b>	<b>1 611 345</b>	<b>62,5</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	145 100	144 003	99,2			
B. Dépenses d'appui du programme	22 000	22 000	100,0			
C. Charges communes	438 700	251 542	57,3			
<b>Total</b>	<b>605 800</b>	<b>417 545</b>	<b>68,9</b>			
<b>Total, Grand programme III</b>	<b>11 517 469</b>	<b>8 856 665</b>	<b>76,9</b>	<b>17 663 300</b>	<b>11 798 637</b>	<b>66,8</b>
<b>IV CULTURE</b>						
<b>IV.1 Renforcer l'action normative dans le domaine de la culture</b>						
IV.1.1 Promotion de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel	1 068 900	1 014 794	94,9			
IV.1.2 Réponses aux exigences nouvelles dans le domaine normatif						
1 Projet de Convention sur la protection du patrimoine culturel subaquatique	124 340	118 175	95,0			
2 Travaux préparatoires pour l'application du deuxième Protocole de la Convention de La Haye et suivi de l'application des Conventions UNESCO et UNIDROIT (1970 et 1954)	685 669	484 084	70,6			
3 Etablissement d'un cadre conceptuel et juridique en vue d'un instrument normatif pour le patrimoine immatériel	158 860	153 919	96,9			
4 Conventions et recommandations UNESCO dans le domaine du droit d'auteur et des droits voisins, suivi de l'application de l'Accord de Florence et adaptation de la notion d'"usage loyal" à l'environnement numérique	284 350	257 453	90,5			
<b>Total, IV.1</b>	<b>2 322 119</b>	<b>2 028 426</b>	<b>87,4</b>			
<b>IV.2 Protéger la diversité culturelle et promouvoir le pluralisme culturel et le dialogue interculturel</b>						
IV.2.1 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel matériel et immatériel						
1 Sauvegarde du patrimoine culturel matériel	1 472 658	1 161 406	78,9			
2 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel immatériel	1 145 368	763 516	66,7			
IV.2.2 Promotion du pluralisme culturel et du dialogue interculturel						
1 Construction du pluralisme culturel et renforcement de l'action en faveur des populations autochtones	659 700	423 101	64,1			
2 Encouragement au dialogue interculturel pour la promotion de valeurs universelles	1 281 800	1 011 153	78,9			
3 Promotion de la diversité culturelle dans les biens et services culturels et appui aux industries culturelles	675 200	582 916	86,3			
<b>Total, IV.2</b>	<b>5 234 726</b>	<b>3 942 091</b>	<b>75,3</b>			
<b>IV.3 Renforcer les liens entre culture et développement</b>						
1 Assistance aux Etats membres dans l'élaboration de leurs politiques culturelles	997 635	847 117	84,9			
2 Promotion des arts et de l'artisanat	1 251 378	1 028 753	82,2			
3 Contribution de la culture à la mise en oeuvre du Plan d'action de Dakar : promotion de la lecture et de l'éducation artistique	94 500	70 626	74,7			
<b>Total, IV.3</b>	<b>2 343 513</b>	<b>1 946 496</b>	<b>83,1</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 472 393	1 099 345	74,7			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir						
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 472 393</b>	<b>1 099 345</b>	<b>74,7</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	215 700	133 763	62,0			
B. Dépenses d'appui du programme	507 029	394 909	77,9			
C. Charges communes	452 200	309 100	68,4			
<b>Total</b>	<b>1 174 929</b>	<b>837 772</b>	<b>71,3</b>			
<b>Total, Grand programme IV</b>	<b>12 547 680</b>	<b>9 854 131</b>	<b>78,5</b>	<b>32 540 300</b>	<b>22 737 519</b>	<b>69,9</b>

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>V COMMUNICATION ET INFORMATION</b>						
<b>V.1 Promouvoir un accès équitable à l'information et au savoir, en particulier dans le domaine public</b>						
V.1.1 Formuler des principes, des politiques et des stratégies propres à élargir l'accès à l'information et au savoir						
1 Etablissement d'un cadre international propre à réduire la fracture numérique par le biais du programme "Information pour tous"	214 993	184 599	85,9			
2 Relever les défis éthiques et sociétaux de la société de l'information	623 235	493 036	79,1			
3 Portails et outils mondiaux	725 362	483 327	66,6			
V.1.2 Développement de l'infrastructure et renforcement des capacités en vue d'une participation accrue à la société du savoir						
1 Elargir l'accès à l'information du domaine public et Mémoire du monde	1 220 632	749 861	61,4			
2 Renforcement de la radiotélévision publique	238 837	187 406	78,5			
3 Renforcer le rôle des bibliothèques et archives, des services et réseaux d'information et des centres communautaires multimédias	823 214	544 954	66,2			
4 Mise en valeur des ressources humaines et développement des capacités	1 062 389	778 456	73,3			
<b>Total, V.1</b>	<b>4 908 662</b>	<b>3 421 638</b>	<b>69,7</b>			
<b>V.2 Promouvoir la liberté d'expression et renforcer les capacités de communication</b>						
V.2.1 Liberté d'expression, démocratie et paix						
1 Liberté d'expression, médias et démocratie	1 156 836	984 049	85,1			
2 Médias pour la paix et la tolérance	200 786	149 817	74,6			
V.2.2 Renforcer les capacités de communication						
1 Stratégies et projets de développement de la communication et de l'information et promotion d'une production endogène	1 842 296	1 383 302	75,1			
2 Améliorer la formation professionnelle dans le domaine de la communication et des technologies de l'information	800 805	496 635	62,0			
<b>Total, V.2</b>	<b>4 000 723</b>	<b>3 013 803</b>	<b>75,3</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	400 000	336 392	84,1			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	2 913 486	1 468 973	50,4			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>3 313 486</b>	<b>1 805 365</b>	<b>54,5</b>			
<b>Fonds affectés à d'autres fins directement liées à l'exécution du programme*</b>						
Mobilisation de ressources extrabudgétaires	323 364	220 732	68,3			
<b>Total</b>	<b>323 364</b>	<b>220 732</b>	<b>68,3</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	209 200	184 377	88,1			
B. Dépenses d'appui du programme	1 103 056	839 552	76,1			
C. Charges communes	585 200	361 941	61,8			
<b>Total</b>	<b>1 897 456</b>	<b>1 385 870</b>	<b>73,0</b>			
<b>Total, Grand programme V</b>	<b>14 443 691</b>	<b>9 847 407</b>	<b>68,2</b>	<b>19 337 600</b>	<b>13 022 918</b>	<b>67,3</b>
<b>Institut de statistique de l'UNESCO</b>	6 820 000	3 412 500	50,0			
Projet relatif à un thème transversal	500 000	130 788	26,2			
<b>Total, Institut de statistique de l'UNESCO</b>	<b>7 320 000</b>	<b>3 543 288</b>	<b>48,4</b>			
<b>Total, II.A</b>	<b>116 486 974</b>	<b>87 075 602</b>	<b>74,8</b>	<b>148 608 100</b>	<b>102 465 363</b>	<b>69,0</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>15 832 648</b>	<b>72,0</b>	-	-	-
<b>C. Services liés au programme</b>						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	383 920	91,5	2 330 000	1 394 842	59,9
2. Programme de bourses	1 018 600	824 302	80,9	978 500	696 680	71,2
3. Information du public	4 868 000	4 151 167	85,3	15 979 200	10 402 788	65,1
<b>Total, II.C</b>	<b>6 306 200</b>	<b>5 359 389</b>	<b>85,0</b>	<b>19 287 700</b>	<b>12 494 310</b>	<b>64,8</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>144 793 174</b>	<b>108 267 639</b>	<b>74,8</b>	<b>167 895 800</b>	<b>114 959 673</b>	<b>68,5</b>

\* Les activités précises menées dans ces domaines seront déterminées au cours de l'exercice biennal par l'ADG concerné dans le cadre d'un processus de sélection fondé sur une évaluation des besoins les plus urgents ou les plus prioritaires.  
Les fonds destinés aux activités approuvées par l'ADG seront reportés sur le programme pour lequel les dépenses seront engagées.

167 EX/4 Partie II  
Anexo - pág. 10

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>						
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	990 558	792 322	80,0	5 314 500	3 336 982	62,8
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution	70 000	53 972	77,1	4 283 200	2 535 904	59,2
C. Gestion et coordination des unités hors Siège	13 437 777	11 953 489	89,0	37 198 400	24 963 919	67,1
D. Relations extérieures et coopération	4 406 500	2 825 444	64,1	18 179 900	15 165 733	83,4
E. Gestion des ressources humaines	10 702 100	9 346 002	87,3	15 568 600	10 820 808	69,5
F. Administration						
1. Coordination et soutien administratifs	6 111 300	5 729 923	93,8	3 170 018	2 090 502	65,9
2. Comptabilité et contrôle financier	1 593 100	1 413 623	88,7	7 362 562	6 082 950	82,6
3. Systèmes informatiques et télécommunications	3 741 300	2 925 308	78,2	8 994 270	6 105 100	67,9
4. Achats	72 500	70 825	97,7	2 967 850	1 761 856	59,4
5. Conférences, langues et documents	3 686 000	2 761 955	74,9	25 541 000	19 605 452	76,8
6. Services communs, entretien et sécurité	12 205 900	9 625 477	78,9	16 212 500	14 039 165	86,6
<b>Total, III.F</b>	<b>27 410 100</b>	<b>22 527 111</b>	<b>82,2</b>	<b>64 248 200</b>	<b>49 685 026</b>	<b>77,3</b>
G. Rénovation des bâtiments du Siège	6 830 500	6 452 500	94,5	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>63 847 535</b>	<b>53 950 839</b>	<b>84,5</b>	<b>144 792 800</b>	<b>106 508 372</b>	<b>73,6</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>224 685 109</b>	<b>170 312 688</b>	<b>75,8</b>	<b>329 896 400</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70,7</b>
Réserve pour les reclassements	-	-	-	1 300	-	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	<b>2 724 750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 006 400</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>227 409 859</b>	<b>170 312 688</b>	<b>74,9</b>	<b>330 904 100</b>	<b>233 173 136</b>	<b>70,5</b>
MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé*	-	-	-	(11 034 300)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>227 409 859</b>	<b>170 312 688</b>	<b>74,9</b>	<b>319 869 800</b>	<b>233 173 136</b>	<b>72,9</b>

\* La totalité du montant de 11.034.300 dollars figure ici au budget du Siège bien qu'il soit prévu de l'absorber dans le budget global des dépenses de personnel.

**167ª reunión**

167 EX/4  
Parte II Add.  
PARÍS, 21 de agosto de 2003  
Original: Francés e inglés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE II**

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2002-2003**

**(31 C/5 Aprobado)**

**ADDENDUM**

**Notas explicativas sobre la ejecución del programa**

Nº 32

Situación al 30 de junio de 2003

## NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

### Ref.: Anexo del “Gestionigrama de la ejecución del programa” (167 EX/4 Parte II)

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara “*en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del Programa y Presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15% de los gastos previstos*”, en el presente documento se proporcionan explicaciones sobre las **actividades para las cuales los coeficientes de ejecución señalados en el anexo del documento 167 EX/4 Parte II (“Gestionigrama” al 30 de junio de 2003) son superiores a 90% o inferiores a 60%.**

Globalmente, el coeficiente o índice de ejecución de las **actividades** al 30 de junio de 2003 para los Títulos I a III del Programa y Presupuesto es de 75,8%. Se proporcionará al Consejo Ejecutivo en su presente reunión información actualizada sobre la situación de la ejecución del programa al 31 de agosto de 2003.

Como se indica en los “Comentarios generales” del **Anexo** del Gestionigrama, los coeficientes de ejecución relacionados con los temas transversales siguen siendo relativamente bajos debido a la creación y aplicación de disposiciones y mecanismos. Los planes de trabajo sólo se aprobaron e iniciaron a mediados de 2002. Sin embargo, la ejecución de los proyectos ha mejorado constantemente.

<b>Eje de acción</b>	<b>Coefficiente de ejecución %</b>	<b>Observaciones</b>
----------------------	------------------------------------	----------------------

## **TÍTULO I - POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN**

### **A. Órganos rectores**

- |                               |             |   |
|-------------------------------|-------------|---|
| <b>1. Conferencia General</b> | <b>18,2</b> | Los principales gastos relacionados con este Capítulo se efectuarán durante la próxima reunión de la Conferencia General. |
|-------------------------------|-------------|---|

### **B. Dirección**

- |                             |             |  |
|-----------------------------|-------------|--|
| <b>3. Dirección General</b> | <b>96,3</b> | Este coeficiente corresponde a un aumento del costo de los suministros utilizados con fines protocolares durante las visitas y misiones oficiales del Director General (material de la UNESCO, comprendidas publicaciones) así como a la modernización de equipos requerida para la utilización de FABS. |
|-----------------------------|-------------|--|

### **6. Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos**

- |             |  |
|-------------|--|
| <b>90,3</b> | Los gastos son superiores a la estimación inicial debido al aumento del número de apelaciones. |
|-------------|--|

### **C. Participación en el Mecanismo Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas**

- |             |   |
|-------------|---|
| <b>53,2</b> | La UNESCO recibió de las Naciones Unidas las facturas de 2003 relacionadas con las actividades correspondientes a este Capítulo. Como el importe de las facturas rebasaba los fondos disponibles, el pago está pendiente, y se pide la transferencia de la cantidad necesaria con cargo al Título IV (véase el documento 167 EX/29). Las facturas pendientes se abonarán una vez que el Consejo Ejecutivo haya aprobado la transferencia propuesta. |
|-------------|---|

## **TÍTULO II - PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA**

### **A. Programas**

#### **I. EDUCACIÓN**

#### **I.2 Construir sociedades del conocimiento mediante una educación de calidad y la renovación de los sistemas educativos**

#### **I.2.1 Hacia un nuevo enfoque de la educación de calidad**

Eje de acción	Coeficiente de ejecución %	Observaciones
---------------	----------------------------	---------------

5 Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación	48,9	Las actividades se han realizado conforme a lo planificado y los fondos restantes, mantenidos inicialmente en suspenso con fines de apoyo, se están reasignando a actividades prioritarias.
--	------	---

**Proyectos relativos a los temas transversales**

° Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	59,1	La mayor parte de los fondos disponibles se está destinada a la evaluación al final del bienio cuyo objeto es evaluar los resultados del proyecto, y a algunas actividades de capacitación previstas para el último trimestre del bienio.
° Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento	51,5	La mayoría de los gastos relacionados con este proyecto se efectuarán en julio de 2003.

**II CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**II.1 Ciencia y tecnología: creación de capacidades y gestión**

II.1.1 Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: elaboración de políticas y enseñanza de las ciencias	59,2	Este bajo coeficiente de ejecución se debe principalmente a un retraso en el establecimiento del programa internacional de ciencias fundamentales. La primera reunión, programada para diciembre de 2003, está supeditada a una decisión de la Conferencia General en su 32ª reunión.
---	------	---

**II.1.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas**

3 Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería e investigaciones tecnológicas y sus aplicaciones a los problemas del desarrollo	52,9	Los contratos vinculados a esta actividad están a punto de firmarse y se prevé que las actividades se realizarán antes de diciembre de 2003
---	------	---

**II.2 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible**

II.2.1 El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales		
---	--	--

<b>Eje de acción</b>	<b>Coefficiente de ejecución %</b>	<b>Observaciones</b>
4 Evaluación de la Quinta Fase del PHI (1996-2001)	<b>95,3</b>	La designación del Equipo de Evaluación, que representa el principal gasto de este Eje de acción, finalizó en 2002, por lo que el coeficiente de ejecución corresponde a lo previsto.

### **II.2.3 Cooperación en ciencias de la tierra y reducción de los riesgos naturales**

2 Preparación para los desastres naturales y su prevención	<b>54.5</b>	Fue necesario posponer la organización de una reunión y taller de capacitación sobre actividades de cooperación en sismología en la región del Mediterráneo Oriental debido a la situación en el Oriente Medio.
--	-------------	---

#### **Proyectos relativos a los temas transversales**

° Erradicación de la pobreza, en particular de la extrema pobreza	<b>36,1</b>	Se determinaron la ubicación y los participantes para realizar actividades piloto de atenuación de los desastres naturales en Asia y el Caribe. Los contratos del proyecto UNISOL-TAPE están listos y se ejecutarán antes de diciembre de 2003.
---	-------------	---

## **III. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

### **III.2 Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos**

1 Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación	<b>91,2</b>	La mayor parte de los fondos se asignó a la ejecución de las actividades relacionadas con la elaboración de proyectos de estrategias relativas a los derechos humanos, la lucha contra la discriminación y la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad entre los sexos, a fin de presentar esas estrategias a la Conferencia General en su 32ª reunión.
--	-------------	--

#### **Proyectos relativos a los temas transversales**

° La contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento	<b>31,3</b>	Los fondos previstos para el primer Informe Mundial de la UNESCO sobre "La creación de sociedades del conocimiento" (que representan el 63% de la asignación total) se utilizarán entre julio y agosto de 2003. (El coeficiente de ejecución era del 83% al 31 de julio de 2003).
--	-------------	---

Eje de acción	Coeficiente de ejecución %	Observaciones
<b>IV. CULTURA</b>		
<b>IV.1 Fortalecimiento de la acción normativa en el ámbito de la cultura</b>		
<b>IV.1.1</b> Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	<b>94,9</b>	La mayor parte de este programa está vinculada a las reuniones reglamentarias del Centro del Patrimonio Mundial, que ya han tenido lugar.
<b>IV.1.2 Respuestas a nuevas necesidades en el terreno normativo</b>		
<b>1</b> Proyecto de Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático	<b>95,0</b>	Se han celebrado ya dos de los tres talleres regionales de formación destinados a acelerar la aplicación de la Convención (América Latina en junio de 2002 y África en mayo de 2003). También se comprometieron los fondos asignados al taller de Asia, que tendrá lugar próximamente, lo que explica que el coeficiente de ejecución corresponda a lo previsto.
<b>3</b> Elaboración de un marco conceptual y jurídico para la creación de un instrumento normativo sobre el patrimonio inmaterial	<b>96,9</b>	Las tres reuniones intergubernamentales de expertos ya tuvieron lugar, con objeto de que el anteproyecto de convención se presente a la Conferencia General en su 32ª reunión.
<b>4</b> Convenciones y recomendaciones de la UNESCO en materia de derecho de autor y derechos conexos, seguimiento de la aplicación del Acuerdo de Florencia y adaptación al entorno electrónico del concepto de “uso leal”	<b>90,5</b>	Las actividades de apoyo pedagógico a las distintas Cátedras UNESCO, así como a la formación en el ámbito del derecho de autor estaban programadas para 2002 y el primer semestre de 2003 a fin de que coincidieran con los ciclos universitarios. El coeficiente de ejecución es por lo tanto conforme a las previsiones.

Eje de acción	Coeficiente de ejecución %	Observaciones
<b>V. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
<b>Proyectos relativos a un tema transversal</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>° Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento</li> </ul>	<b>50,4</b>	Los proyectos relativos a este tema transversal comenzaron tarde debido al largo proceso de consultas necesarias para planificarlos eficazmente. Pese a ello, el coeficiente de ejecución está mejorando considerablemente (69% al 31 de julio de 2003) y se espera que alcance próximamente su objetivo.
<b>Instituto de Estadística de la UNESCO</b>		
<b>Proyecto relativo a un tema transversal</b>		
	<b>26,2</b>	La ejecución del proyecto sólo comenzó en julio de 2002 y la casi totalidad de los gastos, entre ellos los correspondientes a la organización de los talleres de Dakar y Bangkok, se aplazó a 2003, lo que explica el coeficiente relativamente bajo. Los dos importantes estudios iniciados a comienzos del 2003 y el informe final del proyecto se terminarán durante el segundo semestre de 2003.
<b>C. Servicios relacionados con el programa</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Coordinación de la acción a favor de África</li> </ul>	<b>91,5</b>	Este coeficiente se debe principalmente al hecho de que los gastos de funcionamiento generales, en particular las fotocopias de documentos que se han de proporcionar a las delegaciones y a los seminarios y reuniones, fueron superiores a lo previsto.
<b>TÍTULO III. APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>F. Administración</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Coordinación y apoyo administrativos</li> </ul>	<b>93,8</b>	Este Capítulo incluye los fondos destinados a ser transferidos a la Cuenta Especial de FABS (5 millones de dólares). Dichos fondos, que representan el 87% de la partida presupuestaria, fueron transferidos y contabilizados íntegramente como gastos, lo que explica el elevado coeficiente de ejecución.

Eje de acción	Coeficiente de ejecución %	Observaciones
---------------	----------------------------------	---------------

4 Compras	97,7	Debido al presupuesto reducido asignado a esta partida (72.500 dólares), inicialmente no se previeron fondos para la asistencia temporal. Sin embargo, se pidió a la Unidad que recurriera a la asistencia temporal para atender sus necesidades del momento, lo que dio lugar a un elevado coeficiente de ejecución. (Este requisito se toma en consideración en el documento 32 C/5).
-----------	------	---